

Reporte | 2024









Reporte | 2024

Índice

1

Presentación

8

- 1.1 Carta Presidenta de Fundación Integra 10
- 1.2 Carta Subsecretaria Educación Parvularía 12
- 1.3 Carta Director Ejecutivo 14
- 1.4 ¿Cómo se construyó este reporte? 16

2

Acerca de Fundación Integra

20

- 2.1 Fundación Integra en cifras 22
- 2.2 Caracterización de niñas, niños y sus familias 27
- 2.3 Nuestras declaraciones 32

3

Gobernanza y entorno

50

- 3.1 Gobierno Corporativo 52
- 3.2 Marco Normativo 57
- 3.3 Relación con la institucionalidad 59
- 3.4 Convenio Marco Mineduc 63
- 3.5 Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación 64
- 3.6 Reconocimiento Oficial del Estado 67
- 3.7 Sistema de Desarrollo Profesional Docente 69
- 3.8 Transparencia Institucional 71
- 3.9 Reglamentos 72

4

Bienestar y protagonismo de niñas y niños

76

- 4.1 Promoción de derechos de niñas y niños 79
- 4.2 Protección de derechos y prevención de vulneraciones de niñas y niños 96
- 4.3 Cultura preventiva: Jardín infantil seguro 104
- 4.4 Ambientes físicos educativos 106

5

Educación transformadora para el desarrollo humano y sostenible

126

- 5.1 Acceso, cobertura y asistencia de niñas y niños 129
- 5.2 Modelo Educativo 136
- 5.3 Evaluación para los aprendizajes de niñas y niños 166
- 5.4 Otras modalidades de atención 171

6

Personas y equipos comprometidos con la educación de niñas y niños

188

- 6.1 Perfil de las trabajadoras y trabajadores 191
- 6.2 Formalidad laboral 198
- 6.3 Proceso de reclutamiento, selección y movilidad interna 203
- 6.4 Inducción y retroalimentación 204
- 6.5 Desarrollo de carrera con énfasis en la formación continua 207
- 6.6 Sistema de Desarrollo Profesional Docente 218
- 6.7 Ambientes laborales bientratantes 219
- 6.8 Género, equidad e inclusión laboral 222
- 6.9 Apoyo a la crianza 231
- 6.10 Protocolo de duelo 232
- 6.11 Gestión social y beneficios 235
- 6.12 Relaciones laborales 238

7

Familias y comunidades comprometidas con la educación de niñas y niños

242

- 7.1 Relación familia y comunidad 245
- 7.2 Grupos de interés 260

8

Sistema de gestión integral

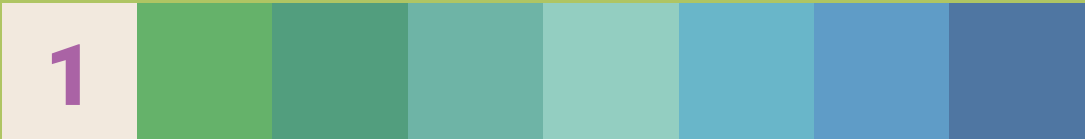
270

- 8.1 Asesoría técnica con enfoque territorial 273
- 8.2 Modernización de los procesos 275
- 8.3 Transparencia 281
- 8.4 Fiscalización, supervisión y auditorías 282
- 8.5 Medios de comunicación 285
- 8.6 Relación con proveedores 288
- 8.7 Desempeño económico 290









1

Presentación



Fundación Integra pone a disposición de la ciudadanía este reporte que recoge los avances y desafíos de la gestión institucional. Este documento es una invitación a mirar con profundidad el camino recorrido, valorar el compromiso de todas y todos, y renovar nuestra convicción en una educación parvularia pública, gratuita y de calidad, como pilar fundamental para el desarrollo humano y sostenible.

En este tiempo hemos reafirmado la necesidad de promover una educación transformadora que permita formar nuevas generaciones con sentido ético, pensamiento crítico, sensibilidad social y apertura a los desafíos medioambientales. Esta visión no es solo una aspiración, sino una responsabilidad urgente. Como comunidad educativa, es un imperativo tener una postura ante estos cambios: la educación transformadora comienza por quienes educamos, reconociendo que también estamos en permanente proceso de aprendizaje.

Ejemplo concreto de este compromiso es el curso piloto “Educación transformadora para el desarrollo humano y sostenible”, impulsado por esta presidencia como una experiencia formativa destinada a fortalecer prácticas

pedagógicas coherentes con los desafíos sociales, culturales y ambientales de nuestro tiempo. Esta iniciativa busca dar contenido real y aplicable al discurso de transformación, mediante el diseño de proyectos que promuevan entornos educativos más sensibles, humanos y sostenibles, a través de la reflexión conjunta.

El desafío ahora es ampliar esta visión y llevar este mensaje a todo el país, recorriendo los territorios con un discurso claro: el bienestar, la dignidad y el desarrollo integral de las niñas y niños deben estar al centro de toda acción institucional.

Promover una educación transformadora requiere convicción, coherencia y la voluntad de cambiar, también desde quienes lideramos y desde quienes enseñamos. Agradezco a cada una de las personas que forman parte de Fundación Integra por asumir con convicción esta ruta. Sigamos construyendo una educación que transforme vidas, con amor, ciencia, arte y compromiso por la niñez. Solo así contribuiremos a un país y un mundo mejor.

Dra. María Victoria Peralta Espinosa

Premio Nacional de Ciencias de la Educación y
presidenta de Fundación Integra



Este nuevo reporte de Fundación Integra llega en un momento especial: en el 35° aniversario de una institución valorada y querida por las niñas, niños y familias de Chile. Y es que, en cada sala cuna, jardín infantil y modalidad no convencional, se expresa cada día una educación parvularia pertinente, inclusiva y de calidad integral, que se pone al servicio y entrega lo mejor de sí para el bienestar de las comunidades y territorios.

Nuestro país tiene una larga tradición y liderazgo en Educación Parvularia, con más de 161 años de historia, documentados con dedicación y precisión por la presidenta de la Fundación, María Victoria Peralta. A lo largo de este período, se ha avanzado hacia una educación pública de calidad, que pone en el centro el bienestar y el protagonismo de las niñas y los niños, reconociéndolos como sujetos de derecho y ciudadanos activos de la sociedad.

En este camino, Fundación Integra ha sido una institución fundamental para llegar a cada rincón del territorio y hacer realidad una educación transformadora y humana, una

que resguarda derechos y ofrece oportunidades para el bienestar integral y el desarrollo de guaguas, niñas y niños desde una pedagogía sensible y pertinente.

Es el trabajo comprometido de las trabajadoras, trabajadores y comunidades educativas, el que permite brindar experiencias que responden a las características e intereses de las infancias, promoviendo en todo momento sus derechos al juego, la participación y la ciudadanía. De esta manera, se aseguran trayectorias educativas significativas, equitativas y pertinentes.

En el marco de los 10 años de la Subsecretaría de Educación Parvularia, agradecemos a Fundación Integra por su compromiso con un trabajo articulado y sistémico, que ha sido clave para fortalecer la institucionalidad, orientando cada una de las acciones y decisiones hacia el bienestar integral de las infancias.

Gracias a cada una y uno de ustedes por su dedicación y trabajo para impactar con calidad educativa desde los primeros años de vida. Es desde aquí donde aportamos para construir una nación más justa, inclusiva y democrática.

Claudia Lagos Serrano

Subsecretaria de Educación Parvularia



El Reporte 2024 que hoy compartimos representa una oportunidad valiosa para hacer una pausa, mirar lo recorrido, reconocer lo construido y reafirmar el rumbo que hemos trazado juntas y juntos como Fundación Integra. Es, sin duda, una muestra concreta de cómo avanzamos en la implementación de nuestra Carta de Navegación 2024–2026: con amor y compromiso por la niñez, documento estratégico que surge del diálogo, la reflexión y el trabajo colaborativo, y que ha orientado nuestra acción institucional durante este año.

Desde que asumí el desafío de liderar esta institución, he sido enfático en señalar que las niñas y los niños están y seguirán estando al centro de nuestra gestión institucional. Esta convicción no es sólo una declaración de principios: es un compromiso activo compartido, que se traduce diariamente en las decisiones que tomamos, en los vínculos que cultivamos, en la forma en que miramos el territorio y en cómo concebimos nuestra labor educativa. Reconocer a niñas y niños como sujetos de derechos y ciudadanos activos de la sociedad es una afirmación ética que nos desafía constantemente a revisar y fortalecer nuestra práctica.

En este contexto, 2024 marcó el inicio de los Encuentros en Ruta, espacios profundamente significativos que me han permitido compartir directamente con trabajadoras y trabajadores en cada región, y también con madres, padres, apoderadas, apoderados y comunidades educativas. Estos encuentros han sido espacios de escucha atenta, de diálogo sincero, de reconocimiento territorial y de resignificación del trabajo que realizamos. Han sido también una forma concreta de acercar esta Dirección Ejecutiva a los territorios, con el propósito de fortalecer una gestión más transparente, humana y cercana. Escuchar las

voces de quienes día a día hacen carne misión ha sido una experiencia enriquecedora y transformadora, que me reafirma en la convicción de que el corazón de esta institución late en cada espacio donde niñas y niños aprenden y crecen.

Este Reporte da cuenta del camino recorrido. Refleja los avances en aspectos clave como la consolidación de un modelo educativo centrado en el bienestar, la educación emocional, la sostenibilidad y el juego; la ampliación de oportunidades de acceso y permanencia para niñas y niños; la participación activa y diversa de las familias; y el fortalecimiento de comunidades educativas como espacios protectores, inclusivos y promotores de derechos. También evidencia el compromiso de nuestras trabajadoras y trabajadores, quienes han sostenido esta labor con vocación, esfuerzo y una convicción transformadora admirable.

Hemos impulsado procesos de mejora institucional con foco en la calidad, la eficiencia y la cercanía, modernizando sistemas, fortaleciendo la asesoría técnica con enfoque territorial, revisando procedimientos administrativos, simplificando la gestión integral y priorizando el bienestar de los equipos. Sabemos que el ausentismo, la carga laboral y las brechas de cobertura siguen siendo desafíos importantes, pero también sabemos que su abordaje requiere mirada integral, gestión articulada y acciones que reconozcan la realidad de los equipos en los distintos contextos. Hemos dado pasos importantes hacia un enfoque preventivo, más humano y sostenible, que busca cuidar a quienes cuidan.

Nada de esto sería posible sin la comunidad Integra. Quiero expresar mi profundo agradecimiento a las más de 27 mil personas que conforman esta institución: a quienes están en

salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales; a quienes trabajan en oficinas regionales y en la casa central; a quienes sostienen el trabajo pedagógico, técnico, administrativo y logístico que permite que nuestra misión llegue a cada rincón del país. Gracias por su dedicación, su profesionalismo, su entrega, y por subirse a bordo con generosidad, responsabilidad y convicción. Cada logro de este reporte lleva impresa su vocación de servicio.

Mi gratitud también a las más de 80 mil familias que confían en Fundación Integra para acompañar la trayectoria educativa inicial de sus hijas e hijos. Y, por sobre todo, a las niñas y niños, que nos recuerdan a diario la tarea de construir entornos que les protejan, les escuchen, les valoren y les permitan crecer en dignidad, bienestar y plenitud.

Ha sido un año desafiante, pero también profundamente significativo. Hoy, con convicción, podemos afirmar que hemos avanzado en prácticas pedagógicas transformadoras, en espacios educativos más amorosos y seguros, en relaciones fortalecidas con las familias y en equipos más comprometidos con su rol de garantes de derechos y agentes de cambio social.

Hoy, más que nunca, educar en la primera infancia es una tarea colectiva. Las y los invito a seguir construyendo una educación parvularia pública, gratuita y de calidad, que transforme vidas y comunidades. Sigamos avanzando con la certeza de que todo lo que hacemos, lo realizamos con amor y compromiso por la niñez.

Un abrazo cariñoso con sentido de gratitud, valoración y reconocimiento a su labor transformadora que trasciende en la vida de miles de niñas y niños.

Carlos González Rivas
Director Ejecutivo
Fundación Integra

El Reporte de Gestión 2024 de Fundación Integra ha sido elaborado con un enfoque orientado hacia la transparencia, la participación y la mejora continua, consolidándose como una herramienta fundamental para la rendición de cuentas y la sistematización de los avances institucionales.

La metodología adoptada para la elaboración del reporte se basa en los lineamientos establecidos en ediciones anteriores, garantizando así la coherencia y la comparabilidad de los datos. Este enfoque metodológico permite realizar un seguimiento detallado y preciso del desempeño institucional a lo largo del tiempo, asegurando la consistencia de los indicadores y facilitando la evaluación de los progresos alcanzados en las distintas áreas de gestión.

Etapas del proceso de construcción del Reporte 2024:

Levantamiento de información y recopilación de datos

1. Se realizó una convocatoria a las direcciones nacionales y regionales para la entrega de información relevante sobre los principales hitos, acciones y resultados obtenidos durante 2024.
2. Se incluyeron datos cuantitativos y cualitativos provenientes de distintos sistemas de gestión institucional, encuestas, auditorías internas y evaluaciones de impacto.

Sistematización y análisis de la información

1. Se estructuró la información considerando los ejes estratégicos definidos en la Carta de navegación 2024-2026: con amor y compromiso con la niñez, con un enfoque en la mejora de la calidad educativa, el bienestar integral de niñas y niños, y la gestión eficiente de los recursos.
2. Se priorizó la presentación de resultados clave, permitiendo evidenciar los avances y desafíos institucionales.

Revisión técnica y validación

1. Se realizaron revisiones por parte de equipos técnicos especializados para asegurar la precisión y coherencia de los datos.
2. Se llevaron a cabo instancias de retroalimentación con cada área involucrada, lo que permitió realizar los ajustes necesarios antes de la redacción final.

Redacción y edición del informe

1. La elaboración del documento se llevó a cabo un lenguaje claro y accesible para distintos públicos.
2. Se incluyó una estructura visual amigable que facilita la lectura e interpretación de los datos y gráficos.

Aprobación final y difusión

1. La versión final del reporte fue aprobada por la Dirección Ejecutiva y presentada al Consejo Nacional de Fundación Integra.
2. Su publicación se realizó a través de los canales oficiales de la institución, asegurando el acceso a trabajadoras, trabajadores, familias, organismos públicos y la comunidad en general.



Este documento reafirma el compromiso de Fundación Integra con la transparencia y la mejora continua, consolidándose como un insumo esencial para la gestión institucional y la toma de decisiones informadas, orientadas a fortalecer la educación parvularia pública, gratuita y de calidad en Chile. Su contenido proporciona una base sólida para la planificación estratégica y la implementación de políticas efectivas que contribuyan al desarrollo y la equidad en el acceso a la educación de niñas y niños en el país.









2

Acerca de Fundación Integra

2.1 Fundación Integra en cifras

Introducción

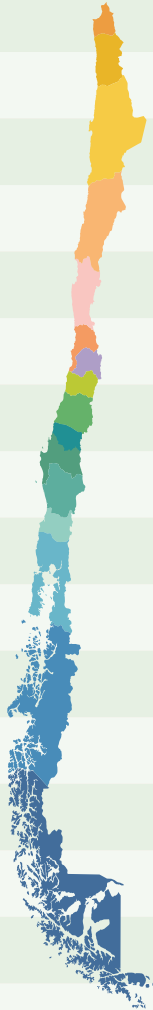
Con 34 años de trayectoria, Fundación Integra es una institución educativa de derecho privado sin fines de lucro, comprometida con la entrega de educación parvularia pública, gratuita y de calidad en Chile. Su gestión institucional sitúa en el centro a las niñas y niños como sujetos de derechos y ciudadanos activos de la sociedad, promoviendo su desarrollo integral en un entorno que contribuye a la construcción de una sociedad más inclusiva, justa y democrática.

Bajo este enfoque, Fundación Integra desarrolla su Proyecto Educativo Institucional, que promueve la participación activa de equipos de trabajo, familias y comunidades para fortalecer el desarrollo pleno, bienestar integral y los aprendizajes significativos de niñas y niños en espacios educativos amorosos, inclusivos, sanos, seguros, protectores y sostenibles, promoviendo el juego como principio pedagógico esencial en el proceso de aprendizaje.

La institución tiene presencia en todas las regiones del país, alcanzando el 92,2% de las comunas (319 de 346), a través de una red de 1.243 salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales. Durante el año 2024, 82.783 niñas y niños recibieron educación parvularia pública, en entornos educativos que cumplen con los estándares de habitabilidad, accesibilidad, seguridad y confort.

En este contexto, Fundación Integra ha implementado un conjunto de acciones estratégicas para fortalecer la infraestructura y las condiciones de bienestar y aprendizaje en los establecimientos educativos, incluyendo planes de mejoramiento integral, certificaciones de seguridad, optimización de espacios físicos y cumplimiento de normativas vigentes. Estos esfuerzos reflejan el compromiso continuo de la institución con la calidad y equidad en la educación parvularia, asegurando que cada niña y niño tenga acceso a espacios educativos que favorezcan su bienestar y desarrollo integral.

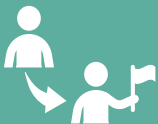


	Región			
		N° de niñas y niños	N° de salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales	Número de trabajadoras y trabajadores
	Arica y Parinacota	787	12	279
	Tarapacá	1.844	24	544
	Antofagasta	2.670	37	847
	Atacama	1.950	33	726
	Coquimbo	3.621	63	1.279
	Valparaíso	7.231	111	2.357
	Metropolitana ¹	22.311	249	6.545
	O'Higgins	5.288	93	1.896
	Maule	7.693	121	2.417
	Ñuble	2.944	58	983
	Biobío	7.742	124	2.712
	La Araucanía	7.107	122	2.549
	Los Ríos	3.438	51	1.252
	Los Lagos	6.688	110	2.217
	Aysén	771	23	350
	Magallanes	698	12	320
Total nacional		82.783	1.243	27.273

1 Por división administrativa interna, en Fundación Integra la Región Metropolitana se segmenta en dos direcciones regionales: Metropolitana Suroriental y Metropolitana Norponiente, además de la casa central. La Región Metropolitana Suroriental contempla las comunas de Peñalolén, La Pintana, Puente Alto, El Bosque, La Granja, La Cisterna, Lo Espejo, Las Condes, San Joaquín, San Ramón, La Florida, San José de Maipo, Macul, Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, Ñuñoa, La Reina, Pirque, Lo Barnechea, y parte de Santiago Centro. La Región Metropolitana Norponiente, considera las siguientes comunas: San Bernardo, Recoleta, Renca, Huechuraba, Melipilla, Cerro Navia, Colina, El Monte, Curacaví, Lampa, Conchalí, Til Til, Estación Central, Maipú, Pudahuel, Calera de Tango, Lo Prado, Buin, Peñaflo, Quilicura, Paine, Quinta Normal, San Pedro, Talagante, Santiago, Isla de Maipo, María Pinto, Cerrillos, Independencia, Alhué y Padre Hurtado.

 Región	 Número de trabajadoras y trabajadores en salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales	 Número de trabajadoras y trabajadores en oficinas
Arica y Parinacota	235	44
Tarapacá	490	54
Antofagasta	779	68
Atacama	655	71
Coquimbo	1.178	101
Valparaíso	2.221	136
Metropolitana	5.892	653
O'Higgins	1.780	116
Maule	2.280	137
Ñuble	900	83
Biobío	2.565	147
La Araucanía	2.399	150
Los Ríos	1.166	86
Los Lagos	2.089	128
Aysén	303	47
Magallanes	270	50
Total nacional	25.202	2.071

Fuente: Dirección Nacional de Personas

 Región	 Establecimientos administración directa		 Establecimientos administración delegada	 Total establecimientos
	Salas cuna / Jardines infantiles	Modalidad no convencional		
Arica y Parinacota	10	1	1	12
Tarapacá	17	6	1	24
Antofagasta	33	4	-	37
Atacama	29	4	-	33
Coquimbo	63	0	-	63
Valparaíso	102	6	3	111
Metropolitana	201	15	33	249
O'Higgins	83	8	2	93
Maule	111	9	1	121
Ñuble	53	5	-	58
Biobío	110	13	1	124
La Araucanía	113	9	-	122
Los Ríos	45	6	-	51
Los Lagos	98	12	-	110
Aysén	19	4	-	23
Magallanes	12	0	-	12
Total nacional	1.099	102	42	1.243

Fuente: Dirección Nacional de Planificación y Gestión Regional



2.2 Caracterización de niñas, niños y las familias

El acceso de niñas y niños a las salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales de Fundación Integra es universal, permitiendo el ingreso de todas y todos los inscritos siempre que la demanda de las familias no supere la cantidad de cupos disponibles. En los casos en que el número de postulaciones excede la capacidad del establecimiento educativo, se lleva a cabo un proceso de priorización de ingreso, basado en criterios institucionales que garantizan la objetividad y transparencia en la asignación de cupos.

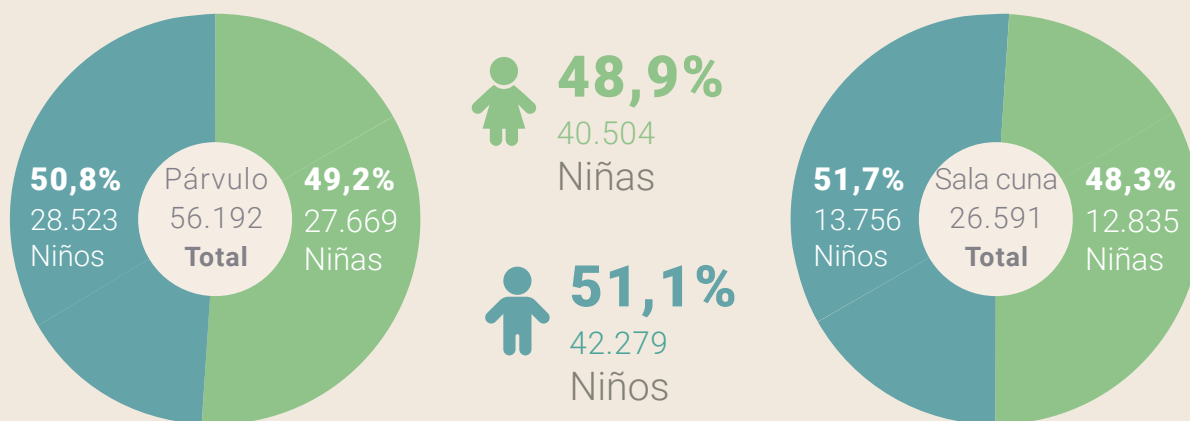
Para conocer las características de las niñas, niños y las familias, Fundación Integra utiliza la ficha de inscripción, un instrumento que permite recopilar información clave, que incluye:

- Situación laboral y educacional de madres, padres y/o apoderados.
- Condiciones de salud de niñas, niños y las familias.
- Situación habitacional e ingresos económicos del grupo familiar.
- Factores de vulnerabilidad, con el objetivo de priorizar el acceso a la educación parvularia a quienes más lo requieren.

Esta ficha no sólo orienta el proceso de matrícula, sino que también permite actualizar anualmente la caracterización de las niñas y niños que ingresan a la red de Fundación Integra, facilitando la implementación de estrategias educativas y de apoyo que respondan a sus necesidades y contextos familiares.

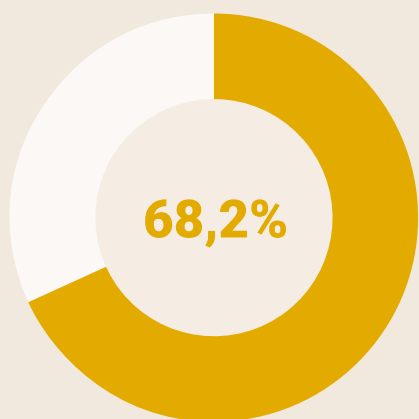
De esta manera, la institución reafirma su compromiso con la equidad y la inclusión, asegurando el acceso a espacios educativos amorosos, inclusivos, diversos y de calidad, donde cada niña y niño pueda desarrollar de manera integral sus habilidades en condiciones óptimas y en bienestar.

% de niñas y niños según nivel educativo

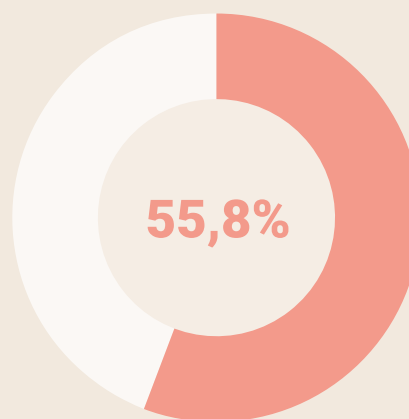


Antecedentes de vulnerabilidad social

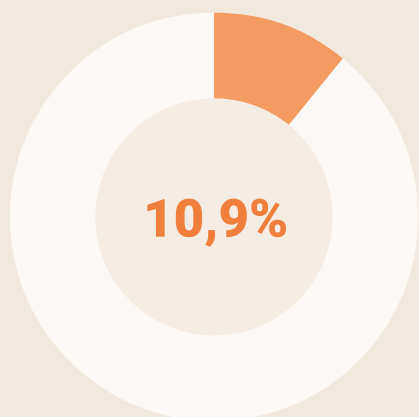
**% nacional de familias
en las que la madre es jefa de hogar**



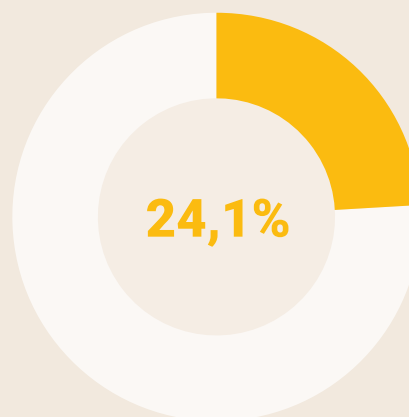
**% nacional de familias
en las que la madre trabaja**



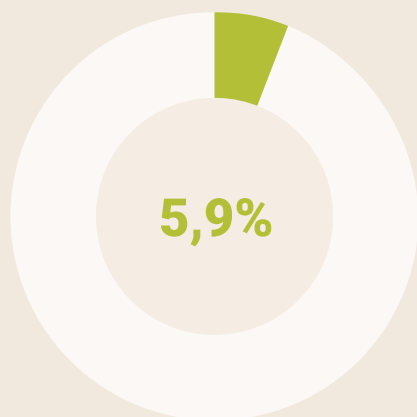
**% nacional de familias
en las que la madre estudia**



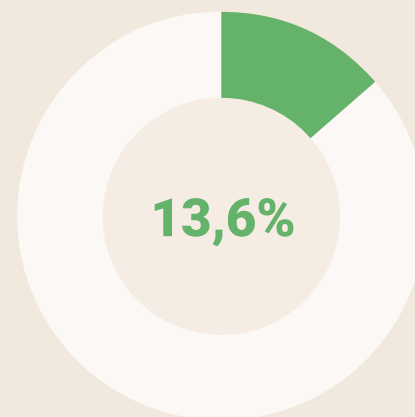
**% nacional de familias en las que
la madre está cesante o busca trabajo**



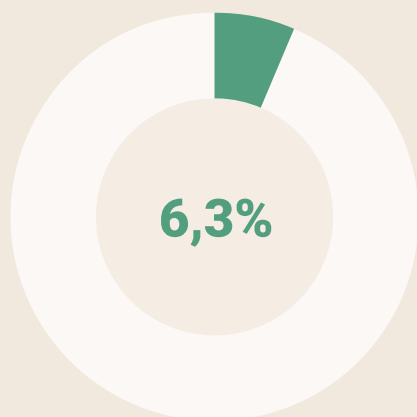
% nacional de familias en las que la madre es adolescente al momento del nacimiento de la hija o hijo



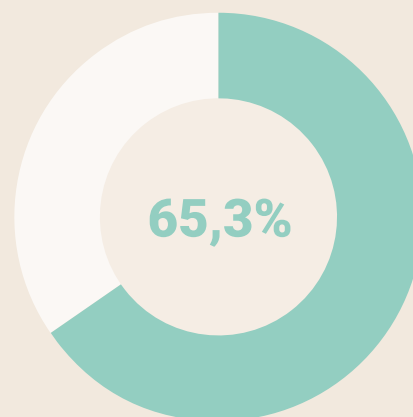
% nacional de familias de pueblos originarios



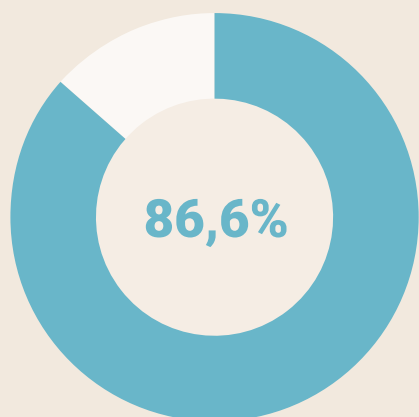
% nacional de familias migrantes



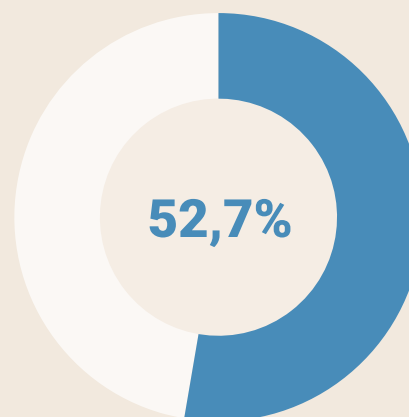
% nacional de niñas y niños que no cuentan en su hogar con un adulto responsable que lo cuide durante el día



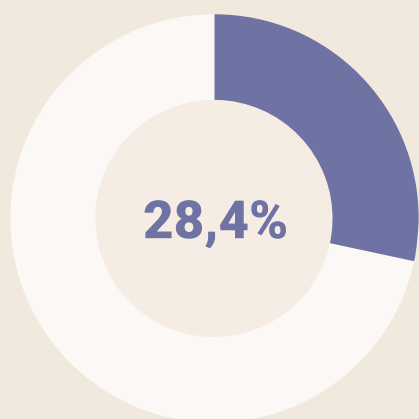
**% nacional de familias que pertenecen
al 60% de los hogares con menores ingresos
en Chile (I, II, III quintil de ingresos)**



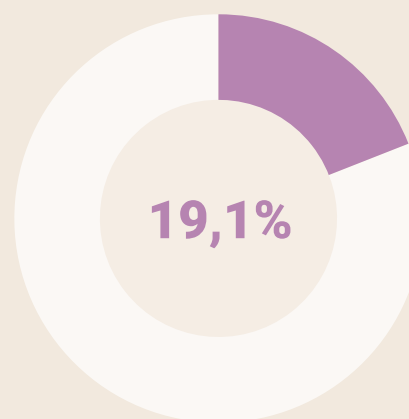
**% nacional de familias
bajo la línea de la pobreza**



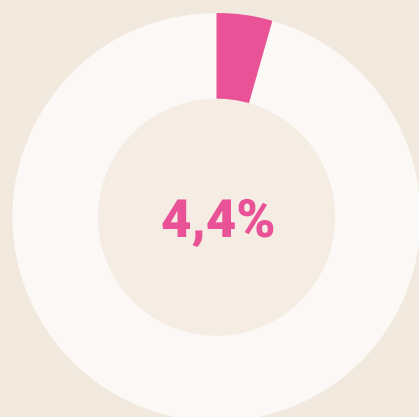
**% nacional de familias
que residen en condición de allegadas**



**% nacional de familias que presentan
algún grado de hacinamiento en su hogar**



**% nacional de familias beneficiadas
por el subsistema de protección social
Chile Solidario/ Seguridad y Oportunidades**



Fuente: Dirección Nacional de Planificación y Gestión Regional



En octubre de 2023, Fundación Integra emprendió la actualización de su Carta de navegación, con el objetivo de proyectar los próximos pasos de la comunidad Integra hacia una educación parvularia de calidad, centrada en el bienestar y desarrollo integral de las niñas y los niños.

El proceso permitió definir metas y objetivos específicos para el período 2024–2026, además de revisar y renovar las declaraciones institucionales que sustentan su labor.

Para ello, se llevaron a cabo espacios de participación en todo el país, que contaron con la colaboración de direcciones nacionales y regionales, equipos educativos y la opinión de niñas y niños. Estas instancias se orientaron a revisar y priorizar los objetivos vigentes, generando acuerdos y metas cuantificables que facilitan su evaluación.

La propuesta resultante fue posteriormente analizada de forma conjunta con las direcciones nacionales y regionales, y finalmente aprobada por el Director Ejecutivo.

De este proceso, que culminó en marzo de 2024, surgen las declaraciones estratégicas presentadas a continuación:

Lo que queremos ser

Nuestra Visión

Ser una institución educativa referente, que ofrezca una educación parvularia de calidad, situando en el centro de la gestión institucional a las niñas y niños como sujetos de derechos y ciudadanos activos de la sociedad, para contribuir a un Chile más inclusivo, justo y democrático.

Lo que hacemos

Nuestra Misión

Favorecer el desarrollo pleno, bienestar integral y aprendizajes significativos de niñas y niños, a través de su protagonismo en espacios educativos amorosos, inclusivos, diversos y de calidad, promoviendo relaciones colaborativas entre los equipos de trabajo, las familias y la comunidad.

Lo que más apreciamos

Nuestros Valores

Justicia educativa

Afirmamos que la educación es un derecho humano que tiene un rol fundamental para el desarrollo de una sociedad más inclusiva, justa y democrática. Por ello, nos comprometemos a ofrecer nuevas y variadas oportunidades de aprendizaje a niñas y niños, independiente del grupo social al que pertenecen.

Diversidad

Reconocemos, valoramos y respetamos la diversidad, lo que implica la comprensión y valoración de las diversas características, orígenes y potencialidades de las personas, reconociendo y promoviendo el valor igualitario de éstas. Fomentamos la erradicación de toda forma de discriminación y violencia en las salas cuna, jardines infantiles, modalidades no convencionales y oficinas.

Participación

Promovemos que todas las personas y equipos que conforman la comunidad de Integra, con especial énfasis en niñas y niños, puedan dar su opinión e intervenir en las decisiones y acciones que les impactan, volviéndose parte activa de los procesos y aumentando su sentido de pertenencia con la institución.

Colaboración

Fomentamos las relaciones colaborativas para lograr objetivos comunes y la capacidad de involucrarse en tareas que requieren y reconocen los roles individuales de cada persona y equipo que conforma la comunidad Integra, siendo el vínculo con las familias un elemento fundamental para el logro de la visión, la misión y los valores institucionales.

Integridad

Velamos para que las personas y equipos que conforman la comunidad Integra actúen siempre respetando el interés superior y los derechos de niñas y niños, de manera íntegra, con probidad y transparencia, en coherencia con los valores institucionales.

Ejes Estratégicos



Eje 1: **Bienestar y protagonismo de niñas y niños**

Favorecer el bienestar integral y protagonismo de las niñas y los niños que asisten a la red de salas cunas, jardines infantiles y modalidades no convencionales, en un marco de reconocimiento, promoción y protección integral de sus derechos, situándolos en el centro de la gestión institucional, contribuyendo al logro de su desarrollo pleno y su felicidad.

Objetivo 1.1. Reconocer y fortalecer el rol de las familias, trabajadoras y trabajadores como garantes de derechos de la niñez y velar por su interés superior, mediante la promoción de una convivencia bientratante y el protagonismo de niñas y niños.

Objetivo 1.2. Garantizar contextos educativos respetuosos del bienestar integral de niñas y niños, a través de interacciones afectivas positivas y cognitivas desafiantes en espacios amorosos, inclusivos, sanos, seguros, protectores y sostenibles, promoviendo el juego como principio pedagógico esencial en el proceso de aprendizaje.

Eje 2: **Educación transformadora para el desarrollo humano y sostenible**

Promover aprendizajes oportunos, pertinentes y significativos para las niñas y niños, de acuerdo al currículo nacional, a través de un proyecto educativo, institucional que considere sus características, necesidades, intereses y fortalezas, buscando garantizar su desarrollo integral en dignidad, bienestar y plenitud, al favorecer su participación en la trayectoria educativa desde la sala cuna, en el marco de una formación humana, sostenible, inclusiva y con enfoque de género.

Objetivo 2.1. Contribuir a garantizar el derecho a que toda niña o niño pueda acceder a una educación parvularia de calidad, promoviendo su matrícula, asistencia y permanencia en salas cunas, jardines infantiles y modalidades no convencionales, otorgando nuevas y variadas oportunidades de aprendizajes.



Objetivo 2.2. Participar en la implementación de las políticas públicas en educación inicial, promoviendo la importancia de la educación parvularia de calidad para el desarrollo humano y sostenible, diseñando y desarrollando estrategias conjuntas con las instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad y quienes trabajan por la promoción de derechos y el bienestar emocional de la niñez.

Objetivo 2.3. Avanzar hacia una nueva comprensión de la niñez, mediante la implementación flexible, integral y contextualizada del currículum, que valore y responda oportunamente a la diversidad, características, necesidades, intereses y fortalezas de niñas y niños protagonistas de sus aprendizajes, potenciando la formación continua de equipos y ambientes educativos que promuevan el desarrollo de habilidades fundamentales para la vida.



Eje 3: **Personas y Equipos comprometidos con la educación de niñas y niños**

Fortalecer el desarrollo de personas y equipos comprometidos con la niñez, en el marco de una convivencia bientratante y cultura de derechos, a fin de que sus prácticas cotidianas potencien relaciones de calidad entre las personas que conforman la comunidad Integra, posicionándolas como agentes de cambio social, garantes de derechos de las niñas y niños.

Objetivo 3.1. Desarrollar un sistema de retroalimentación continua, efectiva y oportuna para trabajadoras y trabajadores, a través de instancias y prácticas que promuevan su desarrollo y mejora continua, en el marco de una convivencia bientratante y trabajo colaborativo.

Objetivo 3.2. Contribuir al bienestar de las trabajadoras y trabajadores, implementando estrategias de promoción de la salud mental, la calidad de vida laboral y el fortalecimiento del liderazgo que fomente una convivencia bientratante, que sean coherentes con el enfoque de derechos de la niñez, modelos institucionales y políticas ministeriales.

Objetivo 3.3. Mejorar la permanencia de los equipos de salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales, desarrollando estrategias para el abordaje del ausentismo laboral, con el propósito de garantizar el desarrollo pleno, bienestar integral y aprendizaje significativos de niñas y niños .

Eje 4: **Familias y comunidades comprometidas con la educación de niñas y niños**

Potenciar la alianza entre los equipos de salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales con las familias y las comunidades, con el propósito de favorecer la labor educativa conjunta para el desarrollo pleno y la felicidad de niñas y niños, con foco en aprendizajes de calidad y con pertinencia a los diferentes contextos sociales y culturales en que se desarrollan.

Objetivo 4.1. Reconocer y valorar a las familias en sus diversidades, mediante el desarrollo de estrategias que respeten sus singularidades, promoviendo su participación organizada en los procesos educativos, potenciado y complementando sus competencias marentales y parentales.

Objetivo 4.2. Fortalecer vínculos sostenibles entre los equipos de salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales con las comunidades, estableciendo redes de colaboración para garantizar el bienestar integral, mejorar las oportunidades de aprendizaje de calidad y la trayectoria educativa de niñas y niños.



Eje 5: **Sistema de gestión integral**

Fortalecer la gestión institucional a través de un sistema de gestión integral al servicio de las necesidades de las salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales, que sea transparente, eficaz y eficiente, con el fin de promover los valores institucionales y una cultura organizacional colaborativa, de reportar permanentemente a la ciudadanía y de asegurar la sostenibilidad de Fundación Integra.

Objetivo 5.1. Avanzar en una gestión institucional eficiente y eficaz, mediante la implementación y evaluación de un plan de mejoramiento y el rediseño participativo de proceso, que sea coherente con el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, con énfasis en la descentralización, la pertinencia territorial y la simplificación de la gestión de las salas cuna, jardines infantiles, modalidades no convencionales y oficinas.

Objetivo 5.2. Desarrollar un sistema de gestión integral, planificando y organizando en forma óptima el quehacer institucional para el cumplimiento de las declaraciones estratégicas, contribuyendo a la gobernanza de los datos, toma de decisiones basados en evidencia y generación de información integrada, oportuna y transparente en los distintos niveles organizacionales.

Cumplimiento de metas institucionales

El cumplimiento de las metas definidas en la Carta de navegación 2024-2026: con amor y compromiso por la niñez, se evalúa durante y al término de cada año, considerando el avance logrado en cada uno de los ejes estratégicos. Esta revisión permite medir el nivel de ejecución, identificar brechas y ajustar las acciones necesarias para el siguiente período. Cada eje cuenta con indicadores específicos que facilitan el seguimiento y permiten evidenciar de forma objetiva el impacto de las iniciativas implementadas, garantizando una gestión alineada con los objetivos institucionales y una toma de decisiones basada en resultados.

Para el año 2024, la Carta de navegación contempla 28 metas.

% de cumplimiento de meta 1.1.1

Eje Bienestar y protagonismo de niñas y niños

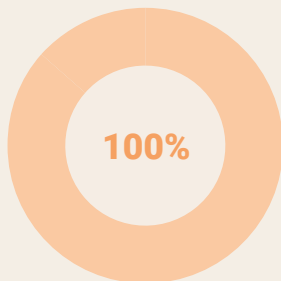
A agosto de 2024, Fundación Integra diseña un Programa de fortalecimiento del rol de garantes de derechos de la niñez, dirigido a las familias, trabajadoras y trabajadores.



% de cumplimiento de meta 1.1.2

Eje Bienestar y protagonismo de niñas y niños

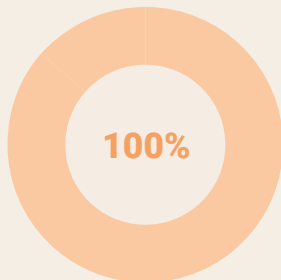
A diciembre 2024, Fundación Integra establece participativamente con diferentes integrantes de las comunidades educativas, criterios de calidad para constituirse como comunidades educativas Promotoras de los derechos de la niñez.



% de cumplimiento de meta 1.2.1

Eje Bienestar y protagonismo de niñas y niños

A diciembre 2024, Fundación Integra diseña un instrumento de medición de la calidad de la práctica pedagógica, a partir de los referentes nacionales e institucionales, contando con una línea base de una muestra representativa de grupos de atención de establecimientos educativos.



% de cumplimiento de meta 1.2.2

Eje Bienestar y protagonismo de niñas y niños²

A diciembre 2024 el 60% de establecimientos educativos de administración directa y delegada de Fundación Integra, alcanza niveles de desarrollo satisfactorio o avanzado en la dimensión de gestión pedagógica, en el contexto del Diagnóstico Integral de Desempeño.

% de cumplimiento de meta 1.2.3

Eje Bienestar y protagonismo de niñas y niños³

A diciembre 2024, el 70% de establecimientos educativos de administración directa y delegada de Fundación Integra, alcanzan niveles de desarrollo satisfactorio o avanzado en la dimensión de bienestar integral, en el contexto del Diagnóstico Integral de Desempeño (DID).



2 y 3 Debido al cambio de metodología establecido por la Agencia de la Calidad de la Educación para la aplicación del Diagnóstico Integral de Desempeño (DID) en las comunidades educativas, no es factible comparar resultados y establecer el cumplimiento de la meta.

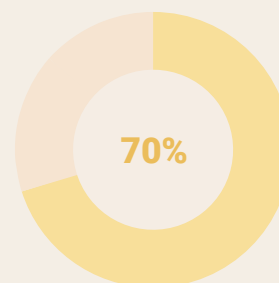
4 Para el cálculo de los días potenciales de asistencia se considera:

- Las fechas de ingreso y egreso de los niños y niñas al establecimiento educativo.
- La meta considera solo la asistencia del mes de noviembre 2024 y se comparó con el mismo mes del año 2023.

% de cumplimiento de meta 2.1.1

Eje Educación transformadora para el desarrollo humano y sostenible⁴

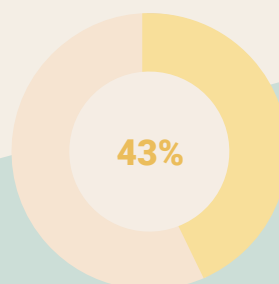
A diciembre 2024, Fundación Integra aumenta en 5 puntos porcentuales la asistencia nacional de niñas y niños respecto del promedio del año 2023.



% de cumplimiento de meta 2.1.2

Eje Educación transformadora para el desarrollo humano y sostenible⁵

A diciembre del 2024, Fundación Integra incrementa en 2 puntos porcentuales del uso de la capacidad según matrícula de niñas y niños respecto del año 2023.

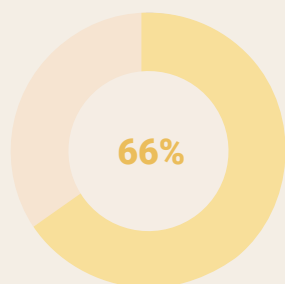


5 Porcentaje de uso de capacidad corresponde a la cantidad de niñas y niños matriculados en relación a la capacidad de atención por sala. El mes de corte corresponde a noviembre 2024 y 2023. La variación se construye por medio de un índice. De esta forma, la variación de 2 puntos corresponde al 100% de cumplimiento del indicador; la variación de 1,5 puntos al 75%; 1 punto al 50%; 0,5 puntos al 25%; y 0 punto de variación a 0% de cumplimiento.

% de cumplimiento de meta 2.1.3

Eje Educación transformadora para el desarrollo humano y sostenible

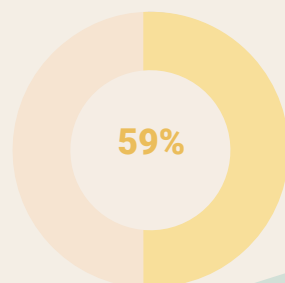
A diciembre 2024, 38 nuevas salas cuna y jardines infantiles obtienen su reconocimiento oficial del Estado.



% de cumplimiento de meta 2.2.1

Eje Educación transformadora para el desarrollo humano y sostenible

A diciembre de 2024, el 100% de las direcciones nacionales y regionales de Fundación Integra, desarrollan, al menos, una estrategia, convenio o proyecto en conjunto con otras instituciones del nivel, aquellas que trabajan con la promoción de los derechos de la niñez u otros que permitan dar cumplimiento a los objetivos de la Fundación.



% de cumplimiento de meta 2.1.4

Eje Educación transformadora para el desarrollo humano y sostenible

A diciembre 2024, Fundación Integra diseña y aplica un instrumento preventivo de fiscalizaciones para asegurar estándares de calidad educativa y garantizar la mantención del reconocimiento oficial del Estado.

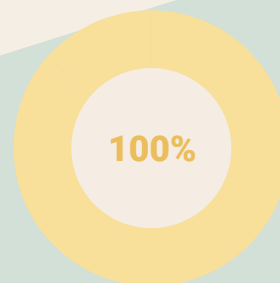


% de cumplimiento de meta 2.3.1

Eje Educación transformadora para el desarrollo humano y sostenible

A diciembre 2024, Fundación Integra estandariza y aplica el instrumento

“Perfil de Logro de Aprendizajes en Educación Parvularia (PLAEP-R)”, contando con una línea base de una muestra de establecimientos educativos.



% de cumplimiento de meta 2.3.2

Eje Educación transformadora para el desarrollo humano y sostenible

A diciembre 2024, las salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales priorizadas, de acuerdo a diagnóstico, implementan una planificación educativa diversificada, que da cuenta de una implementación flexible, integral y contextualizada del currículum nacional, de acuerdo con lo definido en el Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia.



% de cumplimiento de meta 3.1.1

Eje Personas y equipos comprometidos con la educación de niñas y niños

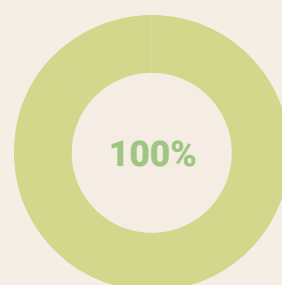
A diciembre 2024, Fundación Integra sensibiliza al 100% de trabajadoras y trabajadores de oficinas en el "Sistema de retroalimentación continua oficinas".



% de cumplimiento de meta 3.1.2

Eje Personas y equipos comprometidos con la educación de niñas y niños

A diciembre 2024, el 100% de directoras y directores regionales y nacionales implementan el "Sistema de retroalimentación continua oficinas", con las jefaturas de oficina, desarrollando al menos una instancia de retroalimentación.



% de cumplimiento de meta 3.1.3

Eje Personas y equipos comprometidos con la educación de niñas y niño

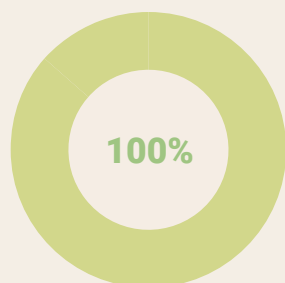
A diciembre del 2024 se diseña un "Sistema de retroalimentación continua jardines infantiles" para equipos de salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales de Fundación Integra.



% de cumplimiento de meta 3.2.1

Eje Personas y equipos comprometidos con la educación de niñas y niño

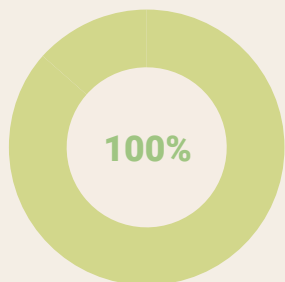
Durante el primer semestre del año 2024, Fundación Integra inicia la implementación del "Protocolo de riesgo psicosocial" en el 100% de los establecimientos educativos y oficinas, según corresponda a la normativa vigente.



% de cumplimiento de meta 3.2.2

Eje Personas y equipos comprometidos con la educación de niñas y niño

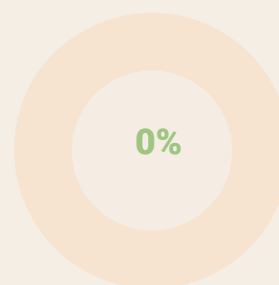
A diciembre 2024, Fundación Integra diseña un "Plan nacional de fortalecimiento del liderazgo para la calidad educativa", a partir de los referentes nacionales e institucionales.



% de cumplimiento de meta 3.2.3

Eje Personas y equipos comprometidos con la educación de niñas y niño⁶

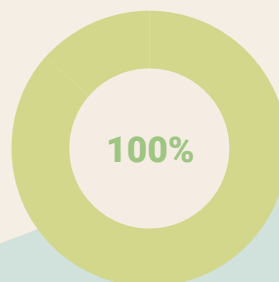
A diciembre 2024, el 60% de los establecimientos educativos de administración directa y delegada, alcanzan niveles de desarrollo "satisfactorio" o "avanzado" en la subdimensión Gestión de las personas, (dimensión Gestión de recursos), en el contexto del Diagnóstico Integral de Desempeño (DID).



% de cumplimiento de meta 3.2.4

Eje Personas y equipos comprometidos con la educación de niñas y niño

A diciembre 2024, Fundación Integra diseña y aplica un sistema de seguimiento y reportabilidad respecto de los acuerdos sobre remuneraciones y condiciones laborales alcanzados con las Organizaciones Sindicales.



6 Debido al cambio de metodología establecido por la Agencia de la Calidad de la Educación para la aplicación del Diagnóstico Integral de Desempeño (DID) en las comunidades educativas, no es factible comparar resultados y establecer el cumplimiento de la meta.

7 El porcentaje de ausentismo laboral se mantuvo igual los años 2023 y 2024.

% de cumplimiento de meta 3.3.1

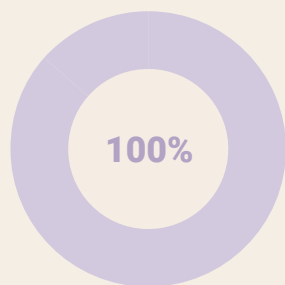
Eje Personas y equipos comprometidos con la educación de niñas y niño⁷

A diciembre 2024, Fundación Integra disminuye en 2 puntos porcentuales el ausentismo laboral respecto al resultado del año 2023.

% de cumplimiento de meta 4.1.1

Eje Familias y comunidades comprometidas con la educación

A diciembre 2024, Fundación Integra, incorpora en la aplicación de la actual encuesta de familias, una dimensión que mida la percepción de las familias con respecto a su participación, reconocimiento y valoración de sus diversidades.



% de cumplimiento de meta 4.1.2

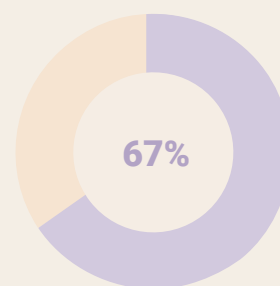
Eje Familias y comunidades comprometidas con la educación⁸

A diciembre 2024, el 60% de los establecimientos educativos de administración directa y delegada, alcanza niveles de desarrollo “satisfactorio” o “avanzado” en la subdimensión de Vínculo familia – establecimiento (dimensión Familia y comunidad), en el contexto del Diagnóstico Integral de Desempeño (DID).

% de cumplimiento de meta 4.2.1

Eje Familias y comunidades comprometidas con la educación

A diciembre 2024, Fundación Integra diseña un “Plan nacional de relaciones institucionales”, que favorezca la articulación de los establecimientos educativos con instituciones de la comunidad local, contando con un diagnóstico y diseño de estrategias en etapas anuales.



% de cumplimiento de meta 4.2.2

Eje Familias y comunidades comprometidas con la educación⁹

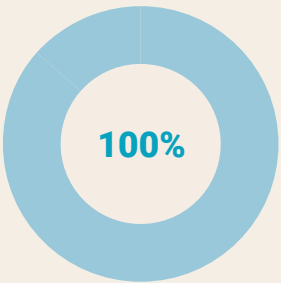
A diciembre 2024, el 60% de establecimientos educativos⁶ de administración directa y delegada, alcanza niveles de desarrollo “satisfactorio” o “avanzado” en la subdimensión de Vínculo con la comunidad y sus redes (dimensión Familia y comunidad), en el contexto del Diagnóstico Integral de Desempeño (DID)

8 y 9 Debido al cambio de metodología establecido por la Agencia de la Calidad de la Educación para la aplicación del Diagnóstico Integral de Desempeño (DID) en las comunidades educativas, no es factible comparar resultados y establecer el cumplimiento de la meta.

% de cumplimiento de meta 5.1.1

Eje Sistema de gestión integral

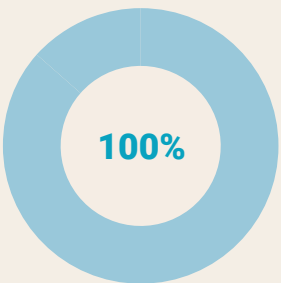
A diciembre de 2024, Fundación Integra socializa un “Plan nacional de mejoramiento de la gestión institucional” e implementa las estrategias planificadas para el año 2024.



% de cumplimiento de meta 5.1.2

Eje Sistema de gestión integral

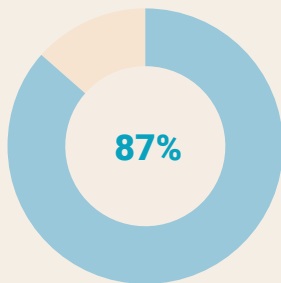
A diciembre 2024, Fundación Integra planifica e inicia una simplificación de la gestión de los procesos que impactan en establecimientos educativos.



% de cumplimiento de meta 5.2.1

Eje Sistema de gestión integral

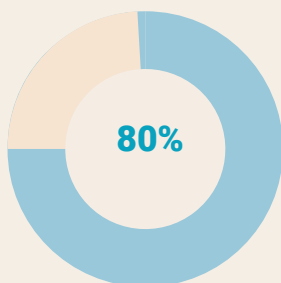
A junio 2024, Fundación Integra diseña una herramienta tecnológica integrada de monitoreo y seguimiento de la gestión institucional (gobernanza de datos), con datos integrados del proceso de asesoría técnica con enfoque territorial (ATET).



% de cumplimiento de meta 5.2.2

Eje Sistema de gestión integral

A diciembre 2024, Fundación Integra planifica y organiza la gestión institucional para el cumplimiento de las declaraciones estratégicas.



Fuente: Dirección Nacional de Planificación y Gestión Regional



Encuentros en Ruta

Los Encuentros en Ruta son espacios de diálogo del Director Ejecutivo con trabajadoras y trabajadores de cada dirección regional de Fundación Integra, los que se iniciaron durante el 2024 con el propósito fomentar instancias de participación a través de una conversación abierta, significativa, transparente y cercana, que permita el acercamiento con el territorio, en el marco de la socialización y transferencia de la Carta de navegación 2024-2026: con amor y compromiso por la niñez. En este contexto, también se llevaron a cabo los Encuentro con familias, en que padres, madres, apoderadas, apoderados y/o cuidadores de niñas y niños que asisten a salas cuna y jardines infantiles en cada región visitada

De esta forma, se realizaron dos instancias regionales en cada visita: por una parte, se convocó a representantes de salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales de la región, así como de las distintas áreas de la oficina regional, para generar un espacio de conversación y reconocimiento territorial, enfocándose en la resignificación de su labor como garantes de derechos y agentes de cambio social de la niñez.

En la reunión con las familias de la región y la comunidad educativa, realizado en un establecimiento educativo, se convocó a CEPAS, familias organizadas y a la directora del jardín infantil anfitrión, invitando a la reflexionar sobre la labor del jardín infantil y resaltar la importancia de la educación parvularia en el desarrollo y bienestar de las niñas y niños, enfocado en la revinculación con los establecimientos educativos.

Durante 2025 se continuarán realizando los Encuentros en Ruta a lo largo del país.

N°	Región con Encuentro	Fecha
1	La Araucanía	24 de abril
2	Arica y Parinacota	14 de mayo
3	O'Higgins	30 de julio
4	Metropolitana Norponiente	14 de agosto
5	Metropolitana Suroriente	28 de agosto
6	Atacama	2 de octubre
7	Valparaiso	7 de octubre





Política de Calidad Educativa

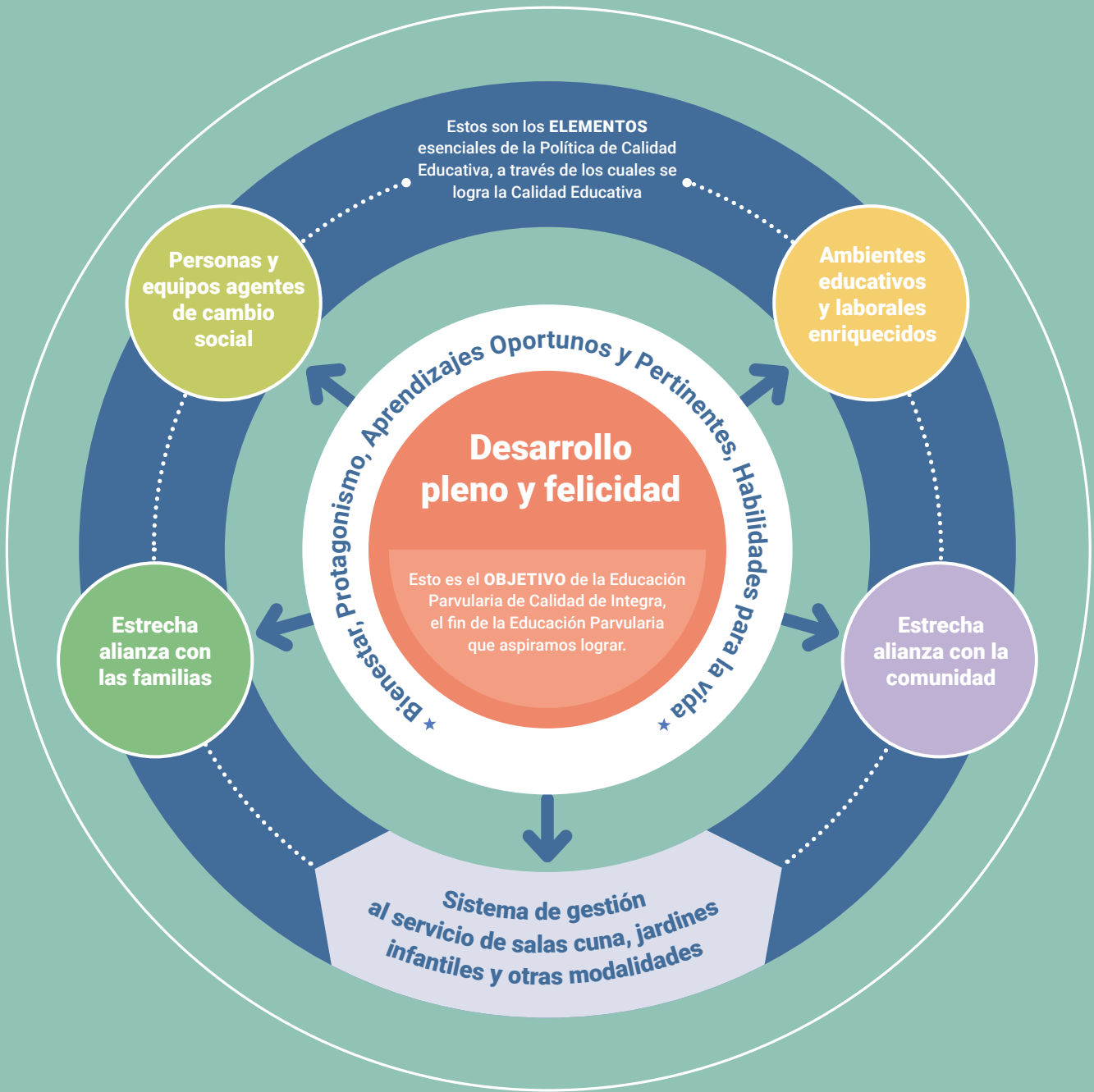
Fundación Integra define su Política de Calidad Educativa como un marco orientador que establece los principios fundamentales para ofrecer una educación parvularia de excelencia, centrada en el bienestar integral y el desarrollo pleno de niñas y niños. Esta política se sustenta en cuatro componentes esenciales, que guían la gestión educativa y buscan generar un impacto positivo en la experiencia de aprendizaje:

- Bienestar y protagonismo de niños y niñas.
- Educación transformadora.
- Familias y comunidades comprometidas con la educación.
- Personas y equipos que trabajan por la educación.

La Carta de navegación Institucional 2024-2026: con amor y compromiso por la niñez, ha definido como eje central de su gestión estos componentes de la Política de Calidad Educativa, consolidando un enfoque articulado y coherente con la historia de Fundación Integra y los desafíos institucionales del sistema de educación parvularia.



Elementos esenciales de la Política de Calidad Educativa











3

Gobernanza y entorno

La dirección y administración de Fundación Integra está a cargo de su Consejo Nacional y de la Dirección Ejecutiva. El Consejo, integrado por una presidencia y cinco consejeros designados según lo estipulado en los estatutos, tiene la responsabilidad de aprobar los planes y programas que rigen las actividades de la institución, establecer las políticas y normativas principales de su funcionamiento y revisar los presupuestos, balances y memorias institucionales.

Asimismo, el Consejo Nacional designa a la persona que ejerce la Dirección Ejecutiva, además de aprobar la estructura organizativa, nombrar a los funcionarios superiores propuestos por la Dirección Ejecutiva y acordar posibles reformas a los estatutos. También supervisa la administración de los bienes de la institución y se pronuncia sobre actos, contratos o materias de interés institucional presentadas por la Dirección Ejecutiva o cualquiera de sus consejeros.

Consejo Nacional

En coherencia con la política pública en educación y niñez, y con la institucionalidad del país en materia de educación parvularia, Fundación Integra cuenta con un Consejo Nacional ad honorem. Este organismo está conformado por representantes de diversas instituciones vinculadas a la discusión y desarrollo de políticas en materia de primera infancia. Durante 2024, el Consejo Nacional sesionó en seis oportunidades, abordando temas clave para la mejora y fortalecimiento de la educación inicial en el país.

Presidenta Consejo Nacional

María Victoria Peralta Espinosa

Consejeros

- **Daniela Puentes Chávez**, en su calidad de jefa de la carrera de Educación Parvularia de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.
- **Viviana Castillo Contreras**, en su calidad de coordinadora de la unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación.
- **Dante Castillo Guajardo**, en su calidad de Director Ejecutivo del Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación, PIIE.
- **Katherine Strasser Salinas**, en su calidad de suplente de Marcela Cornejo Cancino, directora de la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- **Pedro Palominos Belmar**, electo por la Presidenta de Fundación Integra. Ingeniero civil industrial y académico de la Universidad de Santiago de Chile.



Presidenta

En octubre de 2022, el Consejo Nacional de Fundación Integra aprobó la reforma de los estatutos de la institución, en lo referido al nombramiento de quien la preside. De esta manera, quien ejerza esta función será una persona nombrada por el/la Ministro/a de Educación. Se define, además, que quien preside el Consejo deberá contar con una trayectoria laboral destacada en educación inicial, formación profesional idónea y experiencia en cargos de liderazgo en el ámbito educativo.

En mayo de 2023, el ministro de Educación en ejercicio, Marco Antonio Ávila Lavanal, designó como presidenta de Fundación Integra a la doctora **María Victoria Peralta Espinosa**, educadora de párvulos, profesora de Estado en Educación Musical y Premio Nacional de Ciencias de la Educación 2019.



Director Ejecutivo

La directora o director ejecutivo de Fundación Integra es ratificado por el Consejo Nacional y es quien dirige, organiza, coordina y supervigila el funcionamiento de la institución, cautelando la articulación y coherencia con las políticas públicas en educación y niñez.

Desde el 4 de septiembre de 2023, la dirección ejecutiva de Fundación Integra es liderada por **Carlos González Rivas**, quien fue propuesto por la presidenta de Fundación Integra, María Victoria Peralta Espinosa, y ratificado por el Consejo Nacional como director ejecutivo, el 17 de noviembre de ese año. Esta decisión cuenta con el beneplácito del Ministro de Educación y de la Subsecretaría de Educación Parvularia.

Carlos González Rivas es ingeniero civil industrial con mención en gestión por la Universidad del BíoBío, con especialización en gobierno y políticas públicas y cuenta con una trayectoria profesional de más de diez años en importantes cargos estratégicos de Fundación Integra.

Entre las principales funciones del director ejecutivo, están:

- Proponer al Consejo Nacional los planes, programas, organización, reglamentos, presupuestos, memorias y demás documentos institucionales sobre los cuales deba pronunciarse.
- Sugerir al Consejo Nacional la designación de los funcionarios para los cargos superiores de la institución y determinar su orden de subrogancia.

- Administrar los bienes de la institución y de celebrar convenios y contratos para la realización de las actividades de Fundación Integra.
- Convocar a propuestas públicas o privadas, y aceptarlas o rechazarlas de acuerdo a las respectivas bases y normas vigentes.

Direcciones nacionales y regionales

Las direcciones nacionales y regionales de Fundación Integra, definen políticas en el marco de la institucionalidad de la educación parvularia, asesorando, controlando, acompañando y evaluando la gestión de las salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales, cautelando los recursos necesarios para su operación. Las oficinas de las direcciones regionales están ubicadas en las capitales de cada región y su estructura responde a las necesidades de las comunidades educativas, a través de un sistema de gestión institucional. La Directora/or Regional ejercerá la representación, administración y dirección de la Fundación en todo el ámbito de la región respectiva, de acuerdo a las normas e instrucciones dadas por el Consejo Nacional y la Dirección Ejecutiva. La Directora/or Regional tendrá las siguientes obligaciones y atribuciones:

- a. Administrar y representar ante terceros, gestionar, dirigir, organizar, coordinar y supervisar los establecimientos educativos y oficinas administrativas en la región.
- b. Celebrar, modificar, ratificar o extinguir contratos de trabajo y contratos de prestación de servicios, acordando los requisitos y las condiciones o modalidades de cada convención con la autorización general o especial de la Directora/or Ejecutiva/o.
- c. Administrar los bienes de Fundación Integra en la región

mediante su cuidado, conservación y reparación, de acuerdo a los presupuestos aprobados.

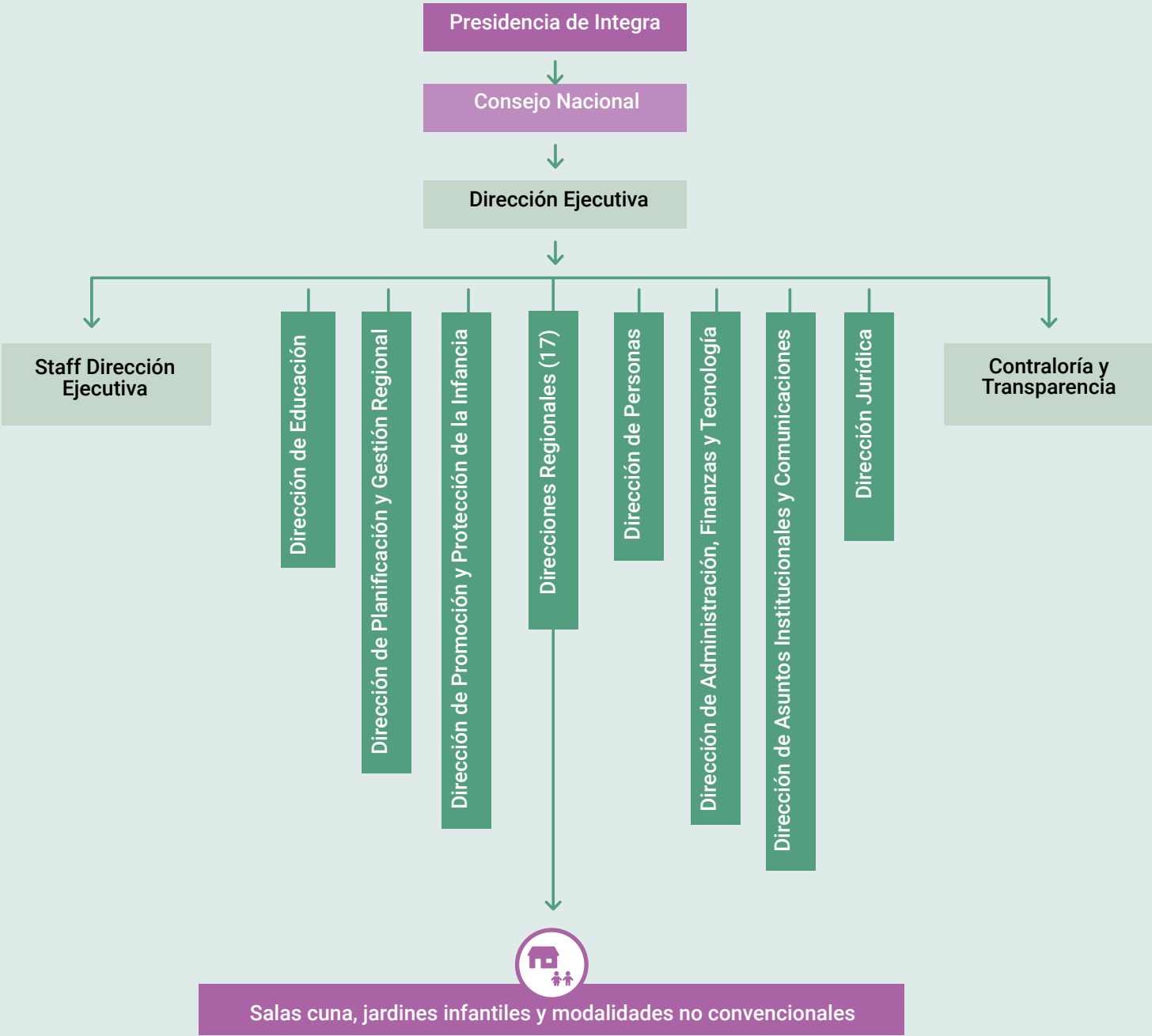
- d. Ejecutar los actos y celebrar los contratos que sean necesarios para el cumplimiento de las funciones regionales cuya ejecución o celebración delegue la Dirección Ejecutiva.

Salas cuna y jardines infantiles

Cada sala cuna y jardín infantil cuenta con equipos multidisciplinarios, conformados por educadoras de párvulos, técnicos en educación parvularia y otros profesionales, quienes trabajan en estrecha colaboración con las familias y la comunidad. La formación continua de los equipos pedagógicos es un pilar fundamental para fortalecer las prácticas educativas y promover entornos respetuosos, acogedores y centrados en los derechos de las niñas y niños.



Organización institucional



Fundación Integra es una entidad de derecho privado sin fines de lucro, cuyo financiamiento principal proviene del aporte del Estado contemplado en la Ley de Presupuestos Anual del Sector Público. Para la transferencia de estos recursos, se suscribe todos los años un convenio de transferencia de fondos entre Fundación Integra y el Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Parvularia. Se establece en este convenio, entre otros aspectos, la forma en que se entregarán estos recursos, el uso que Fundación Integra podrá dar a ellos, la desagregación según subrubros de gastos, la forma en que periódicamente rendirá cuenta de la ejecución de los mismos al Ministerio de Educación, y el número de niñas y niños que atenderá en cada nivel y modalidad.

Fundación Integra se rige por sus propios estatutos, las normas del Título XXXIII del Libro I del Código Civil, la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, y en asuntos laborales, por el Código del Trabajo. Asimismo, cumple con las disposiciones de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y está sujeta a la fiscalización de la Contraloría General de la República, conforme al artículo 16° de la Ley N° 10.336, que regula la organización y atribuciones de dicho organismo. Esto se establece en el Dictamen N° 41.025 del año 2016 de la Contraloría General de la República.

Según sus estatutos, el objetivo de Fundación Integra es brindar educación parvularia gratuita y de calidad a través de salas cuna, jardines infantiles y otras modalidades educativas.

En la actualidad, administra directamente 1.201 salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales, además de supervisar 42 establecimientos educativos gestionados por instituciones privadas y públicas sin fines de lucro, con las que ha suscrito convenios para este propósito.

En este sentido, Fundación Integra actúa como sostenedor dentro del sistema educacional, cumpliendo con el marco normativo establecido por la Ley N° 20.370, también conocida como Ley General de Educación (LGE). Esta normativa regula los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa, establece los requisitos mínimos para la educación parvularia, básica y media, y define el deber del Estado de garantizar su cumplimiento. Asimismo, fija las condiciones y el proceso para el Reconocimiento Oficial del Estado de los establecimientos e instituciones educacionales en todos los niveles, con el propósito de asegurar un sistema educativo equitativo y de calidad.

El desempeño de las salas cuna y jardines infantiles de Fundación Integra es evaluado por la Agencia de Calidad de la Educación, con base en los estándares indicativos establecidos según la Ley N° 20.529. Esta ley crea el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media, y regula su fiscalización. Su objetivo es fortalecer las capacidades institucionales y la autoevaluación de los establecimientos educativos, orientar sus planes de mejoramiento y promover la mejora continua en la calidad de la educación que imparten. Asimismo, y de acuerdo a la Ley N° 20.529 antes citada, Fundación Integra se encuentra sujeta

a la fiscalización de la Superintendencia de Educación, que fiscaliza que los sostenedores de establecimientos educativos se ajusten a la normativa educacional.

Finalmente, Fundación Integra, en virtud de la Ley N° 21.430 –y dada la función pública que le ha sido encomendada por el Estado–, forma parte del Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, constituido por el conjunto de políticas, instituciones y normas

destinadas a respetar, promover y proteger el desarrollo físico, mental, espiritual, moral, cultural y social de las niñas, niños y adolescentes, hasta el máximo de los recursos de los que pueda disponer el Estado. Especialmente, como organización de la sociedad civil que lleva a cabo funciones relacionadas con el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes debe respetar, promover y velar activamente por sus derechos, teniendo como centro de su actuación siempre el interés superior de niñas y niños.



3.3 Relación con la institucionalidad

En el contexto actual, y con el propósito de alcanzar los objetivos establecidos en el Programa de Gobierno para el nivel de Educación Parvularia, se hace imprescindible avanzar en la gobernanza que permita superar la fragmentación sistémica. Este cambio ha sido crucial para avanzar hacia un modelo de trabajo colaborativo y articulado entre los principales actores y sostenedores del sistema educativo: la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji) y Fundación Integra. Esto implica establecer mesas de trabajo, alianzas estratégicas y mecanismos de coordinación que permitan una acción conjunta y coherente, compartiendo recursos y experiencias, para asegurar una educación parvularia pública, inclusiva y de calidad.

Para lograr una gobernanza efectiva, la Subsecretaría de Educación Parvularia es responsable de velar por el desarrollo y la promoción de una política integral para el fortalecimiento del sector parvulario, a través del diseño y promoción de los referentes y estándares educativos, coordinando y fortaleciendo el nivel. Este fortalecimiento implica no sólo dotarla de mayores competencias y recursos, sino también posicionarla como el eje central en la toma de decisiones y en la implementación de políticas educativas. La subsecretaría debe liderar la coordinación entre las diferentes entidades educativas, asegurando una visión unificada y coherente del sistema de educación parvularia, y procurando la gestión de la información moderna y robusta, que apoye la toma de decisiones y permita evaluar el impacto de las políticas públicas.

Fundación Integra es parte de la oferta pública de educación y, como tal, es convocada a instancias de coordinación para fortalecer una educación parvularia de calidad. El año 2024, la institución participó en las siguientes mesas de trabajo:

Superintendencia de Educación

- Consejo de la Sociedad Civil de la Superintendencia de Educación
- Agencia de Calidad
- Evaluación educativa

Subsecretaría de Educación Parvularia

- Implementación curricular
- Transversalización de género
- Inclusión educativa
- Programa Biblioteca Migrante
- Legislativa
- Cobertura
- Datos
- Sistema de Admisión Escolar (SAE)
- Sistema de Aseguramiento de la Calidad para la Educación Parvularia (SAC EP) de grandes sostenedores

Subsecretaría de la Niñez

- Mesa de Articulación Interinstitucional Nacional

Ministerio de Educación

- Educación dual
- Seguridad escolar y parvularia
- Actualización Protocolo de Emergencia Sectorial Educación
- Ley que regula la oferta pública en Educación Parvularia



Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

- Plan Nacional de la Lectura

Ministerio de Salud

- Mesa técnica intersectorial de Salud Mental y Apoyo Psicosocial (SMAPS)
- Salud Bucal
- Lactancia Materna

Instituto Nacional del Deporte

- Programa Crecer en Movimiento

Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred)

- Plataforma nacional para la reducción de riesgos de desastres

Seremi Metropolitana del Medio Ambiente

- Alianza estratégica entre ambas instituciones para abordar temáticas de medio ambiente y promoción y protección de derechos de niñas y niños.

Trabajo en red en torno a la educación inicial



Región del Libertador General
Bernardo O'Higgins

El fortalecimiento del trabajo en red en la educación parvularia en la Región de O'Higgins fue un esfuerzo colaborativo entre la Seremi de Educación, la Subsecretaría de Educación Parvularia, Fundación Integra y Junji. Su objetivo fue potenciar la educación inicial y generar un impacto positivo en las comunidades educativas. A través de la coordinación interinstitucional, la difusión y la formación, se logró consolidar un sector más cohesionado, destacando la importancia de la primera infancia y promoviendo acciones concretas para su desarrollo.

Estrategia de implementación

Durante el año 2024, esta iniciativa centró sus actividades en las necesidades de niñas y niños, reforzando el rol fundamental de la educación inicial en la región.

Uno de los ejes principales de este trabajo fue la difusión y posicionamiento de la educación parvularia, destacando su impacto en el desarrollo infantil. Dentro de los hitos más relevantes, se destacan:

- Celebración del inicio del año parvulario, con la participación de autoridades regionales y comunales.

- Conmemoración del Mes de la Niñez, a través de una feria interactiva en la Plaza de Armas de Rancagua, donde se realizaron actividades como lectura de cuentos, pintura y teatro de títeres, acercando a la comunidad a la riqueza pedagógica de la educación inicial.
- Campaña de difusión sobre el proceso de postulación a salas cuna y jardines infantiles, con volanteo en centros de salud, ferias y espacios de alta afluencia de público, facilitando el acceso de las familias a la información sobre inscripciones.
- Programa radial semanal en Radio Rancagua (desde agosto de 2024), donde directoras regionales, profesionales y jefaturas de Junji y Fundación Integra, abordaron temas clave sobre educación inicial, promoviendo el acceso a información educativa para la comunidad.

De manera paralela, se fortalecieron los espacios de coordinación regional, impulsando el diálogo entre los distintos actores del sector educativo. En este contexto, destacan:

- Reunión del Director Ejecutivo de Fundación Integra, con la Seremi de Educación, la Subsecretaría de Educación Parvularia y Junji, desarrollada en el mes de julio en la Región de O'higgins, instancia en la que se subrayó la importancia de la articulación institucional para el fortalecimiento de la educación inicial.

- Participación activa en la mesa de Educación regional, promovida por la Seremi de Educación, en la que Fundación Integra y Junji colaboraron para abordar temáticas transversales que afectan a la educación de las niñas y niños en la región.

Capacitación y reconocimiento a los equipos educativos

Un aspecto clave de esta iniciativa fue el reconocimiento y formación de los equipos educativos, considerando su rol fundamental en la educación de la primera infancia. En este sentido, se llevaron a cabo diversas instancias formativas y de reconocimiento:

- Seminario de psicomotricidad y juego, convocado por la Subsecretaría de Educación Parvularia, con el objetivo de proporcionar herramientas pedagógicas a educadoras de Junji y Fundación Integra, enriqueciendo sus prácticas pedagógicas.
- Instancia de reconocimiento a educadoras y asistentes de párvulos, en el marco de la celebración de los 160 años de la Educación Parvularia.



Resultados e impacto

Los resultados de este trabajo en conjunto reflejaron avances significativos en la cohesión y fortalecimiento del sector en la región:

- Generación de instancias de formación para nivelar conocimientos y fortalecer prácticas pedagógicas en los equipos educativos.
- Apertura de nuevos canales de comunicación entre autoridades, equipos educativos y comunidades.
- Mayor visibilidad de la educación parvularia en la región, impulsando su reconocimiento como una etapa fundamental del desarrollo infantil.



3.4 Convenio Marco Mineduc

El Ministerio de Educación y Fundación Integra han suscrito un convenio de colaboración, cuyo propósito es formalizar la transferencia de recursos y garantizar su correcto uso, asegurando la entrega de la oferta educativa y la cobertura a nivel nacional.

En el marco de este convenio, se estableció el compromiso de atender, durante el año 2024, a un número de entre 83.444

y 94.703 niñas y niños, con edades comprendidas entre tres meses y seis años, priorizando a aquellos beneficiarios de la Ley N° 20.595, del subsistema Chile Seguridades y Oportunidades, asegurando una atención integral y de calidad.

Durante el año 2024, Fundación Integra atendió a un total de 82.783* niñas y niños en su red de salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales.



* Matrícula a noviembre de 2024

La Ley N° 20.529, promulgada en el año 2011, estableció el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) en Chile, con el propósito de garantizar el derecho fundamental a la educación y asegurar una formación de calidad con equidad, proporcionando a todas y todos los estudiantes las mismas oportunidades de aprendizaje, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Educación.

En este contexto, la educación parvularia, como primer nivel del sistema educativo chileno, se ha integrado al SAC en colaboración con la Subsecretaría de Educación Parvularia, la Superintendencia de Educación y la Agencia de Calidad de la Educación. Este sistema ha promovido la autoevaluación institucional, fortaleciendo la organización de objetivos y estrategias que permitan mejorar los procesos educativos y favorecer el aprendizaje y desarrollo pleno de niñas y niños.

Para la implementación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Parvularia (SAC EP), se han definido los siguientes modelos operativos:



Modelo para la mejora educativa, a cargo de la Subsecretaría de Educación Parvularia (SdEP), como representante del Ministerio de Educación

Este modelo es responsable de planificar e implementar el SAC, promoviendo la articulación inter institucional y el acompañamiento en su ejecución.

Durante el año 2024, Fundación Integra participó activamente en reuniones con los principales sostenedores de educación parvularia a nivel nacional, como Junji y los Servicios Locales de Educación, así como en los subcomités de coordinación regional.

Asimismo, las comunidades educativas planificaron y ejecutaron su Plan de Mejoramiento Educativo (PME), alcanzando una participación del 98% de las salas cuna y jardines infantiles. Alcanzar este nivel de participación, incluyendo jardines sin Reconocimiento Oficial, refleja un compromiso transversal con la mejora educativa. Esta herramienta fortalece la gestión pedagógica, promueve prácticas de calidad e impacta en el aprendizaje y bienestar de las niñas y niños. Además, permite materializar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) mediante la mejora continua, articulando el Diagnóstico Integral de Desempeño (DID) y los referentes del nivel, como el Marco para la Buena Enseñanza en Educación Parvularia (MBE EP), el Marco de la Buena Dirección y Liderazgo (MBDL EP) y las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP).

Modelo de evaluación y orientación, a cargo de la Agencia de Calidad de la Educación

Durante el año 2024, 1.103 salas cuna y jardines infantiles de Fundación Integra participaron en la aplicación del Diagnóstico Integral del Desempeño (DID), proporcionando insumos clave para el desarrollo de sus Planes de Mejoramiento Educativo (PME). Adicionalmente, mediante un algoritmo de priorización y las orientaciones del subcomité de coordinación regional, se identificaron 17 salas cuna y jardines infantiles que requerían mayor apoyo, realizándose visitas de evaluación y orientación, contribuyendo así a la mejora continua de estos establecimientos educativos.



Modelo de fiscalización con enfoque de derechos, a cargo de la Superintendencia de Educación

Las inspecciones se realizaron de manera presencial en los establecimientos de educación parvularia, con un enfoque de derechos centrado en la promoción del bienestar integral de niños y niñas. Este proceso buscó fortalecer la relación interinstitucional y promover una comprensión compartida de las obligaciones normativas, enmarcadas en la garantía de los derechos educativos. En este contexto, Fundación Integra asumió un rol activo, no sólo respondiendo a los procesos de fiscalización, sino también brindando asesoría preventiva orientada a resguardar el cumplimiento de la normativa desde una perspectiva de protección y promoción de derechos.



3.6 Reconocimiento Oficial del Estado

En el marco de las políticas públicas orientadas a garantizar una educación pública y de calidad, Fundación Integra ha asumido el desafío de avanzar progresivamente en la obtención del Reconocimiento Oficial (RO) para la totalidad de sus salas cuna y jardines infantiles.

El Reconocimiento Oficial del Estado es un acto administrativo mediante el cual la autoridad otorga a un establecimiento educativo la facultad de certificar, de manera válida y autónoma, la aprobación de cada uno de los ciclos y niveles que conforman la educación regular, así como ejercer los demás derechos que establece la normativa vigente (Artículo 2, Decreto 315).

Para Fundación Integra, la obtención del Reconocimiento Oficial ha representado una oportunidad clave para responder a los desafíos de la educación parvularia. A través de esta certificación, se busca garantizar que las niñas y niños cuenten con ambientes de aprendizaje que promuevan su bienestar integral, asegurando el cumplimiento de requisitos técnico-pedagógicos, jurídicos y de infraestructura con altos estándares de calidad.

Actualmente, el compromiso institucional no sólo se orienta a seguir avanzando en la obtención del Reconocimiento Oficial, sino también a resguardar el cumplimiento permanente de sus requisitos, permitiendo que los establecimientos educativos mantengan su acreditación en el tiempo.



**64% de las salas cuna
y jardines infantiles
de Fundación Integra
cuenta con RO.**



De esta manera, se garantiza la entrega de un servicio educativo de calidad, en un ambiente amoroso y seguro que favorece el desarrollo pleno de las niñas y niños.

Durante 2024, 25 salas cuna y jardines infantiles obtuvieron el Reconocimiento Oficial del Estado. De esta forma, el año concluyó con 697 establecimientos educativos certificados alcanzando un 64% del total de salas cuna y jardines infantiles de la institución.



 Región	 Número de salas cuna y jardines infantiles con Reconocimiento Oficial (RO)
Arica y Parinacota	7
Tarapacá	16
Antofagasta	12
Atacama	14
Coquimbo	42
Valparaíso	46
Metropolitana	113
O'Higgins	59
Maule	80
Ñuble	34
Biobío	85
La Araucanía	68
Los Ríos	45
Los Lagos	52
Aysén	14
Magallanes	10
Total nacional	697

Fuente: Dirección Nacional de Planificación y Gestión Regional

3.7 Sistema de Desarrollo Profesional Docente

El Sistema de Desarrollo Profesional Docente, creado por la Ley N° 20.903, establece principios orientadores como la autonomía profesional, el desarrollo continuo, la responsabilidad y ética profesional, la innovación y la reflexión pedagógica. En este marco, Fundación Integra ha trabajado para fortalecer el desempeño de las profesionales de la educación parvularia, promoviendo su crecimiento en el ejercicio de su labor, con el propósito de avanzar en la entrega de una educación de calidad para las niñas y niños.



Durante el año 2024, se concretó el ingreso al Sistema de todas las salas cuna y jardines infantiles tradicionales de Fundación Integra, incorporando, además, la modalidad Sala cuna en recinto penitenciario, alcanzando un total de 4.584 educadoras de párvulos y directoras en carrera docente. Este hito marca el cierre del proceso de incorporación del último 20% de establecimientos, consolidando así la participación total de Fundación Integra en el Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

A diciembre de 2024, el 15% de las educadoras y directoras (710 profesionales) se encuentra en los tramos Avanzado, Experto I y Experto II, de acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación integral y sus años de experiencia laboral.

Para acompañar este proceso, se implementaron diversas estrategias de apoyo técnico-pedagógico, entre ellas tres encuentros nacionales en modalidad en línea, dirigidos a educadoras y directoras, donde se profundizó en los contenidos del Portafolio, con testimonios de educadoras en tramo Experto I de las regiones de La Araucanía y Biobío. Adicionalmente, en seis regiones se llevó a cabo un plan focalizado de formación para educadoras que, en la evaluación integral 2022, no lograron avanzar de tramo.

Como parte de las acciones de acompañamiento, a comienzos de 2024 se presentó el Portal de Consultas Técnico-Pedagógicas, un recurso disponible en Intranet, diseñado para ofrecer soporte técnico a distancia y fortalecer las prácticas pedagógicas. Este portal aborda tres temáticas principales:

- Carrera docente.
- Niñas y niños en proceso de control de esfínter.
- Niñas y niños con mayores necesidades de apoyo.

Cada sección incluye un banco de preguntas frecuentes y un formulario para que educadoras, equipos técnicos y otros profesionales de Fundación Integra puedan realizar consultas relacionadas con estos ámbitos.



3.8 Transparencia Institucional

Ley de Transparencia

Desde el año 2013, Fundación Integra da cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, en conformidad con un fallo de la Corte de Apelaciones de Santiago. En este marco, la institución responde a las solicitudes de acceso a la información pública, asegurando la transparencia en su gestión y el acceso oportuno a los datos relevantes para la ciudadanía.

Durante el año 2024, Fundación Integra implementó la Instrucción General de Transparencia Activa en el Portal del Estado, permitiendo la visualización de la información requerida conforme a dicha instrucción y en alineación con el convenio de cooperación suscrito en 2023 con el Consejo para la Transparencia.

Ley de Lobby

En el año 2015, Fundación Integra suscribió un convenio para su ingreso voluntario al registro de la Ley N° 20.730, que regula el Lobby y las gestiones que representan intereses particulares ante las autoridades y funcionarios públicos. En este contexto, el Director Ejecutivo de Fundación Integra se mantiene como el único sujeto pasivo registrado en www.infolobby.cl.

Durante el año 2024, Fundación Integra continuó con el cumplimiento de esta normativa, registrando las audiencias, viajes y donativos correspondientes. En este período, el Director Ejecutivo realizó 10 viajes dentro de Chile, no recibió donativos y efectuó 3 audiencias, de un total de 81 solicitudes recibidas.

Adicionalmente, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N° 21.634, desde el 12 de diciembre de 2024, Fundación Integra ha incorporado en su registro de sujetos pasivos a los miembros de las comisiones evaluadoras de licitaciones, reforzando así su compromiso con la transparencia y el acceso a la información pública.



3.9 Reglamentos

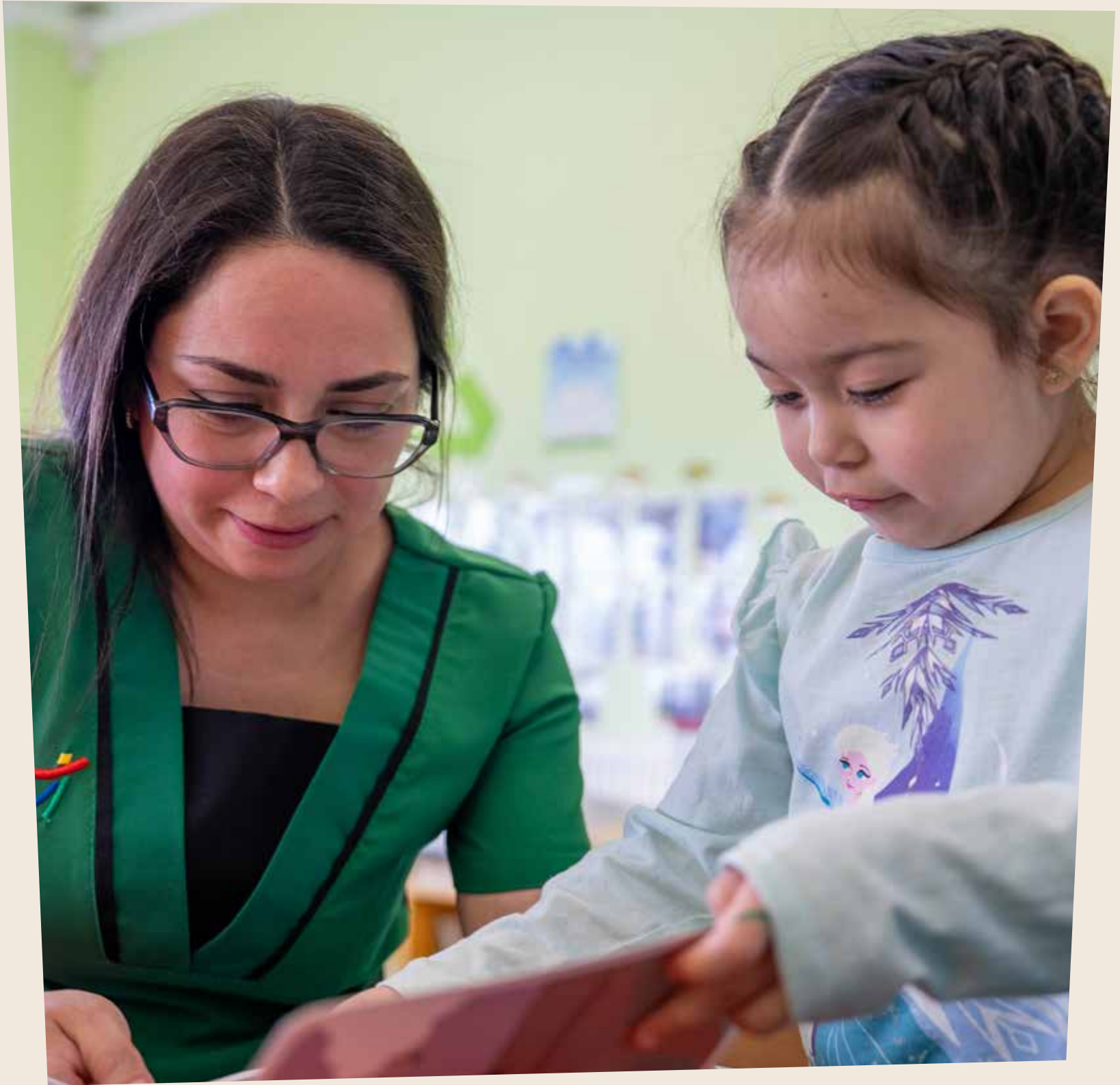
Reglamento Interno de Convivencia y Normas de Funcionamiento

El documento tiene como finalidad proporcionar lineamientos que permitan a la comunidad educativa desarrollar un entorno de respeto y armonía en sus relaciones. Para ello, se reconoce a las personas y equipos como protagonistas fundamentales en la construcción de espacios educativos y laborales basados en el buen trato. Asimismo, tiene por objetivo establecer los procedimientos generales del jardín infantil y regular las relaciones de la comunidad educativa y los mecanismos de actuación frente a las situaciones que puedan afectar a sus integrantes. Cada año, los equipos educativos realizan una revisión de su Reglamento Interno de Convivencia y Normas de Funcionamiento, lo que implica: ajustar el Reglamento Interno a la normativa vigente, verificar que los responsables de aplicar las acciones contenidas en los protocolos y procedimientos determinados en su interior, continúen vinculados al establecimiento educativo y actualizar los antecedentes particulares de cada sala cuna y/o jardín infantil según el año lectivo.

Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad

Conforme a lo establecido en el Código del Trabajo, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad de Fundación Integra contiene todas aquellas obligaciones, derechos y prohibiciones establecidas por la ley, que deben ser respetadas por todas las trabajadoras y trabajadores de la institución. Este reglamento regula aspectos fundamentales relacionados con sus funciones, permanencia y convivencia en las dependencias institucionales. Asimismo, contempla normas orientadas a garantizar un ambiente laboral digno y de mutuo respeto.

Durante el año 2024, se trabajó en la actualización integral del RIOHS, con la participación de diversas direcciones nacionales. Este proceso implicó una revisión detallada del documento vigente, con el objetivo de adecuarlo a la normativa actual y fortalecer la promoción de un entorno laboral seguro, inclusivo y bientratante.











4

Bienestar y protagonismo de niñas y niños



En Fundación Integra, la promoción y protección integral de los derechos de niñas y niños constituye un pilar fundamental de su quehacer institucional. Este compromiso se refleja en la implementación de programas e iniciativas orientadas a resguardar su bienestar integral y potenciar su desarrollo pleno, en un entorno de respeto, amoroso y reconocimiento de su protagonismo. Desde esta perspectiva, se despliegan estrategias que articulan a las comunidades educativas, las familias y las redes territoriales, promoviendo una acción conjunta que garantice el ejercicio efectivo de los derechos de la niñez en todo el país.



Fonoinfancia

Fonoinfancia es un programa de atención psicológica no presencial gratuito, confidencial y de cobertura nacional, con 23 años de funcionamiento, a cargo de un equipo de psicólogas y psicólogos expertos en temas de niñez, crianza y familias.

Durante el año 2024, con la finalidad de contribuir a la promoción de derechos de niñas y niños y acompañar las dudas que adultas y adultos tienen sobre su crianza, Fonoinfancia mantuvo la coordinación con actores externos e internos, gestionándose una adecuada y oportuna derivación de casos. Del trabajo en red destaca la articulación con Chile

Crece Más, las coordinaciones con las y los encargados regionales de Niñez y el trabajo conjunto con las jefaturas de Promoción y Protección de la Infancia de Fundación Integra.

Los desafíos que la cotidianidad impone a la crianza y cuidado de niñas y niños, instan al equipo de Fonoinfancia a trabajar permanentemente para que las intervenciones psicológicas que se realizan sean de calidad y respondan a la particularidad de cada consultante y a las necesidades, características e intereses de niñas y niños. Para ello, en el ámbito del fortalecimiento de competencias técnicas, se desarrollaron supervisiones individuales y grupales, y una

jornada de formación que abordó la temática de primer apoyo en abuso sexual infantil.

Asimismo, se revisaron y analizaron los casos de acompañamiento a equipos de salas cuna y jardines infantiles de Fundación Integra que se contactan por situaciones de difícil contención en el aula. Destaca además la presencia en terreno acompañando a comunidades educativas afectadas por situaciones de emergencia, duelo y otros hechos de mediana complejidad, con el objetivo de promover su bienestar emocional.

Finalmente, con la intención de ampliar la cobertura, se efectuó una nueva campaña de difusión, se concedieron entrevistas y se elaboraron columnas de opinión y gráficas para redes sociales, abordando los temas que más inquietan a las y los cuidadores de niñas y niños.



Número de interacciones	
2021	11.502
2022	11.687
2023	10.382
2024	9.213

Interacciones: son todas las atenciones que realiza Fonoinfancia por los canales de voz, chat y consultas recibidas a través de redes sociales, correo electrónico, entre otros.

Fuente: Dirección Nacional de Promoción y Protección de la Infancia



Fonoinfancia

Apoyo psicológico gratuito para la crianza

800 200 818

Llama o chatea de lunes a viernes de 08:30 a 19:00 hrs.

www.fonoinfancia.cl



Principios

- No discriminación:** niñas y niños serán tratados sin distinción, independientemente de su origen social, raza, creencia y cultura.
- Interés superior:** en todas las medidas que les conciernen, se atenderá a garantizar su bienestar integral.
- Vida, supervivencia y desarrollo:** los Estados deben proteger la vida de niños, niñas y adolescentes, y garantizar su supervivencia y desarrollo.
- Participación:** niñas y niños tienen derecho a expresar su opinión en las decisiones que les afectan, y que sus opiniones se tomen en cuenta.

Fonoinfancia
800 200 818
www.fonoinfancia.cl

INTEGRA
Red de Salas Cuna y Jardines Infantiles

Chile Crece Más
Fonoinfancia

Fonoinfancia
Apoyo psicológico gratuito para la crianza
Llama al 800 200 818 o chatea en fonoinfancia.cl

Chile Crece Más
Fonoinfancia

CÓMO FAVORECER EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN PROTAGÓNICA DE NIÑAS Y NIÑOS

Independiente de la edad, preguntémosles su opinión en todos los asuntos que les afecten.

Evaluemos la opinión de niñas y niños en base a su interés superior, es decir, si será beneficioso o perjudicial para su bienestar, desarrollo, dignidad y protección.

Consideremos el principio de **autonomía progresiva**. La capacidad de niñas y niños de ejercer sus derechos varía a medida que se desarrollan, a temprana edad necesitan que las y los adultos velen por su cumplimiento, luego, a medida que crecen son capaces de ejercer con mayor independencia sus derechos.

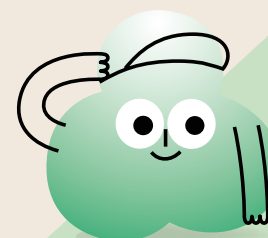
Comuniquémosles a niñas y niños la influencia que tuvo su opinión en la decisión que se tomó.

Expliquémosles a niñas y niños las consecuencias que tiene para ellos y ellos la decisión adoptada.

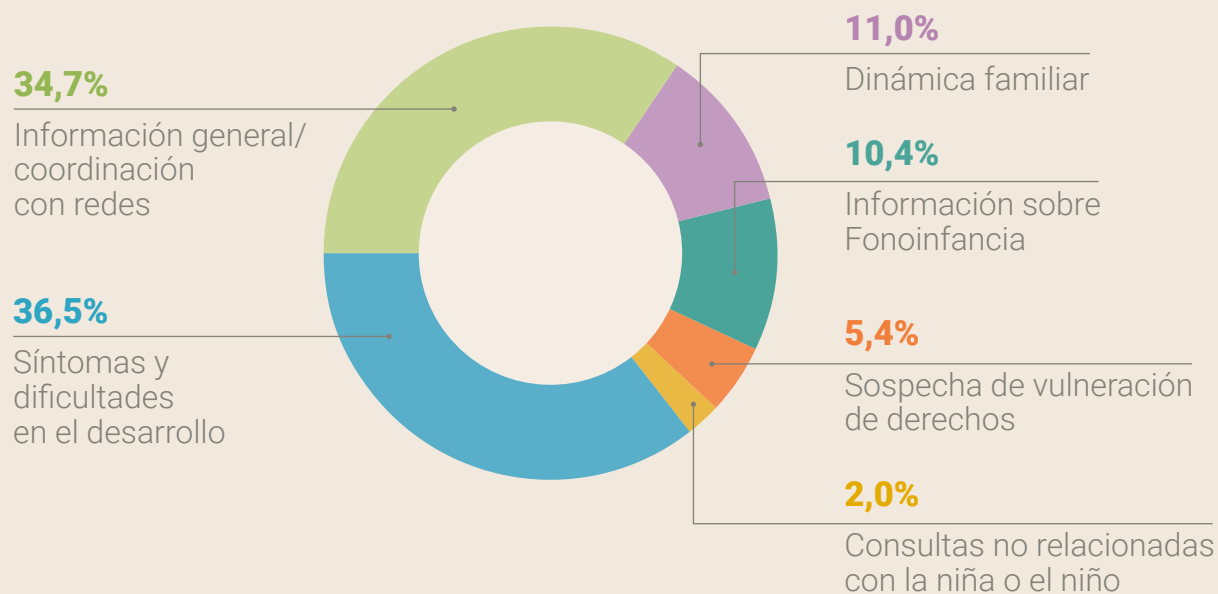
Te invitamos a promover diariamente la participación y protagonismo de niñas y niños

Financiado por la Subsecretaría de Educación Preescolar del Ministerio de Educación.

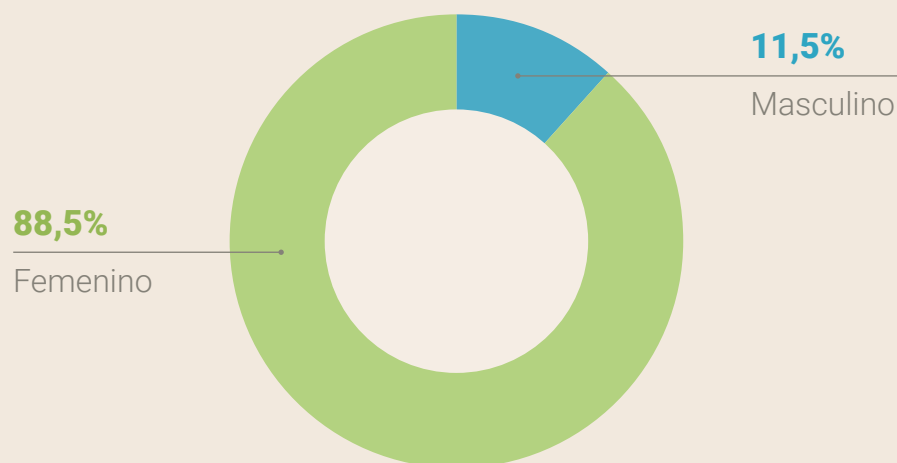
INTEGRA
Red de Salas Cuna y Jardines Infantiles



Motivos de consulta

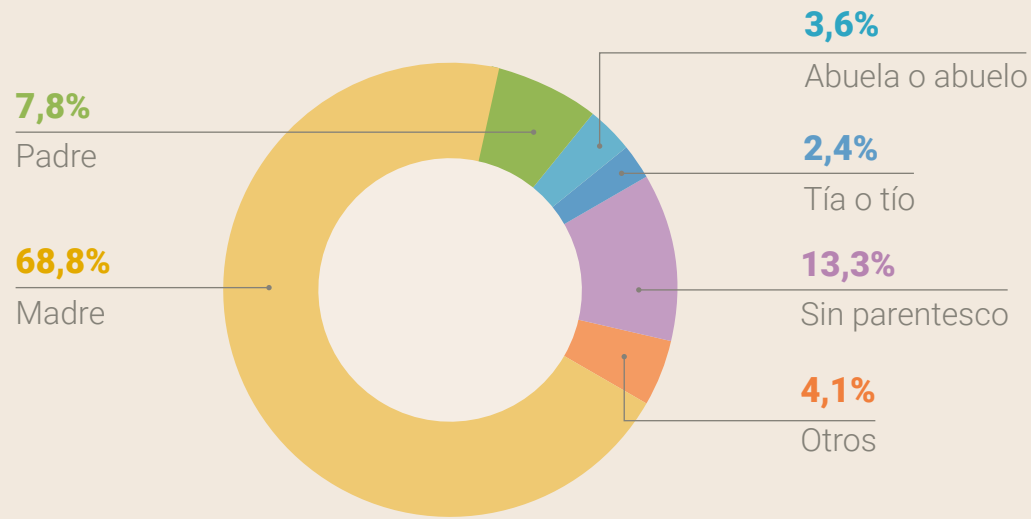


Género consultante

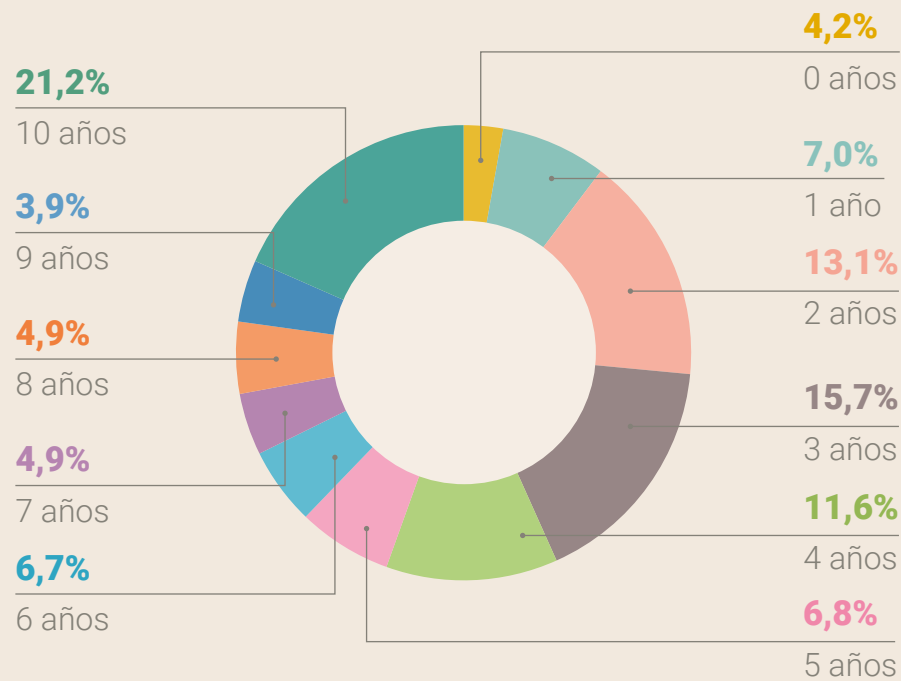


Fuente: Dirección Nacional de Promoción y Protección de la Infancia

Relación con la niña o niño



Edad de las niñas y niños por los que se consulta



Fuente: Dirección Nacional de Promoción y Protección de la Infancia

Fortalecimiento de comunidades educativas en situaciones de inseguridad y violencia

Dirección Nacional de Promoción y Protección de la Infancia

Desarrollado entre abril y diciembre de 2024 en salas cuna y jardines infantiles de las regiones Metropolitana Suroriente, Metropolitana Norponiente, O'Higgins y La Araucanía, este proyecto piloto tenía el propósito de diseñar e implementar un modelo de intervención que permitiera prevenir y mitigar el impacto de la violencia en niñas, niños y equipos educativos. La iniciativa, auspiciada por UNICEF y ejecutada por Cuida UC, buscó no sólo fortalecer la seguridad y bienestar de las comunidades expuestas a contextos de violencia, sino también generar herramientas y estrategias para afrontar de mejor manera las situaciones de estrés derivadas de estos entornos.

Diagnóstico y diseño del modelo de intervención

El proceso comenzó con una fase de diagnóstico, en la que participaron 61 personas, incluyendo niñas y niños, equipos educativos, apoderados y actores sociales. A través de estrategias participativas, como la observación de actividades lúdicas, entrevistas individuales y grupos focales, se analizó cómo la violencia afecta a las comunidades educativas. Los hallazgos fueron reveladores:

- Las niñas y niños demostraron alta sensibilidad a situaciones estresantes, manifestando reacciones verbales y no verbales frente a estímulos inesperados y haciendo referencias constantes a la violencia en sus relatos cotidianos.

- Los equipos educativos evidenciaron desgaste emocional significativo, expresando la necesidad de contar con espacios de contención y apoyo psicoemocional ante la normalización de la violencia en sus entornos laborales.
- A partir de este diagnóstico, se diseñó una intervención basada en modelos teóricos sobre estrés tóxico, trauma y resiliencia, incorporando estrategias como el enfoque ARC (Apego, Regulación y Competencia), el modelo de autorregulación emocional de Daniel Siegel y el enfoque de Redes que Colaboran (Integra).

Implementación y acciones clave

La intervención se llevó a cabo durante siete semanas, con actividades presenciales y virtuales dirigidas a equipos educativos, equipos territoriales y actores sociales. Las acciones incluyeron:

- Talleres de sensibilización sobre los efectos de la violencia en la niñez.
- Sesiones de regulación emocional para fortalecer factores protectores.
- Capacitaciones en contención emocional, dirigidas a equipos educativos.
- Acompañamiento especializado para directoras, enfocado en la activación de redes de apoyo locales.

Resultados y desafíos

Las evaluaciones aplicadas a directoras, equipos educativos y equipos territoriales evidenciaron un impacto positivo en la comunidad educativa:

- 100% de las directoras fortaleció su conocimiento sobre el impacto del estrés en la niñez.
- 75,1% de los equipos educativos y 83,7% de los equipos territoriales ampliaron su comprensión sobre el estrés tóxico en niñas y niños.
- 69% de los equipos educativos y 88,4% de los equipos territoriales aseguraron que podrán seguir aplicando los contenidos trabajados en su práctica cotidiana.

A pesar de ello, solo el 50,1% del equipo educativo reconoció haber adquirido herramientas para abordar su propio bienestar emocional, lo que subraya la importancia de continuar fortaleciendo estrategias de autocuidado.

El proyecto permitió visibilizar la urgencia de implementar acciones sostenibles para el fortalecimiento de comunidades educativas en contextos de violencia. Entre las recomendaciones finales se destacan:

- Capacitación continua en contención emocional y gestión del estrés en equipos educativos.
- Definición de un referente institucional para liderar intervenciones en esta temática.
- Priorización de salas cuna y jardines infantiles con niñas y niños con mayores necesidades de apoyo.

- Elaboración de protocolos de acción ante incidentes de violencia.
- Fortalecimiento de la infraestructura para garantizar espacios más seguros en los establecimientos.

Este proyecto piloto marcó un precedente en el abordaje del impacto de la violencia en la educación parvularia, permitiendo instalar herramientas concretas para la construcción de comunidades educativas más seguras, resilientes y preparadas para enfrentar estos desafíos.



Fortalecimiento del rol de garantes de derechos de la niñez

Dirección Nacional de Promoción y Protección de la Infancia

Este proyecto surge y se desarrolla con el propósito de fortalecer el rol de garantes de derechos de la niñez en trabajadoras, trabajadores y familias. A través de diversas estrategias, esta iniciativa busca motivar y reconocer a salas cuna y jardines infantiles como comunidades educativas promotoras de los derechos de niñas y niños.

Estrategias de implementación

Para lograr este propósito, el proyecto se estructuró en dos grandes líneas de acción:

1. Programa de Fortalecimiento del rol de garantes de derechos de la niñez:

- Se realizó un proceso de levantamiento de información sobre la incorporación del enfoque de derechos en la institución.
- A partir de este diagnóstico, se elaboró una versión preliminar del programa revisada con equipos de las regiones de Tarapacá, Los Lagos, O'Higgins.
- Tras los ajustes realizados, se definió la versión final del programa, asegurando su pertinencia y aplicabilidad en diversos contextos educativos.

2. Definición de criterios de calidad para comunidades

educativas promotoras de derechos:

- Se llevó a cabo una revisión de bibliografía y documentos institucionales para identificar los derechos fundamentales que debían ser garantizados en los establecimientos educativos.
- Se diseñó una batería inicial de 28 criterios de calidad, que se presentó en un taller de validación en el que participaron 80 personas, incluyendo equipos educativos, apoderados, representantes de direcciones regionales de Atacama, O'Higgins y Los Lagos, además de la Dirección Nacional de Promoción y Protección de la Infancia.
- Tras esta instancia de análisis y revisión, se definieron 19 criterios de calidad priorizados, cada uno vinculado a uno o más derechos fundamentales de niñas y niños.



Avances y productos desarrollados

Las metas asociadas al Eje estratégico 1: “Bienestar y protagonismo de niñas y niños” propuestas en la Carta de navegación 2024-2026: con amor y compromiso por la niñez, han sido desarrolladas en su totalidad. En relación con el programa de Fortalecimiento del rol de garantes de derechos de la niñez, se estableció un plan de acción basado en dos estrategias clave:

- Articulación de proyectos estratégicos: coordinación

entre las direcciones nacionales y regionales para identificar los criterios de calidad que promueven los derechos de niñas y niños en espacios educativos.

- Reconocimiento y acreditación: diseño de un proceso de acreditación para reconocer a los establecimientos educativos como comunidades promotoras de los derechos de la niñez.





Alimentación sensible y promoción de estilos de vida saludables para la niñez

Situación nutricional de niñas y niños

El bienestar, la salud y la nutrición de niñas y niños constituyen un elemento esencial en la educación parvularia pública, gratuita y de calidad que ofrece Fundación Integra. Contar con una clasificación nutricional actualizada permite focalizar estrategias efectivas para la promoción de hábitos saludables, favoreciendo entornos educativos que potencien el desarrollo integral de la niñez.

Para la clasificación nutricional, se emplean datos de peso y talla obtenidos a partir del registro de control de salud entregado por las familias o mediante evaluaciones antropométricas realizadas por profesionales de la salud y estudiantes en práctica. Este proceso se lleva a cabo gracias a la coordinación entre los equipos educativos y la red de salud pública, así como a los convenios de colaboración establecidos con diversas

instituciones de educación superior a nivel nacional.

La clasificación nutricional en los establecimientos educativos de Fundación Integra permite:

- Conocer el estado nutricional de niñas y niños.
- Identificar grupos de niñas y niños con riesgo nutricional por déficit o exceso, y diseñar estrategias de intervención para favorecer la recuperación de su estado nutricional.
- Fomentar el control de salud de niñas y niños con las familias en los centros de salud.
- Evaluar los programas de vida y alimentación saludable implementados en Fundación Integra.

Clasificación nutricional de niñas y niños

Grupo Etéreo	Obesidad		Sobrepeso		Eutrófico		Riesgo desnutrición		Desnutrición		Total
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Lactante menor (3 m a 11 m 29 días)	311	18,2%	538	31,5%	733	42,9%	97	5,7%	30	1,8%	1.709
Lactante mayor (12 m a 23 m 29 días)	1.339	19,3%	2.254	32,5%	3.050	44,0%	228	3,3%	61	0,9%	6.932
Niveles medios (2 a 5 años)	6.300	20,0%	9.437	29,9%	14.389	45,6%	1.136	3,6%	273	0,9%	31.535
Total registros de peso y talla*											40.176

* A partir del año 2022, la clasificación nutricional de niñas y niños de los establecimientos educativos se realiza de forma anual, considerando un período para recolección e ingreso de datos desde abril a noviembre, incluyendo ambos meses.
La clasificación nutricional 2024, consideró 40.176 registros de peso y talla de niñas y niños, lo que corresponde al 48,5% de la matrícula de noviembre 2024.

En Fundación Integra, el Programa de Alimentación de Párvulos (PAP) asegura una atención integral de calidad, oportuna y pertinente, entregando a niñas y niños una alimentación saludable, completa y acorde a su edad, promoviendo su bienestar, desarrollo y calidad de vida.

Desde el año 2017, y en el marco del enfoque de derechos de la niñez, Fundación Integra ha implementado el Protocolo de Necesidades Alimentarias Especiales, con el objetivo de reconocer y atender los requerimientos nutricionales y alimentarios de niñas y niños, considerando sus condiciones de salud, factores socioculturales y las necesidades de sus familias.



 Región	Número de niñas y niños con necesidades de alimentación especial		
	2022	2023	2024
Arica y Parinacota	25	42	40
Tarapacá	61	67	93
Antofagasta	137	149	170
Atacama	113	117	141
Coquimbo	150	145	194
Valparaíso	566	498	573
Metropolitana	1.088	1.454	1.846
O'Higgins	345	419	493
Maule	438	353	361
Ñuble	200	184	232
Biobío	576	596	709
La Araucanía	504	486	974
Los Ríos	220	248	347
Los Lagos	350	744	865
Aysén	49	62	79
Magallanes	54	66	95
Total nacional	4.876	5.630	7.212

Fuente: Dirección Nacional de Promoción y Protección de la Infancia

Programa de alimentación

Fundación Integra promueve la salud y el adecuado estado nutricional de niñas y niños a través del Programa de Alimentación de Párvulos (PAP), la formación de hábitos alimentarios saludables y el fomento de una vida activa. Este enfoque involucra a toda la comunidad educativa y se alinea con las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, las que destacan que la falta de actividad física y una alimentación poco saludable representan factores de riesgo para el bienestar integral en la primera infancia.

En este marco, la propuesta educativa de Fundación Integra garantiza una alimentación de calidad en sus más de mil salas cuna y jardines infantiles, con énfasis en una alimentación sensible. Este enfoque busca identificar las señales de hambre

y saciedad de niñas y niños, promover un entorno afectivo en los momentos de alimentación y facilitar el desarrollo de habilidades para comer de manera autónoma y en interacción con sus pares.

La alimentación proporcionada diariamente en la red de salas cuna y jardines infantiles cumple con las guías de alimentación del Ministerio de Salud, el Reglamento Sanitario de los Alimentos y la Ley 20.606 sobre composición nutricional y publicidad de los alimentos. Asimismo, se adhiere a las recomendaciones de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), asegurando una oferta alimentaria variada, equilibrada, inocua y de calidad.

Las preparaciones incluidas en el programa alimentario incorporan alimentos propios de la gastronomía tradicional chilena y se ajustan a los hábitos y la aceptabilidad de niñas y niños. Además, el aporte nutricional entregado varía entre un 60% y un 75% del requerimiento calórico diario, proporcionando el 100% de las proteínas necesarias, conforme a lo establecido por el Ministerio de Salud.



Operatividad del programa

Cada año, Fundación Integra formaliza un acuerdo de colaboración, administración y mandato con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), con el propósito de gestionar los procesos de licitación pública y ejecución de contratos asociados al Programa de Alimentación de Párvulos. Para concretar estas acciones, Fundación Integra recibe recursos anualmente a través de la Ley de Presupuestos del Sector Público, comprometiéndose con el Ministerio de Educación a garantizar un servicio de alimentación diario en sus establecimientos educativos.

Este servicio incluye desayuno, almuerzo y once para niñas y niños, además de almuerzo para el personal que trabaja en jornada habitual. Asimismo, contempla una colación para quienes participan en el programa de jornada extendida Tardes de Juego en Mi Jardín y un servicio de colación envasada dirigido a quienes asisten a modalidades no convencionales, como Jardín Sobre Ruedas y Mi Primera Acogida*.

Durante 2024, el Programa de Alimentación de Fundación Integra se implementó en colaboración con 24 empresas prestadoras de servicios alimentarios, con cobertura en todas las regiones del país y en Rapa Nui. Para asegurar la entrega de estos servicios, se contrató aproximadamente a 2.700 manipuladoras de alimentos.

En el año 2024, se sirvieron un total de 25.837.908 raciones de alimentos, con una inversión de \$27.072.368.972, distribuidas en los siguientes programas:

* Esta modalidad no convencional funcionó hasta febrero de 2024.

- 1. Programa convencional:** 22.444.299 raciones (desayuno, almuerzo u once), distribuidas entre sala cuna menor, sala cuna mayor, niveles medios y personal.
- 2. Programas de extensión horaria:**
 - Tardes de Juego en Mi Jardín: 2.989.168 raciones.
- 3. Modalidades No Convencionales:**
 - Jardín Sobre Ruedas, Jardín Entre Islas y Mi Primera Acogida: 27.581 raciones.
 - Vacaciones en Mi Jardín: 374.139 raciones.

Adicionalmente, debido al sistema frontal que afectó a diversas regiones del centro-sur del país y la posterior suspensión de actividades decretada por la autoridad nacional, Fundación Integra entregó 2.721 raciones de alimentos adicionales, con un costo de \$1.416.976, asegurando la continuidad de la atención de niñas y niños en este contexto de emergencia, en los meses de junio y julio.

Número raciones por modalidad	
Niveles sala cuna menor, mayor y medios	22.444.299
Tardes de Juego en Mi Jardín	2.989.168
Vacaciones en Mi Jardín	374.139
Otras modalidades no convencionales	27.581
Raciones extras por emergencia	2.721
Total de raciones entregadas	25.837.908

Fuente: Dirección Nacional de Promoción y Protección de la Infancia

Supervisión del servicio y evaluación del programa

Fundación Integra y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) ejecutan de manera colaborativa un sistema riguroso de aseguramiento de la calidad y control de gestión del Programa de Alimentación de Párvulos (PAP). Los procedimientos de supervisión están diseñados para resguardar la calidad, inocuidad y aporte nutricional de la alimentación proporcionada diariamente a niñas, niños, trabajadoras y trabajadores en los establecimientos educativos.

Las principales medidas de control y evaluación implementadas durante el año 2024 incluyeron:

- Monitoreo diario del Programa de Alimentación de Párvulos, realizado por la encargada o directora del establecimiento educativo, asegurando la supervisión constante de las condiciones en las que se entregan los servicios de alimentación.
- Supervisión en terreno, a través de la aplicación de pautas de evaluación por parte de nutricionistas regionales. Durante el año, se logró fiscalizar el 98% de los servicios de alimentación a nivel nacional, garantizando el cumplimiento de los requisitos alimentarios, la calidad de los alimentos y preparaciones, así como la correcta infraestructura y equipamiento de las cocinas.
- Estudios semestrales para evaluar la aceptabilidad de aquellas preparaciones con menor nivel de consumo, permitiendo ajustes en la oferta alimentaria.
- Seguimiento a los planes de mantenimiento preventivo del equipamiento e infraestructura de los servicios de alimentación, asegurando su correcto funcionamiento y la seguridad de la comunidad educativa.

- Control y análisis químico, microbiológico, físico y sensorial de las materias primas y/o alimentos utilizados en la elaboración de las raciones, garantizando su calidad e inocuidad.
- Evaluación de eventos que afecten la calidad y seguridad del servicio de alimentación, asegurando un monitoreo continuo en toda la cadena alimentaria, desde el abastecimiento de materias primas hasta el consumo de las preparaciones.
- Supervisión y evaluación aleatoria de las condiciones de infraestructura, seguridad y calidad de los alimentos almacenados en bodegas centrales y zonales de las empresas prestadoras de servicios, verificando el cumplimiento de los estándares establecidos.

Características de alimentación por nivel

Fundación Integra fomenta la lactancia materna como eje fundamental de la alimentación en sala cuna, garantizando que las madres dispongan de las condiciones adecuadas para amamantar en los establecimientos educativos o, en su defecto, proporcionar la leche extraída para su posterior entrega a sus hijos e hijas. Cuando esta opción no es viable, se proporciona una fórmula láctea según lo establecido por el Ministerio de Salud.

Durante el año 2024, más del 50% de lactantes menores de un año recibieron fórmula de inicio, un producto nutricionalmente similar a la leche materna. Para el año 2025, se proyecta la

incorporación de este producto en el Programa Alimentario de Párvulos, alcanzando al 100% de lactantes menores de un año, asegurando así una alternativa nutricional acorde a sus necesidades.

Alimentación en sala cuna

El almuerzo proporcionado por Fundación Integra para niñas y niños en sala cuna incluye:

- Sopa o puré de verduras.
- Fruta natural como postre.
- Ensaladas (exclusivamente para niñas y niños mayores de un año).
- Fuente proteica diaria, alternando entre vacuno, ave, pescado, huevo y leguminosas.

Alimentación en niveles medios

Para niñas y niños en niveles medios, la alimentación diaria incluye:

- Desayuno y once: leche semidescremada con pan y agregados o yogurt con cereal.
- Almuerzo: ensaladas, un plato principal con una base proteica variada cada día (vacuno, ave, pescado, huevo o leguminosas) y fruta fresca de temporada como postre.



Estilos de vida saludables para la niñez

Durante el año 2024, Fundación Integra impulsó la implementación de diversos programas enfocados en fomentar estilos de vida saludables dentro de las comunidades educativas, favoreciendo prácticas y experiencias que contribuyen al bienestar integral de niñas y niños en salas cuna y jardines infantiles.

Estos programas abarcan acciones en torno a la alimentación sensible, la promoción de la lactancia materna, la vida activa, el cuidado del medioambiente y la salud bucal, fomentando hábitos saludables desde la sala cuna.

Para la puesta en marcha de estas iniciativas, Fundación Integra ha desarrollado un trabajo articulado con los ministerios del Deporte, Salud, Educación y Medio Ambiente, fortaleciendo el vínculo intersectorial y asegurando la implementación y sostenibilidad de estas acciones a largo plazo.

1. Jardines infantiles amigos de la lactancia materna (JIALMA):

- Participaron 27 establecimientos educativos.
- Monto asociado: no contempla recursos económicos institucionales.

2. Programa Sembrando Sonrisas (Minsal):

- Participaron 1.055 establecimientos educativos, en los que se entregaron kits de higiene que contempla 4 cepillos de dientes y 2 pastas de dientes por niña o niño mayor de 2 años
- Monto asociado: no contempla recursos económicos institucionales.

3. Programa Crecer en movimiento (Mindep):

- Participaron 174 establecimientos educativos.
- Monto asociado: no contempla recursos económicos institucionales.

4. Cuadernos viajeros:

- Participaron 812 establecimientos educativos.
- Número de Cuadernos viajeros entregados: 4.300.
- Monto asociado: \$31.737.700 (incluye reproducción cuadernos, cartas, certificados, pizarras menú y actividades hito de cierre).

Fuente: Dirección Nacional de Promoción y Protección de la Infancia

4.2

Protección de derechos y
prevención de vulneraciones de niñas y niños

Fundación Integra dispone de una plataforma web especializada para el registro de casos de sospecha de vulneración de derechos, lo que permite centralizar y sistematizar la información detallada sobre cada evento detectado a lo largo del año. Esta herramienta facilita la generación de reportes estadísticos desglosados a nivel nacional, regional, territorial y por establecimiento educativo, proporcionando datos clave que respaldan el análisis, la toma de decisiones y el seguimiento adecuado de estas situaciones.

Durante el año 2024, se registró un total de 6.193 casos de sospecha de vulneración de derechos a nivel nacional, con la siguiente distribución según contexto:

Contexto intrajardín a nivel nacional.	1.474
Contexto intrafamiliar a nivel nacional.	4.564
En otros contextos.	155
Total de casos de sospecha de vulneración de derechos.	6.193

Fuente: Dirección Nacional de Promoción y Protección de la Infancia

Dentro de esta categorización, el contexto educativo se emplea para registrar situaciones asociadas a conductas sexuales no esperadas para la edad, detectadas por los equipos de salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales.



Tipologías de sospecha de vulneración de derechos

Fundación Integra aborda cinco tipologías de sospecha de vulneración de derechos en niñas y niños: negligencia, abuso sexual, testigo de violencia intrafamiliar (VIF), maltrato físico y psicológico, además del indicador conductas sexuales no esperadas para la edad.

Este último, aunque no constituye una forma de maltrato en sí mismo, es relevante visibilizarlo y analizarlo con el fin de evaluar si la conducta observada podría estar asociada a una situación de maltrato en cualquiera de sus formas y, de ser necesario, desplegar acciones de protección en favor de la niña o el niño.

Número de sospechas de vulneración por abuso sexual	172
Número de sospechas de vulneración por conducta sexual no esperada para la edad	180
Número de sospechas de vulneración por maltrato físico	1.411
Número de sospechas de vulneración por maltrato psicológico	406
Número de sospechas de vulneración por negligencia	2.096
Número de sospechas de vulneración por testigos de VIF	1.928

Fuente: Dirección Nacional de Promoción y Protección de la Infancia



Durante el año 2024, la negligencia fue la tipología más prevalente en los casos registrados, representando el 34% del total, seguida por testigo de violencia intrafamiliar, con un 31%. El 35% restante se distribuyó entre otras tipologías, como abuso sexual, maltrato físico y psicológico, y conductas sexuales no esperadas para la edad.

Condiciones de riesgo y protección

Ante la detección de una sospecha de vulneración de derechos, se realiza una evaluación para determinar la situación de riesgo o protección de cada niña o niño. Esta condición puede variar a lo largo del abordaje del caso, dependiendo de las acciones implementadas por la institución y las intervenciones de la red de apoyo.

Condición de protección

Se considera que una niña o niño se encuentra en condición de protección cuando:

1. Ha sido derivada o derivado vincularmente a las redes pertinentes y está recibiendo atención e intervención según corresponda, encontrándose fuera de riesgo.
2. No requirió derivación y mantiene una asistencia regular al establecimiento educativo, sin presencia de señales, indicadores y/o sintomatología asociada a vulneración, lo que también se refleja en su contexto familiar.
3. Se ha fortalecido el rol protector de la familia mediante el trabajo psicosocioeducativo desarrollado por el jardín infantil y el Departamento de Promoción y Protección de la Infancia regional.

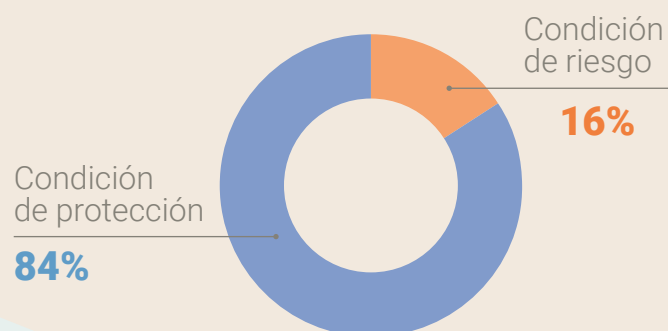
Condición de riesgo

Se considera que una niña o niño se encuentra en condición de riesgo cuando:

1. Egresó o fue retirada(o) de la sala cuna o jardín infantil, sin posibilidad de mantener la intervención debido a la falta de datos de contacto.
2. Egresó o fue retirada(o) del establecimiento educativo y se encuentra en lista de espera o derivada(o) a la red, sin información sobre la continuidad de su atención.
3. Egresó o fue retirada(o) del establecimiento educativo y, a pesar de estar en intervención por parte de las redes de apoyo, sigue en una situación de riesgo.

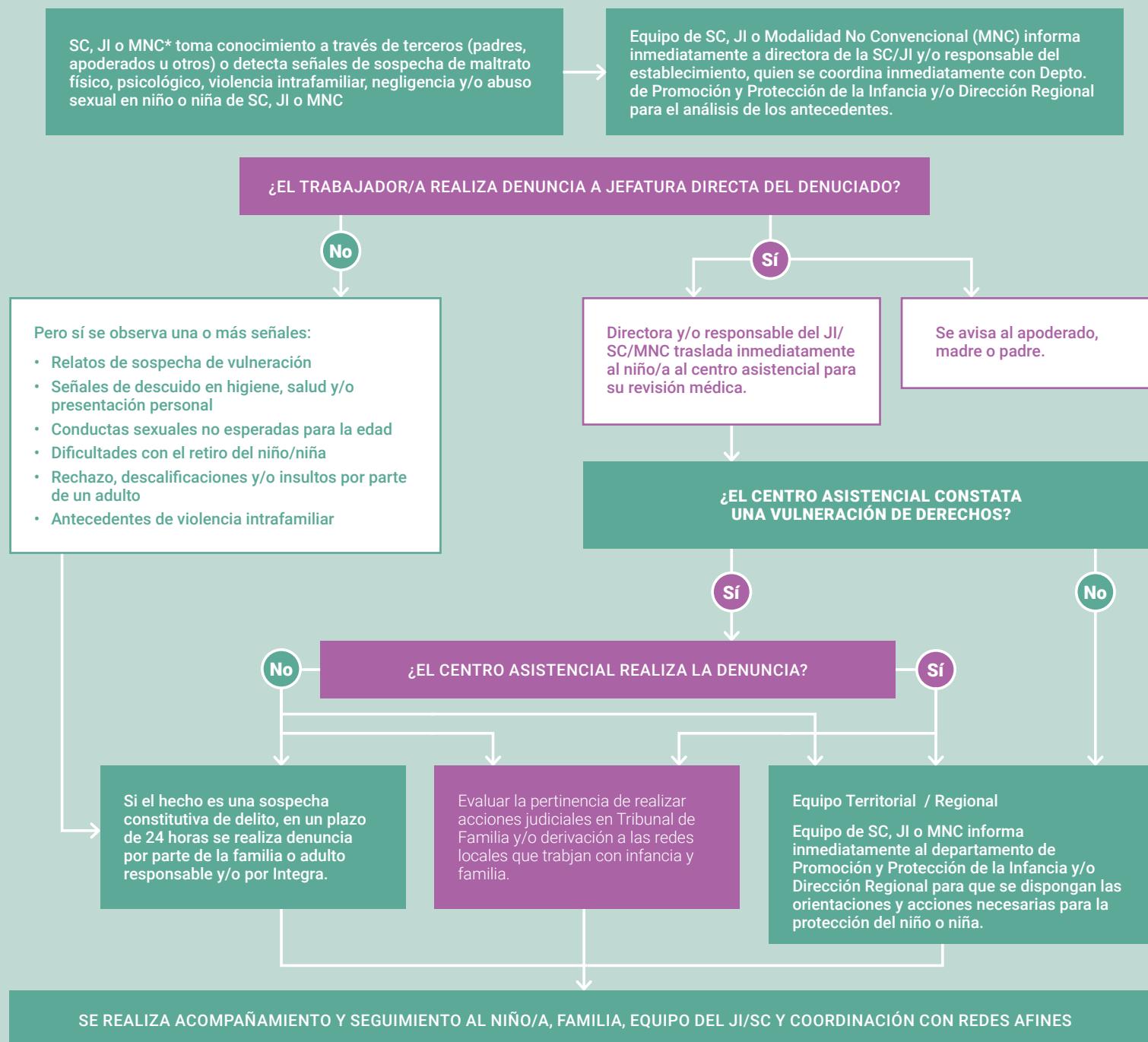
Durante el año 2024, del total de casos registrados, un 84% se encuentra en condición de protección, mientras que un 16% permanece en condición de riesgo, siendo estos últimos prioritarios en cuanto a las acciones a realizar para propender a su efectiva protección.

Porcentaje de niñas y niños en condición de riesgo / protección



Fuente: Dirección Nacional de Promoción y Protección de la Infancia

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A LA DETECCIÓN DE SITUACIONES DE SOSPECHA DE VULNERACIÓN DE DERECHOS



El abordaje oportuno de una sospecha de vulneración es una tarea de todos, donde la comunicación activa entre padre y adultos responsables con los equipos educativos resulta clave para la detección temprana.

*Sala cuna, Jardín Infantil, Modalidades no convencionales

Acciones ante casos de presunto abuso sexual intrajardín (PASI)

El Protocolo PASI establece los procedimientos y acciones a implementar ante la detección de una situación de presunto abuso sexual infantil en contexto intrajardín, asegurando una respuesta coordinada y oportuna para la protección de los derechos de niñas y niños.

Durante el año 2024, se registraron 39 casos de presunto abuso sexual infantil en contexto intrajardín.

Es importante considerar que el número de casos PASI puede no coincidir con el número de trabajadoras y trabajadores sujetos a la aplicación del protocolo, ya que este se activa cuando la sospecha de vulneración de derechos (SVD) se ubica en el contexto intrajardín, aunque no se haya identificado a un presunto responsable (caso innominado). Asimismo, un mismo caso puede involucrar a más de una niña o niño, lo que puede incidir en la variación de los registros.

Maltrato relevante

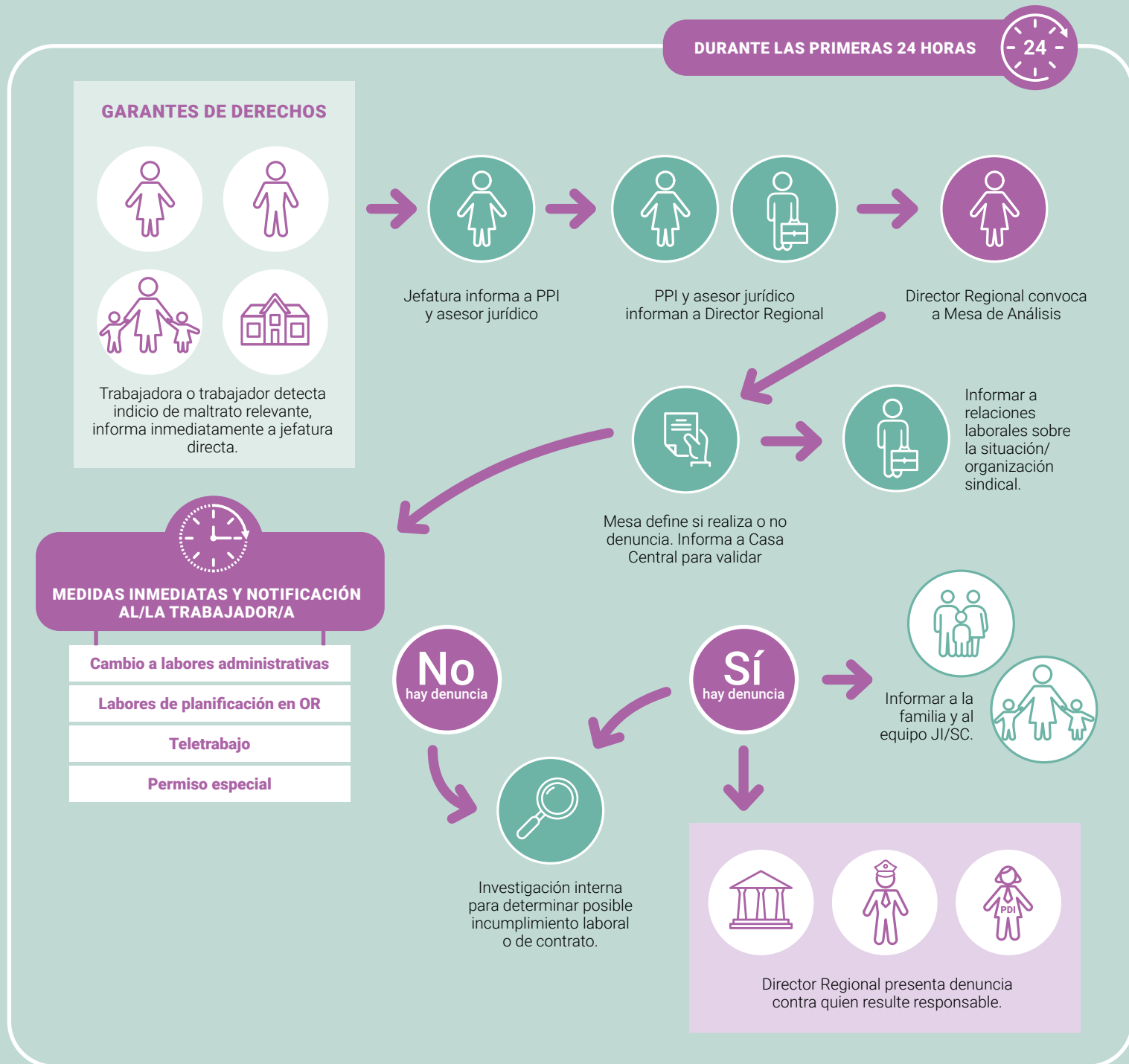
Fundación Integra tiene el compromiso de garantizar entornos seguros y protectores para niñas y niños, y está legalmente obligada a prevenir, detectar y actuar ante situaciones de maltrato relevante y trato degradante, según lo establece la Ley N° 21.013. Esto incluye hechos ocurridos tanto en los jardines infantiles como fuera de ellos.

Ante un caso sospechoso, la institución activa su Protocolo de Actuación, realiza la denuncia y adopta medidas de protección para resguardar la integridad de niñas y niños, coordinando redes de apoyo, la activación de intervenciones psicosociales, así como el acompañamiento a familias y equipos educativos para garantizar una respuesta oportuna y efectiva.

En 2024, Fundación Integra llevó a cabo la actualización del Protocolo de Actuación por hechos constitutivos de delitos intrajardín, maltrato relevante, y trato degradante, en un trabajo conjunto con los estamentos institucionales y organizaciones sindicales, con el objetivo de fortalecer la prevención y protección de la niñez, asegurando el cumplimiento de la normativa con un enfoque centrado en su bienestar.

De un total de 114 casos, 95 corresponden a denuncias de Fundación Integra. 17 a denuncias de las familias y 2 a denuncias efectuadas por terceros. A partir del 16 de septiembre de 2024, sólo se lleva el registro por el total de las denuncias, lo que se traduce en 59 denuncias asociadas a este ítem.

FLUJOGRAMA PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A POSIBLES HECHOS DE MALTRATO INFANTIL INTRAJARDÍN CONSTITUTIVO DE DELITO



Seguridad y bienestar para salas cuna y jardines infantiles en contextos de violencia comunitaria



Región del Libertador General
Bernardo O'Higgins

El programa Seguridad y bienestar para salas cuna y jardines infantiles en contextos de violencia comunitaria, desarrollado en la Región de O'Higgins, surgió como una respuesta institucional ante la creciente preocupación por el impacto de la violencia en comunidades educativas expuestas a eventos delictuales. La iniciativa tuvo como objetivo implementar estrategias de intervención preventiva y de contención, brindando apoyo a niñas, niños, equipos educativos y familias, con el propósito de fortalecer la seguridad, el bienestar emocional y la estabilidad educativa en los establecimientos educativos afectados.

Estrategia de implementación

El proceso de intervención se llevó a cabo en 11 salas cuna y jardines infantiles de las comunas de Rancagua, Rengo, San Fernando y Peralillo, alcanzando a:

- 782 niñas y niños.
- 207 trabajadoras.
- 2.300 familiares.
- 27 profesionales de equipos territoriales.

Desde el inicio, se identificó la necesidad de abordar la violencia comunitaria de manera integral, considerando que esta problemática no sólo afectaba la seguridad física de

las comunidades educativas, sino también su bienestar emocional y la posibilidad de generar un ambiente propicio para el aprendizaje.

Para ello, se implementó un plan estructurado en diversas líneas de acción, comenzando con un diagnóstico regional para definir los establecimientos más vulnerables y elaborar un programa de intervención con objetivos, estrategias y plazos definidos.

Uno de los ejes fundamentales del programa fue la contención emocional de los equipos educativos. Se generaron espacios de escucha y orientación para los equipos de salas cuna y jardines infantiles, con el fin de establecer acciones concretas de resguardo para las comunidades educativas. En este contexto, se llevaron a cabo:

- Jornadas de acompañamiento con profesionales de equipos territoriales y jefaturas.
- Talleres de contención emocional en colaboración con la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS).
- Mejoras en equipamiento e infraestructura, incluyendo sistemas de intercomunicación (radiotransmisores) para facilitar la reacción ante posibles emergencias.
- Proyectos específicos de infraestructura en los jardines infantiles Sol del Rodeo y Mundo Nuevo de San Fernando, debido a su alta exposición a eventos de violencia.

Participación en proyecto piloto UNICEF

Uno de los hitos más relevantes del programa fue la participación en el proyecto piloto de Fortalecimiento de comunidades educativas en contextos de violencia, financiado por UNICEF y ejecutado por el Centro Cuida de la Universidad Católica en el jardín infantil Mundo Nuevo.

Este piloto permitió:

- Profundizar en la reflexión y preparación de los equipos educativos.
- Brindar herramientas concretas para la intervención ante situaciones de violencia.
- Desarrollar estrategias de resiliencia institucional para enfrentar esta problemática.

Resultados e impacto

Los resultados evidenciaron un cambio significativo en la percepción de los equipos educativos respecto a la respuesta institucional ante la violencia comunitaria:

- Al inicio del proceso: predominaban sensaciones de desprotección y la falta de contención.
- Al finalizar la intervención: los equipos reconocieron un esfuerzo real por parte de la oficina regional para abordar la situación, con acciones concretas que generaron confianza y seguridad en los equipos de trabajo.

Además, se logró:

- Desarrollar un flujograma de acción ante situaciones de violencia, con un énfasis en la comunicación como eje central de respuesta.
- Consolidar acuerdos de colaboración con diversas instituciones, fortaleciendo una red de apoyo clave para enfrentar este desafío de manera articulada y efectiva.

El programa Seguridad y bienestar para salas cuna y jardines infantiles en contextos de violencia comunitaria marcó un precedente en la Región de O'Higgins, impulsando un modelo de intervención integral que garantiza la seguridad de niños, niñas y equipos educativos, asegurando entornos de aprendizaje seguros, protegidos y emocionalmente sostenibles.



4.3 Cultura preventiva: jardín infantil seguro

Fundación Integra desarrolla e implementa de manera permanente estrategias de prevención de riesgos, con el propósito de garantizar la seguridad y bienestar de niñas, niños, trabajadoras y trabajadores. Estas acciones buscan asegurar que los ambientes educativos y laborales sean seguros y saludables, promoviendo una cultura preventiva y autocuidado en salas cuna, jardines infantiles, modalidades no convencionales y oficinas.

Este enfoque se sustenta en el respeto por los derechos de la niñez, así como también, en la normativa vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, y el compromiso institucional de proteger y resguardar a toda la comunidad educativa.



Gestión preventiva y fortalecimiento para enfrentar emergencias

Para Fundación Integra, asumir el rol de garantes de derechos de niñas y niños implica estar preparados para responder de manera efectiva ante situaciones de emergencia y/o desastres que puedan afectar a las comunidades educativas.

Contar con roles y funciones claramente definidos en estos escenarios es un factor protector clave tanto para niñas y niños como para los equipos de trabajo. En este sentido, cada establecimiento educativo mantiene actualizado su Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), herramienta fundamental para la sistematización de la prevención de riesgos, permitiendo planificar y desarrollar acciones orientadas a:

- Fortalecer la cultura preventiva dentro de la comunidad educativa.
- Garantizar la seguridad de niñas, niños y equipos de trabajo.
- Controlar y reducir accidentes en establecimientos educativos.
- Mejorar la preparación y respuesta ante emergencias.

Durante el año 2024, en concordancia con la Política de Calidad Educativa de Fundación Integra -que enfatiza la importancia de ambientes seguros, cómodos y adecuados-, se implementó un Plan Preventivo y Plan de Emergencias específico para

la modalidad Jardín Sobre Ruedas. Este plan fue diseñado considerando las particularidades de su infraestructura, operación y ubicación, con el objetivo de fortalecer la seguridad de toda la comunidad educativa y mejorar su capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia.

En este contexto, durante el año 2024, los establecimientos educativos participaron en diversos simulacros sectoriales organizados por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), abordando escenarios de terremotos, tsunamis y erupciones volcánicas. Estas acciones se desarrollaron en coordinación con la red intersectorial y complementaron los simulacros internos que cada establecimiento educativo planifica, ejecuta y evalúa anualmente, contribuyendo al fortalecimiento de la preparación ante emergencias.

Prevención de accidentes de niñas y niños

El bienestar integral de niñas y niños se construye en espacios seguros, bientratantes y protectores, donde cada trabajadora y trabajador de Fundación Integra contribuye, de manera individual y colaborativa, a generar condiciones adecuadas para su desarrollo. En este marco, se implementan estrategias y acciones que fortalecen el pleno ejercicio de los derechos de la niñez y promueven la prevención de accidentes en los establecimientos educativos.

Como parte de su rol de garante de derechos, Fundación Integra gestiona los riesgos asociados a la prevención de accidentes en salas cuna y jardines infantiles. Una de las principales herramientas en esta materia es la plataforma digital de gestión y registro de accidentes, que permite identificar causas y

establecer medidas preventivas para reducir la ocurrencia de estos eventos.

Esta plataforma registra todos los accidentes que han requerido, al menos, atención de primeros auxilios. Durante el año 2024, se reportaron un total de 48.344 accidentes de niñas y niños en la red de salas cuna y jardines infantiles de Fundación Integra.

Número de accidentes infantiles	
2021	2.462
2022	27.445
2023	39.357
2024	48.344

Fuente: Dirección Nacional de Promoción y Protección de la Infancia



4.4 Ambientes físicos educativos

Los espacios físicos en las salas cuna y jardines infantiles de Fundación Integra están diseñados para ofrecer un entorno seguro, confortable y propicio para el aprendizaje y el bienestar de niñas y niños. La infraestructura cumple con estrictos criterios de habitabilidad, accesibilidad y confort, en conformidad con las normativas vigentes, garantizando ambientes seguros, inclusivos y estimulantes que favorezcan el desarrollo integral de la niñez.

En este marco, se han implementado acciones enfocadas en:

- Seguridad y prevención de riesgos, mediante la delimitación de vías de evacuación, señalización de zonas de seguridad y disponibilidad de equipamiento de emergencia.
- Accesibilidad universal, con adecuaciones que permiten la inclusión y libre desplazamiento.

- Higiene y mantenimiento, asegurando espacios limpios y sanitizados para la comunidad educativa.
- Confort ambiental, con ventilación adecuada, iluminación natural y artificial regulada, control térmico y ambientación visual estimulante.
- Patios y espacios exteriores, diseñados para el juego libre, con equipamiento seguro y entornos que favorecen el movimiento y la exploración.

Estas condiciones permiten que niñas y niños se desenvuelvan en entornos seguros, acogedores y adaptados a sus necesidades, promoviendo su autonomía, exploración y aprendizaje en un ambiente de bienestar integral.



Ambientes enriquecidos externos



Región de Antofagasta

El proyecto Ambientes enriquecidos externos, desarrollado en la comuna de Calama entre abril y diciembre de 2024, tuvo como propósito fortalecer el protagonismo infantil, brindando a niñas y niños oportunidades para jugar, explorar y aprender al aire libre, en un entorno diseñado a partir de sus propios intereses y necesidades. La iniciativa impactó a 84 niñas y niños, 14 miembros del equipo educativo, 81 familias y dos comunidades, consolidando un enfoque educativo basado en la interacción, la exploración y la autogestión.

Implementación y estrategias

El proyecto transformó los espacios exteriores del jardín infantil Ckapin Panni en un ambiente de aprendizaje dinámico y enriquecido, estructurado en distintas áreas temáticas co-construidas con las niñas y niños:

- Sector mágico: un espacio de imaginación y creatividad, donde niñas y niños podían representar historias y construir narrativas a través del juego.
- Rincón de la calma: un área destinada a la autorregulación emocional, donde podían descansar y relajarse mediante actividades sensoriales.

- Zona de experimentación: espacio diseñado para el desarrollo del pensamiento crítico y la curiosidad científica, a través de juegos de exploración con materiales naturales.
- Spa y vida práctica: sectores destinados al desarrollo de la autonomía, donde niñas y niños participaban en actividades de autocuidado, cocina y responsabilidades comunitarias.
- Área de actividad física: espacio de movilidad libre y ejercicio, promoviendo la coordinación motriz, el equilibrio y el trabajo en equipo.

La implementación de estos espacios se logró mediante una combinación de recursos y materiales institucionales, creados por las familias Ckapiánas y redes comunitarias, consolidando un ambiente educativo flexible y dinámico.

Resultados e impacto

Las observaciones documentadas a lo largo del proyecto evidenciaron importantes beneficios en el desarrollo de niñas y niños:

- Fortalecimiento de habilidades interpersonales: se promovió la comunicación efectiva, la resolución de conflictos y el trabajo colaborativo entre pares.

- Bienestar emocional y autorregulación: se registró un aumento en la capacidad de gestión emocional, destacando el uso espontáneo del “rincón de la calma” como estrategia de autocontrol y relajación.
- Exploración y creatividad: la combinación de materiales y experiencias de juego libre favoreció la imaginación, la creatividad y la toma de decisiones autónoma.
- Vinculación con la naturaleza: la interacción con el entorno natural permitió la construcción de aprendizajes significativos, favoreciendo la conciencia ambiental y el sentido de pertenencia.

Desde una perspectiva pedagógica, el proyecto consolidó un modelo educativo inclusivo y transformador, donde el aprendizaje trascendió el aula y se integró con el entorno y la comunidad. A través de evaluaciones aplicadas con el Instrumento de Evaluación de Aprendizajes (IEA), se identificaron avances en el desarrollo de la autonomía, el respeto por los derechos de la niñez y el compromiso con la responsabilidad social.



Enriquecimiento y optimización de los espacios físicos del jardín infantil Papelucho



Región de Atacama

En el marco del compromiso de Fundación Integra con la mejora continua de los ambientes educativos, el año 2024 se llevó a cabo el proyecto Enriquecimiento y optimización de los espacios físicos del jardín infantil Papelucho, en la comuna de Diego de Almagro. La iniciativa tuvo como objetivo fortalecer el protagonismo infantil a través del juego, promoviendo la autonomía y la convivencia entre pares mediante la implementación de nuevas zonas de juego y la reorganización de los ambientes educativos.

El proyecto benefició directamente a niñas y niños del jardín infantil, sus familias y el equipo educativo, alcanzando un total de aproximadamente 100 personas.

Diagnóstico y planificación

Previo a la implementación, se realizó un diagnóstico participativo en el establecimiento, considerando:

- Observaciones en aula y patio, identificando barreras y oportunidades para la optimización de los espacios.
- Conversatorios con niños y niñas, relevando sus intereses y necesidades en relación con el uso de los ambientes educativos.

- Reuniones con el equipo pedagógico, orientadas a la reorganización de materiales y a la planificación de nuevas experiencias de juego.

Este levantamiento permitió establecer un plan de acción estructurado, que incluyó la adquisición de materiales, la redistribución de los ambientes de aprendizaje y la planificación de experiencias pedagógicas acordes a los nuevos espacios.

Estrategias y acciones implementadas

El proyecto contempló tres líneas de acción:

- Optimización de almacenamiento y distribución de recursos: reorganización de bodegas y espacios de guardado para mejorar la accesibilidad y gestión de materiales.
- Intervención del patio y creación de nuevas zonas de juego: implementación de espacios diseñados para favorecer la exploración, la creatividad y el desarrollo de la autonomía infantil.
- Adaptación pedagógica de los ambientes educativos: planificación de experiencias lúdicas en función de los nuevos espacios, asegurando su integración con la propuesta curricular del establecimiento educativo.

Evaluación de impacto

Para medir los efectos de la intervención, se aplicaron estrategias de evaluación cualitativas y cuantitativas, incluyendo:

- Encuestas a educadoras y asistentes de párvulos, para identificar mejoras en la gestión pedagógica y el uso del tiempo en aula.
- Observaciones estructuradas en aula y patio, comparando niveles de interacción, exploración y autonomía infantil antes y después de la intervención.
- Registro de percepciones de niñas y niños, a través de actividades participativas donde expresaron su experiencia en los nuevos espacios.



Resultados y aprendizajes

Los principales hallazgos del proyecto evidenciaron un impacto positivo en la calidad educativa del establecimiento:

- Mayor interacción y exploración en los nuevos espacios, favoreciendo la creatividad y el juego espontáneo.
- Optimización del tiempo pedagógico del equipo educativo, al mejorar la organización de materiales y ambientes de aprendizaje.
- Fortalecimiento del sentido de pertenencia y participación de niñas y niños, al considerar sus voces en el diseño de los espacios.



Materiales educativos

La entrega de materiales didácticos, fungibles y textos para bibliotecas de aula tiene como objetivo fortalecer prácticas pedagógicas flexibles y diversas, promoviendo el protagonismo de niñas y niños en el desarrollo de habilidades para la vida. Estas prácticas están orientadas al juego y la exploración libre, asegurando la disponibilidad de materiales adecuados para todos los niveles en salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales.

Cada año, se distribuyen materiales didácticos y textos alineados con los ocho núcleos de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, adaptados a las características y necesidades de las niñas y niños, con especial atención a la neurodivergencia y a los requisitos específicos de cada nivel y modalidad. Un equipo especializado se encarga de evaluar estos recursos, asegurando su calidad, pertinencia y adecuación pedagógica.

Durante el año 2024, se distribuyeron materiales como:

- Burbujas *pop it*.
- Mapa de animales de Chile.
- Tabla de equilibrio.
- Textos infantiles como *El gato azul*, *Un pelícano único*, *Una papa en bicicleta*, entre otros.

Además, se renovó la propuesta de recursos para el carro de materiales fungibles, incorporando un enfoque en la inclusión educativa y la mejora de las prácticas pedagógicas. Esta renovación contempla la provisión de materiales didácticos, fungibles y textos para bibliotecas de aula, con el objetivo de fortalecer prácticas pedagógicas flexibles y diversas que prioricen el protagonismo de las niñas y los niños en el desarrollo de habilidades para la vida. Los materiales entregados están orientados por el juego y la exploración libre, y son seleccionados considerando las características y necesidades de niñas y niños,



incluyendo la atención a la neurodivergencia y los requerimientos específicos de cada nivel y modalidad educativa.

Una de las innovaciones más destacadas durante este período fue la creación de textos originales de Fundación Integra, como El gato azul, Un pelícano único y Una papa en bicicleta, dirigidos a niñas y niños del nivel de transición. Este recurso tiene como objetivo complementar el proceso educativo, fomentando el juego libre y la exploración, a través de un material que ofrece diversas oportunidades de aprendizaje para las niñas y niños de 4 y 5 años. La iniciativa incluye una guía didáctica, que orienta a los equipos pedagógicos en el uso efectivo de este material.

Asimismo, se entregó a los equipos pedagógicos un documento con orientaciones prácticas, centrado en el uso adecuado de los materiales, el diseño del ambiente físico y el juego como componentes esenciales en la acción educativa, así como en la organización de las zonas de libros, facilitando su integración en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Montos de inversión en material educativo	
Año	Inversión
2021	\$3.257.272.400
2022	\$4.278.853.680
2023	\$5.118.774.893
2024	\$3.352.282.875

Características de los espacios físicos educativos

Fuente: Dirección Nacional de Administración, Finanzas y Tecnología

Los espacios físicos educativos en salas cuna y jardines infantiles de Fundación Integra están diseñados para garantizar seguridad, bienestar y óptimas condiciones de aprendizaje para niñas y niños. La infraestructura y su distribución responden a criterios de habitabilidad, accesibilidad y confort, permitiendo un desarrollo integral en entornos adecuados y estimulantes.

Seguridad:

- Delimitación y señalización clara en salas cuna y jardines infantiles de las vías de evacuación y zonas de seguridad, conocimiento por parte de los equipos educativos de los procedimientos a implementar y disponibilidad de equipamiento requerido para enfrentar emergencias.
- Diseño de espacios organizados, favoreciendo la movilidad de niñas y niños, permitiendo su desplazamiento de manera segura y autónoma.



- Puertas con mirillas y sujeciones reguladas, evitando accidentes y asegurando la visibilidad de los espacios. Además, pilares acolchados para prevenir lesiones por golpes o caídas.
- Equipamiento y mobiliario atóxicos, con superficies sin astillas ni grietas, bordes no filosos y dimensiones adecuadas a la estatura de niñas y niños.
- Cierres perimetrales opacos, para resguardar el bienestar de niñas y niños, delimitando recorridos y espacios de zonas de tránsito y de seguridad.

Accesibilidad:

- En línea con el compromiso de inclusión y cumplimiento



normativo, se implementan proyectos de infraestructura con accesibilidad universal, promoviendo entornos seguros y equitativos para todas las niñas y niños.

Higiene:

- Limpieza y aseo constante en espacios educativos y administrativos, incluyendo salas de actividades, salas de hábitos higiénicos y mudas, zonas de servicio y mobiliario. Estas medidas permiten prevenir accidentes, evitar contaminación y garantizar un ambiente saludable para la comunidad educativa.

Confort integral:

- Óptima ventilación, asegurando la renovación continua del aire en los espacios interiores, lo que garantiza una adecuada proporción de oxígeno para niñas y niños y contribuye a su bienestar y aprendizaje.
- Iluminación adecuada, con uso de luz natural complementada con luz artificial de intensidad regulada, asegurando ambientes equilibrados para el desarrollo de actividades.





Ventanas con protecciones textiles favorecen los momentos de descanso.

- Regulación térmica, con equipamiento que permite mantener una temperatura adecuada, asegurando un ambiente confortable que favorece el aprendizaje.
- Espacios estimulantes y acogedores, con material visual y didáctico que ambienta las salas de actividades y fomenta la exploración y el aprendizaje de niñas y niños.

Patios:

- Patios diseñados para el juego libre y la exploración, con equipamiento adecuado y juegos seguros, fomentando la actividad física y el desarrollo motor de niñas y niños.

El proyecto Mi patio feliz, tuvo como propósito transformar el patio de juegos del jardín infantil Los Cariñositos, de la comuna de Antofagasta, en un espacio inclusivo, accesible y enriquecedor para el desarrollo sensorial, motriz, socioafectivo y autónomo de niñas y niños, especialmente aquellos con características del espectro autista (TEA), trastorno de integración sensorial o dificultades en la socialización y el desarrollo.

Desde un enfoque pedagógico y de diseño universal, la iniciativa buscó consolidar el patio como un tercer educador, propiciando el juego libre y espontáneo dentro de un entorno diseñado para la diversidad infantil.

Estrategia de implementación

Entre julio y noviembre de 2024, el proyecto se ejecutó gracias a la postulación del Centro de Padres al fondo concursable +Unidos 2024, financiado por los trabajadores de Minera Escondida y ejecutado por Fundación Trascender. La adjudicación de casi cuatro millones de pesos permitió dotar el patio de juegos con materiales didácticos de alta calidad, diseñados según las necesidades e intereses de las niñas y niños del establecimiento.

El proyecto contempló la creación de tres zonas principales de juego, cada una enfocada en potenciar distintas dimensiones del desarrollo infantil:

- Zona socioemocional: promueve la autonomía, el desarrollo del lenguaje verbal y expresivo, la socialización y la resolución de conflictos a través del juego libre.
- Zona de motricidad: diseñada para estimular el desarrollo propioceptivo, la motricidad gruesa, el equilibrio y la sensorialidad, utilizando el movimiento como herramienta para la regulación emocional.
- Zona artística: Buscó fomentar la creatividad, la expresión corporal y la sensibilidad artística, favoreciendo también el desarrollo de la motricidad fina.

Además, se creó un espacio de construcción, donde las niñas y niños exploraron el pensamiento lógico, la resolución de problemas y la planificación mediante el diseño y la edificación de estructuras. Para los niveles de sala cuna, se habilitó un sector con materiales sensoriales adaptados, promoviendo la exploración temprana y el desarrollo integral.

Resultados e impacto

El 18 de noviembre de 2024, se llevó a cabo la inauguración oficial del nuevo espacio educativo, dando paso a una primera evaluación en los meses de diciembre y enero. Los resultados evidenciaron un impacto significativo en la experiencia de juego y bienestar infantil, al responder a la necesidad de ofrecer una oferta lúdica más inclusiva y adaptada a quienes requieren mayores apoyos.

Elementos como columpios sensoriales, alfombrillas táctiles, carpas tipi y cojines balón sensorial favorecieron el protagonismo de las niñas y niños en el juego, permitiéndoles elegir libremente las zonas a explorar. La selección de materiales y espacios se realizó en consulta con ellas y ellos, fortaleciendo su sentido de pertenencia y ciudadanía activa desde la primera infancia.

Desde una perspectiva pedagógica, el proyecto consolidó el ambiente como un tercer educador, enriqueciendo el juego, promoviendo la convivencia, el aprendizaje colaborativo y la construcción del conocimiento en un entorno accesible y estimulante.



Mejoramiento integral en salas cuna y jardines infantiles

Como parte de su compromiso con la mejora continua en la educación parvularia, Fundación Integra ha implementado acciones estratégicas orientadas al mejoramiento integral de salas cuna y jardines infantiles. Estas iniciativas buscan garantizar condiciones óptimas de habitabilidad, seguridad y bienestar tanto para niñas y niños como para los equipos de trabajo.

Gracias a estas intervenciones, no sólo se ha logrado el cumplimiento de las normativas vigentes, sino también la creación de entornos que promueven la calidad educativa y fomentan la equidad en el acceso a espacios adecuados para el desarrollo integral de la infancia.

Entre las principales mejoras realizadas, se incluyen:

- Infraestructura segura y normativa, con refuerzo en la seguridad estructural de los establecimientos.

- Reparaciones y modernización de instalaciones eléctricas, garantizando el cumplimiento normativo y la seguridad en los recintos.
- Reemplazo de cubiertas y envoltentes térmicas, mejorando las condiciones de aislamiento y eficiencia energética.
- Sustitución de cubiertas de asbesto, asegurando entornos saludables y libres de riesgos para la comunidad educativa.
- Mejoramiento de áreas de servicio y patios de juegos, optimizando espacios de recreación para niñas y niños.

Estas mejoras han permitido fortalecer la infraestructura de los establecimientos educativos, consolidando espacios educativos inclusivos y de calidad, garantizando entornos seguros, confortables y adecuados para el desarrollo integral de la niñez.



 Nacional	Inversión en mejoramiento integral	Total establecimientos
Arica y Parinacota	\$706.558.026	6
Tarapacá	\$535.595.849	13
Antofagasta	\$1.189.945.914	21
Atacama	\$416.244.114	26
Coquimbo	\$1.280.384.857	17
Valparaíso	\$1.275.777.225	55
Metropolitana	\$3.576.255.812	73
O'Higgins	\$1.018.845.538	27
Maule	\$1.981.703.685	32
Ñuble	\$867.050.120	15
Biobío	\$1.915.529.505	50
La Araucanía	\$1.764.026.897	22
Los Ríos	\$862.312.493	23
Los Lagos	\$2.053.690.441	35
Aysén	\$1.113.619.905	11
Magallanes	\$113.696.158	4
Total nacional	\$20.671.236.539	430

Fuente: Dirección Nacional de Planificación y Gestión Regional



Mantenimiento de Reconocimiento Oficial del Estado

El Reconocimiento Oficial, otorgado por el Ministerio de Educación, certifica que un establecimiento educativo cumple con los requerimientos técnicos, pedagógicos, jurídicos y de infraestructura exigidos para la entrega de educación parvularia de calidad.

En este contexto, Fundación Integra ha implementado un plan de mantenimiento del Reconocimiento Oficial, enfocado en la conservación y mejora de las salas cuna y jardines infantiles que ya cuentan con esta certificación. Este proceso permite garantizar el cumplimiento de los estándares normativos vigentes y asegurar condiciones óptimas de seguridad y bienestar para niñas, niños y equipos educativos.

Las acciones implementadas incluyen:

- Adecuaciones de infraestructura para responder a nuevos requerimientos normativos.

- Reparaciones por deterioro natural, asegurando la continuidad de las condiciones estructurales.
- Revisión y mantenimiento de instalaciones eléctricas, sanitarias y de seguridad en los establecimientos educativos.
- Supervisión permanente de las condiciones de habitabilidad y accesibilidad, promoviendo espacios adecuados para el aprendizaje.

Este plan reafirma el compromiso de Fundación Integra con la calidad y sostenibilidad de sus establecimientos educativos, garantizando que las salas cuna y jardines infantiles conserven su certificación y sigan ofreciendo una educación parvularia segura, inclusiva y de excelencia.

Inversión en mejoras puntuales de establecimientos con Reconocimiento Oficial	\$334.110.896
---	---------------

Fuente: Dirección Nacional de Planificación y Gestión Regional



Paisaje de aprendizaje en el patio del jardín infantil Javier Carrera de Recoleta



Región Metropolitana
Norponiente

El proyecto tuvo como objetivo fomentar el juego al aire libre y el contacto con la naturaleza en las niñas y niños del establecimiento educativo, a través de la transformación del patio en un espacio de aprendizaje y esparcimiento que promueva el bienestar infantil.

Esta iniciativa benefició a 234 niñas y niños y 68 trabajadoras del jardín infantil, generando un entorno más propicio para el desarrollo de experiencias educativas y lúdicas. Para su implementación, se estableció una alianza estratégica con Fundación Patio Vivo, una organización especializada en la transformación de estos espacios. Recoleta fue priorizada dentro de su estrategia de intervención, permitiendo una inversión significativa en un espacio que previamente no había sido intervenido.

Metodología e implementación

El diseño e implementación del proyecto se realizó a través de un proceso participativo que incluyó:

- Levantamiento de necesidades: se realizaron reuniones con el equipo educativo, representantes de las familias y el equipo regional de Fundación Integra para identificar

los principales desafíos del espacio. Estas instancias se llevaron a cabo tanto de manera presencial como virtual, complementadas con observaciones en terreno.

- Diseño del proyecto: se presentó una propuesta de intervención basada en las necesidades identificadas. Posteriormente, se realizó una validación comunitaria para garantizar que el diseño respondiera a las expectativas tanto de las niñas y niños, como de las familias y trabajadoras del jardín.
- Ejecución de obras: los trabajos comenzaron en febrero de 2024 y finalizaron a fines de marzo del mismo año, en un período aproximado de 30 días.



Transformación del espacio

Previo a la intervención, el patio del jardín infantil Javiera Carrera consistía en una explanada de cemento, lo que limitaba su uso, especialmente en verano, debido a las altas temperaturas. A partir de la transformación, se incorporaron elementos naturales y orgánicos, como madera, árboles y vegetación, creando un paisaje de aprendizaje que fomenta el juego, la exploración y el bienestar de niñas y niños.

El nuevo entorno brinda múltiples beneficios:

- Facilita el juego libre, el juego con desafío y el juego activo.
- Promueve el desarrollo de habilidades como la creatividad, la interacción social y la capacidad de observación.
- Contribuye al cuidado del entorno y fortalece la resiliencia climática, asegurando un espacio de juego más fresco y confortable.
- Fomenta la sostenibilidad y el bienestar integral, con la participación activa del equipo educativo en su mantenimiento y el respaldo de la oficina regional.



Sellos verdes en salas cuna y jardines infantiles

En el marco del compromiso con la seguridad y el cumplimiento normativo, Fundación Integra ha desarrollado un plan de gestión para la obtención, renovación y seguimiento de los sellos verdes en sus salas cuna y jardines infantiles.

El sello verde es una certificación otorgada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) que acredita que las instalaciones de gas en los establecimientos cumplen con los estándares de seguridad exigidos por la normativa vigente.

Como parte del mejoramiento integral de la infraestructura, se han implementado acciones específicas para garantizar que los recintos cuenten con instalaciones seguras y certificadas, minimizando riesgos y protegiendo a la comunidad educativa.

Las acciones desarrolladas incluyen:

- Revisión y certificación de las instalaciones de gas en salas cuna y jardines infantiles.
- Implementación de mejoras en infraestructura para dar cumplimiento a los requisitos normativos de la SEC.
- Monitoreo y renovación periódica del Sello Verde para asegurar la continuidad de las condiciones de seguridad.

Estas gestiones reflejan el compromiso de Fundación Integra con la creación de entornos seguros, confiables y adecuados, resguardando la integridad de niñas, niños y equipos educativos en todos sus establecimientos educativos.

Número de salas cuna y jardines infantiles con sello verde a nivel nacional	906
Número de salas cuna y jardines infantiles con sello verde en gestión	170

Inversión en salas cuna y jardines infantiles con sello verde	\$154.496.765
Inversión de salas cuna y jardines infantiles con sello verde en gestión	\$28.134.446

Fuente: Dirección Nacional de Planificación y Gestión Regional

Plan de mejoras críticas

De forma complementaria, se ha implementado el Plan de Mejoras Críticas (MC), que responde al compromiso de Fundación Integra con la seguridad y el bienestar de las comunidades educativas.

Este plan ha permitido la ejecución de acciones estratégicas para optimizar la infraestructura, garantizar el cumplimiento normativo y mejorar las condiciones de habitabilidad y seguridad en salas cuna y jardines infantiles.

Las principales acciones desarrolladas incluyen:

- Reparación y modernización de instalaciones eléctricas, asegurando el cumplimiento de normativas de seguridad y eficiencia energética.
- Reemplazo de cubiertas y envolventes térmicas, mejorando la protección estructural y el confort ambiental.
- Sustitución de cubiertas de asbesto, en cumplimiento con regulaciones sanitarias y ambientales.
- Mejoras en áreas de servicio y patios de juegos, optimizando espacios de recreación y aprendizaje para niñas y niños.
- Estas intervenciones han permitido fortalecer la infraestructura de los establecimientos educativos, consolidando espacios educativos seguros, adecuados y propicios para el aprendizaje, alineados con los estándares de calidad e inclusión promovidos por Fundación Integra.

N° total proyectos plan mejoras críticas contratados y terminados 2024	55
Monto total plan mejoras críticas ejecutados 2024	\$6.100.346.098

Fuente: Dirección Nacional de Planificación y Gestión Regional









5

**Educación
transformadora para
el desarrollo humano
y sostenible**



5.1 Acceso, cobertura y asistencia de niñas y niños

En línea con su misión institucional, Fundación Integra estableció como objetivo estratégico garantizar el derecho a la educación parvularia, promoviendo el acceso, la asistencia y la permanencia de niñas y niños en salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales. Para ello, se implementaron diversas estrategias orientadas a fortalecer la matrícula y ampliar las oportunidades de aprendizaje, asegurando entornos educativos que favorezcan el desarrollo integral, el bienestar y la adquisición de aprendizajes significativos.

Como parte de este compromiso, la institución desarrolló iniciativas para sensibilizar y comprometer a las familias respecto de la importancia de la educación parvularia de calidad, destacando su impacto en la trayectoria educativa de niñas y niños. En este contexto, se ejecutaron acciones específicas para fomentar la matrícula en los establecimientos educativos, promoviendo, además, la asistencia regular y la continuidad educativa de los párvulos.



Se registró una mejora de 2,7 y 3,7 puntos porcentuales en los niveles de asistencia de salas cuna y niveles medios, respectivamente, en comparación con la medición realizada en 2023.



Durante el año 2024, Fundación Integra alcanzó un 87,9% de uso de capacidad en sus establecimientos, según la matrícula registrada*, reafirmando su compromiso con el acceso equitativo a la educación parvularia y el fortalecimiento de su red de atención a nivel nacional.

Uso de capacidad y asistencia de niñas y niños

Año	% de uso de capacidad	% de asistencia sala cuna	% de asistencia párvulos	Total % de Asistencia Nacional
2021	87,7	35,2	36,6	36,2
2022	85,3	56,5	57,5	57,2
2023	87,0	58,5	61,0	60,2
2024	87,9	61,2	64,7	63,6

Fuente: Dirección Nacional de Planificación y Gestión Regional

* Matrícula registrada a noviembre de 2024.

			
Región	% de uso de capacidad	% de asistencia sala cuna	% de asistencia párvulos
Arica y Parinacota	83,1	71,2	68,0
Tarapacá	89,2	65,2	66,6
Antofagasta	90,6	61,3	64,1
Atacama	79,5	57,6	57,5
Coquimbo	83,4	56,0	60,8
Valparaíso	89,5	58,4	62,3
Metropolitana	87,5	60,9	64,7
O'Higgins	94,5	62,5	65,8
Maule	92,1	63,1	67,6
Ñuble	91,5	65,4	65,0
Biobío	89,8	59,6	64,1
La Araucanía	84,8	61,7	63,5
Los Ríos	84,0	60,5	66,4
Los Lagos	89,8	63,3	67,6
Aysén	70,3	61,5	62,8
Magallanes	66,2	64,6	72,0
Nacional	87,9	61,2	64,7

Fuente: Dirección Nacional de Planificación y Gestión Regional

Transporte educativo

Para fortalecer el acceso a la educación parvularia y garantizar oportunidades equitativas de aprendizaje, Fundación Integra implementa el proyecto de transporte educativo “Voy más seguro a mi jardín”, dirigido a niñas y niños cuyo lugar de residencia dificulta su traslado diario a la sala cuna o jardín infantil.

Durante el año 2024, este servicio fue implementado en 189 establecimientos educativos, beneficiando aproximadamente a 3.222 niñas y niños en 13 regiones del país. Para ello, la institución gestionó la contratación de servicios de transporte especializados, incluyendo cuatro servicios con subvención municipal en la comuna de Coihueco, Región de Ñuble.

Con el objetivo de resguardar la seguridad y bienestar de niñas y niños durante sus traslados, en 2024 Fundación Integra implementó el procedimiento vigente para la contratación del servicio de transporte. Asimismo, se avanzó en la elaboración de nuevas bases de licitación a través de Mercado Público, en un trabajo conjunto con diversas direcciones nacionales. Las bases, que ya fueron aprobadas, permitirán fortalecer el proceso de selección en cada dirección regional, asegurando el cumplimiento normativo de los vehículos y la idoneidad del personal a cargo del transporte.

Adicionalmente, la institución provee la dotación necesaria de sillas de seguridad, garantizando que su sistema de sujeción cumpla con todas las certificaciones vigentes a nivel nacional e internacional, reforzando así su compromiso con el traslado seguro y adecuado de niñas y niños hacia sus espacios educativos.

Año	Servicios de transporte contratados
2021	121
2022	170
2023	173
2024	179

Fuente: Dirección Nacional de Planificación y Gestión Regional



		
Región	Número de salas cuna y jardines infantiles que cuentan con el proyecto	Presupuesto
Arica y Parinacota	4	\$49.336.884
Tarapacá	0	0
Antofagasta	0	0
Atacama	3	\$56.538.683
Coquimbo	14	\$226.651.446
Valparaíso	16	\$283.611.886
Metropolitana	7	\$107.865.939
O'Higgins	13	\$179.458.159
Maule	19	\$286.730.437
Ñuble	28	\$306.945.433
Biobío	25	\$307.889.322
La Araucanía	31	\$330.814.986
Los Ríos	16	\$85.849.221
Los Lagos	12	\$229.040.064
Aysén	0	0
Magallanes	1	\$19.287.081
Nacional	193	\$2.470.019.541

Fuente: Dirección Nacional de Planificación y Gestión Regional

Proceso de Postulación Masivo web – Postula

Con el objetivo de fortalecer el acceso a la educación parvularia y garantizar la transparencia en el proceso de inscripción y matrícula, Fundación Integra pone a disposición de las familias una plataforma web de postulación, permitiendo seleccionar, en orden de prioridad, una o más salas cuna o jardines infantiles según sus preferencias.

A través de la plataforma de postulación web, se puede:

1. Acceder a información detallada sobre las características de los establecimientos educativos.
2. Registrar a niñas y niños en el proceso de postulación, priorizando las preferencias de las familias.
3. Consultar los resultados de las postulaciones, garantizando un proceso transparente y eficiente.

Durante el año 2024, y por quinto año consecutivo, Fundación Integra llevó a cabo el proceso de postulación a través de esta plataforma web, facilitando el acceso a la educación parvularia pública, gratuita y de calidad para niñas y niños de todo el país.

El período de postulación masiva se realizó entre el 23 de octubre y el 29 de noviembre de 2024, a través del sitio web www.integra.cl.



22.110 niñas y niños obtuvieron cupo de matrícula, a través de la postulación web.

N° de cupos ofertados	36.811
N° de postulaciones a establecimientos	81.660
N° de niños postulados	22.272
N° de niñas postuladas	20.640
N° de niños que obtuvieron un cupo	11.456
N° de niñas que obtuvieron un cupo	10.654
% de niñas y niños que obtuvieron un cupo en su primera preferencia	81,18%

Fuente: Dirección de Planificación y Gestión Regional



Campaña postulación Web

Para incentivar la postulación de niñas y niños de 0 a 4 años a salas cuna y jardines infantiles de Fundación Integra, en octubre de 2024 se realizó una campaña de difusión masiva a través de medios de comunicación, vía pública y redes sociales.

Bajo el lema “En mi jardín infantil aprendo jugando”, la campaña destacó la importancia de la educación parvularia en el desarrollo integral de niñas y niños, reforzando su valor como un derecho fundamental y una etapa clave en la trayectoria educativa.

Para la ejecución de esta iniciativa, se destinó un presupuesto total de \$98.679.399, permitiendo una cobertura amplia y efectiva en diversos canales de comunicación, que incluyen publicidad estática, digital y presencia en medios de comunicación en múltiples formatos, como televisión, radio y plataformas web, entre otros.

Encuesta de satisfacción usuaria “Plataforma de postulación web”

Como parte del compromiso de Fundación Integra con la modernización y mejora continua de sus procesos administrativos, la plataforma de postulación en línea se ha consolidado como una herramienta clave para garantizar el acceso equitativo y transparente a salas cuna y jardines infantiles. Desde su implementación en 2020, este sistema ha experimentado múltiples actualizaciones con el fin de mejorar su funcionalidad, accesibilidad y experiencia para las familias postulantes.

Durante 2024, se llevó a cabo una evaluación del proceso de postulación a través de una encuesta dirigida a las familias que utilizaron la plataforma. Este levantamiento de información permitió identificar el nivel de satisfacción de los usuarios, sus principales dificultades y áreas de mejora, con el propósito de optimizar la experiencia de postulación en futuras versiones del sistema.

Principales resultados:

1. Acceso a la plataforma

- Un 84% de las familias accedió a la plataforma a través de su teléfono móvil, lo que confirma la importancia de optimizar el diseño responsivo para este tipo de dispositivos.
- Un 28,5% conoció la plataforma a través de la página web de Fundación Integra, mientras que un 25,8% recibió información desde redes comunitarias como consultorios y juntas de vecinos.

2. Experiencia de uso

- 58,7% de las familias completó su postulación en menos de 30 minutos, mientras que un 30,6% lo hizo entre 30 minutos y una hora.
- El 47,1% de los usuarios utilizó los tutoriales creados por Fundación Integra, otorgándoles una calificación promedio de 6,3 en una escala de 1 a 7.
- Sólo un 13,3% requirió soporte adicional a través de canales como la plataforma de consultas ASI, call center o correo electrónico, con una calificación promedio de 6,2.

3. Evaluación de la plataforma

- La claridad de las preguntas y la facilidad de navegación fueron altamente valoradas, con calificaciones de 6,1 y 6,0 respectivamente.
- La eficacia del soporte proporcionado por la plataforma ASI recibió la evaluación más baja, aunque aún en un rango positivo, con una calificación de 5,8.

4. Recomendación de la plataforma

- El 91% de los encuestados recomendaría la plataforma de postulación a otras familias, reflejando una percepción positiva del sistema.

Encuesta de satisfacción plataforma Confirma y Soporte

Como parte del proceso de mejora continua y optimización de los sistemas de gestión institucionales, Fundación Integra realizó durante 2024 una evaluación de la plataforma Confirma, a través de una encuesta aplicada a 396 usuarios.

El objetivo fue conocer su experiencia de uso y nivel de satisfacción con esta herramienta digital, clave en la gestión de postulación y seguimiento de procesos administrativos.

La plataforma Confirma, que registra las respuestas obtenidas por las familias en la relación a la continuidad de niñas y niños de un año a otro, obtuvo una calificación promedio de 6,3, lo que refleja una valoración positiva respecto de su funcionalidad y accesibilidad. Entre los aspectos más

destacados por los usuarios se encuentran la claridad en los procedimientos y la facilidad de uso.

Por su parte, la plataforma Soporte -que permite gestionar solicitudes y consultas técnicas-, recibió una calificación promedio de 6,2. Aunque su evaluación general es positiva, se identificaron oportunidades de mejora en términos de conectividad y agilidad en la resolución de solicitudes.

Conclusiones y recomendaciones

Ambas plataformas son percibidas como herramientas útiles y efectivas en la gestión de procesos institucionales. Sin embargo, se identifican áreas específicas para mejorar, especialmente en la conectividad y en la optimización de los flujos de información.

Entre las recomendaciones metodológicas para futuras evaluaciones, se destaca la necesidad de mejorar la estructura de las encuestas, evitando preguntas redundantes y configurando los cuestionarios de manera que aseguren mayor coherencia en las respuestas.

Plataforma	Número de encuestados	Calificación Promedio
Confirma	396	6,3
Soporte	170	6,2

Fuente: Dirección Ejecutiva

5.2 Modelo Educativo

El modelo educativo de Fundación Integra se fundamenta en su misión y visión institucional, además de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Este modelo se refleja en el Referente Curricular Institucional, que actúa como un marco orientador para cada sala cuna y jardín infantil, guiando el desarrollo de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y permitiendo adaptar la enseñanza a las características, necesidades, intereses y fortalezas de las niñas, niños, familias y equipos.

En 2024, la implementación curricular, permaneció alineada con los ejes del Plan de Reactivación Educativa del Ministerio de Educación: convivencia y salud mental, fortalecimiento de aprendizajes, y asistencia y revinculación; y promovió y fortaleció -a través de sus estrategias- una educación transformadora y sostenible, centrada en el desarrollo holístico de la niñez.



Proyecto Educativo Institucional (PEI)

Fundación Integra cree firmemente en el poder de la participación. Por ello, el Proyecto Educativo Institucional (PEI), presente en cada una de sus salas cuna y jardines infantiles, es el resultado de un proceso democrático, participativo y reflexivo.

Gracias a su construcción colectiva, este proceso permite integrar activamente la visión, los valores, los principios y los objetivos de cada voz de la comunidad educativa. Desde las familias y los equipos pedagógicos hasta las propias niñas y niños —a través de la validación de sus intereses y prioridades—, todos tienen un rol en la definición del camino de su jardín.

De esta forma, el PEI se convierte en un instrumento que orienta la gestión pedagógica con la legitimidad de haber sido cocreado. Su propósito central es fomentar una educación de calidad, profundamente inclusiva y que garantice el bienestar integral de cada niña y niño, reflejando el compromiso compartido y la autonomía de cada comunidad.

Cada año, Fundación Integra promueve en sus establecimientos procesos sistemáticos de reflexión en torno a la revisión y actualización del PEI, asegurando su alineación con:

- Los marcos de referencia curricular, como las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.
- Los nuevos contextos sociales, educativos y territoriales.
- Las reflexiones y aportes de la comunidad educativa, incluyendo equipos pedagógicos y familias.

Durante el año 2024, salas cuna y jardines infantiles actualizaron sus PEI y declararon sellos pedagógicos asociados a diversos enfoques como: educación emocional, desarrollo sostenible, culturalidad y buen trato, entre otros.

El proceso de revisión y actualización del PEI permite alinear esfuerzos y compromisos dentro de cada comunidad educativa, contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos pedagógicos. Asimismo, fortalece la participación activa de las familias, incorporándolas en la toma de decisiones estratégicas y en la mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje de niñas y niños.

Sellos pedagógicos: identidad educativa en acción

Durante el año 2024, los equipos educativos de Fundación Integra revisaron y actualizaron los sellos pedagógicos definidos en sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI), en coherencia con las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y los lineamientos de la Carta de navegación 2024–2026: con amor y compromiso por la niñez. Estos sellos constituyen una expresión concreta de la identidad, trayectoria y proyección de cada comunidad educativa, orientando la planificación pedagógica y las experiencias que se ofrecen a niñas y niños.

A partir de este levantamiento, se identificaron 13 categorías principales de sellos pedagógicos en jardines infantiles de administración directa, siendo los más recurrentes: Cuidado y conexión con el medio natural (21,1%), Lenguajes artísticos (17,8%) y Estilos de vida saludables (8,5%). Esta diversidad refleja el compromiso de los equipos con una educación contextualizada, pertinente y con sentido para sus comunidades.

En cada región, los sellos pedagógicos también expresan los énfasis territoriales y culturales. Por ejemplo, Raíces culturales se posiciona como el sello más representativo en la Región de Arica y Parinacota, con un 50% de los jardines infantiles. Por su parte, Lenguajes artísticos se encuentra presente en el 32,3% de los jardines infantiles de la Región Metropolitana Suroriente, mientras que Cuidado y conexión con el medio natural destaca en las regiones de La Araucanía (40%), Biobío (36,3%) y Ñuble (28%).

A través de estos sellos, se reafirma la intención pedagógica de cada establecimiento educativo, fortaleciendo la propuesta educativa institucional con sentido territorial y promoviendo el bienestar, la participación y el aprendizaje de las niñas y niños desde sus propias experiencias, intereses y culturas.

Categoría de sello pedagógico	 Número de sala cunas y jardines infantiles	 Porcentaje Nacional
Cuidado y conexión con el medio natural	218	21,1%
Lenguajes artísticos	184	17,8%
Estilos de vida saludables	88	8,5%
Educación Emocional	76	7,3%
Raíces culturales	74	7,1%
Convivencia y valores	73	7,0%
Ambientes bientratantes	50	4,9%
Protagonismo de la niñez	38	3,7%
Juego	31	3,0%
Diversidad e inclusión	31	3,0%
Lenguaje verbal y matemático	27	2,6%
Familias y comunidades	23	2,2%
Científico	6	0,6%
Otro	115	11,1%
Total nacional	1.034	100%

Fuente: Dirección Nacional de Educación

Educación emocional

Comprometida con la Reactivación Educativa, Fundación Integra está impulsando con fuerza los aprendizajes fundamentales y la permanencia de niñas y niños en los establecimientos educativos, destacando el desarrollo crucial de las habilidades socioemocionales. Este enfoque integral beneficia directamente a las niñas, los niños, los equipos educativos y las familias.

Para hacerlo realidad, el Modelo de Educación Emocional (MEE) cumple un rol central. Su objetivo es potenciar las competencias emocionales, promoviendo el bienestar, optimizando los aprendizajes y construyendo una convivencia bientratante y armónica en los entornos educativos.

Durante el año 2024, se pusieron a disposición del 100% de los equipos pedagógicos herramientas formativas diseñadas para fortalecer la educación emocional en los distintos actores de la comunidad educativa. Entre las principales estrategias desarrolladas destacan:

- Taller para la tarde de formación local de equipos pedagógicos: se implementó el módulo “Regulación emocional: reflexionando sobre el cuento Nanai y el tesoro”, una herramienta pedagógica que permite a los equipos educativos explorar sus propias emociones y desarrollar estrategias de autorregulación frente a

situaciones de estrés o conflictos. Este enfoque busca que las y los adultos puedan, a su vez, favorecer la regulación emocional de niñas y niños.

- Estrategia de lectura para niñas y niños: se implementó la lectura del cuento “Nanai y el tesoro: favoreciendo el desarrollo emocional infantil a través de la lectura”, promoviendo el reconocimiento y gestión de emociones mediante la identificación con los personajes, la reflexión sobre la vida cotidiana y la expresión de sentimientos y deseos.
- Dispositivo para el acompañamiento familiar: con el objetivo de sensibilizar a las familias sobre las características y necesidades emocionales de niñas y niños en la vida cotidiana, se diseñó y entregó un set de imanes para el 100% de las familias. Estos imanes, destinados a ser ubicados en espacios cotidianos como el refrigerador, contienen mensajes dirigidos a los adultos y la imagen de la oveja Nanai, incentivando la exploración y el diálogo en torno a la educación emocional dentro del hogar.

Con estas acciones, Fundación Integra demuestra su convicción y dedicación respecto de la formación socioemocional, garantizando que sea un pilar fundamental en el crecimiento de niñas y niños. A su vez, se fortalece la participación de las familias y creamos ambientes educativos donde el buen trato y la seguridad emocional son una prioridad.

Revista digital: Educación transformadora



Región del Biobío

En 2024, la Región del Biobío impulsó esta iniciativa con el objetivo de documentar, visibilizar y difundir experiencias pedagógicas innovadoras implementadas en salas cuna y jardines infantiles de Fundación Integra. A través de este proyecto, se fortaleció la reflexión pedagógica y el intercambio de prácticas entre equipos educativos, promoviendo un enfoque de educación transformadora que sitúa a niñas y niños como protagonistas de sus aprendizajes.

Desarrollo y metodología

El proyecto nació a partir de visitas a establecimientos educativos y modalidades no convencionales, donde se identificaron experiencias educativas significativas alineadas con los cinco ejes estratégicos de la Carta de navegación 2024-2026: con amor y compromiso por la niñez. La selección de prácticas se realizó bajo dos criterios fundamentales:

- Representatividad territorial, asegurando la inclusión de experiencias de distintas comunas y modalidades educativas.
- Conexión con los principios de educación transformadora, destacando aquellas iniciativas que fomentaran el protagonismo infantil, la creatividad, la exploración y la vinculación con el entorno.

Para sistematizar y organizar la información, se diseñó una ficha de documentación pedagógica, estructurada en torno a:

- Contexto del establecimiento.
- Descripción de la experiencia pedagógica.

- Materiales y recursos utilizados.
- Impacto en niñas, niños y equipos educativos.

Antes de su publicación, cada experiencia fue evaluada por un especialista en educación inicial, quien aportó observaciones y sugerencias para optimizar la calidad del material.



Impacto y resultados

Desde su publicación, la revista digital Educación transformadora ha generado un impacto significativo en la comunidad educativa:

- Promovió la visibilización de experiencias innovadoras, favoreciendo la replicabilidad de buenas prácticas pedagógicas en distintos establecimientos educativos de la región.
- Incentivó la participación de salas cuna y jardines infantiles que anteriormente no compartían sus experiencias, promoviendo una cultura de colaboración y aprendizaje entre equipos educativos.
- Fue reconocida como una herramienta formativa valiosa por instituciones académicas como la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC) y CEDUC Hualpén, quienes la destacaron como material de referencia para la formación de futuras educadoras y técnicos en educación parvularia.

Salvemos a los polinizadores nativos



Región de La Araucanía

En 2024, la modalidad no convencional Jardín Sobre Ruedas El Manzano de la comuna de Carahue, llevó adelante este proyecto, con el objetivo de promover la conservación de la biodiversidad local mediante la creación de un área verde con flora endémica y nativa. Esta iniciativa, financiada a través de los Fondos de Innovación para la Educación Parvularia (FIEP) del Ministerio de Educación, se enmarca en un enfoque de educación transformadora que vincula a niñas y niños con su entorno natural, favoreciendo su protagonismo en la protección del medio ambiente.

Desarrollo y metodología

El proyecto consistió en la implementación de un espacio verde con especies protegidas, seleccionadas según su importancia ecológica para polinizadores nativos como el abejorro colorado o moscardón nativo (*Bombus dahlbomii*), en peligro de extinción desde 2016, según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). También se promovió la presencia de otros polinizadores clave, como colibríes, mariposas, escarabajos, murciélagos y el monito del monte.

Las especies vegetales seleccionadas para este entorno incluyeron árboles, arbustos y herbáceas en diferentes estados de conservación, como hualo, pitao, tineo, guindo santo, lenga, ulmo, quillay, avellano, araucaria, alerce, laurel, peumo, calafate, murta y copihues, entre otras. Además, se

construyó un invernadero para la producción de almácigos con semillas nativas, facilitando la regeneración de estas especies y el aprendizaje experiencial de niñas y niños sobre la flora de su territorio.

Para la implementación del proyecto, se estableció una alianza con la escuela rural Poetisa Gabriela Mistral, donde el Jardín Sobre Ruedas desarrolla sus encuentros educativos.

Estrategias educativas y experiencias pedagógicas

El proyecto se integró a la planificación pedagógica mediante visitas semanales al área verde, en las que niñas y niños, acompañados de sus familias y equipos educativos, llevaron a cabo exploraciones científicas, actividades de jardinería y observación de la fauna local. Para ello, se utilizaron herramientas como:

- Cámaras trampa para el monitoreo de la fauna silvestre.
- Lupas, microscopios y binoculares para la observación de insectos y polinizadores.
- Bitácoras pedagógicas donde niñas y niños registraron los cambios observados en la flora y fauna del entorno.
- Herramientas de jardinería como palas, rastrillos y regaderas, incentivando la participación activa de niñas y niños en el cuidado de las plantas.

El contacto con la naturaleza fomentó no sólo la educación ambiental, sino también el desarrollo socioemocional de niñas y niños, promoviendo la calma, la autonomía, el pensamiento creativo y la sensibilidad ecológica.

Impacto y proyección

Los beneficios de esta iniciativa serán observables a corto, mediano y largo plazo, dependiendo del crecimiento de las especies vegetales sembradas. Entre los principales resultados destacan:

- Conciencia ambiental y valoración del patrimonio natural: niñas y niños comprenden el rol fundamental de los polinizadores en los ecosistemas y la necesidad de protegerlos.
- Fortalecimiento de la identidad territorial: a través de la conexión con el entorno, se promueve el sentido de pertenencia y la preservación del ecosistema local.
- Bienestar socioemocional: el juego libre en la naturaleza favorece la regulación emocional, la creatividad, la exploración sensorial y el desarrollo de habilidades motoras.



Yo soy feliz cuando exploro mi mundo



Región de Antofagasta

Esta iniciativa nace con el propósito de generar espacios de juego organizados pedagógicamente, donde niñas y niños pudieran explorar sensorialmente diferentes lenguajes artísticos, fortalecer su interacción con otros y combinar sus experiencias previas con nuevos aprendizajes. La iniciativa benefició a 26 niñas y niños, cuatro integrantes del equipo educativo y 26 familias, quienes participaron activamente en cada una de las experiencias diseñadas.

Metodología y experiencias de aprendizaje

La implementación del proyecto se basó en la estrategia de talleres pedagógicos, declarada en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del establecimiento educativo. Esto permitió que cada actividad estuviera alineada con los intereses, necesidades y capacidades de las niñas y niños.

A lo largo del año, se desarrollaron diversas experiencias significativas:

- “Vamos al acuario”: en el marco de la celebración del Mes del Mar, los niveles medios diseñaron y crearon animales marinos para exponerlos en un rincón de puertas abiertas.

En esta instancia, niñas y niños fueron protagonistas, mientras que los niveles de sala cuna participaron como invitados principales, promoviendo la observación y la exploración sensorial.

- “Yo soy”: niñas y niños del nivel medio mayor, seleccionaron sus canciones y artistas favoritos, participando en una actividad de representación en una alfombra roja, donde expresaron su identidad e intereses.
- “Somos mimos”: mediante la mímica, el teatro, las rondas y la danza, niñas y niños expresaron sus emociones y sensaciones a través del cuerpo, promoviendo su creatividad, comunicación y vocabulario emocional. Cada participante eligió accesorios, vestuario y música, creando movimientos y gestos propios.
- “La vecindad del Chavo”: actividad colaborativa en la que niñas, niños, familias y educadoras recrearon este icónico espacio a escala humana, favoreciendo la interacción social, el trabajo en equipo y el desarrollo de múltiples inteligencias (lingüística, visual-espacial, cinético-corporal, musical y lógico-matemática).

Impacto y reflexión pedagógica

El equipo educativo destacó que el proyecto fortaleció el protagonismo infantil y la participación de las familias. La iniciativa fue presentada en el seminario institucional Comparte Educación regional, donde se compartieron los aprendizajes y reflexiones generadas a lo largo del año.

Desde una perspectiva pedagógica, “Yo soy feliz cuando exploro mi mundo” fue un proyecto transformador, fomentando

la curiosidad, exploración, creatividad e imaginación. A través del juego y el arte, se promovieron aprendizajes significativos, fortaleciendo habilidades esenciales para la vida y consolidando la educación inicial como un espacio de encuentro, expresión emocional y desarrollo integral.



Asesoría y reflexión en la acción: aspectos fundamentales para favorecer el aprendizaje de las infancias



Región de Valparaíso

El programa tuvo como objetivo fortalecer las prácticas pedagógicas en jardines infantiles con categoría incipiente o débil en Gestión curricular y Ambiente propicio para el aprendizaje, según la autoevaluación DID 2023. A través de un plan de acompañamiento y asesoría técnica, el proyecto buscó mejorar la planificación, implementación y evaluación de estrategias de enseñanza, asegurando que estas respondan a las características y necesidades de cada niño y niña.

Estrategia de implementación

La iniciativa se implementó en 16 jardines infantiles de 10 comunas, beneficiando directamente a directoras y educadoras, quienes recibieron apoyo del equipo de asesoría técnica. Para su desarrollo, se establecieron las siguientes acciones clave:

- Diagnóstico institucional: se realizó una evaluación detallada de cada establecimiento educativo, considerando aspectos como cobertura, dotación, planificación institucional, evaluación del desarrollo infantil, ejes del PEI y liderazgo pedagógico.
- Observación participativa: se llevaron a cabo entrevistas a directoras, seguidas de una observación en aulas, donde se registraron interacciones, dinámicas de aprendizaje y ambiente educativo, a través de registros fotográficos y diálogos con niñas y niños.
- Análisis y reflexión pedagógica: se realizó un proceso de análisis de los registros obtenidos, identificando fortalezas y oportunidades de mejora.

Uno de los pilares fundamentales del programa fue la reflexión pedagógica con los equipos educativos. A través de tarjetas con contenidos extraídos de las Orientaciones para la Planificación a corto y largo plazo y los principios pedagógicos de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, las educadoras lograron identificar desafíos, reconocer buenas prácticas y asumir compromisos para mejorar su labor pedagógica.

Impacto y resultados

Los resultados de la iniciativa evidencian un impacto positivo en la conciencia y disposición de las educadoras para transformar sus prácticas pedagógicas:

- Mayor interés por mejorar metodologías centradas en el protagonismo infantil.
- Mayor comprensión sobre la importancia del juego, la exploración y la experimentación en el aprendizaje de los niños y niñas.
- Generación de ambientes educativos enriquecidos que favorecen tanto el desarrollo emocional como cognitivo de los niños y niñas.
- Educadoras empoderadas en su liderazgo pedagógico, promoviendo cambios dentro de sus equipos y consolidando una visión renovada sobre la educación inicial.

Inclusión educativa

En concordancia con el enfoque de derechos y el marco normativo nacional, Fundación Integra reafirma su compromiso con la educación parvularia inclusiva y de calidad, asegurando que todas las niñas y niños, sin discriminación, puedan acceder, participar y lograr aprendizajes en entornos enriquecidos, bientratantes y respetuosos de la diversidad.

La inclusión educativa es un eje fundamental y transversal en la gestión institucional, reflejándose en la misión, visión y valores de Fundación Integra, así como en la implementación del enfoque de Educación Inclusiva. En este marco, se destaca especialmente el valor institucional de la Diversidad, entendido como el reconocimiento y respeto por las distintas características, orígenes y potencialidades de cada persona, promoviendo la comprensión, la valoración del otro y el trato igualitario. A través de este enfoque, se busca construir una cultura y prácticas educativas inclusivas en salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales, que reconozcan, valoren y atiendan la diversidad, fomentando entornos libres de toda forma de discriminación y violencia en toda la comunidad Integra. Además, Fundación Integra declara la diversidad como un valor fundamental. Esto implica el reconocimiento y respeto por las diversas características, orígenes y potencialidades de las personas, valorando a cada una de ellas en igualdad de condiciones. Desde esta convicción, la institución promueve activamente la erradicación de toda forma de discriminación y violencia dentro de la comunidad Integra.

Líneas de acción en inclusión educativa

Durante el año 2024, Fundación Integra continuó consolidando las acciones desarrolladas en 2023, avanzando en los siguientes ejes estratégicos:

- Garantizar el derecho de niñas y niños al acceso, participación, juego y aprendizaje en salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales, asegurando su plena integración en los espacios educativos.
- Fortalecer la conformación de comunidades educativas inclusivas, donde la diversidad sea reconocida, valorada y considerada como un principio fundamental del quehacer pedagógico.
- Brindar formación continua, orientaciones y soporte técnico a equipos educativos y regionales, con el propósito de fortalecer sus capacidades para responder a las necesidades de niñas, niños y sus familias desde un enfoque inclusivo.
- Entregar información clara y oportuna a los equipos educativos y regionales sobre la Ley N° 21.545 (Ley TEA) y la Circular 586, normativa que promueve la inclusión y protección de los derechos de párvulos y estudiantes autistas. Para ello, se implementaron estrategias de soporte, asesoría regional y apoyo intersectorial, favoreciendo el desarrollo de prácticas pedagógicas inclusivas.





Plan de Fortalecimiento de equipos pedagógicos: inclusión educativa

Dirección de Educación

Nace con el objetivo de fortalecer a los equipos pedagógicos de salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales en la implementación de prácticas educativas inclusivas, asegurando una respuesta pertinente a la diversidad de niñas y niños en un marco de enfoque de derechos. La iniciativa promovió su bienestar integral y aprendizaje, garantizando entornos educativos equitativos y accesibles.

Este plan tuvo cobertura nacional, alcanzando el 100% de los jardines infantiles y modalidades no convencionales, con presencia en más del 90% de las comunas del país. Los destinatarios directos fueron 1.122 equipos pedagógicos de administración directa y delegada, mientras que los beneficiarios indirectos incluyeron a las niñas y niños, sus familias y las redes comunitarias en las que se insertan estos centros educativos.

En enero de 2024, se realizó un análisis sistemático que permitió identificar a 3.844 niñas y niños con mayores necesidades de apoyo, estableciendo una línea base para orientar las estrategias del plan. A partir de esta información, se diseñó una estrategia integral para fortalecer y acompañar a los equipos pedagógicos en la implementación de

procesos educativos diversificados, que respondieran a las características, necesidades e intereses de las niñas y niños en salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales del país.

La ejecución del plan fue liderada por la Dirección Nacional de Educación, en colaboración con diversas direcciones nacionales y regionales. En este proceso, se conformó

**La diversidad es
fundamental para el
enriquecimiento de la
comunidad educativa y de
la sociedad en su conjunto.**



una mesa de Inclusión nacional, cuyo propósito fue definir, desarrollar y orientar las acciones a nivel regional, además de realizar el seguimiento y evaluación correspondientes. Paralelamente, se implementó una mesa de Inclusión regional, liderada por las direcciones regionales, encargada de adaptar y coordinar la ejecución del plan según las realidades territoriales.

Estrategias implementadas y resultados

El plan de fortalecimiento contempló múltiples líneas de acción para garantizar una implementación efectiva:

- Asesoría técnica y formación continua, para fortalecer las capacidades de los equipos educativos.
- Apoyo intersectorial, a través de la vinculación con diversas instituciones.
- Mejoras en infraestructura y materiales de apoyo, favoreciendo la accesibilidad de los espacios educativos.
- Elaboración de orientaciones técnicas, con directrices para la aplicación de estrategias inclusivas.
- Trabajo con familias, promoviendo su participación en los procesos educativos.
- Seguimiento y evaluación, para monitorear el impacto del plan y ajustar estrategias.

A lo largo del año, el proceso de seguimiento evidenció un alto nivel de ejecución del plan. Hasta septiembre de 2024, se registraron 697 actividades a nivel nacional, distribuidas entre distintas regiones del país. De estas, 60% correspondieron a orientaciones técnicas, 40% a estrategias de soporte y 17% a apoyo intersectorial. Solo un pequeño porcentaje (menos del 1%) de las actividades programadas fue cancelado. Adicionalmente, 13 regiones planificaron 130 actividades bajo su propia iniciativa, adaptando el plan a sus necesidades territoriales.



Fortalecer la cultura y prácticas inclusivas para responder a la diversidad de niñas y niños en los jardines infantiles, salas cuna y modalidades no convencionales



Región de Los Lagos

El proyecto “Fortalecer la cultura y prácticas inclusivas para responder a la diversidad de niñas y niños en las salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales”, desarrollado en la Región de Los Lagos, tiene como objetivo consolidar la inclusión educativa en todos los espacios gestionados por Fundación Integra. A través de un enfoque estratégico, la iniciativa ha fortalecido a equipos educativos y administrativos, asegurando el acceso, la participación y el progreso de todos los niños y niñas en su trayectoria educativa.

Este proyecto abarca la totalidad de comunas de la región, impactando al 100% de las trabajadoras y trabajadores de la región, así como a todas las niñas y niños matriculados en Los Lagos.

Estrategia de implementación

El proyecto nace en el contexto de la Mesa de Inclusión regional, un espacio de trabajo interdisciplinario que reúne a representantes de diversos departamentos regionales. A lo largo del año 2024, pese a ajustes en la periodicidad de las sesiones, se mantuvo un trabajo colaborativo que permitió desarrollar

un plan de fortalecimiento para los equipos pedagógicos en inclusión educativa.

Para asegurar la ejecución y seguimiento de este plan, se definieron siete líneas de acción estratégicas, sistematizadas en actas de reuniones, lo que permitió una coordinación eficiente entre departamentos y la implementación de diversas estrategias de inclusión.

Entre las acciones innovadoras implementadas en 2024, se destacan:

- Desarrollo de la herramienta virtual Planner: un sistema diseñado para sistematizar y dar seguimiento a los procesos de fortalecimiento de la inclusión educativa.
- Capacitación en la Ley TEA: formación dirigida a directoras, trabajadoras y trabajadores de salas cuna, jardines infantiles, modalidades no convencionales y oficina regional. Se impartió en modalidad online para maximizar su cobertura.
- Producción de cápsulas educativas: material audiovisual orientado a transformar la comprensión de la niñez y fomentar una mirada más inclusiva dentro de las comunidades educativas.

Resultados e impacto

Los avances obtenidos han permitido consolidar una planificación estructurada que facilita el seguimiento y control de los procesos asociados a las estrategias de fortalecimiento en inclusión.

Se ha observado:

- Mayor involucramiento de los departamentos de la oficina regional en la implementación de estrategias inclusivas, destacando el compromiso del área de soporte, administración y servicios.
- Apropiación más profunda de los objetivos del plan por parte de directoras y equipos técnicos, lo que ha facilitado el seguimiento efectivo de las acciones implementadas.

- Uso práctico del Planner como herramienta de sistematización y monitoreo, favoreciendo la sostenibilidad del proyecto.
- Impacto en la comunidad educativa a través de las cápsulas educativas, generando mayor conciencia y apropiación del enfoque inclusivo.

Finalmente, en el marco de la implementación de las cápsulas educativas planificadas para el año 2025, la mesa de Inclusión regional contempla evaluar el 100% de su ejecución, considerando el impacto generado y recopilando testimonios significativos de los participantes. Esta evaluación busca recoger aprendizajes que orienten la continuidad y mejora de la estrategia en el mismo año.



Unidos por la inclusión: potenciando prácticas educativas colaborativas e inclusivas para la igualdad de oportunidades y bienestar de todos los niños y niñas



Región de Arica y
Parinacota

En el marco del compromiso de Fundación Integra con la educación inclusiva y el bienestar de todas las niñas y niños, durante 2024 se implementó esta iniciativa que buscó fortalecer las capacidades de los equipos educativos en la implementación de estrategias pedagógicas inclusivas, promoviendo la participación y el desarrollo integral de niñas y niños con mayores necesidades de apoyo (MNA).

El proyecto se desarrolló en los jardines infantiles San Miguel de Azapa, Nueva Esperanza, Sombrerito, Alborada y Santa Rosa, mediante un trabajo articulado con Fundación Arica Down. Durante el año, los equipos educativos recibieron asesoría y acompañamiento por parte de profesionales especializados, entre ellos terapeutas ocupacionales, fonoaudiólogos y educadores diferenciales, quienes apoyaron la implementación de prácticas pedagógicas diversificadas y adecuadas a la realidad de cada establecimiento.

Principales acciones

El proyecto contempló una metodología basada en asesoría técnica especializada, seguimiento en aula y

trabajo colaborativo con las comunidades educativas. Su implementación se llevó a cabo en diferentes etapas:

- Diagnóstico participativo (abril): identificación de necesidades pedagógicas y barreras en los equipos educativos.
- Capacitación a educadoras y equipos pedagógicos (mayo): formación en estimulación del lenguaje, integración sensorial, estrategias inclusivas y desarrollo socioemocional.
- Modelamiento de prácticas inclusivas (junio): aplicación de estrategias en aula, observaciones y ajustes en las rutinas diarias.
- Seguimiento y evaluación (segundo semestre): implementación de guías de neurodiversidad para el monitoreo de estrategias y ajustes pedagógicos.
- Talleres para familias y equipos educativos (octubre): espacios de formación y reflexión sobre el rol de las familias en la educación inclusiva.

Resultados y aprendizajes

Los resultados obtenidos evidenciaron un impacto positivo en la práctica pedagógica y en el bienestar de las niñas y niños. Una encuesta aplicada a los equipos de los jardines infantiles Alborada, San Miguel de Azapa y Sombrerito, arrojó los siguientes resultados:

- 100% de las educadoras consideró que las estrategias implementadas fueron efectivas.
- Se fortaleció el uso de cajas sensoriales, rincones de calma, apoyos visuales y paneles de rutina diaria, facilitando la participación de niñas y niños con TEA u otras necesidades educativas especiales.

Se observaron avances en la regulación emocional y el desarrollo del lenguaje, favoreciendo una mayor inclusión en las actividades diarias.



Promotoras de Inclusión: Fortaleciendo la educación inclusiva en los jardines infantiles



Región de Los Ríos

Durante el 2024 se implementó este proyecto con el objetivo de fortalecer la educación inclusiva en 14 establecimientos educativos de Fundación Integra, ubicados en las comunas de Valdivia, San José de la Mariquina y Corral. A través de una estrategia integral, el proyecto promovió el bienestar y protagonismo de niñas y niños mediante la formación de educadoras y la implementación de prácticas que favorecen la valoración de la diversidad y el respeto por la neurodivergencia en los espacios educativos.

Diagnóstico y plan de acción

El punto de partida del proyecto fue la aplicación del Instrumento de Medición de Educación Inclusiva (IMEI) en los 14 jardines infantiles priorizados, lo que permitió identificar necesidades específicas en relación con la construcción de una cultura inclusiva y el trabajo con las familias. Los jardines infantiles participantes fueron:

- San José de la Mariquina: Trinidad y San José.
- Corral: Naguilan.
- Valdivia: Ensueño, El Canelito, Cuncunita, Esperanza, Pequeña Misión, Aneley, Sonrisas de Colores, Los Pingüinitos, Estrellita de Los Ríos, Sueños de Colores y Rinconcito Feliz.

A partir de estos hallazgos, se diseñó un plan de acción que incluyó:

- Tres jornadas masivas (junio, octubre y diciembre) para la formación de educadoras.
- Cuatro microencuentros de coordinación para el desarrollo de estrategias inclusivas en los jardines infantiles.
- Capacitación en enfoque de derechos y buen trato.

En cada jornada formativa, las 14 educadoras participantes trabajaron en temas clave como la interculturalidad, el trabajo en red y la perspectiva de género, a través de actividades prácticas y dinámicas de activación emocional.



Colaboración con la Universidad San Sebastián

En alianza con la Universidad San Sebastián (USS), se implementó el proyecto Educar para incluir: visibilizando la neurodivergencia en los jardines infantiles Aneley y El Canelito. Estos establecimientos educativos fueron priorizados por la dirección regional, en conjunto con docentes de las carreras de educación diferencial, fonoaudiología y terapia ocupacional de la USS, considerando la cantidad de niñas y niños con mayores necesidades de apoyo (MNA) y la demanda de apoyo en sus procesos educativos.

Las acciones desarrolladas incluyeron:

- Intervenciones mensuales en aula, lideradas por profesionales y estudiantes de último año de estas disciplinas.
- Adaptación de ambientes pedagógicos para favorecer la participación de niñas y niños con neurodivergencias.
- Talleres prácticos sobre neurodiversidad para equipos educativos y familias.
- Evaluaciones sensoriales en 14 niveles educativos y observación clínica de 20 niñas y niños en sospecha de Trastorno del Espectro Autista (TEA), lo que permitió ajustar las estrategias de intervención.

Resultados e impacto

El proyecto generó avances significativos en la educación inclusiva dentro de los establecimientos participantes:

- 14 diagnósticos objetivos de educación inclusiva, permitiendo medir avances en 2025.
- Elaboración de 14 planes de cultura inclusiva dirigidos a las familias, con actividades como salidas educativas interculturales, creación de material didáctico adaptado y modificaciones en los ambientes educativos.
- Consolidación de un marco de acción en educación inclusiva, promoviendo el enfoque de derechos y el buen trato.
- Implementación de protocolos de actuación frente a conductas desafiantes, impactando directamente en la calidad educativa y la atención a la diversidad.

El proyecto aún contempla una última fase de evaluación en marzo de 2025, donde se sistematizarán los aprendizajes obtenidos y se definirán las proyecciones para replicar y mejorar las estrategias implementadas en los jardines infantiles de la región.



Seminario: Condición del espectro autista: una mirada desde las neurociencias



Región Metropolitana Suroriente
y Metropolitana Norponiente

Realizado el 4 de octubre de 2024, esta iniciativa conjunta entre las direcciones regionales Metropolitana Suroriente y Metropolitana Norponiente, tuvo como objetivo profundizar en los aspectos neurobiológicos del autismo y en los desafíos que presentan los entornos educativos para la inclusión de niñas y niños con esta condición.

La instancia reunió a 200 participantes, entre directoras, educadoras y profesionales de oficinas regionales de diversas comunas de ambas regiones, brindando un espacio formativo, reflexivo y práctico sobre estrategias inclusivas y adaptaciones necesarias para responder a la neurodiversidad en los espacios de aprendizaje.

Contexto y justificación

El seminario surgió como respuesta a una necesidad detectada en junio de 2024, cuando en reuniones con directoras se destacó la importancia de abordar el tema de “Ambientes físicos y TEA”. A esa fecha, se registraban 195 niñas y niños con condición del espectro autista en la Región Metropolitana Suroriente, lo que evidenció la urgencia de fortalecer los enfoques inclusivos en los establecimientos educativos.

El seminario se organizó en cuatro módulos temáticos. Primero, se revisaron los fundamentos neurobiológicos del autismo, destacando cómo el procesamiento sensorial en niñas y niños con TEA impacta su aprendizaje y bienestar. Luego, se abordaron aspectos normativos clave para la inclusión en la educación parvularia, como la Ley de Autismo, la SEP y la Ley de Inclusión Escolar. El tercer módulo entregó orientaciones prácticas para adecuar los espacios físicos en jardines infantiles, considerando iluminación, colores, señalética, acústica y mobiliario. Finalmente, un panel de discusión reunió a expertas del área para analizar avances y desafíos en la inclusión educativa.



Resultados y evaluación del seminario

Las participantes destacaron:

- Claridad y profundidad de las exposiciones, resaltando la pertinencia del contenido abordado.
- Valoración positiva de la perspectiva interdisciplinaria, integrando conocimientos desde la neurociencia, la terapia ocupacional y la pedagogía.
- Importancia de replicar la experiencia en otros espacios formativos.

Áreas de mejora identificadas:

- Se sugirió extender la duración del seminario a una jornada completa, para abordar con mayor profundidad los contenidos y facilitar la resolución de dudas.
- Se propuso ampliar la convocatoria, permitiendo la participación de más de una representante por jardín infantil.
- Se planteó la necesidad de fortalecer los planes individuales de abordaje de situaciones desafiantes, impulsando la correcta aplicación de la Circular 586, con el fin de consolidar estrategias de intervención más efectivas.



Caracterización de niñas y niños con mayores necesidades de apoyo (MNA), por necesidades educativas especiales (NEE)

Con el fin de contribuir de manera oportuna a la gestión institucional, regional y de cada sala cuna, jardín infantil y modalidad no convencional, garantizando el acceso, la participación y el aprendizaje de todas las niñas y niños sin exclusión, se realizó un levantamiento que permitió identificar y caracterizar a niñas y niños con MNA que mantienen matrícula en los establecimientos educativos de Fundación Integra.

 Región	Número de niñas y niños con NEE transitorias	Número de niñas y niños con rezago o retraso en su desarrollo	Número de niñas y niños con NEE permanentes	Número total de niñas y niños con NEE
Arica y Parinacota	3	11	23	37
Tarapacá	2	5	51	58
Antofagasta	24	27	127	178
Atacama	17	7	74	98
Coquimbo	14	14	75	103
Valparaíso	31	48	199	278
Metropolitana	116	128	584	828
O'Higgins	27	29	140	196
Maule	20	41	196	257
Ñuble	8	15	88	111
Biobío	45	60	197	302
La Araucanía	25	35	113	173
Los Ríos	14	26	80	120
Los Lagos	41	47	175	263
Aysén	2	14	17	33
Magallanes	21	16	11	48
Total nacional	410	523	2.150	3.083

Fuente: Elaboración propia en a base a datos entregados por Dirección Nacional de Educación.

Evolución de la matrícula de niñas y niños con mayores necesidades de apoyo (MNA)	
Año	Matrícula de niñas y niños con MNA
2021	2.417
2022	3.433
2023	3.893
2024	3.083

Convenio Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis)

En el marco del enfoque institucional de inclusión educativa, el convenio entre Senadis y Fundación Integra establece el financiamiento para la contratación de un equipo multidisciplinario compuesto por profesionales de distintas áreas, así como recursos para equipamiento. El objetivo de esta colaboración es promover la inclusión social y la igualdad de oportunidades para niñas y niños con discapacidad y



retraso en el desarrollo psicomotor, facilitando su acceso y participación en los sistemas de educación regular, salud y bienestar social, a través de asesoría, apoyo técnico y coordinación territorial.

El convenio 2023–2024, se implementó en 49 establecimientos educativos distribuidos en las regiones de Arica y Parinacota, Atacama, Valparaíso y O'Higgins.

En 2024, Senadis modificó su sistema de convenios, pasando de un modelo centralizado a convenios directos con cada región. La dirección regional de Tarapacá fue la primera en acceder a esta nueva modalidad, beneficiando a siete establecimientos educativos.

Jardín infantil beneficiario	Comuna	Matrícula promedio anual
Calichito	Iquique	144
Semillitas del futuro	Alto Hospicio	136
Los Pioneros	Alto Hospicio	198
Manantial de Armonía	Alto Hospicio	158
La Pampita	Alto Hospicio	186
Estrellitas del desierto	Alto Hospicio	90
Los Pampinitos	Pozo Almonte	184

En la convocatoria realizada por Senadis en mayo para la implementación 2024-2025, tres regiones fueron adjudicadas con el proyecto: Arica y Parinacota, Antofagasta y O'Higgins. En total, se beneficiarán 37 establecimientos educativos.

Interculturalidad

En el marco del enfoque de Educación inclusiva de Fundación Integra, la interculturalidad se sustenta en el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural presente en las comunidades educativas, asegurando que niñas, niños y sus familias se sientan acogidos, respetados y partícipes del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Este enfoque es esencial para que los párvulos, desde temprana edad, aprendan a convivir en la diversidad y a formarse como ciudadanos con derechos y responsabilidades en la sociedad.

El enfoque intercultural debe estar presente en los distintos ámbitos de la experiencia educativa, reflejándose en la identidad del PEI, en la vinculación con las familias, en las prácticas pedagógicas y en la manera en que se generan oportunidades de aprendizaje significativas y pertinentes. La incorporación de la interculturalidad en el diseño de experiencias de juego, en los materiales educativos y en la interacción cotidiana dentro de las salas cuna y jardines infantiles permite construir espacios donde todas las niñas y niños se sientan representados y valorados.

En este sentido, la interculturalidad no sólo se concibe como un elemento pedagógico, sino como un principio que orienta la oferta educativa, asegurando que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea inclusivo y respete la identidad y cultura de cada niña y niño. Esto implica un compromiso institucional con el desarrollo de comunidades educativas que promuevan el diálogo, el reconocimiento mutuo y la participación activa de todas las familias, fortaleciendo una educación parvularia que contribuya a la construcción de una sociedad más equitativa e integrada.

Proyecto Incorporación de la educadora de la lengua y cultura indígena (ELCI)

Esta iniciativa surge de la necesidad de garantizar que las niñas y niños que asisten a las salas cuna y jardines infantiles seleccionados continúen aprendiendo las lenguas y culturas indígenas, fortaleciendo su identidad cultural desde los primeros años. Hasta el año 2023, esta estrategia se desarrolló en colaboración con la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi).

Durante 2024, y con el fin de asegurar su continuidad, Fundación Integra asumió el financiamiento del Proyecto ELCI, lo que permitió incorporar a una educadora de lengua y cultura indígena en 12 jardines infantiles de 9 regiones del país. Esta gestión representa un compromiso concreto con la promoción de una educación intercultural bilingüe, reconociendo y valorando la diversidad cultural presente en las comunidades educativas.

En el marco del enfoque de educación inclusiva de Fundación Integra, la interculturalidad se entiende como un principio transversal que reconoce el valor de las distintas culturas que conforman cada comunidad educativa. Este enfoque busca que todas las niñas, niños y sus familias se sientan valorados, acogidos y partícipes del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Es fundamental para que los párvulos aprendan desde temprana edad a ser, a convivir con otros y a formarse como ciudadanos sujetos de derechos y deberes.

Por lo tanto, el enfoque intercultural debe reflejarse en la propuesta pedagógica y en toda la experiencia educativa: desde el vínculo con las familias, las prácticas cotidianas y las oportunidades de juego y aprendizaje, hasta los materiales disponibles en los espacios educativos, siendo parte integral de la oferta curricular.

 Región	 Número de ELCI	 Número de salas cuna y jardines infantiles beneficiados
Arica y Parinacota	1	2
Tarapacá	1	1
Antofagasta	1	1
Atacama	0	0
Coquimbo	1	1
Valparaíso	0	0
Metropolitana	0	0
O'Higgins	0	0
Maule	0	0
Ñuble	0	0
Biobío	1	2
La Araucanía	1	2
Los Ríos	1	1
Los Lagos	1	1
Aysén	1	1
Magallanes	0	0
Nacional	9	12

Fuente: Elaboración propia en a base a datos entregados por Dirección Nacional de Educación

Jugando y aprendiendo de la cultura changa



Región de Antofagasta

Con el propósito de fortalecer la identidad territorial y el conocimiento del patrimonio cultural en niñas y niños a través del juego, la exploración y la expresión artística, nace este proyecto. Mediante la recreación de escenarios inspirados en la cultura changa, se buscó favorecer la participación infantil, promoviendo el aprendizaje significativo y la valoración de la diversidad cultural desde la primera infancia.

Implementación y estrategias

El proyecto se diseñó con una metodología basada en la exploración activa y el aprendizaje vivencial, permitiendo que niñas y niños interactuaran con diversos elementos representativos de la cultura changa.

- Juego de roles y exploración: se habilitaron espacios donde niñas y niños representaron el estilo de vida chango, asumiendo roles de pescadores y recolectores dentro del aula.
- Creación artística y cultural: a través de la experimentación con técnicas inspiradas en el arte rupestre, los participantes elaboraron pictografías y geoglifos utilizando materiales naturales como piedras, conchas y pigmentos vegetales.

- Participación de las familias: se promovió el trabajo colaborativo con madres, padres y cuidadores, quienes apoyaron en la recolección de materiales didácticos y en la construcción de los espacios de exploración.
- Ambientes de aprendizaje enriquecidos: se incorporaron elementos como réplicas de viviendas tradicionales y herramientas de pesca, transformando el aula en un entorno inmersivo que fomentó la autonomía y la experimentación.

Resultados e impacto

El impacto del proyecto “Jugando y aprendiendo de la cultura changa” se reflejó en diversos ámbitos del aprendizaje y desarrollo infantil:

- Protagonismo infantil: se fortaleció la capacidad de las niñas y niños para tomar decisiones dentro de sus experiencias de aprendizaje, favoreciendo la autonomía y el sentido de pertenencia.
- Valoración del patrimonio cultural: a través de la exploración y el juego simbólico, los participantes lograron comprender y conectar con la historia de su territorio, rescatando conocimientos sobre la forma de vida changa.

- Vinculación con la comunidad educativa: la integración de las familias en el proceso de enseñanza permitió fortalecer el trabajo colaborativo entre el hogar y el jardín infantil, enriqueciendo la experiencia de aprendizaje.
- Expresión creativa y exploración artística: la aplicación de técnicas inspiradas en el arte rupestre promovió la creatividad y la experimentación sensorial, consolidando el arte como una herramienta clave en la construcción de conocimientos.



Rescatando la cultura atacameña a través del arte



Región de Antofagasta

El proyecto “Rescatando la cultura atacameña a través del arte” nació con el propósito de fortalecer el sello educativo del jardín infantil Miscanti, ubicado en la localidad de Socaire, mediante la creación de un mural comunitario que representara las tradiciones y el patrimonio del pueblo atacameño. El establecimiento, cuyo enfoque pedagógico se basa en la educación intercultural y la valoración de las raíces ancestrales, impulsó esta iniciativa en conjunto con Fundación Tantí, promoviendo la participación activa de niñas, niños, familias y el equipo educativo.

Estrategia de implementación

El proceso de creación del mural se inició en septiembre de 2024, con una etapa de planificación y diagnóstico participativo. En esta instancia, el equipo educativo y las familias trabajaron en conjunto con Fundación Tantí, invitando a niñas y niños a expresar sus ideas sobre los elementos que debían formar parte de la obra. De estas conversaciones surgió la propuesta de representar elementos icónicos de Socaire, como:

- La huerta del establecimiento, donde se cultiva maíz.
- La iglesia de San Bartolomé, patrimonio arquitectónico de la localidad.

- Las lagunas altiplánicas de Miscanti y Miñiques.
- Los majestuosos volcanes de la zona, fundamentales en la cosmovisión atacameña.

Definidos estos elementos, Fundación Tantí adquirió los materiales y diseñó la estructura de la obra, asegurando que el proceso fuera acompañado de experiencias pedagógicas que reforzaran el aprendizaje de niñas y niños. Durante octubre y noviembre, se realizaron actividades que permitieron a los párvulos familiarizarse con la técnica pictórica, explorar colores y participar en actividades de trabajo en equipo y expresión artística.

La etapa final del proyecto tuvo lugar en diciembre de 2024, cuando el mural comenzó a tomar forma en el patio del establecimiento educativo. Artistas de Fundación Tantí delinearon la base de la obra en la pared, para que posteriormente niñas, niños y sus familias completaran la pintura. Esta jornada se transformó en una instancia de aprendizaje, creatividad y colaboración, donde los participantes no sólo contribuyeron al mural principal, sino que también exploraron la pintura en lienzos y otros materiales dispuestos para enriquecer la experiencia.



Resultados e impacto

El proyecto fortaleció el sentido de identidad y pertenencia de la comunidad educativa, consolidando el jardín infantil como un espacio que promueve la educación intercultural y el respeto por la cultura atacameña. La directora del establecimiento, Viviana Escobar Sandoval, destacó que esta iniciativa permitió unir esfuerzos entre el ámbito público y privado en beneficio del aprendizaje y bienestar de niñas y niños, además de reforzar la infraestructura del jardín infantil como un tercer educador.

Desde una perspectiva pedagógica, el mural se convirtió en un símbolo de arraigo cultural, promoviendo el respeto y la valoración de la herencia ancestral a través de un proceso participativo y significativo. Esta iniciativa, alineada con la Carta de navegación 2024-2026: con amor y compromiso por la niñez, refuerza el compromiso de Fundación Integra con la educación transformadora y el aprendizaje basado en el territorio.

Evaluación formativa: Instrumento de Evaluación para el Aprendizaje (IEA)

Fundación Integra cuenta con el Instrumento de Evaluación para el Aprendizaje (IEA), herramienta que permite a los equipos pedagógicos, desde una perspectiva formativa, retroalimentar el proceso educativo y reflexionar sobre sus prácticas para fortalecer las oportunidades de juego, aprendizaje, desarrollo y bienestar de niñas y niños. Su implementación busca proporcionar información sistemática sobre los avances observados en los párvulos a lo largo del año, en concordancia con los ocho núcleos de aprendizaje definidos en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP).

El IEA contempla pautas diferenciadas según el nivel educativo, abarcando desde sala cuna menor hasta segundo nivel de transición, además de una versión ajustada para la modalidad no convencional Jardín Sobre Ruedas. Su aplicación se realiza en los meses de abril, agosto y noviembre, permitiendo recolectar evidencias de manera sistemática a partir de distintos momentos de la jornada. Esto facilita el análisis de los avances alcanzados por cada niña y niño, constituyendo un insumo fundamental para la planificación educativa y la elaboración del Informe al Hogar, fortaleciendo la comunicación con las familias respecto a los procesos de aprendizaje y desarrollo de sus hijos e hijas.

Durante el año 2024, el seguimiento a través del IEA permitió obtener información sobre más de 62.000 niñas y niños, proporcionando un perfil detallado de los niveles de logro alcanzados (inicial, intermedio y final) en cada núcleo y ámbito de aprendizaje. Este proceso contribuye a la mejora continua de la enseñanza y al diseño de experiencias pedagógicas pertinentes, en sintonía con las necesidades y ritmos de aprendizaje de cada niña y niño.

Total de evaluaciones realizadas en el primer registro	58.377
Total de evaluaciones realizadas en el segundo registro	58.983
Total de evaluaciones realizadas en el tercer registro	62.112

Fuente: Elaboración propia en a base a datos entregados por Dirección Nacional de Educación.

Componente	Se mantiene	Progresó
% Identidad y autonomía	17,0%	83,0%
% Convivencia y ciudadanía	18,4%	81,5%
% Corporalidad y movimiento	14,7%	85,2%
% Lenguaje verbal	17,2%	82,8%
% Lenguaje artístico	14,8%	85,1%
% Exploración del entorno natural	15,7%	84,2%
% Comprensión del entorno sociocultural	16,6%	83,4%
% Pensamiento matemático	24,4%	75,6%

Fuente: Elaboración propia en a base a datos entregados por Dirección Nacional de Educación.



Informe al hogar

El Informe al Hogar es una herramienta desarrollada por Fundación Integra, cuyo propósito es fortalecer el vínculo entre los equipos pedagógicos y las familias, a través de un reporte cualitativo basado en la observación sistemática de fortalezas y necesidades de apoyo de niñas y niños. Este documento permite compartir información relevante sobre los procesos de aprendizaje y desarrollo, promoviendo una alianza colaborativa que favorece la continuidad del aprendizaje en el hogar.

Durante el año 2024, se estableció la entrega de este informe en dos momentos del año, asegurando espacios de diálogo y reflexión con las familias. Para ello, cada educadora, junto a su equipo de aula, acordó una instancia grupal, presencial o virtual, en la que se presentó y explicó el sentido del proceso educativo y su relación con el contenido del informe. En estas reuniones, se abordaron los aprendizajes relevantes definidos en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, según el nivel o tramo correspondiente, destacando cómo, a través de las oportunidades de juego y aprendizaje planificadas, se han fortalecido los distintos ámbitos del desarrollo infantil.

Este proceso busca consolidar la participación activa de las familias en la trayectoria educativa de sus hijas e hijos, promoviendo un enfoque de corresponsabilidad en la construcción de experiencias significativas para el aprendizaje y bienestar de niñas y niños.

Reflexión pedagógica: instancias colaborativas

Con el propósito de fortalecer la práctica educativa y propiciar procesos de mejora continua en los establecimientos de Fundación Integra, los equipos pedagógicos implementan el Sistema de reflexión pedagógica, basado en un ciclo de mejora que considera las siguientes etapas: autoobservación y diagnóstico, definición de una práctica a mejorar, implementación de estrategias y evaluación de los resultados, dando lugar a un nuevo ciclo de aprendizaje y perfeccionamiento pedagógico.

Durante el año 2024, un total de 3.560 equipos pedagógicos pertenecientes a salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales implementaron esta iniciativa a nivel nacional, priorizando distintos componentes en su ciclo de mejora. De estos equipos, 1.079 focalizaron su reflexión en la planificación y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, mientras que 1.359 concentraron su análisis en la configuración del ambiente físico educativo como espacio propicio para el aprendizaje. Además, 1.122 equipos dirigieron su proceso reflexivo hacia el fortalecimiento de las interacciones pedagógicas, integrando elementos clave como las interacciones afectivas positivas, las interacciones cognitivas desafiantes, el juego libre y guiado, y la contención emocional, aspectos fundamentales para el bienestar y aprendizaje integral de niñas y niños.

En la línea de fortalecer la calidad de las prácticas pedagógicas, durante el año 2024 se elaboró el instrumento “Pauta de análisis de la calidad de las prácticas pedagógicas”, una herramienta cualitativa y de carácter formativo, diseñada para orientar la observación y retroalimentación de las y los profesionales que brindan asesoría y soporte a los equipos educativos. Ya que, por medio de criterios explícitos y observables, permite identificar fortalezas y oportunidades de mejora en los siguientes ámbitos: gestión de oportunidades de aprendizaje, ambiente físico, interacciones pedagógicas y liderazgo pedagógico de la

educadora de párvulos.

Esta herramienta fue validada por la Agencia de Calidad de la Educación, lo que permitió realizar ajustes para enriquecer los criterios definidos para la observación.

Además de su diseño y validación, la pauta fue aplicada a una muestra de 322 establecimientos educativos, obteniendo los siguientes resultados:

- 30,7% de los equipos logró un nivel “Excelente”, destacándose por cumplir con la mayoría de los parámetros de calidad y demostrar autonomía en la implementación de prácticas pedagógicas.
- 41,9% de los equipos pedagógicos alcanzó un nivel “Bueno”, cumpliendo con gran parte de los criterios de calidad esperados, transitando hacia la autonomía en la implementación de oportunidades que favorecen el aprendizaje, bienestar, protagonismo y juego de niñas y niños.
- 21,1% de los equipos se ubicó en un nivel “Regular”, cumpliendo parcialmente con algunos criterios de calidad esperados y requiriendo apoyo y acompañamiento para mejorar la generación de oportunidades de juego y exploración de calidad.
- 6,2% de los equipos se situó en un nivel “Insuficiente”, sin cumplir con los criterios de calidad esperados, requiriendo acompañamiento inmediato y apoyos significativos para avanzar en la implementación de prácticas que favorezcan el aprendizaje, desarrollo pleno y bienestar de niñas y niños.

Este proceso refuerza el compromiso de Fundación Integra con la mejora continua de la enseñanza, asegurando que la reflexión pedagógica y la evaluación de la calidad sean parte fundamental de la gestión educativa, en beneficio de la educación parvularia y el desarrollo integral de la niñez.

Estandarización nacional del Instrumento Perfil de Logros de Aprendizajes en Educación Parvularia

El proyecto de estandarización nacional del Instrumento Perfil de Logros de Aprendizajes en Educación Parvularia (PLAEP 2) se desarrolló con el propósito de establecer una línea base para monitorear los niveles de aprendizaje de niñas y niños de 2 y 4 años, en coherencia con las Bases Curriculares de Educación Parvularia. Esta estandarización permitió generar información clave para la toma de decisiones en torno a la calidad educativa y la mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la primera infancia.

El proyecto tuvo cobertura nacional, sin embargo, la estandarización del instrumento se basó en una muestra representativa de 330 establecimientos educativos. Al ser un instrumento estandarizado, su uso se extiende potencialmente a toda la población de párvulos de 2 y 4 años, incluyendo establecimientos administrados por Fundación Integra, la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji) y el sector particular pagado. En el caso de Fundación Integra, se definió que la aplicación del instrumento continuaría en los próximos años sobre muestras específicas, con el fin de realizar un seguimiento a los avances y desafíos en los aprendizajes, permitiendo orientar acciones de mejora.

Para la aplicación del PLAEP 2, se utilizó un diseño muestral bietápico y probabilístico, asegurando la representatividad de todas las regiones del país. En la primera etapa, se seleccionaron los establecimientos educativos y, en la segunda, se eligieron a niñas y niños a evaluar dentro de cada establecimiento, garantizando la proporcionalidad por sexo y tipo de institución educativa. La evaluación se llevó a cabo entre el 7 de octubre y el 15 de noviembre de 2024, logrando una tasa de aplicación del 99%, equivalente a 4.054 niñas y niños evaluados de un total de 4.105 casos contemplados en la muestra.

La metodología de evaluación se basó en observaciones directas e individuales, donde cada niña y niño participó en situaciones lúdicas diseñadas para expresar sus aprendizajes a través de diversos recursos del instrumento. Para la implementación del proceso, se ejecutaron diversas acciones estratégicas, como la capacitación de evaluadores, coordinación con establecimientos educativos seleccionados, preparación de material informativo para familias y equipos educativos, además de la sistematización de datos para la elaboración del informe nacional de línea base.

Resultados y hallazgos clave

Los resultados de la evaluación indicaron que 87,2% de las niñas y niños alcanzaron los aprendizajes esperados o superiores en los distintos ámbitos de la educación parvularia. Dentro de este grupo:

- 68,5% alcanzó el nivel esperado.
- 18,7% se ubicó sobre lo esperado.
- 12,9% no logró desarrollar las competencias esperadas para su tramo curricular.

Los análisis evidenciaron un comportamiento similar entre ambos grupos etarios:

- En el grupo de 2 años, 88,1% alcanzó niveles esperados o superiores.
- En el grupo de 4 años, 86,7% logró estos mismos niveles.

En términos de áreas de aprendizaje, se identificaron diferencias significativas:

- Comunicación integral fue el ámbito con mejores resultados, con 92,3% de niñas y niños de 2 años y 88,9% de 4 años alcanzando niveles de desempeño satisfactorios.

- Interacción y comprensión del entorno presentó mayores desafíos, con 12,2% de párvulos de 2 años y 12% de 4 años en niveles bajo lo esperado.

Estos hallazgos permitieron identificar áreas prioritarias de mejora, orientadas a reforzar los aprendizajes en los ámbitos con menor desempeño. Como estrategia de continuidad, se proyecta el uso sistemático del instrumento en los próximos años, permitiendo su aplicación en muestras representativas que faciliten la evaluación del impacto de las acciones pedagógicas y la consolidación de una educación parvularia de calidad y equitativa.



5.4

Otras modalidades de atención

En el marco del compromiso por ampliar las oportunidades de acceso a experiencias educativas significativas, Fundación Integra ha implementado otras modalidades de atención que responden de manera flexible a las distintas realidades de las familias. Iniciativas como Vacaciones en mi Jardín y Tardes de Juego en Mi Jardín buscan favorecer el desarrollo integral de niñas y niños en contextos donde la asistencia regular a un jardín infantil puede verse limitada por factores territoriales, laborales o familiares. Estas propuestas ofrecen espacios lúdicos, afectivos y seguros que fortalecen el aprendizaje, la socialización y el bienestar, aportando a la construcción de una convivencia respetuosa y al desarrollo de habilidades fundamentales para la vida en comunidad, desde un enfoque de derechos, inclusión y sostenibilidad.

Vacaciones en Mi Jardín

El programa Vacaciones en mi Jardín de Fundación Integra surge con el propósito de dar continuidad a la atención educativa durante los períodos en que los establecimientos interrumpen su funcionamiento debido a las vacaciones del personal. Su objetivo es brindar a niñas, niños y sus familias una experiencia educativa centrada en el bienestar integral, a través de la creación de ambientes enriquecidos que ofrezcan múltiples oportunidades para el juego, la exploración y la convivencia con sus pares durante los períodos de receso estival.

Este programa se fundamenta en los principios de la educación parvularia y en el Referente Curricular de Fundación Integra, con especial énfasis en la generación de un ambiente enriquecido y

confortable que favorezca el desarrollo de experiencias lúdicas y significativas para niñas y niños.

Durante el año 2024, el programa se implementó en 78 establecimientos educativos a nivel nacional, beneficiando a 4.691 niñas y niños. Si bien en el período de invierno no se realizó a nivel nacional, la región de Arica y Parinacota dispuso la apertura de un establecimiento educativo, asegurando la continuidad del servicio en ese territorio.

A través de esta iniciativa, Fundación Integra reafirma su compromiso con la atención oportuna y flexible a las necesidades de las familias, promoviendo espacios de aprendizaje y recreación que favorecen el bienestar, la participación y el desarrollo integral de niñas y niños, incluso en períodos de receso educativo.

Número de niñas y niños beneficiados a nivel nacional	4.691
Número de establecimientos	78
Inversión total a nivel nacional	\$404.916.021
Inversión material educativo a nivel nacional	\$71.169.007

Fuente: Dirección de Planificación y Gestión Regional

Tarde de Juegos en Mi Jardín

El programa Tardes de Juego en Mi Jardín de Fundación Integra tiene como propósito ampliar las oportunidades de acceso a experiencias educativas y recreativas en un horario extendido, permitiendo que niñas y niños continúen explorando, aprendiendo y socializando en un entorno seguro y acogedor. Esta iniciativa responde a las necesidades de las familias, brindando un espacio donde se fortalecen los procesos de aprendizaje a través del juego, la creatividad y la interacción con sus pares.

El programa se enfoca en la creación de ambientes enriquecidos y confortables, promoviendo la participación activa de niñas y niños en experiencias lúdicas que favorecen su desarrollo integral y bienestar.

Durante el año 2024, el programa Tardes de Juego en Mi Jardín se implementó en diversos establecimientos a nivel nacional, permitiendo que las comunidades educativas contaran con espacios de juego estructurados y libres, adaptados a los intereses y necesidades de los párvulos. A través de esta iniciativa, Fundación Integra refuerza su compromiso con la educación inclusiva y flexible, asegurando que todas las niñas y niños tengan acceso a oportunidades de exploración, expresión y convivencia en un entorno seguro y bientratante.



 Región	 N° de salas cuna y jardines infantiles con Tardes de Juego	 Matrícula de niñas y niños en Tardes de Juego
Arica y Parinacota	8	314
Tarapacá	12	558
Antofagasta	22	813
Atacama	24	835
Coquimbo	43	1.388
Valparaíso	66	2.421
Metropolitana	156	6.747
O'Higgins	67	2.517
Maule	84	3.397
Ñuble	25	999
Biobío	72	3.018
La Araucanía	91	3.817
Los Ríos	42	1.855
Los Lagos	73	3.083
Aysén	12	398
Magallanes	11	322
Total nacional	808	32.482*

Fuente: Dirección de Planificación y Gestión Regional

* Matrícula a noviembre 2024.

Proyecto regional

Fortalecimiento del programa Tardes de Juego en Mi Jardín



Región de Magallanes
y de la Antártica Chilena

En la Región de Magallanes, el programa Tardes de Juego en Mi Jardín se ha consolidado como una instancia clave para potenciar el desarrollo infantil a través del juego, extendiendo las oportunidades de aprendizaje y exploración fuera del horario regular de clases. Con el objetivo de fortalecer su implementación, en 2024 se llevó a cabo un plan de acompañamiento y capacitación para equipos educativos, centrado en potenciar sus habilidades técnicas y su liderazgo pedagógico.

Este proyecto se desarrolló en las comunas de Puerto Natales, Porvenir y Punta Arenas, beneficiando a 57 profesionales, entre directoras, educadoras de párvulos y técnicos en párvulos. Enmarcado en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), el fortalecimiento del programa no sólo buscó mejorar la calidad de su ejecución, sino también fortalecer la capacidad de los equipos para responder a las necesidades de las niñas y niños en un ambiente acogedor y bientratante.

Metodología e implementación

Para garantizar un enfoque efectivo, el proyecto se estructuró en diversas etapas:

- **Análisis técnico:** se realizó una evaluación basada en las asesorías técnicas efectuadas en 2023, identificando fortalezas y desafíos en la implementación del programa.
- **Diseño de insumos técnicos:** se elaboraron herramientas pedagógicas para fortalecer el desarrollo del programa, entre ellas:
 - Cápsula de inducción dirigida al personal nuevo.
 - Material técnico con orientaciones generales para la planificación y desarrollo de actividades.
 - Fichas educativas para la reflexión pedagógica en jornadas de planificación.
 - Asesorías técnicas: se implementaron sesiones de capacitación, tanto en modalidad de planificación como en terreno, permitiendo acompañamiento directo a los equipos en la ejecución del programa.
 - Monitoreo y seguimiento: se realizaron visitas en terreno y encuestas al personal, permitiendo evaluar el impacto de las estrategias implementadas.



Resultados e impacto

El proyecto evidenció avances significativos en la consolidación del Programa Tardes de Juego en Mi Jardín, reflejados en los siguientes indicadores:

- 90,9% de los equipos educativos recibió, al menos, una asesoría técnica.
- 100% de los insumos diseñados en el Plan de Fortalecimiento fueron trabajados por los equipos, con distintos niveles de implementación:
 - 81,9% trabajó la cápsula de inducción.
 - 63,6% utilizó fichas educativas para la reflexión pedagógica.
 - 72,7% recibió asesoría técnica en las jornadas de planificación.

Desde una perspectiva cualitativa, se observó un mayor empoderamiento de los equipos, quienes demostraron un mejor manejo del programa, una mayor organización y una diversificación en las actividades lúdicas ofrecidas a niñas y niños. Esto se evidenció a través de encuestas aplicadas al personal y salidas a terreno realizadas durante el segundo semestre de 2024, las que permitieron reforzar y optimizar el acompañamiento técnico.

Modalidades no convencionales

Las Modalidades no convencionales (MNC) de Fundación Integra son proyectos de educación no formal cuyo propósito es proveer acceso a la educación parvularia en contextos donde niñas y niños no tienen acceso a un jardín infantil tradicional. A través de ambientes lúdicos, afectuosos y seguros, se generan oportunidades de aprendizaje que favorecen el desarrollo integral, promoviendo valores como la convivencia sostenible, la ciudadanía global, la interculturalidad, los derechos humanos, la igualdad de género y la no violencia.

Durante el año 2024, se implementaron diversas iniciativas para fortalecer el alcance y calidad de estas modalidades. Entre ellas, destaca la ejecución del Fondo de Innovación Educación Parvularia (FIEP), impulsado por la Subsecretaría de Educación Parvularia en seis regiones del país que cuentan con la modalidad **Jardín Sobre Ruedas**. Estas regiones, que se adjudicaron el proyecto en 2023, corresponden a Tarapacá, Maule, Biobío, La Araucanía, Aysén y Ñuble. Los proyectos desarrollados en este marco han permitido la adquisición de materiales orientados a fortalecer la identidad y pertinencia cultural, apoyar la continuidad educativa en el hogar y favorecer aprendizajes específicos en niñas y niños.

Con el objetivo de ampliar el acceso a experiencias educativas significativas, la colección 'Mi Memoria' se distribuyó en todos los hospitales donde se implementa la modalidad **Mi Jardín al Hospital**. Esta colección, que incluye cuentos, canciones y animaciones, está visibilizada en los espacios hospitalarios mediante imágenes de los relatos y un código QR que permite a familias, personal de salud y visitantes acceder al material educativo. 'Mi Memoria' es una iniciativa de Fundación Integra que busca rescatar y difundir la cultura y el folclore infantil chileno, a través de una cuidada selección de expresiones literarias y la creación de libros, canciones y animaciones adaptadas a niñas y niños."

A través de estas iniciativas, Fundación Integra reafirma su compromiso con la educación inclusiva y equitativa, asegurando que todas las niñas y niños, sin importar su contexto, cuenten con oportunidades de aprendizaje y desarrollo en entornos seguros, significativos y culturalmente pertinentes.

Cantidad de modalidades no convencionales

Año	Jardín Sobre Ruedas	Mi Jardín al Hospital	Mi Jardín Mi Hogar	Sala cuna en recinto penitenciario	*N° de establecimientos que participan en las Veranadas pehuenche
2021	84	8	3	5	3
2022	84	8	2	5	3
2023	84	7	2	5	3
2024	84	7	2	5	3

Fuente: Dirección Nacional de Planificación y Gestión Regional



Cantidad de niñas y niños beneficiados

Año	Jardín Sobre Ruedas	Mi Jardín al Hospital	Mi Jardín Mi Hogar	Sala cuna en recinto enitencionario	Veranadas Pehuenche
2021	974	243	9	31	81
2022	923	290	10	35	62
2023	930	353	13	51	65
2024	938	330	15	53	67

Fuente: Dirección Nacional de Planificación y Gestión Regional

Jardín Sobre Ruedas

El Jardín Sobre Ruedas es una modalidad no convencional de Fundación Integra que tiene como propósito acercar la educación parvularia a niñas y niños que viven en zonas rurales o de difícil acceso, donde no existen alternativas de salas cuna o jardines infantiles tradicionales.

Este servicio se despliega a través de un vehículo especialmente equipado con materiales pedagógicos, que se traslada semanalmente a distintas localidades. En cada visita, una dupla conformada por una educadora y un animador-conductor implementa experiencias educativas diseñadas para promover el juego, la exploración y el aprendizaje en niñas y niños, favoreciendo también la participación activa de sus familias.



El acompañamiento en el hogar es un elemento clave en esta modalidad, ya que, durante los días en que el Jardín Sobre Ruedas no está presente, se fomenta que las familias continúen apoyando el juego, los descubrimientos y los aprendizajes de sus hijas e hijos, asegurando así la continuidad del proceso educativo en el entorno familiar.

Esta iniciativa permite que niñas y niños en contextos rurales accedan a oportunidades de aprendizaje en un ambiente lúdico, flexible y culturalmente pertinente, reforzando el compromiso de Fundación Integra con la inclusión y equidad educativa en la primera infancia.

Número de niñas y niños beneficiados a nivel nacional	938
Número de localidades que recorre a nivel nacional	84

Fuente: Dirección de Planificación y Gestión Regional



Mi Jardín al Hospital

La modalidad Mi Jardín al Hospital de Fundación Integra ofrece educación parvularia a niñas y niños hospitalizados, brindando un espacio de juego y aprendizaje adaptado a sus necesidades. A través de experiencias lúdicas y pedagógicas, se busca mitigar los efectos de la hospitalización, promoviendo el bienestar emocional y el desarrollo integral de los párvulos.

El equipo de trabajo está compuesto por educadoras de párvulos, quienes, en coordinación con los equipos psicosociales de cada hospital, diseñan y facilitan actividades que integran a familias, cuidadores y personal clínico en el proceso educativo. Esta labor se desarrolla en estrecha colaboración con programas como Chile Crece Más, los servicios de salud y los propios hospitales, asegurando un enfoque multidisciplinario.

A diario, niñas y niños participan en experiencias diseñadas para hacer más amena su estadía en el hospital, ofreciendo espacios de contención y acompañamiento que favorecen su adaptación al entorno hospitalario.

Número de niñas y niños beneficiados a nivel nacional	330*
Número de hospitales en los que se imparte	7

Fuente: Dirección de Planificación y Gestión Regional

* Matrícula a noviembre 2024.

Fondo de Innovación en Educación Parvularia Rural



Región de Tarapacá

El proyecto Fondo de Innovación en Educación Parvularia (FIEP) Rural, implementado en la comuna de Iquique, tuvo como propósito fortalecer la acción pedagógica de las comunidades educativas a través de una educación transformadora, situando a niñas y niños en el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para ello, el proyecto empleó el juego como estrategia metodológica clave, permitiendo la co-construcción de un espacio educativo enriquecido, donde niñas y niños pudieran representar, crear y recrear su mundo, su cultura y su vida diaria.

Metodología e implementación

El proyecto benefició a 50 usuarios, incluyendo niños, niñas, familias, la comunidad y equipos educativos de la modalidad Jardín Sobre Ruedas. Su estrategia de implementación incluyó diversas acciones para garantizar su desarrollo:

- Diálogos abiertos con la comunidad del sector costero de San Marco: se presentó el proyecto a la comunidad y se co-construyó un plan de implementación, donde la comunidad tuvo una participación activa en la toma de decisiones pedagógicas.

- Diseño de ambientes de aprendizaje: se planificaron espacios en los que el juego fue el eje metodológico central, promoviendo la exploración, la creatividad y la autonomía infantil.
- Entrega de “mochilas viajeras” a las familias: cada semana, se entregaron mochilas con juegos, cuentos y actividades de matemáticas y ciencias, favoreciendo el aprendizaje en casa.
- Evaluación conjunta con niños, niñas y familias: las experiencias y opiniones sobre los materiales de interacción se registraron en el “cuaderno viajero”, fomentando la reflexión sobre el proceso de aprendizaje en el hogar y en la comunidad.

Resultados e impacto

- Exposición del material adquirido con fondos FIEP: en la caleta San Marco, la comunidad y autoridades regionales participaron en la exhibición de los recursos educativos obtenidos.
- Entrega oficial de mochilas viajeras a niñas y niños: esta iniciativa consolidó el vínculo entre el aprendizaje en la escuela y en el hogar, promoviendo el protagonismo infantil y la participación de las familias.

- Autonomía y participación activa de niños y niñas: a través de la modalidad Jardín Sobre Ruedas, los niños y niñas se convirtieron en co-constructores de su identidad y cultura, eligiendo los materiales para su sala y generando transformaciones en ella.
- Fortalecimiento del aprendizaje en la comunidad: la incorporación de recursos innovadores expandió las oportunidades de aprendizaje, favoreciendo el vínculo con el entorno y fortaleciendo la participación de las familias como primeros educadores de las niñas y niños.
- Impacto positivo percibido por las familias y la comunidad: las evaluaciones finales reflejan que niñas, niños y sus familias perciben el impacto del proyecto, destacando su aporte a la calidad del aprendizaje y el fortalecimiento del vínculo familiar en el proceso educativo.



Recorriendo mi región: experiencias lúdico-educativas para niñas, niños y sus familias



Región de Ñuble

En la ruralidad de la comuna de El Carmen, las niñas, niños y familias del Jardín Sobre Ruedas (JSR) Las Hormigas enfrentan desafíos para acceder a experiencias que les permitan interactuar con su entorno natural y cultural. En respuesta a esta necesidad, entre mayo y noviembre de 2024 se desarrolló el proyecto “Recorriendo mi región”, con el objetivo de fortalecer la acción pedagógica de las comunidades educativas a través de experiencias significativas, promoviendo el aprendizaje, el juego y la exploración del territorio.

Estrategia de Implementación

Durante la ejecución del proyecto, el equipo educativo diseñó entornos de aprendizaje atractivos y desafiantes, utilizando la estrategia metodológica “Juego de Zonas”, en la que los niños y niñas pudieron explorar, descubrir y fortalecer conocimientos sobre su entorno sin sesgos ni estereotipos de género.

Además, se llevaron a cabo salidas pedagógicas en compañía de sus familias a lugares emblemáticos de la región, entre ellos:

- Parque Bernardo O’Higgins
- Casa Cultural Bernardo O’Higgins
- Museo Marta Colvin

- Universidad del BíoBío
- Parque Intercomunal Ultraestación de Chillán

El propósito de estas visitas fue integrar la cultura local en las experiencias de aprendizaje de los niños y niñas, permitiéndoles descubrir la historia, geografía y patrimonio de su región de manera vivencial.

El protagonismo infantil fue clave en este proceso, promoviendo su participación activa en juegos de circuitos en espacios naturales y culturales, así como en diálogos grupales que les permitieron comprender de manera progresiva su entorno. En paralelo, el equipo educativo se capacitó con un historiador local en Historia, Geografía y Cultura de Ñuble, adquiriendo herramientas para enriquecer sus prácticas pedagógicas.

Asimismo, se incorporaron materiales didácticos, como:

- Libros infantiles sobre la historia de la zona.
- Mapas y recursos gráficos.
- Figuras de fauna local.

Estos materiales permitieron a niñas y niños vincularse de manera auténtica con su contexto.

Resultados e impacto

El proyecto culminó con una muestra comunitaria en el sector Las Hormigas de El Carmen, donde se expusieron fotografías, imágenes y dibujos de niñas y niños sobre sus experiencias, compartiendo con la comunidad los aprendizajes adquiridos.

Los resultados evidenciaron avances significativos en el desarrollo de niñas y niños:

■ Antes del proyecto:

- 100% se encontraba en nivel inicial en comprensión del entorno sociocultural.
- 88,9% estaba en nivel inicial en exploración del entorno natural.

■ Después del proyecto:

- 62,5% avanzó al nivel final y 37,5% al nivel intermedio en exploración del entorno natural.
- 37,5% alcanzó el nivel final y 37,5% el nivel intermedio en comprensión del entorno sociocultural.

Más allá del impacto en los aprendizajes, las familias valoraron profundamente la iniciativa, destacando que muchas de ellas desconocían los lugares visitados y agradecieron la oportunidad de compartir experiencias de juego y exploración con sus hijas e hijos. En una localidad de difícil acceso como Las Hormigas, donde las oportunidades de conocer espacios culturales y recreativos son escasas, este proyecto representó una experiencia transformadora tanto para niñas y niños como para sus familias.

Además, el equipo educativo del Jardín Sobre Ruedas Las Hormigas fortaleció sus conocimientos y estrategias pedagógicas para continuar promoviendo experiencias enriquecedoras en la educación parvularia.



Veranadas Pehuenche

La modalidad Veranadas Pehuenche de Fundación Integra atiende las necesidades educativas de niñas y niños de comunidades pehuenche que, durante los meses de verano, acompañan a sus familias en el traslado a las zonas cordilleranas para el pastoreo de ganado. Esta iniciativa facilita que los párvulos continúen su proceso de aprendizaje en un entorno que valora y respeta su estilo de vida y tradiciones.

Las experiencias educativas se diseñan considerando la cosmovisión pehuenche, incorporando elementos del entorno natural, el juego y la oralidad como ejes centrales del aprendizaje. Las actividades se desarrollan en espacios abiertos, promoviendo el vínculo con la naturaleza y el fortalecimiento de la identidad cultural de las niñas y niños.

El trabajo conjunto con las familias es esencial en esta modalidad, ya que permite integrar los saberes ancestrales con las prácticas pedagógicas, asegurando un aprendizaje significativo y pertinente.

Número de niñas y niños beneficiados a nivel nacional	67
---	----

Fuente: Dirección de Planificación y Gestión Regional.

Mi Jardín mi Hogar

La Modalidad Mi Jardín, Mi Hogar de Fundación Integra está dirigida a niñas y niños que, por medidas de protección judicial o situaciones de crisis, no pueden asistir a salas cuna o jardines infantiles convencionales. A través de un enfoque flexible, se lleva la educación parvularia hasta los hogares de acogida y residencias donde viven, garantizando un acompañamiento que prioriza su bienestar y desarrollo integral.

El equipo a cargo implementa experiencias pedagógicas adaptadas a las necesidades de cada niña y niño, promoviendo el juego como herramienta clave para el aprendizaje y fortaleciendo un entorno de seguridad y afecto. La contención emocional y la promoción de derechos son ejes fundamentales, permitiendo que los párvulos accedan a interacciones enriquecedoras que favorecen su desarrollo socioemocional.

Cuando las condiciones lo permiten, se integra a las familias en procesos de revinculación o adopción, fortaleciendo los lazos afectivos y facilitando su participación activa en el proceso educativo. Asimismo, se trabaja de manera colaborativa con quienes ejercen el cuidado cotidiano de las niñas y niños, entregándoles herramientas para acompañar su desarrollo en el hogar.

Número de niñas y niños beneficiados a nivel nacional	15
Número de hogares en los que se imparte	2

Fuente: Dirección de Planificación y Gestión Regional

Sala cuna en recinto penitenciario y detención preventiva

La Sala cuna en recinto penitenciario y de detención preventiva de Fundación Integra, brinda educación parvularia a niñas y niños menores de dos años que residen junto a sus madres en estos espacios, asegurando condiciones que favorezcan su desarrollo y bienestar.

El equipo educativo implementa un programa pedagógico adaptado a la etapa de crecimiento de los párvulos, proporcionando experiencias de aprendizaje que responden a sus necesidades, promoviendo un entorno seguro y estimulante. Junto con ello, se entrega una alimentación adecuada a los requerimientos nutricionales propios de la primera infancia, garantizando su desarrollo saludable.

El trabajo con las madres de las niñas y niños tiene un rol fundamental en esta modalidad, abordando aspectos como el fortalecimiento del vínculo afectivo y la preparación progresiva para la separación, cuando corresponda. De este modo, se asegura un acompañamiento integral durante este proceso.



Número de niñas y niños beneficiados a nivel nacional	53
---	----

Número de recintos penitenciarios en los que se imparte	5
---	---

Fuente: Dirección de Planificación y Gestión Regional.









6

**Personas y equipos
comprometidos con
la educación de niñas
y niños**



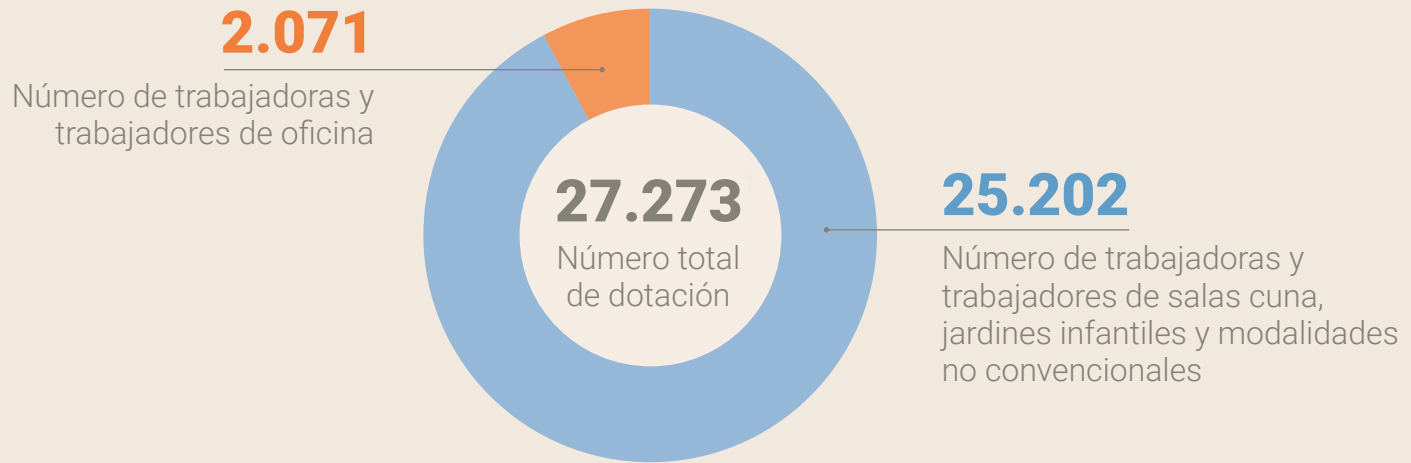
6.1 Perfil de las trabajadoras y trabajadores

Al cierre del año 2024, Fundación Integra contó con una dotación de 27.273 trabajadoras y trabajadores, quienes constituyen el pilar fundamental para garantizar el derecho de niñas y niños a recibir una educación parvularia de calidad. Su labor contribuye directamente al desarrollo integral de la niñez, asegurando entornos amorosos que favorecen el bienestar y potencian aprendizajes significativos para su participación en la sociedad.

Las personas y equipos que conforman Fundación Integra son la base de la política educativa institucional, desempeñándose como agentes de cambio social comprometidos con la educación parvularia pública. Su rol es clave para la implementación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el cumplimiento de la misión de la Fundación, asegurando experiencias educativas enriquecedoras y bien tratantes en todas las salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales a lo largo del país.

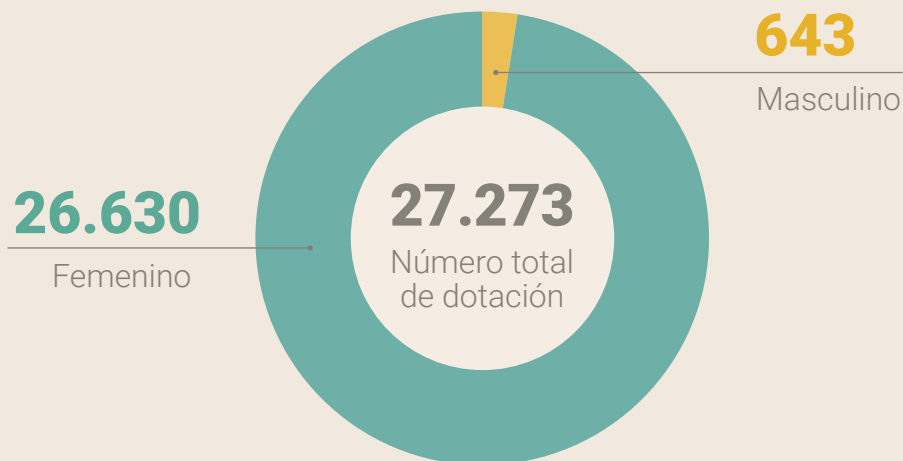


Dotación total por unidad de trabajo



Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas

Distribución de trabajadoras y trabajadores por género



Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas

Dotación por cargo en salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales

Categoría de cargo	Trabajadoras y trabajadores
Directivos	1.237
Profesionales	4.159
Técnicos	15.617
Administrativos	1.025
Servicios	3.164
Número total	25.202

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas

Dotación por cargo en oficinas

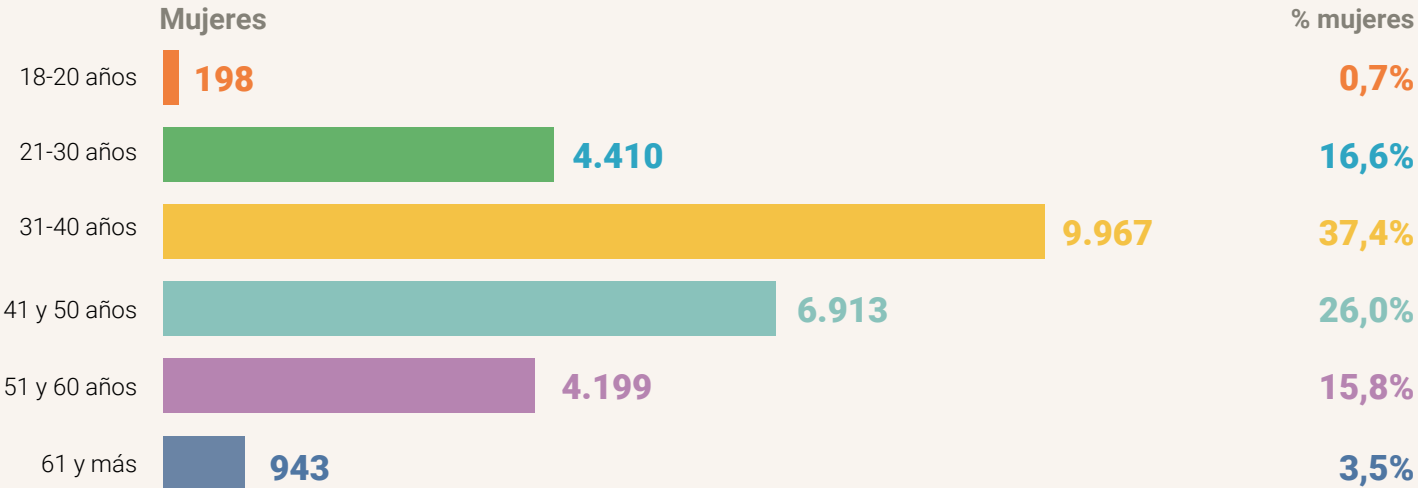
Categoría de cargo	Trabajadoras y trabajadores
Directivos	29
Jefaturas	217
Profesionales	1.060
Técnicos	467
Administrativos	177
Servicios	121
Número total	2.071

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas



Dotación por rango de edad

Distribución de trabajadoras y trabajadores por edad y género



Total general mujeres: 26.630 / 98% de 27.273



Total general hombres: 643 / 2% de 27.273

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas

Cargos directivos según género

Cargos directivos casa central



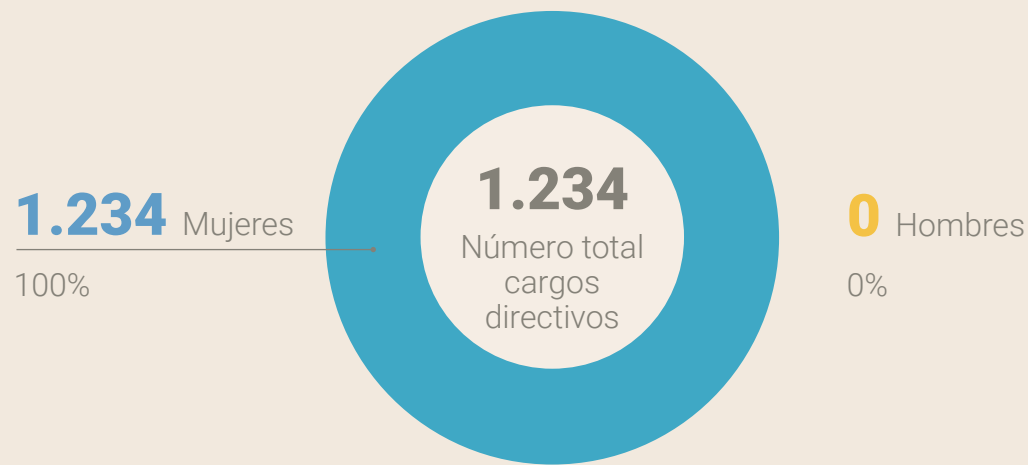
Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas

Cargos directivos oficinas regionales



Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas

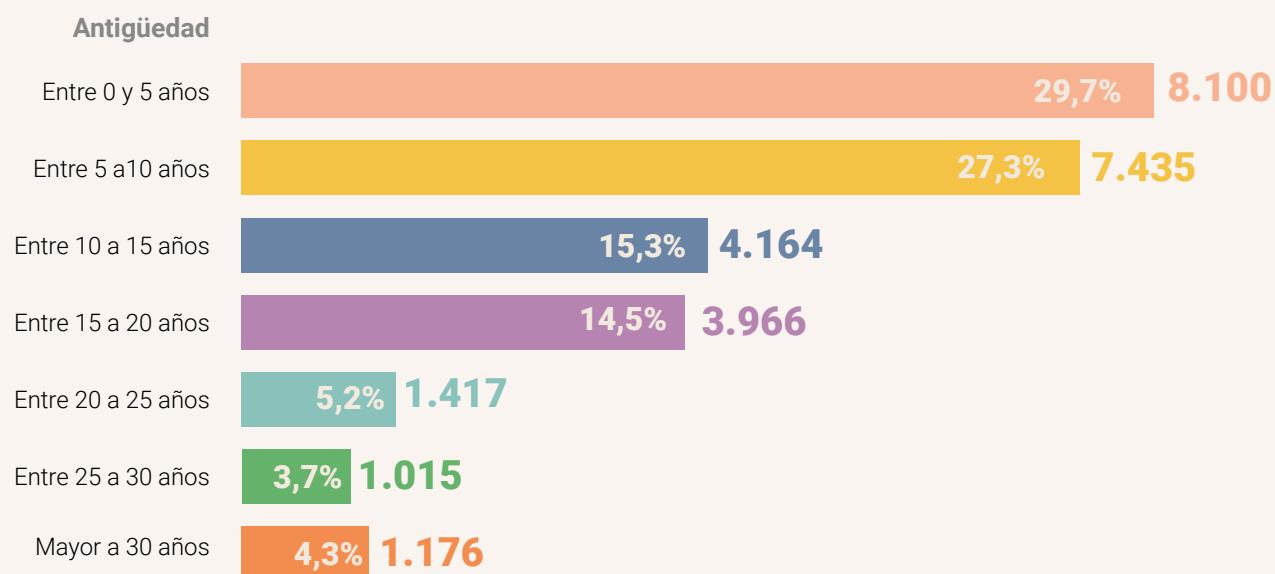
Cargos directivos en salas cuna y jardines infantiles



Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas

Antigüedad laboral

Tramo



Total trabajadoras y trabajadores: 27.273

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas



En Fundación Integra, el promedio de antigüedad laboral de las mujeres es de 10 años, mientras que para los hombres es de 9,6 años.

6.2 Formalidad laboral

Fundación Integra implementa procedimientos y acciones orientadas a garantizar el cumplimiento de la legislación laboral vigente, lo que se refleja en la formalización de contratos de trabajo para todas sus trabajadoras y trabajadores.

La institución ha definido dos modalidades contractuales. En primer lugar, quienes ingresan a Fundación Integra lo hacen mediante la suscripción de un contrato a plazo fijo, el que puede ser renovado conforme a la normativa establecida. Posteriormente, tras cumplir con el período correspondiente -y en función de los requerimientos institucionales-, las y los trabajadores pueden optar a un contrato de carácter indefinido, consolidando su vínculo laboral con la fundación.



Asistencia de trabajadoras y trabajadores

Al cierre de 2024, el 84,2% de las trabajadoras y trabajadores de Fundación Integra contaba con contrato a plazo indefinido, lo que refleja el compromiso institucional con la estabilidad laboral y el cumplimiento de la normativa vigente.

En cuanto a la asistencia de las trabajadoras específicamente que desarrolla su labor en sala se observa el siguiente comportamiento:

Año	Asistencia
2021	81,6%
2022	76,9%
2023	80,4%
2024	79,9%

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas

Ausentismo laboral

Para medir los niveles de ausentismo laboral, Fundación Integra calcula la relación entre el tiempo en que las trabajadoras y trabajadores se han ausentado de sus funciones y el tiempo estimado de asistencia. Este cálculo se basa en las licencias médicas presentadas por el personal de planta.

En el año 2024, el índice de ausentismo laboral a nivel nacional alcanzó un 16,5%, manteniéndose en el mismo nivel registrado durante 2023.

Año	Tasa de ausentismo
2021	15,9%
2022	19,7%
2023	16,5%
2024	16,5%

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas

Rotación de personal

El índice de rotación de personal en Fundación Integra mide la proporción de trabajadoras y trabajadores que egresan de la institución en relación con el total de trabajadores vigentes, considerando exclusivamente al personal de planta al cierre de diciembre de cada año.

Durante el año 2024, la rotación de personal alcanzó un 22,9%, evidenciando un descenso significativo en comparación con los valores registrados en 2022 y 2023.

Año	Índice de rotación
2021	7,2%
2022	30,4%
2023	45,0%
2024	22,9%

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas

Egresos y causas de egresos de trabajadoras y trabajadores

Los egresos de trabajadoras y trabajadores, y sus causales, responden a términos de contrato, según la legislación vigente (Código de Trabajo):

- Artículo 159: Término del contrato de trabajo atribuibles a las siguientes causales: mutuo acuerdo, renuncia del trabajador, muerte del trabajador y vencimiento del plazo.
- Artículo 160: Término del contrato de trabajo atribuibles a las siguientes causales: conductas indebidas de carácter grave, no concurrencia del trabajador a sus labores, abandono del trabajo e incumplimiento grave de las obligaciones del contrato de trabajo.
- Artículo 161: Término del contrato de trabajo atribuible a la causal necesidades de la empresa y desahucio escrito del empleador.
- Artículo 171: Término del contrato de trabajo por parte del trabajador (autodespido).

Número total de egresos causal artículo 159	13.057
Número total de egresos causal artículo 160	93
Número total de egresos causal artículo 161	193
Número total de egresos causal artículo 171	6
Número total de egresos	13.349

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas

Accidentabilidad laboral

La tasa de accidentabilidad representa la cantidad de accidentes del trabajo con días perdidos en el periodo de un año, por cada cien trabajadores. El resultado se expresa en términos porcentuales.

Año	Tasa de accidentabilidad laboral
2021	1,1
2022	1,9
2023	2,0
2024	2,5

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección de Promoción y Protección a la Infancia

Siniestralidad laboral

La tasa de siniestralidad representa la cantidad de días perdidos con motivo de accidentes del trabajo y enfermedad profesional, por cada 100 trabajadores en el periodo de un año. A partir de esta información, se calcula la cotización adicional que Fundación Integra debe pagar por concepto del seguro contra accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

Año	Tasa de siniestralidad laboral
2021	12,0
2022	25,6
2023	33,7
2024	40,0

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección de Promoción y Protección a la Infancia

Ley 21.562 (Ley 40 horas)

En el marco de la entrada en vigencia de la Ley N° 21.561, conocida como Ley 40 Horas, Fundación Integra desarrolló durante el año 2024 un trabajo colaborativo entre las direcciones nacionales y regionales, con el propósito de definir su implementación gradual, asegurando la conciliación entre trabajo, familia y tiempo libre, y resguardando la continuidad del servicio educativo en salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales.

A partir de abril de 2024, la jornada laboral se redujo a 44 horas semanales, ajustándose en una hora menos los días viernes para trabajadoras y trabajadores de establecimientos educativos, modalidades no convencionales, oficinas y bodegas, sujetos al límite de jornada semanal. En este contexto, Fundación Integra actualizó los contratos de trabajo del año 2024, incorporando una cláusula específica con la nueva distribución horaria, asegurando el cumplimiento de la normativa laboral y la adaptación efectiva de la jornada en los distintos ámbitos de la institución.



Ley 21.645 de conciliación de la vida personal, laboral y laboral

En el contexto de la implementación de la Ley N° 21.645, que busca favorecer la conciliación entre la vida personal, familiar y laboral, promoviendo condiciones de trabajo decente con un enfoque en derechos humanos, Fundación Integra llevó a cabo durante el año 2024 un proceso progresivo de aplicación de esta normativa.

Como parte de este proceso, se llevaron a cabo dos instancias de capacitación dirigidas a las direcciones regionales y jefaturas de Servicios a Personas regionales. Asimismo, se avanzó en la gestión y operacionalización de solicitudes de trabajo a distancia para trabajadoras y trabajadores de oficinas regionales y casa central, garantizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente.



Adicionalmente, se emitieron orientaciones a las direcciones regionales y casa central sobre la aplicación del feriado legal preferente y la modificación transitoria de turnos o distribución de jornada diaria y/o semanal durante el período de vacaciones, conforme a las disposiciones establecidas en la ley.

A través de estas acciones, Fundación Integra reafirma su compromiso con la implementación de políticas laborales que permitan armonizar la vida laboral y personal de sus trabajadoras y trabajadores, asegurando el cumplimiento de la normativa y la continuidad del servicio educativo.

Trabajadores acogidos a la Ley N° 21.645	
Mujeres	Hombres
288	49

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas



6.3 Proceso de reclutamiento, selección y movilidad interna

Fundación Integra implementa estrategias de atracción y selección de talento con el propósito de incorporar profesionales calificados, con vocación de servicio y un compromiso con el bienestar y desarrollo integral de niñas y niños.

En coherencia con su compromiso con el fortalecimiento del talento interno, la institución promueve oportunidades de crecimiento y movilidad laboral, garantizando el desarrollo profesional de su equipo. Mediante las políticas de Traslado y Promoción para salas cuna y jardines infantiles, así como las orientaciones sobre Movilidad Interna para oficinas regionales y casa central, se brindan espacios para que el personal amplíe sus conocimientos técnicos y asuma nuevos desafíos, contribuyendo de esta manera a la mejora continua de la gestión educativa y administrativa.

Estas iniciativas permiten consolidar un equipo altamente capacitado y comprometido con la misión institucional, garantizando una educación parvularia de calidad para niñas y niños en todo el país.

Movimientos en salas cuna y jardines infantiles	Número de personas
Traslados	322
Promociones	360
Procesos totales cerrados	682

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas

Número de personas acogidas a la política de movilidad interna en oficinas	58
--	----

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas



Fundación Integra considera esencial contar con un sistema de inducción y retroalimentación continua que garantice procesos efectivos y oportunos para trabajadoras y trabajadores. Estas acciones están orientadas a fortalecer el desarrollo profesional, promoviendo, además, una convivencia bientratante basada en el respeto mutuo y la mejora continua.

Con el fin de optimizar la adaptación al cargo de quienes ingresan a Fundación Integra o se integran a nuevos equipos en salas cuna, jardines infantiles, oficinas regionales o casa central, durante 2024 se implementaron diversas medidas para acompañar estos procesos de inserción.

- Se actualizaron las orientaciones y materiales de apoyo para la inducción y retroalimentación en salas cuna y jardines infantiles, dirigidos a trabajadoras y trabajadores que asumieron nuevas funciones por promoción, traslado o contratación a plazo fijo. Adicionalmente, se dictaron cursos e-learning de inducción al cargo para educadoras de párvulos y asistentes administrativas, con la participación de 368 asistentes de párvulos y 116 educadoras.
- Para fortalecer la formación de asistentes de párvulos integrales, se diseñó e implementó una jornada de inducción a nivel regional, utilizando una metodología activo-participativa, tanto en modalidad presencial como en línea. A esta instancia asistieron 216 trabajadoras de todo el país. Asimismo, se elaboró material de autoformación para asistentes de párvulos integrales, distribuido en julio.
- Como parte de la implementación de espacios formales de retroalimentación, se activó un sistema de retroalimentación continua con un enfoque constructivo, permanente y propositivo. Este proceso, que forma parte de la Carta de navegación 2024 - 2026: con amor y compromiso por la niñez, se inició con los directores y directoras nacionales y regionales, junto a las jefaturas a su cargo, promoviendo un diálogo enfocado en el fortalecimiento del desempeño y la gestión institucional.

Con estas estrategias, Fundación Integra reafirma su compromiso con el desarrollo profesional de los equipos, promoviendo una cultura organizacional basada en la mejora continua, el aprendizaje colaborativo y el bienestar laboral. De este modo, se fortalecen tanto las prácticas pedagógicas como los vínculos al interior de las comunidades educativas, entendidas como espacios de aprendizaje colectivo que integran a trabajadoras, trabajadores, niñas, niños y sus familias.



El recetario de la convivencia bientratante: fortaleciendo ambientes laborales positivos



Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

En el marco del fortalecimiento de la convivencia bientratante en los espacios educativos y administrativos, la Región de Magallanes implementó el proyecto “El recetario de la convivencia bientratante”, con el propósito de consolidar ambientes laborales positivos a través de la promoción de prácticas bientratantes en los equipos de trabajo.

Este proyecto tuvo cobertura en las comunas de Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir, abarcando todas las dependencias de Fundación Integra en la región, beneficiando directamente a 292 trabajadoras y trabajadores.

Metodología y estrategia de implementación

Para asegurar el alcance y la apropiación de los principios bientratantes, el proyecto se basó en la creación y difusión de cápsulas digitales de corta duración, estructuradas en torno a los ocho principios de ambientes laborales bientratantes:

- Compromiso
- Responsabilidad
- Colaboración
- Reconocimiento
- Respeto
- Compañerismo
- Liderazgo
- Espacios físicos

Cada cápsula fue diseñada con información precisa y atractiva, permitiendo su uso como herramienta de formación y sensibilización en los equipos educativos y administrativos.

El proceso de implementación incluyó las siguientes etapas:

- Trabajo en terreno: se realizaron visitas desde la Dirección Regional a salas cuna y jardines infantiles, con el objetivo de recoger percepciones y definir, de manera participativa, los contenidos clave a incluir en las cápsulas digitales. Esta etapa permitió asegurar la pertinencia y contextualización del material, considerando las realidades y necesidades específicas de los equipos educativos y administrativos de la región.
- Diseño y elaboración de las cápsulas digitales.
- Distribución y socialización: socialización del material con las directoras de establecimientos educativos y jefaturas de área de la dirección regional, facilitando su acceso y transferencia entre los equipos.
- Verificación en terreno: se realizaron visitas a los establecimientos y a la oficina regional para evaluar el uso y la apropiación del material en reuniones de equipo y espacios formativos.

Resultados e impacto

El “Recetario de la convivencia bientratante” generó un impacto significativo en la promoción de ambientes laborales bientratantes, fortaleciendo la comunicación interna y propiciando redes de trabajo colaborativo en toda la comunidad educativa. Entre los principales resultados se destacan:

- Cobertura del 100% de los equipos de la región, consolidando una estrategia de formación accesible y de fácil aplicación.
- Uso del material en reuniones y talleres internos, favoreciendo la reflexión sobre el clima laboral y las estrategias para fortalecer la convivencia bientratante.
- Relevancia del material en la orientación de equipos de salas cuna y jardines infantiles, posicionando las cápsulas como una herramienta clave para fortalecer la cultura institucional de Fundación Integra.



Aprendes

Aprendes es el Sistema de Formación Continua de Fundación Integra, diseñado como un proceso de aprendizaje permanente, individual y colectivo, que ocurre a lo largo de la vida laboral de las trabajadoras y trabajadores y que promueve, mediante iniciativas pertinentes, significativas, sistemáticas, innovadoras y articuladas, el desarrollo de las personas y los equipos. Su propósito es fortalecer las prácticas pedagógicas y de gestión a través de la articulación de iniciativas formativas definidas por los distintos niveles institucionales.

Programa nacional de formación bienal

En su segundo año de implementación, el programa “Comunidades educativas diversas: remirando y rediseñando nuestro quehacer en atención a la diversidad 2023-2024”, continuó promoviendo la reflexión pedagógica en los equipos de salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales. A través de la metodología “Comunidades Educativas en Acción (CenA)”, se impulsó un proceso de análisis de problemáticas educativas, definición de líneas de acción e implementación de estrategias, con un enfoque situado en la neurodiversidad e interculturalidad, alineado con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento.

Durante el año 2024, la participación en los cuatro hitos formativos del programa osciló entre 12.523 y 16.811 trabajadoras y trabajadores, por cada instancia. Además, se

llevó a cabo un tercer espacio de formación dirigido a equipos nacionales, regionales y territoriales, con la participación de 393 personas. También se organizó una jornada de capacitación para 162 profesionales externos, cuyo objetivo fue acompañar la reflexión crítica de los equipos educativos sobre su práctica pedagógica y educativa.

A modo de cierre, se realizó el seminario “Programa nacional de formación bienal”, donde se compartieron logros, aprendizajes y desafíos del proceso formativo. Participaron autoridades como la subsecretaria de Educación Parvularia, Claudia Lagos, la presidenta de Fundación Integra, María Victoria Peralta, el director ejecutivo de Fundación Integra, Carlos González Rivas, y representantes de Junji, universidades, Centro de Estudios de Desarrollo y Estimulación Psicosocial (CEDEP) y comunidades educativas. La actividad se enmarcó en el Plan de Reactivación Educativa y en los 160 años de la Educación Parvularia Pública en Chile.



Fundación Integra, a través de Sistema de Formación Continua Aprendes, invirtió un total de \$1.509.554.170 en actividades formativas.

Construyendo valor compartido



Región de Antofagasta

El proyecto Construyendo valor compartido, impulsado por la Asociación de Industriales de Antofagasta (AIA), tuvo como propósito fortalecer el capital humano en la educación parvularia, mediante la implementación de capacitaciones dirigidas a trabajadoras de establecimientos educativos.

A través de la colaboración entre el sector público y privado, el programa buscó mejorar las prácticas pedagógicas y enriquecer los aprendizajes de niñas y niños, promoviendo estrategias inclusivas y de liderazgo en la primera infancia.

Alcance regional y participantes

La iniciativa benefició a trabajadoras de jardines infantiles en nueve comunas de la región: Taltal, Antofagasta, Mejillones, Sierra Gorda, Tocopilla, María Elena, Calama, San Pedro de Atacama y Ollagüe.

En total, participaron seis directoras de jardines infantiles, 30 educadoras de párvulos y 23 técnicos en párvulos.

El programa consolidó una red de aprendizaje y fortalecimiento profesional, promoviendo el desarrollo de competencias claves en educación inicial.

Metodología e implementación

Para su ejecución, se estableció una vinculación estratégica con redes de formación, articulando un plan de capacitación distribuido en tres instancias formativas clave, realizadas entre abril y diciembre de 2024:

- Diplomado “Interactuar de manera efectiva” (abril - noviembre)
 - Participaron ocho educadoras de párvulos, abordando estrategias de interacción efectiva en el aula.
 - Se fortalecieron competencias en apoyo socioemocional, organización del ambiente educativo y fomento del aprendizaje infantil.
- Curso “Neurodiversidad: prácticas pedagógicas efectivas” (junio - diciembre)
 - Se capacitaron en estrategias inclusivas cinco directoras, 22 educadoras de párvulos y 23 asistentes de párvulos.
 - Se basó en neurociencia aplicada a la educación y el diseño de procesos de enseñanza diversificados.

- Diplomado “Liderazgo para la mejora continua” (abril - diciembre)
 - Participaron en esta formación una directora y una educadora de párvulos.
 - Se promovió el fortalecimiento del liderazgo educativo y la mejora en la gestión pedagógica.

Resultados e impacto

- Seis educadoras de párvulos completaron el diplomado “Interactuar de manera efectiva”, optimizando sus estrategias de interacción con niñas y niños.
- 50 profesionales obtuvieron certificación en el curso “Neurodiversidad: prácticas pedagógicas efectivas”, mejorando sus competencias para responder a las necesidades de niñas y niños con Condición del Espectro Autista (TEA) y Trastorno por Déficit de Atención (TDA).
- Dos directoras finalizaron el diplomado en Liderazgo, promoviendo la gestión estratégica y la mejora continua en la educación inicial.



Formación especializada

Esta línea formativa tiene como objetivo profundizar en temáticas de interés institucional con los equipos pedagógicos y técnicos regionales. En este contexto, se desarrollaron tres áreas clave: educación transformadora, inclusión educativa y gestión directiva.

1. Educación transformadora

En línea con las temáticas que la presidenta de Fundación Integra, Dra. María Victoria Peralta Espinosa, ha identificado como clave para repensar y revisar las prácticas pedagógicas en tiempos postpandemia —destacando la importancia de reactivar los aprendizajes de niñas y niños con sensibilidad hacia sus necesidades, así como la revinculación con las familias y comunidades— se llevaron a cabo diversas iniciativas formativas.

- Seminario web denominado “Actitudes y prácticas pedagógicas sensibles, pertinentes y oportunas: niñas y niños al centro del quehacer de Fundación Integra” con la participación de 3.015 personas de diversos cargos de jardín infantil y equipos técnicos regionales.
- Curso piloto “Educación transformadora para el desarrollo humano y sostenible: un desafío para educadores en tiempos actuales” con el objetivo de aportar al fortalecimiento del liderazgo de directoras, educadoras, asesoras y asesores técnicos para promover prácticas sensibles que respondan a la diversidad de niñas y niños de manera transversal a los periodos de la jornada diaria. Fue dirigido por la Presidenta de la Fundación y convocó la participación de 50 profesionales de las regiones Metropolitana Suroriente y Metropolitana Norponiente.

2. Inclusión educativa

Curso “Lengua de señas chilena nivel básico”

Por tercer año consecutivo, se llevó a cabo este curso dirigido a educadoras y asistentes de párvulos de todo el país, con el objetivo de fomentar la comprensión de la cultura sorda y desarrollar habilidades conversacionales. Con una participación de 100 personas, el programa promovió la inclusión y mejoró la comunicación efectiva en entornos educativos y comunitarios.

Curso “Neurodiversidad y neurodivergencia en el jardín infantil”

Nuevamente, se llevó a cabo el curso ‘Neurodiversidad y neurodivergencia en el jardín infantil’, dirigido a educadoras, asistentes de párvulos, equipos del programa Tardes de Juego en Mi Jardín y equipos regionales, consolidando así su tercera edición. Esta iniciativa formativa tuvo como objetivo proporcionar herramientas pedagógicas efectivas para crear experiencias de aprendizaje inclusivas en contextos neurodiversos, con un enfoque particular en niñas y niños que presentan neurodivergencia asociada a la relación y la comunicación. Con una destacada participación de 705 personas a nivel nacional, el curso reafirmó el compromiso de Fundación Integra con la capacitación continua de trabajadoras y trabajadores para fomentar entornos educativos inclusivos y adaptados a las necesidades de todas las niñas y niños.

3. Gestión directiva

Curso “Gestión de la convivencia en el jardín infantil”

Segundo año en que se realiza esta iniciativa de formación específica dirigida a las directoras encargadas de convivencia de salas cuna y jardines infantiles, con el objetivo de fortalecer las habilidades y conocimientos en la gestión de la convivencia, concordante con el Reglamento Interno de Convivencia y Normas de Funcionamiento y la normativa legal. Participaron 694 directoras de establecimientos.

Diplomado “Función directiva en los jardines maternos”

Debido al convenio de colaboración suscrito con Fundación Arcor, se generó la participación de 30 directoras de jardines infantiles en esta iniciativa formativa impulsada por Arcor y OMEP Argentina con el objetivo de apoyar el desarrollo de una gestión de calidad de las directoras de jardines infantiles.



Programa nacional de formación Crecer+

Crecer+ Programa nacional de formación técnico-profesional

Su propósito es fortalecer las competencias de las asistentes de párvulos, permitiéndoles actualizar sus conocimientos, habilidades y actitudes para enriquecer sus prácticas pedagógicas y promover aprendizajes significativos, oportunos y pertinentes en niñas y niños de los establecimientos educativos a nivel nacional.

Durante el año 2024, 223 participantes obtuvieron su titulación en la Universidad Autónoma de Chile, completando la etapa 19 del programa iniciada en 2021. Con una metodología semipresencial, este programa ha formado a más de 6.200 trabajadoras y trabajadores desde su creación en 1998, consolidándose como el programa de formación más antiguo desarrollado en Fundación Integra.

Programa FormAcción

El programa FormAcción de Fundación Integra tiene como propósito fortalecer el desarrollo de carrera y potenciar las habilidades y competencias de sus trabajadoras y trabajadores, a través del financiamiento de cursos y diplomados alineados con las nuevas necesidades institucionales y las particularidades de cada equipo.

Este programa estuvo dirigido a jefaturas, profesionales y analistas de oficinas regionales y casa central, así como a asistentes administrativas/os y auxiliares de servicio de oficinas y establecimientos educativos.

En su versión 2024, se realizaron tres convocatorias, dirigidas a distintos grupos de trabajadoras y trabajadores:

- Primera convocatoria (febrero-marzo): dirigida a profesionales, analistas y jefaturas.
- Segunda convocatoria (abril-mayo): enfocada en asistentes administrativas.
- Tercera convocatoria (junio-julio): destinada a auxiliares de servicio.

Categoría de cargo	Participantes
Jefaturas	21
Profesionales	128
Técnicos / analistas	56
Administrativos	112
Servicios	125
Total	442

Aprendes en línea

Durante el año 2024, Fundación Integra implementó 12 cursos a través de su plataforma e-learning, abarcando temáticas clave para fortalecer las prácticas pedagógicas, como juego, pensamiento lógico-matemático, ciencias naturales, cultura inclusiva y educación emocional, entre otras. En total, se matricularon 2.248 participantes, principalmente educadoras de párvulos y directoras.

Entre los cursos ofrecidos, destacó el curso de inducción, diseñado para apoyar a educadoras y asistentes de párvulos en sus primeros meses de adaptación al cargo. Este curso contó con la participación de 375 asistentes de párvulos y 120 educadoras. Además, se ofreció un curso enfocado en fortalecer las prácticas pedagógicas relacionadas con la promoción de una ingesta adecuada de alimentos, dirigido a equipos pedagógicos, con la participación de 253 personas.

Formación de coordinadoras de educación transformadora

El programa “Formación de coordinadoras de educación transformadora”, desarrollado en la Región Metropolitana Suroriente, tuvo como propósito fortalecer las habilidades de trabajadoras y trabajadores de salas cuna y jardines infantiles, impulsando estrategias que fomentaran el pensamiento crítico en los equipos educativos y promovieran culturas inclusivas y transformadoras en sus comunidades.

Para garantizar un impacto significativo, se establecieron criterios de selección que aseguraran la participación de educadoras y asistentes de párvulos con, al menos, dos años de experiencia, estabilidad laboral y un fuerte compromiso con la convivencia bientratante y el desarrollo educativo.

Metodología e implementación

A lo largo del año, 30 participantes seleccionadas fueron parte de un proceso formativo estructurado en tres jornadas presenciales y un acompañamiento en terreno para la implementación de sus planes de trabajo.

1. Primera jornada (mayo):

Se presentaron los objetivos del programa y se generaron espacios de reflexión sobre el rol de las educadoras como agentes de transformación en sus comunidades.



2. Segunda jornada (julio):

Las participantes elaboraron sus planes de trabajo, asegurando que fueran innovadores, colaborativos y alineados con el enfoque de derechos.

3. Implementación en terreno (julio - octubre):

Se llevó a cabo un proceso de acompañamiento y seguimiento, ajustando estrategias y evaluando su impacto en cada establecimiento educativo.

4. Jornada de cierre (noviembre):

Se evaluaron los resultados del programa y se reconoció el compromiso de las participantes en el desarrollo de estrategias educativas transformadoras.

Resultados e impacto

Los resultados evidenciaron un impacto positivo en la consolidación de una cultura educativa inclusiva, fortaleciendo la participación activa de niñas y niños y promoviendo la reflexión crítica en los equipos pedagógicos.

Además de generar un espacio enriquecedor de intercambio de conocimientos, las jornadas destacaron por su metodología innovadora y su aplicación práctica en las comunidades educativas.



Seminario Comparte Educación

Durante el año 2024, Fundación Integra llevó a cabo la XII versión del seminario Comparte Educación, una instancia de participación y reflexión que resalta la labor transformadora de las trabajadoras y trabajadores en salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales.

Bajo el lema "Niñas y niños protagonistas, ciudadanos sujetos de derecho", el seminario reafirmó el compromiso institucional con una educación parvularia centrada en el protagonismo infantil, el respeto a los derechos de la niñez y la pertinencia territorial.

Este año, el evento se desarrolló con un nuevo formato descentralizado, realizándose de manera simultánea en cada dirección regional los días 25 y 26 de septiembre, con excepción de las regiones Metropolitana Suroriente, Metropolitana Norponiente y casa central, que se unieron en una única sede. Esta modalidad permitió fortalecer la identidad territorial y reconocer el valor de las experiencias educativas contextualizadas, enriqueciendo el intercambio de saberes y la apropiación de los enfoques institucionales.

Cada dirección regional diseñó su propio programa de actividades, generando espacios de encuentro y aprendizaje para compartir experiencias pedagógicas innovadoras, presentadas por equipos de salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales. Además, el seminario contó con ponencias de expertos en educación parvularia, abordando temáticas clave en el desarrollo de prácticas educativas centradas en el bienestar y aprendizaje de niñas y niños.

Siguiendo la línea de trabajo de la Carta de navegación 2024-2026: con amor y compromiso por la niñez, el seminario profundizó en los principios y estrategias institucionales que guían la gestión educativa de Fundación Integra, destacando la importancia de brindar a las niñas y niños espacios amorosos, seguros y de bienestar, donde puedan aprender felices y desarrollar habilidades para toda la vida.



Plan de formación local

Es una estrategia fundamental dentro del sistema Aprende, diseñada para fortalecer las prácticas pedagógicas y de gestión en los equipos de salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales. Su propósito es garantizar que los equipos educativos cuenten con instancias de aprendizaje continuo que les permitan mejorar la calidad de la educación y el bienestar de niñas y niños, asegurando la alineación con los principios y lineamientos institucionales.

Este plan se implementa a través de Tardes de formación, espacios mensuales de trabajo donde los equipos educativos reflexionan sobre sus prácticas, profundizan en estrategias pedagógicas y fortalecen su capacidad de gestión en base a las necesidades y desafíos específicos de cada establecimiento educativo. En total, durante el año 2024, se realizaron 10 sesiones de formación en cada establecimiento, abordando contenidos clave definidos en el marco de la Carta de navegación 2024-2026: con amor y compromiso con la niñez y en sintonía con el Plan de Reactivación Educativa.

La planificación del Plan de Formación Local (PFL) se nutre de insumos como el Proyecto Educativo Institucional (PEI), las estrategias definidas a nivel regional y las necesidades emergentes de los equipos. En este sentido, se destinaron espacios específicos para la profundización de temáticas priorizadas en la Formación Bienal, asegurando la integración de los aprendizajes adquiridos en los distintos niveles de formación.

Además, con el propósito de fortalecer la retroalimentación y el acompañamiento a los equipos, se promovió el uso de instrumentos de observación y reflexión pedagógica que permitieron evaluar avances y proyectar nuevas estrategias de mejora continua. De esta manera, el Plan de Formación Local se consolidó como un espacio clave para la construcción de comunidades de aprendizaje, contribuyendo al fortalecimiento de la educación parvularia con enfoque inclusivo, bientratante y de calidad.

Convenio de colaboración Fundación Arcor Chile

Durante el año 2024, Fundación Integra fortaleció su trabajo interinstitucional a través de un convenio de colaboración con Fundación Arcor Chile, con el objetivo de promover el desarrollo integral de niñas y niños mediante estrategias que fomenten entornos educativos saludables, seguros y enriquecedores.

Este convenio permitió la implementación de acciones orientadas a la promoción del juego, la vida activa y la alimentación saludable en salas cuna y jardines infantiles, en sintonía con los principios del Plan de Reactivación Educativa del Mineduc y la Carta de navegación 2024-2026: con amor y compromiso por la niñez. A través de esta alianza, se desarrollaron instancias formativas para equipos educativos y se implementaron iniciativas que fortalecieron el bienestar infantil en los establecimientos beneficiados.

Convenio de colaboración Elige Educar UC. Programa “Somos profes, somos educadores”

Fundación Integra, en su constante compromiso con el bienestar de sus equipos, enfocó sus esfuerzos en apoyar a las educadoras de párvulos en sus primeros años de ejercicio profesional. En esta etapa, el sistema educativo debe proporcionar estrategias que faciliten su adaptación al mundo laboral, la construcción de su identidad profesional y el desarrollo de competencias clave para el cargo. En este contexto, 130 educadoras de párvulos a nivel nacional, con hasta cuatro años de experiencia laboral, participaron en el programa ofrecido por Elige Educar, diseñado para promover factores protectores a través de un sistema de acompañamiento y desarrollo de competencias, con el fin de evitar su desvinculación del aula.

Cursos de formación específica

Durante el año 2024, Fundación Integra estableció una coordinación con la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) para ampliar las oportunidades de formación dirigidas a trabajadoras y trabajadores. Esta iniciativa tuvo como propósito fortalecer los conocimientos de los equipos en torno

a la promoción de la convivencia bientratante, fomentando interacciones respetuosas y basadas en el enfoque de derechos y la valoración de la diversidad.

Los cursos ofrecidos por la ACHS contribuyeron a la actualización y enriquecimiento de las prácticas institucionales, reforzando aprendizajes clave para la gestión de climas laborales positivos y la mejora continua en los espacios educativos. Además, se proyecta la continuidad de esta estrategia formativa durante el año 2025, incentivando la participación activa de los equipos, a través de nuevas instancias de inscripción y capacitación.

6.6 Sistema de Desarrollo Profesional Docente

El desarrollo profesional de los equipos educativos es un eje central en la gestión de Fundación Integra, permitiendo fortalecer las competencias pedagógicas y promover una educación de calidad en los jardines infantiles y salas cuna de la institución. En este contexto, el Sistema de Desarrollo Profesional Docente busca garantizar instancias de formación continua, actualización de conocimientos y acompañamiento en terreno, asegurando que las educadoras y asistentes de párvulos cuenten con herramientas efectivas para potenciar el aprendizaje y bienestar de niñas y niños.

Durante 2024, se implementaron diversas estrategias para fortalecer las trayectorias formativas del personal educativo. Uno de los principales hitos fue la consolidación del programa Aprendes, una plataforma de formación continua que entrega oportunidades de formación en temáticas clave como liderazgo pedagógico, inclusión educativa, metodologías activas y bienestar socioemocional. A través de este sistema, se impartieron cursos y talleres en modalidad virtual y presencial, beneficiando a miles de trabajadoras y trabajadores a nivel nacional.

Además, se promovieron espacios de reflexión pedagógica y acompañamiento técnico, con el fin de mejorar la gestión curricular y el ambiente propicio para el aprendizaje. Las asesorías en terreno permitieron que los equipos educativos recibieran retroalimentación especializada, fomentando una mejora continua en sus prácticas pedagógicas.

Fundación Integra continuará impulsando el desarrollo profesional docente a través del fortalecimiento de la formación en servicio, la actualización de orientaciones pedagógicas y la implementación de nuevas herramientas de apoyo para las educadoras y asistentes de párvulos. Con ello, se busca consolidar un modelo de educación de calidad, donde el crecimiento profesional de los equipos sea un pilar fundamental en la mejora de la experiencia educativa de niñas y niños.



6.7

Ambientes laborales bientratantes

Promoción de ambientes laborales bientratantes

Fundación Integra promueve ambientes laborales bientratantes basados en el respeto, la colaboración y el enfoque de derechos, con el propósito de favorecer el bienestar de niñas, niños, familias, trabajadoras y trabajadores. A través de diversas estrategias institucionales, se busca fortalecer relaciones laborales saludables, caracterizadas por el compromiso, la comunicación efectiva, el reconocimiento y el liderazgo positivo, contribuyendo a una convivencia armónica y una gestión educativa de calidad.

Evaluación del ambiente laboral y vigilancia de riesgos psicosociales

En línea con su compromiso de propiciar espacios de trabajo seguros y saludables, Fundación Integra implementó la aplicación del Cuestionario de Evaluación del Ambiente

Laboral – Salud Mental (CEAL-SM), en respuesta a la normativa de la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso). Este instrumento, que reemplaza al ISTAS/21, permite medir y gestionar los factores de riesgo psicosociales que pueden impactar positiva o negativamente en la salud física, psíquica y social de las trabajadoras y trabajadores, así como en sus condiciones laborales.

Durante el segundo semestre de 2024, la totalidad de los equipos de Fundación Integra participaron en la aplicación del cuestionario. Para la validez de los resultados, se requería una respuesta mínima del 60% de trabajadoras y trabajadores en cada centro de trabajo. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Dependencia	Participación	Riesgo alto	Riesgo medio	Riesgo bajo	Reaplicación
Casa central	76%	-	20%	60%	20%
Oficinas regionales	81%	5%	38%	57%	-
Salas cuna y jardines infantiles	77%	2%	13%	83%	-

Fuente: Dirección Nacional de Personas

Prevención en los ambientes laborales bientratantes

Como parte del Plan nacional de bienestar y apoyo emocional, iniciado en 2020, se implementaron diversas acciones orientadas a fortalecer el cuidado de la salud mental de las trabajadoras y trabajadores. Durante 2024, y en coordinación con la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), se realizaron 115 talleres dirigidos a equipos de salas cuna y jardines infantiles que han enfrentado situaciones de violencia comunitaria reiterada o de alta carga emocional. Estas instancias de acompañamiento beneficiaron a un total de 3.423 trabajadoras y trabajadores, brindando estrategias para el manejo del estrés y el fortalecimiento del bienestar laboral.

Apoyo y recuperación de ambientes laborales

En situaciones donde se identifican dificultades en los entornos laborales o crisis que afectan el bienestar de los equipos y su funcionamiento, Fundación Integra implementa acciones de intervención y acompañamiento, con el propósito de resguardar las condiciones necesarias para garantizar la calidad educativa. Durante el año 2024, desde el nivel central se llevaron a cabo 15 intervenciones en crisis, beneficiando a 404 trabajadoras y trabajadores a nivel nacional.



6.8

Género, equidad e inclusión laboral

Fundación Integra reafirma su compromiso con la equidad de género, la igualdad de oportunidades y la inclusión laboral, promoviendo una cultura organizacional basada en el enfoque de derechos humanos y el respeto por la diversidad. A través de diversas iniciativas, se han implementado estrategias para fortalecer la sensibilización, reducir brechas y fomentar espacios laborales inclusivos y bientratantes.

Iniciativas de género y equidad

En línea con los lineamientos gubernamentales y la continuidad del trabajo desarrollado en 2023, Fundación Integra mantuvo durante 2024 la implementación del proyecto “Hablemos de género”, con el propósito de fortalecer la formación y sensibilización en esta temática dentro de la institución.

Durante este año, la iniciativa puso énfasis en la generación de alianzas estratégicas con el Servicio Civil, lo que permitió el acceso a su oferta de cursos a través del programa Prevenir, coordinado con el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género.

Dentro de las instancias formativas, destacó el curso Conceptos básicos de género, en el que participaron y aprobaron 457 trabajadoras y trabajadores de salas cuna, jardines infantiles, oficinas regionales y direcciones nacionales.

Primer ciclo	
Fecha de inicio	02-09-2024
Fecha de término	10-10-2024
Total de participantes aprobados	392

Segundo ciclo	
Fecha de inicio	14-10-2024
Fecha de término	21-11-2024
Total de participantes aprobados	65

Brecha salarial

Fundación Integra trabaja activamente en la reducción de brechas salariales, asegurando condiciones equitativas para sus trabajadoras y trabajadores, independiente de su función, género o comparación con otras instituciones del sector. En su Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, se establece explícitamente el principio de igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres, asegurando que las escalas salariales sean determinadas por criterios objetivos, evitando cualquier tipo de discriminación basada en género.

Inclusión laboral

La inclusión laboral es un pilar fundamental en la gestión institucional, promoviendo la igualdad de oportunidades y la valoración de la diversidad dentro de la organización. Durante el año 2024, se desarrollaron diversas estrategias para fortalecer una cultura inclusiva, asegurando que todas las trabajadoras y trabajadores cuenten con condiciones equitativas para su desarrollo profesional.

Entre las acciones implementadas, se destacan:

- Incorporación de la sección de Ambientes Laborales Bientratantes Inclusivos, dentro de la Dirección de Personas, con la participación de una gestora de inclusión certificada.
- Levantamiento y detección de casos de trabajadoras y trabajadores en situación de discapacidad, considerando intervenciones sociofamiliares para mejorar su bienestar laboral.
- Asesoría permanente en la obtención de pensiones de invalidez y credenciales de discapacidad.
- Ciclo de charlas de sensibilización en diversidad e inclusión laboral de personas con discapacidad, con el objetivo de instalar una cultura inclusiva en la organización. Se realizaron tres sesiones virtuales, abordando conceptos básicos de

diversidad e inclusión, ajustes razonables y liderazgo inclusivo, con una participación de más de 500 conexiones desde oficinas regionales y casa central.

- Difusión de información sobre inclusión y diversidad a través de los medios de comunicación interna, promoviendo la sensibilización en la comunidad de trabajadoras y trabajadores.
- Trabajo colaborativo con Senadis y Compín, para facilitar la gestión de credenciales de discapacidad y pensiones de invalidez para trabajadoras y trabajadores de la institución.

Personas en situación de discapacidad en establecimientos educativos	111
Personas en situación de discapacidad en oficinas regionales	9
Personas en situación de discapacidad en casa central	5
Total de trabajadoras y trabajadores en situación de discapacidad	125

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas

Ley Karin

En agosto del año 2024 entró en vigencia la ley 21.643, también conocida como Ley Karin. Esta normativa establece una serie de obligaciones con el fin de avanzar en la erradicación de conductas laborales contrarias a la dignidad de las personas, como el acoso laboral, el acoso sexual y la violencia en el trabajo. Desde esa fecha, Fundación Integra ha reafirmado su compromiso con los ambientes laborales bientratantes y saludables, por lo que ha desplegado una serie de iniciativas, capacitaciones, flujos de actuación y actividades para dar cumplimiento a la nueva normativa.

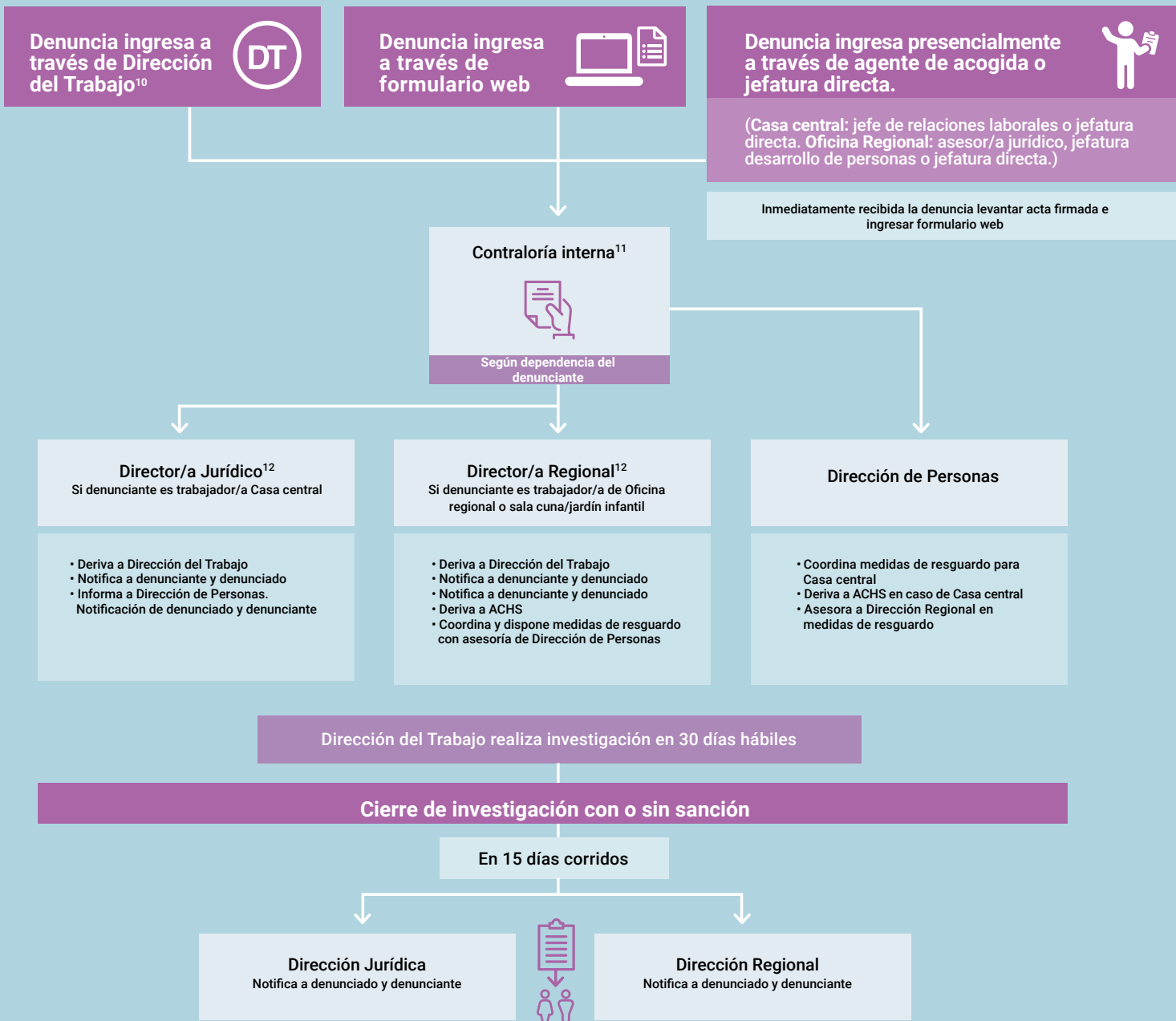
Una vez recibida una denuncia, Fundación Integra activa un protocolo institucional que considera su análisis, derivación y seguimiento, de acuerdo con la naturaleza del caso y el área involucrada. Este proceso es liderado por Contraloría Interna, en coordinación con las jefaturas correspondientes y la Dirección Nacional de Personas, resguardando siempre la confidencialidad, la integridad del proceso y la aplicación oportuna de las medidas de protección necesarias. La gestión de las denuncias se realiza con celeridad, garantizando una respuesta oportuna y conforme a la normativa vigente.



 Región	Número de denuncias Ley Karin
Arica y Parinacota	4
Tarapacá	10
Antofagasta	13
Atacama	6
Coquimbo	14
Valparaíso	12
Metropolitana	48
O'Higgins	19
Maule	25
Ñuble	11
Biobío	20
La Araucanía	18
Los Ríos	14
Los Lagos	18
Aysén	0
Magallanes	2
No informado	1
Total nacional	235

Fuente: Contraloría y Transparencia

FLUJO DENUNCIA LEY KARIN (VIGENTE MIENTRAS NO SE ACTUALICE RIOHS)



10 La Dirección del Trabajo tiene 2 días hábiles para derivar denuncia al empleador y solicitar medidas de resguardo.

11 Una vez ingresada la denuncia, la institución tiene 3 días hábiles para derivar a DT, notificar a denunciado y denunciante e implementar las medidas de resguardo.

12 Director/a jurídico y director/a regional tienen un día hábil para realizar derivación correspondiente y notificar a denunciado y denunciante.

Casos por tipo de denuncias

Acoso laboral	214
Acoso sexual	3
Violencia en el trabajo	16
No informado	2

Fuente: Contraloría y Transparencia

Casos por lugar de ocurrencia

Casa central	2
Sala cuna y/o jardín infantil	203
Oficina regional	29
No informado	1

Fuente: Contraloría y Transparencia

Mes de ocurrencia

Agosto	34
Septiembre	31
Octubre	51
Noviembre	73
Diciembre	46

Fuente: Contraloría y Transparencia

Protección laboral y sexual

El compromiso de Fundación Integra con la protección de los derechos de sus trabajadoras y trabajadores se ha reflejado en el fortalecimiento de políticas y estrategias orientadas a prevenir situaciones de acoso, abuso y vulneración de derechos en el ámbito laboral. La institución ha desarrollado e implementado protocolos claros de prevención, denuncia y acompañamiento, asegurando espacios de trabajo seguros y respetuosos para toda la comunidad educativa.

Durante 2024, se trabajó en la actualización de los procedimientos internos para reforzar la protección laboral y la prevención del acoso sexual, incorporando lineamientos alineados con las normativas vigentes y las mejores prácticas en la materia. En este proceso, se promovieron capacitaciones y jornadas de sensibilización dirigidas a todos los niveles de la organización, con el objetivo de fortalecer una cultura de prevención y buen trato en salas cuna, jardines infantiles, oficinas regionales y casa central.

Asimismo, se implementaron mecanismos de apoyo y acompañamiento para aquellas personas que requieran orientación o asesoría en materia de protección laboral y sexual. Se fortaleció el canal de denuncias confidenciales y se promovió la articulación con redes institucionales para garantizar una respuesta efectiva y oportuna ante cualquier situación de vulneración de derechos.

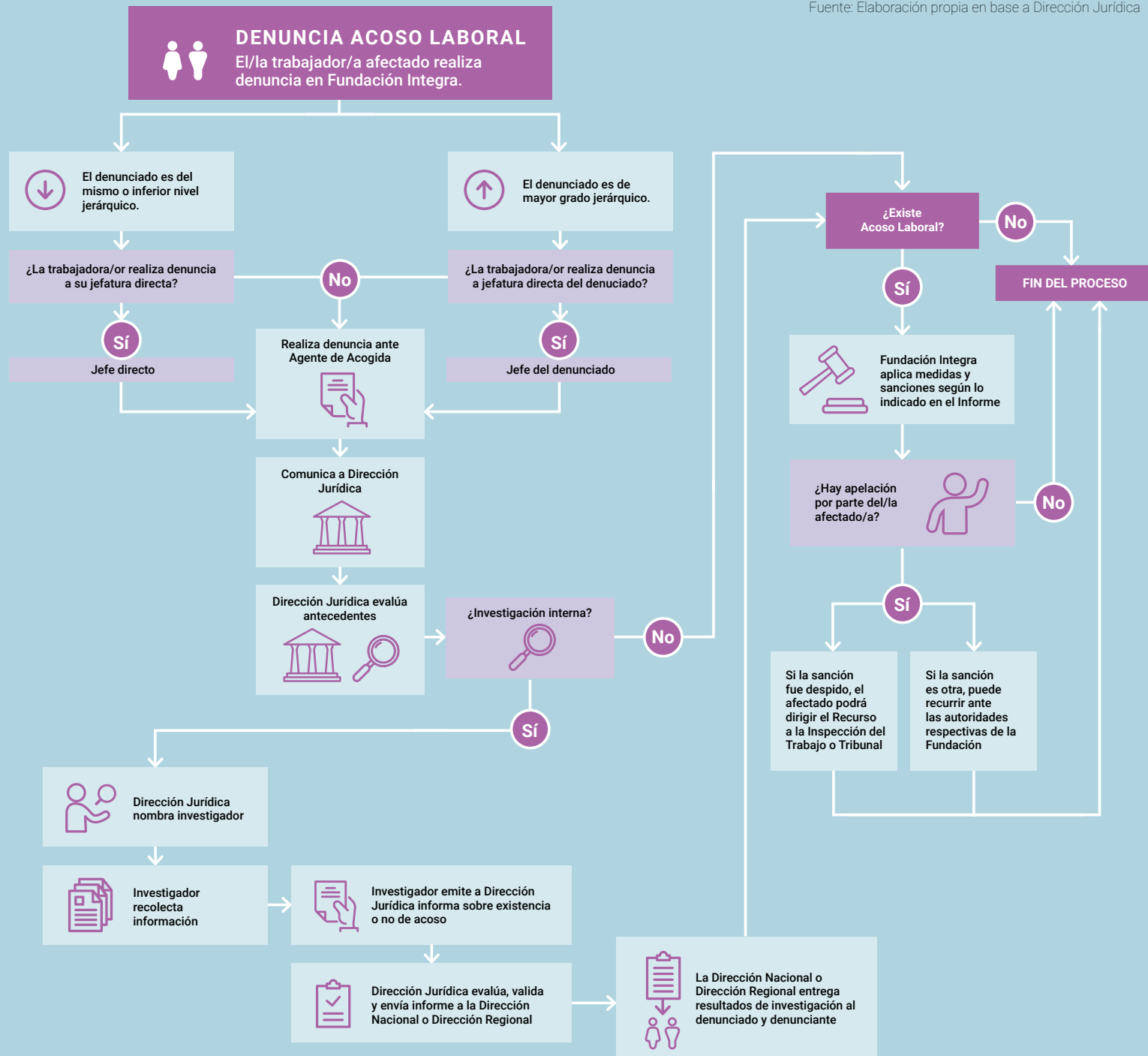


Número de casos de investigación de acoso laboral	174
Número de casos de acoso sexual	2

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Jurídica

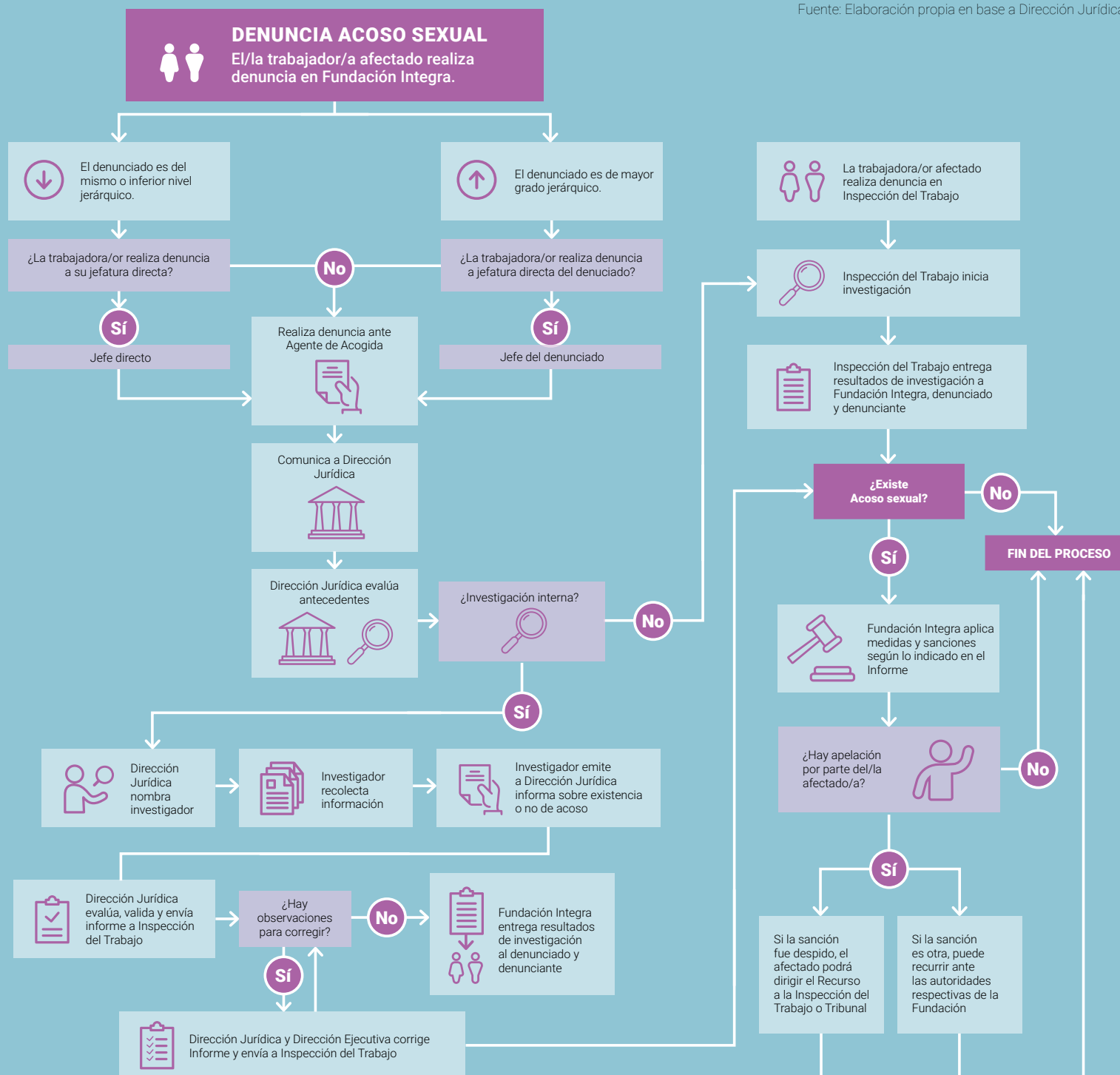
PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A DENUNCIA DE ACOSO LABORAL

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Jurídica



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A DENUNCIA DE ACOSO SEXUAL

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Jurídica



6.9 Apoyo a la crianza

Fundación Integra reafirma su compromiso con la maternidad, la paternidad y la crianza, promoviendo el bienestar integral de sus trabajadoras y trabajadores mediante estrategias y beneficios que facilitan la conciliación entre la vida laboral, personal y familiar.

En este marco, la institución establece principios claros en su Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, con especial énfasis en licencias, protección a la maternidad y fuero maternal, garantizando el respeto y cumplimiento de los derechos laborales en estas áreas.

Beneficios e iniciativas para el apoyo a la crianza

Dentro de las acciones institucionales que promueven un entorno laboral bientratante y conciliador, destacan:

- Plan para madres trabajadoras, que ofrece medidas de apoyo específicas para trabajadoras en período de gestación y crianza.
- Acceso al derecho de sala cuna, garantizando espacios seguros y adecuados para la primera infancia.
- Asignación de bonos de escolaridad, como un apoyo económico para trabajadoras y trabajadores con hijas e hijos en edad escolar.
- Disponibilidad de permisos especiales de salud, facilitando la asistencia a controles médicos y el cuidado familiar.

Implementación de normativas laborales relevantes

Durante el año 2024, Fundación Integra avanzó en la implementación de normativas clave para mejorar la calidad de vida de sus trabajadoras y trabajadores, tales como:

- Ley N° 21.561 (Ley 40 Horas), que permite una reducción progresiva de la jornada laboral, favoreciendo la conciliación entre el trabajo y la vida personal.
- Ley N° 21.645, que promueve la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, garantizando condiciones más equitativas y flexibles para trabajadoras y trabajadores.

Estas iniciativas han permitido fortalecer el bienestar de quienes forman parte de la institución, asegurando que la educación parvularia pública y de calidad que brinda Fundación Integra se desarrolle en un ambiente donde el equilibrio entre la vida laboral y familiar sea una realidad.



Protocolo de intervención en crisis por duelo

Fundación Integra ha desarrollado un protocolo de intervención en crisis por duelo, con el propósito de coordinar acciones de contención y apoyo tanto a nivel regional como central, asegurando una respuesta oportuna y humanizada ante el fallecimiento de una niña, niño, trabajadora o trabajador de la institución.

Este protocolo establece estrategias de acompañamiento y contención emocional, orientadas a resguardar el bienestar de las comunidades educativas y equipos de trabajo, brindando soporte inmediato y asistencia psicosocial en momentos de pérdida.

La implementación del protocolo permite a Fundación Integra actuar con empatía y eficacia, proporcionando una guía integral para gestionar este tipo de situaciones de manera cuidadosa, respetuosa y acorde con las necesidades de las trabajadoras y trabajadores afectados.

PROTOCOLO DE DUELO

ÁREA DE CALIDAD EDUCATIVA

COORDINACIÓN INICIAL NIVEL REGIONAL

Directora/or Regional con jefaturas área de Calidad

- Jefatura, preferentemente de Desarrollo, realiza llamado a Directora del JI, entrega primer apoyo psicológico y recopila información del equipo.
- JTCE coordina al Equipo Territorial y/o Equipo OR para tomar contacto con cada integrante del equipo, realizando un primer apoyo psicológico.

- Se recomienda que profesionales del Equipo Territorial llamen a las integrantes del equipo para entregarles un primer apoyo psicológico y contención emocional.
- Utilización de pauta guía de levantamiento inicial de información, que permitirá realizar diagnóstico que determine el nivel de afectación psicoemocional (alto-medio-bajo).
- A trabajadoras o trabajadores que presentan un alto nivel de afectación, se les recomienda recibir contención a través un apoyo especializado, ya sea de forma individual mediante profesionales de Fonoinfancia, o de forma grupal a cargo de profesionales de ACHS (3 o más trabajadoras).
- JTCE consolida información y solicita apoyo a nivel central informando quiénes son las trabajadoras/es que acceden a recibir apoyo especializado ya sea a nivel individual y/o grupal.

Sí

TRABAJADORA/OR ACEPTA APOYO ESPECIALIZADO

No

APOYO INDIVIDUAL INTERVENCIÓN PROFESIONAL FONOINFANCIA

- Profesionales de Fonoinfancia realizarán llamados a las trabajadoras/es afectadas/os para brindar apoyo y contención especializada por duelo.
- Si alguna trabajadora/or necesita apoyo especializado en otro ámbito, se orientará y entregará información para tomar contacto con la red.
- Al quinto día hábil posterior a la recepción de la solicitud de apoyo, la jefatura del depto. de Promoción y Fonoinfancia informará a la JTCE los resultados de los apoyos realizados.

APOYO GRUPAL INTERVENCIÓN PROFESIONAL ACHS

- Área Desarrollo del nivel central formaliza solicitud con ACHS para la realización de una intervención grupal.
- Profesional ACHS coordina con dpto. Desarrollo Regional el día y hora de intervención.
- Al 5to día hábil posterior a la realización de intervención, ACHS emite informe al dpto. de Desarrollo regional, registrando el total de participantes e indicando si alguna trabajadora/or presenta un grado de afectación mayor que requiere profundizar la atención individual.

EQUIPO TERRITORIAL EQUIPO TERRITORIAL REALIZA SEGUIMIENTO DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA EL EQUIPO DEL JARDÍN INFANTIL.

Si posteriormente se detecta que alguna trabajadora/or ha manifestado un nivel de afectación que requiere de un apoyo individual especializado, se formaliza solicitud de apoyo por medio de la JTCE.

Seguimiento equipo regional

Para aquellos casos que requieran de otros tipos de apoyos, estos serán coordinados por la JTCE con el área competente.



Gestión de beneficios y programas

Fundación Integra trabaja constantemente para mejorar la calidad de vida de sus trabajadoras y trabajadores, mediante la implementación de iniciativas sociales, recreativas y de apoyo, que contribuyan a su bienestar y desarrollo. Estas acciones están diseñadas con una perspectiva de género y buscan responder de manera oportuna a las necesidades personales y familiares de quienes integran la institución.

■ **Apoyo social: ayudas sociales y catástrofes**

Durante el año 2024, se entregaron un total de 443 ayudas sociales, con una inversión de \$71.836.492. Este beneficio corresponde a un apoyo económico excepcional y sin retorno, destinado a trabajadoras y trabajadores que enfrentan situaciones de salud, fallecimiento, catástrofes o dificultades socioeconómicas.

Tipo de ayuda	Beneficiarios
Necesidades de salud	198
Problemas socioeconómicos	134
Incendios de vivienda	12
Fallecimiento de trabajadora o trabajador	10
Temporal de viento y lluvia (invierno 2024)	64
Incendios en la Región de Valparaíso (febrero 2024)	25

Fuente: Dirección Nacional de Personas

En el contexto de los incendios que afectaron a la Región de Valparaíso, Fundación Integra lanzó una campaña de recaudación de fondos, logrando reunir \$3.542.500, lo que permitió la entrega de aportes individuales de \$44.609 a siete trabajadoras afectadas y 74 familias de niñas y niños que asisten a salas cuna y jardines infantiles.

■ **Traslados impostergables**

Un traslado impostergable se define como el cambio de lugar de trabajo debido a una necesidad urgente, donde la permanencia en el contexto actual podría significar un riesgo para la integridad física y/o psicológica de trabajadoras, trabajadores o de su grupo familiar.

Durante el año 2024, se concretaron un total de siete traslados impostergables a nivel nacional, como parte de las acciones de acompañamiento y asesoría orientadas al bienestar de las trabajadoras y trabajadores. Entre estos casos, se incluyeron situaciones relacionadas con violencia intrafamiliar (VIF), en las que se aplicó el enfoque de género para resguardar condiciones de seguridad y cuidado para las personas afectadas.

■ **Regalos de Navidad**

Como parte de los beneficios institucionales, se entregaron un total de 16.001 regalos a hijas e hijos de trabajadoras y trabajadores hasta los 12 años, con una inversión total de \$159.945.996.

■ **Campamentos de verano**

Este beneficio social, desarrollado en conjunto con las organizaciones sindicales, permite a las trabajadoras

y trabajadores acceder a centros vacacionales con alojamiento y alimentación a un bajo costo.

Para el año 2024, se contrataron 2.341 cupos en nueve centros vacacionales, con una inversión total de \$731.428.711. Sin embargo, debido a los incendios en la Región de Valparaíso, la tercera semana del programa fue suspendida, reduciendo la ejecución presupuestaria a \$654.298.711 y beneficiando finalmente a 2.046 personas.

Socios y aliados estratégicos

Para mejorar la calidad de vida de su equipo, Fundación Integra mantiene alianzas con instituciones que brindan beneficios en salud, educación, recreación y formación

Caja de Compensación Los Andes

Otorga beneficios en salud, educación y bienestar. Durante 2024, se realizaron 13 operativos preventivos de salud, beneficiando a 374 trabajadoras y trabajadores. Estas instancias incluyeron:

- Screening cardiovascular
- Prevención de cáncer de mama y próstata
- Evaluación nutricional
- Control oftalmológico

Coopeuch

Esta cooperativa financiera ofrece productos de ahorro y crédito con beneficios exclusivos para trabajadoras y trabajadores de Fundación Integra. En 2024, entregó 35 becas de estudio que

cubren entre el 20% y el 50% del arancel, además del reembolso total de la matrícula. El beneficio permitió que dos trabajadoras continuaran su formación profesional, junto con tres hijas e hijos de trabajadoras y trabajadores.

Asociación Chilena de Seguridad (ACHS)

Además de su rol en seguridad laboral, la ACHS colabora con Fundación Integra en la implementación de programas de apoyo en salud psicolaboral, asesorías y capacitaciones en prevención de riesgos. Asimismo, en el marco del Plan de Salud Mental, facilita espacios físicos para la realización de jornadas de cuidado y bienestar, contribuyendo así al fortalecimiento de ambientes laborales saludables.

Convenios Institucionales vigentes

Fundación Integra mantiene convenios vigentes con distintas empresas e instituciones, con el propósito de mejorar el bienestar de sus trabajadoras y trabajadores.

Centro de Terapia del Comportamiento

Atención en salud mental y otras especialidades con tarifa preferencial para trabajadoras, trabajadores y sus familias. Disponibles en modalidades presencial en la Región Metropolitana y Viña del Mar, además de ofrecer atención online a nivel nacional.

Fundación Arturo López Pérez (FALP)

Afiliación con copago preferente en planes individuales o familiares, mediante descuento por planilla. Cubre el 100% del copago previsional en atenciones de cáncer.

Museo Interactivo Mirador (MIM)

Acceso a entradas rebajadas para trabajadoras y trabajadores y sus familias. En 2024, 582 personas utilizaron este beneficio. Además, se realizaron visitas educativas con 365 participantes entre niñas, niños, apoderados y equipos educativos.

Servicio de Bienestar

El Servicio de Bienestar de Fundación Integra fue creado el 1 de junio de 1995, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de las trabajadoras y trabajadores afiliados, así como de sus cargas familiares. Su misión es proporcionar beneficios médicos, sociales y económicos, en la medida que los recursos lo permitan y en concordancia con las políticas institucionales.

A diciembre 2024, el Servicio de Bienestar contaba con 20.445 afiliadas y afiliados a nivel nacional.



Número de bonificaciones de seguro Convenio Marco de Salud (CMS)	437.201
Número de beneficiadas y beneficiados con seguro CMS	18.854
Total de inversión reembolsos	\$1.172.054.497
Total de reembolsos y gastos médicos CMS	\$3.240.855.762

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas

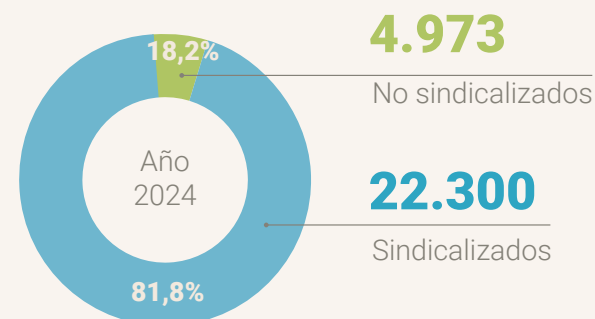
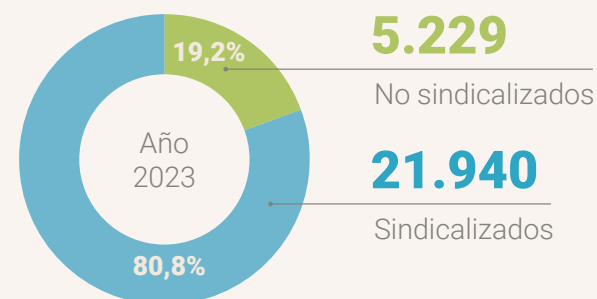
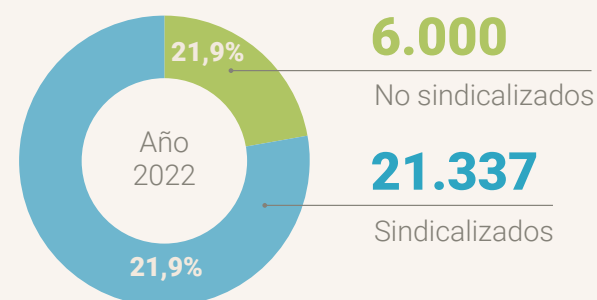
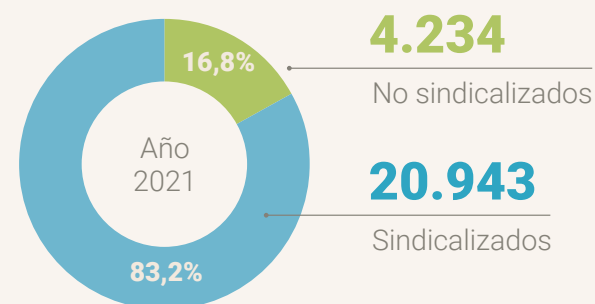
6.12 Relaciones laborales

Fundación Integra promueve relaciones laborales colaborativas y constructivas, fundamentadas en el diálogo, la participación y la transparencia, con un enfoque de derechos y confianza mutua. A través de una comunicación permanente entre la Dirección Ejecutiva, direcciones nacionales y regionales, trabajadoras, trabajadores y sus organizaciones sindicales, se busca abordar de manera oportuna inquietudes y necesidades tanto individuales como colectivas. Este trabajo conjunto permite fortalecer un ambiente laboral bientratante y de respeto, asegurando condiciones que favorezcan el bienestar de todas y todos.

Sindicalización

La sindicalización en Fundación Integra es un reflejo del compromiso institucional con la participación, el respeto por los derechos laborales y el fortalecimiento del diálogo social. La organización se destaca por su activa vida sindical, manteniendo una relación permanente y colaborativa con sus siete organizaciones sindicales a nivel nacional. Durante 2024, 22.300 trabajadoras y trabajadores forman parte de alguna organización sindical, de un total de 27.273 personas que se desempeñan en la institución, lo que corresponde a una tasa de sindicalización de aproximadamente 81,8%.

Se reconoce el valor histórico y social de las organizaciones sindicales como representantes legítimos de las necesidades, intereses y aspiraciones de las trabajadoras y trabajadores. En este marco, Fundación Integra promueve espacios de diálogo constructivo que permitan avanzar en acuerdos que favorezcan el bienestar, la calidad de vida laboral y el fortalecimiento de los equipos de trabajo. Esta alianza estratégica con los siete sindicatos ha permitido impulsar iniciativas conjuntas que consolidan una cultura organizacional basada en el respeto, la colaboración y la mejora continua



Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas

Mejoras salariales y laborales

Inversión en mejoramiento de condiciones laborales y salariales

Como parte del compromiso institucional de fortalecer el diálogo colaborativo y avanzar en la mejora de las condiciones laborales y salariales, Fundación Integra suscribe anualmente acuerdos institucionales con las organizaciones sindicales, estableciendo mejoras continuas en remuneraciones y condiciones laborales.

En enero de 2024, se formalizó la firma de los acuerdos sindicales, garantizando beneficios para todas las trabajadoras y trabajadores de la Fundación durante el periodo correspondiente.

Dentro de estos acuerdos, se incluyeron mejoras tales como:

- Reajuste de sueldo base, conforme al porcentaje establecido en la Ley de Reajuste del Sector Público.
- Incremento en bonos y beneficios, tales como:
 - Bono especial.
 - Bono de vacaciones.
 - Bono de escolaridad.
 - Aguinaldos.
- Constitución de mesas de trabajo colaborativas con las organizaciones sindicales, orientadas a abordar temas estratégicos como la implementación de la Ley N°21.561 sobre jornada laboral de 40 horas, el diseño de una política institucional de incentivo al retiro, la promoción de la inclusión educativa y la simplificación de la gestión institucional.



El monto total de inversión en reajustes salariales, bonificaciones y aguinaldos para el período 2023-2024 ascendió a \$71.570.931.591.









7

**Familias y comunidades
comprometidas con
la educación de niñas
y niños**



Encuentros con familias

Los encuentros con familias forman parte del proyecto “Fortalecimiento de la participación de familias y comunidades en las salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales”, desarrollado desde 2019. Durante el año 2024, estas instancias **se realizaron en las 17 regiones del país**, con el objetivo de promover espacios de encuentro entre equipos educativos y familias para el fortalecimiento del vínculo y la participación en los procesos educativos de niñas y niños. Las temáticas abordadas en estos encuentros fueron:

- Participación de las familias.
- Organización de las familias.
- Reconocimiento de la diversidad familiar.
- Contribución de las familias en el aprendizaje, desarrollo y bienestar de niñas y niños.

La metodología implementada consideró tres tipos de encuentros: a nivel de establecimiento educativo, comunal o territorial, y regional, sumando además una instancia de análisis por parte de los equipos regionales. La evaluación realizada por las familias reflejó una alta valoración de estas instancias, alcanzando un puntaje promedio de 4,9 en una escala de 1 a 5.

En cuanto a la composición de los participantes, se observó que:

- 61,12% fueron apoderadas y apoderados con disposición a participar.
- 17,09% formaban parte de centros de madres, padres, apoderadas y apoderados ya conformados.
- 12,96% pertenecían a consejos de educación parvularia.
- 4,47% eran integrantes de centros de madres y padres en proceso de formación.
- 4,36% representaban organizaciones de apoderadas y apoderados de carácter informal.

Número de encuentros	99*
Número de familias participantes	1.731

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Dirección Nacional de Educación.

★ El número de encuentros aumentó de 40 durante el año 2023 a 99 durante el 2024.

Proyecto regional

Fiesta de la niñez en el fin del mundo: celebrando el protagonismo infantil



Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

En el marco del fortalecimiento de la educación parvularia y la promoción del derecho al juego como eje central del desarrollo infantil, la Región de Magallanes llevó a cabo el proyecto “Fiesta de la niñez en el fin del mundo”. Esta iniciativa tuvo como objetivo generar una jornada de esparcimiento y juego para la comunidad, destacando el protagonismo de niños y niñas en las zonas más australes del país, así como visibilizar los principios pedagógicos de la educación inicial y fomentar la asistencia y permanencia en los jardines infantiles.

A través de un trabajo en red con diversas instituciones locales, esta actividad permitió:

- Acercar a las familias a instituciones clave vinculadas al trabajo con la niñez, brindando orientación y resolviendo inquietudes de la comunidad.
- Relevar la importancia de la educación parvularia en el desarrollo de aprendizajes significativos.
- Impulsar la matrícula, asistencia y permanencia de niñas y niños en las salas cuna y jardines infantiles de la región.

Cobertura y participación

El evento se realizó en dos comunas clave: Puerto Natales y Porvenir, con una amplia convocatoria de la comunidad educativa y familias.

- Puerto Natales: Más de 100 niños y niñas participaron junto a sus familias y equipos educativos. Entre las instituciones presentes estuvieron Fundación Integra (organizador), Junji, Instituto Nacional del Deporte, Universidad de Magallanes, Junaeb (a través de la empresa concesionaria Merkén), la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y la Seremi de Educación.
- Porvenir: La jornada, abierta a toda la comunidad, contó con aproximadamente 500 asistentes. Participaron diversas instituciones, entre ellas: Fundación Integra, Municipalidad de Porvenir, Hospital Dr. Marco Chamorro, CFT de Magallanes, Programa de Intervención Especializada (PIE) de la ONG Crea Equidad, Centro de Rehabilitación Cruz del Sur, Gendarmería, SAG, Jardín Arco Iris, Centro Diurno Comunitario (DPP), Carabineros, Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y la Seremi de Educación.

Metodología de implementación

Para garantizar la correcta organización y ejecución del evento, se establecieron una serie de acciones estratégicas:

- Coordinación interdepartamental para definir el cronograma de actividades.
- Gestión de alianzas institucionales para fomentar la participación activa de distintos organismos en la jornada.
- Definición de espacios físicos gratuitos en ambas comunas para el desarrollo del evento.
- Orientación pedagógica desde el nivel regional, asegurando la inclusión de materiales multisensoriales y adecuados para niños y niñas con TEA.
- Difusión y convocatoria mediante invitaciones, afiches y material informativo dirigido a instituciones y familias.
- Logística de transporte y materiales, con la gestión de compras y traslado de trabajadoras y trabajadores.
- Cobertura mediática del evento, para visibilizar el impacto de la iniciativa.

Resultados e impacto

El éxito de la "Fiesta de la niñez en el fin del mundo" radicó en la consolidación del trabajo en red con diversas instituciones y en la generación de un espacio de recreación, aprendizaje y orientación para la comunidad. A través de esta instancia, se logró:



- Fortalecer el sentido de comunidad en torno a la educación inicial y el bienestar de niñas y niños.
- Promover la asistencia y permanencia en las salas cuna y jardines infantiles, reafirmando el compromiso de Fundación Integra con el acceso equitativo a la educación parvularia.
- Brindar un espacio de juego y esparcimiento que permitió a niños, niñas y familias disfrutar de actividades diseñadas para su felicidad, desarrollo y bienestar.

Reconectándonos con las familias: familias y comunidades comprometidas con la educación de niñas y niños



Región de Coquimbo

El proyecto “Reconectándonos con las familias” surgió en la Región de Coquimbo como una estrategia para fortalecer el vínculo entre las familias y las comunidades educativas, promoviendo su participación activa en la educación de niños y niñas. A través de un enfoque inclusivo y reflexivo, la iniciativa buscó potenciar y complementar las competencias parentales, generando espacios de diálogo y aprendizaje conjunto.

Estrategia de implementación

El proyecto se implementó en tres comunas de la región:

- Combarbalá (24 familias).
- Illapel (34 familias).
- Coquimbo (32 familias).

La metodología utilizada se basó en encuentros tipo taller, diseñados para fomentar el diálogo y el intercambio de experiencias entre las adultas y adultos. En una primera instancia, se realizó una presentación sobre la educación parvularia, enfatizando su impacto en el desarrollo infantil y su relación con la asistencia y permanencia en el establecimiento educativo. Luego, se implementó la metodología “Café del mundo”,

mediante la cual los participantes se distribuyeron en cuatro mesas de conversación, cada una enfocada en un tipo de competencia parental:

- Vincular: fortalecimiento de los lazos afectivos con los niños y niñas.
- Protectora: generación de entornos seguros y de cuidado.
- Reflexiva: promoción del autoconocimiento en la crianza.
- Formativa: apoyo al aprendizaje y desarrollo infantil.

Cada mesa fue liderada por un facilitador, quien promovió la reflexión y el aprendizaje colaborativo.

Resultados e impacto

La iniciativa logró una alta participación, con una asistencia promedio del 62%, evidenciando un interés genuino de las familias por fortalecer su rol en la educación de sus hijas e hijos. Destacó la participación de padres y abuelos, especialmente en la provincia de Limarí, reflejando avances en la incorporación de figuras masculinas en la crianza.



Desde una perspectiva cualitativa, se observó que los participantes compartieron sus experiencias y desafíos con gran apertura, lo que permitió generar un ambiente de confianza y conexión emocional. Además, valoraron al jardín infantil como una red de apoyo fundamental, fortaleciendo la percepción de la educación inicial como un espacio de aprendizaje colaborativo y bienestar familiar.

Los contenidos abordados fueron altamente valorados por las familias, ya que permitieron mejorar su comprensión sobre las competencias parentales y adquirir herramientas prácticas para fortalecer el desarrollo infantil.

Fortalecimiento del vínculo con familias y comunidades

Con el propósito de entregar lineamientos teórico-prácticos a los equipos educativos, asesoras y asesores, promoviendo alianzas activas entre establecimientos educativos, familias y comunidades, durante 2024 se continuó trabajando en la implementación de la “Guía técnica para el fortalecimiento del vínculo con familias y comunidades”, que forma parte del proyecto estratégico de participación.

Las acciones desarrolladas durante 2024 incluyeron:

- Webinar de lanzamiento de la guía técnica, dirigido a equipos de jardines infantiles y equipos regionales, con la participación de aproximadamente 800 personas.
- Talleres de implementación del documento guía técnica, destinados a equipos de jardines infantiles y asesores territoriales.
- Seguimiento y evaluación del uso de la Guía técnica, para medir su impacto en la comunidad educativa.

Juntos imaginamos y mejoramos nuestro jardín infantil: la voz de las niñas y niños



Región del Maule

El proyecto “Juntos imaginamos y mejoramos nuestro jardín infantil: la voz de las niñas y niños”, surgió con el propósito de fortalecer la participación de los centros de padres y apoderados (CEPAS) en la mejora de los espacios educativos, asegurando que la voz de las niñas, niños y sus familias sea un elemento central en este proceso. La iniciativa se llevó a cabo en 42 jardines infantiles de la Región del Maule, en comunas como Curicó, Talca, Linares, San Javier y Cauquenes, con la colaboración de la oficina regional.

Estrategia de implementación

Para concretar este objetivo, se invitó a los jardines infantiles con CEPAS constituidos a participar en un proceso de escucha activa de la voz de los niñas y niños, promoviendo su derecho a opinar y ser parte de la transformación de sus entornos de aprendizaje.

A través de la experiencia educativa “Escuchando la voz de niñas y niños”, se levantó información sobre cómo los más pequeños perciben y sueñan sus espacios educativos,

considerando aspectos clave como aulas, patios, pasillos y halls. Cada establecimiento educativo documentó la experiencia a través de relatos, imágenes y videos, los que fueron analizados y sistematizados en la oficina regional.

Como resultado, se elaboró un catálogo digital de iniciativas, que recoge:

- Sueños y necesidades expresadas por niñas y niños.
- Ejemplos de experiencias exitosas en distintos jardines infantiles.
- Orientaciones sobre fuentes de financiamiento públicas y privadas para materializar proyectos de infraestructura educativa.

Este catálogo fue presentado en una reunión de sensibilización con los centros de padres y madres, quienes recibieron orientación sobre cómo postular a fondos y diseñar iniciativas que respondan a las necesidades de los niñas y niños.

Resultados e impacto

Uno de los hitos más importantes del proyecto fue la implementación de mejoras en cuatro jardines infantiles, basadas en los resultados obtenidos a partir de la escucha activa de los niñas y niños. Para definir estas intervenciones, se consideraron criterios como:

- Relevancia de la opinión de los niños y niñas.
- Rol de la adulta y adulto en la mediación del aprendizaje y la convivencia bientratante.
- Interacciones afectivas positivas y creatividad en el diseño de los espacios educativos.

Los aprendizajes obtenidos con este proyecto permitieron consolidar la escucha de la voz de la niñez, como un pilar fundamental en la planificación y mejora de los espacios educativos. El alto interés de los jardines infantiles en compartir sus experiencias y la materialización de las ideas expresadas por los niñas y niños evidencian el éxito de la estrategia.

Además, el proyecto permitió fortalecer el rol de los CEPAS, dotándolos de herramientas concretas para organizarse,

acceder a financiamiento y participar activamente en la toma de decisiones sobre los entornos educativos de sus hijas e hijos.

A partir de los aprendizajes obtenidos, el desafío para el próximo año es fortalecer el acompañamiento a las familias y consolidar a los CEPAS como actores clave en la gestión de proyectos. Se espera que continúen postulando a fondos y promoviendo mejoras en los jardines infantiles, siempre considerando la voz de los niñas y niños como eje fundamental en la toma de decisiones.



Una mirada de género en la agenda de las infancias del Siglo XXI



Región de Aysén

“Una mirada de género en la agenda de las infancias del siglo XXI”, fue una iniciativa orientada a promover la reflexión y el aprendizaje en torno a la educación inicial con perspectiva de género. Este espacio reunió a equipos educativos de distintas instituciones con el propósito de fortalecer prácticas pedagógicas inclusivas y contribuir a la construcción de ambientes educativos equitativos y libres de estereotipos de género.

El evento tuvo como objetivo principal visibilizar experiencias pedagógicas innovadoras que fomentaran una educación no sexista y contextualizada a la realidad territorial. Para ello, se diseñó un encuentro formativo y de discusión colectiva, convocando a educadoras de salas cuna y jardines infantiles de diversas comunas de la región (Aysén, Cisnes, Cochrane, Coyhaique, Guaitecas, Lago Verde, O’Higgins y Río Ibáñez), así como a representantes de:

- Fundación Integra.
- Subsecretaría de Educación Parvularia.
- Junji.

- Seremi de Educación.
- Seremi de la Mujer y Equidad de Género.
- Servicio Local de Educación Pública.
- Universidad de Aysén.

Desarrollo y metodología del seminario

El seminario se llevó a cabo los días 9 y 10 de abril de 2024 en Coyhaique, estructurándose en:

- Exposiciones de experiencias pedagógicas destacadas, con la presentación de diez iniciativas que promovieron el protagonismo infantil y la inclusión.
- Talleres prácticos, donde los participantes exploraron estrategias pedagógicas para abordar la equidad de género en la educación inicial.
- Ponencia magistral de Valentina Ulloa Vigueras, educadora de párvulos y escolares iniciales, magíster en Estudios de Género y Cultura, y doctoranda en Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de Almería.

Previo al seminario, se realizaron jornadas de capacitación

dirigidas a los equipos educativos, con el fin de alinear conocimientos en torno a diversidad sexo-genérica, buen trato y ambientes educativos seguros. Este proceso de formación permitió que los asistentes llegaran al evento con herramientas concretas para aplicar en sus establecimientos, favoreciendo el intercambio de conocimientos y la construcción de redes colaborativas.

Resultados y aprendizajes



Los principales hallazgos del seminario evidencian un impacto positivo en la práctica pedagógica y la comunidad educativa:

- Más de 150 participantes asistieron a las dos jornadas del evento, demostrando un alto nivel de interés y compromiso con la temática.
- El 80% de los asistentes declaró haber adquirido nuevas herramientas pedagógicas, lo que ha impulsado la incorporación de materiales didácticos libres de estereotipos de género en los establecimientos educativos.
- Se han promovido cambios concretos en el aula, tales como el diseño de experiencias de aprendizaje que fomentan la equidad de género y el respeto por la diversidad.
- Las familias han valorado la integración de esta perspectiva en la educación de niñas y niños, reconociéndola como un pilar fundamental para su desarrollo integral.

Actividades con familias

En colaboración con la Fundación de las Familias (Funfas), se llevaron a cabo talleres sobre crianza respetuosa en diversas regiones del país, dirigidos a 3.000 participantes, entre niñas, niños, familias y equipos educativos, a través de 257 sesiones, con presencia de talleres en casi la totalidad de las regiones.

Adicionalmente, en conjunto con Coaniquem, se realizaron charlas y actividades en salas cuna y jardines infantiles para la prevención de quemaduras, integrando a niñas, niños, familias y equipos educativos en estrategias de promoción del autocuidado y bienestar de la niñez, la crianza respetuosa, el fortalecimiento de herramientas para potenciar el rol formador y protector de adultas y los adultos. Estas instancias se desarrollaron a través de 26 sesiones, entre formaciones y charlas, que contaron con la participación de 450 personas en las regiones de Arica y Parinacota, Coquimbo, Metropolitana Norponiente, O'Higgins, Ñuble, Biobío y La Araucanía.

En la misma línea, se llevaron a cabo 55 actividades de cuenta cuentos en los establecimientos educativos, alcanzando a más de 2.400 niñas y niños en todo el país, quienes disfrutaron de relatos educativos que reforzaron la importancia de la prevención y el cuidado personal.

Actividades con familias alianza con Funfas

Número de participantes	3.000
-------------------------	-------

Fuente: Dirección de Educación



Dentro de la alianza con Coaniquem, se realizaron actividades específicas dirigidas a la prevención de quemaduras, con los siguientes resultados:

Número de familias que participan	246
Número de participantes (equipos educativos)	204
Número de participantes (niñas y niños)	2.411

Fuente: Dirección de Educación



Finalmente, los talleres dirigidos a familias en el marco del plan de Fortalecimiento de equipos pedagógicos, inclusión Educativa 2024, obtuvieron el siguiente número de evaluaciones por taller:

Taller	Número de evaluaciones recibidas
El rol de las familias en los procesos de aprendizaje	1.318
Comunidades educativas inclusivas y sensibles a la diversidad (Módulo 1)	954
Comunidades educativas sensibles y empáticas frente a mayores necesidades de apoyo (Modulo 2)	232
Control de esfínter: equipos pedagógicos y familiares como agentes clave en el aprendizaje integral	2.571

Fuente: Dirección de Educación

Estos talleres forman parte de los múltiples recursos disponibles en los establecimientos educativos, los que pueden ser utilizados según las necesidades específicas de cada comunidad educativa.

Encuesta de Satisfacción de familias Resultados 2024

Fundación Integra aplica anualmente la encuesta de Satisfacción de familias, con el objetivo de conocer la percepción de madres, padres, apoderadas y apoderados respecto a la educación y el bienestar integral de niñas y niños en salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales. Los resultados obtenidos permiten orientar la toma de decisiones y fortalecer la mejora continua en la gestión educativa y comunitaria.

En 2024, la encuesta se realizó a nivel nacional, con la participación de 8.069 familias, a través de entrevistas telefónicas desarrolladas durante octubre. El estudio abordó aspectos clave como asistencia y participación, bienestar infantil, calidad educativa, comunicación, programas complementarios y satisfacción global.

Principales resultados

Asistencia y participación

El 98% de las niñas y niños asistieron al menos 10 días en el

año a su establecimiento educativo, reflejando la relevancia de la educación parvularia para las familias. Sin embargo, 50,2% de quienes no asistieron regularmente lo atribuyeron a enfermedades recurrentes, lo que destaca la necesidad de estrategias para apoyar la continuidad educativa.

Bienestar y seguridad

La seguridad de niñas y niños es un eje prioritario. Durante el año, 28,3% de las niñas y niños tuvieron algún accidente en el establecimiento educativo, lo que representa una disminución respecto al año 2023 (34,7%). En este ámbito, 88,1% de las y los apoderados valoraron positivamente la gestión del establecimiento educativo ante accidentes.

Educación y materiales

El acceso a materiales y recursos pedagógicos es esencial para el aprendizaje. Según los resultados de la encuesta, el



92,6% de las familias manifestó estar satisfecha con la calidad de los materiales educativos proporcionados en las salas cuna y jardines infantiles. Además, el 68,1% de las familias recibió materiales o actividades para reforzar el aprendizaje en el hogar, y de ellas, el 73,4% los consideró útiles.

Comunicación y relación con las familias

La comunicación efectiva con las familias es clave para la confianza y participación en los procesos educativos. En este sentido, el 69,2% de las familias prefieren obtener información directamente con el equipo educativo de la sala cuna o jardín infantil, mientras que el uso de redes sociales y la página web ha aumentado como fuentes de información, representando un aumento de más de 20% en comparación con las cifras reportadas en la encuesta de Satisfacción de familias 2023. Además, 83,4% de las familias indicaron que las llamadas telefónicas siguen siendo su medio de comunicación preferido con el establecimiento educativo.

Programas complementarios

El nivel de conocimiento y acceso a los programas de apoyo varía entre las familias. El 44,7% de las y los apoderados declaró conocer Fonoinfancia, sin embargo, solo el 29,7%

está informado sobre los servicios que ofrece. Entre quienes lo han utilizado, la evaluación promedio fue de 6,5 en una escala de 1 a 7.

En cuanto al programa Vacaciones en mi Jardín, 33,7% de las familias lo conocen, con una evaluación promedio de 6,6.



Satisfacción global

Los niveles de satisfacción se mantienen elevados. El 97,3% de las familias recomendaría el establecimiento educativo al que asisten sus hijas e hijos. Además, la satisfacción global obtuvo una evaluación promedio de 6,6 en una escala de 1 a 7, reflejando un alto nivel de confianza en la educación proporcionada.

Indicador	Resultado 2024	Comparación resultado 2023
Niñas y niños que asistieron al menos 10 días en el año	98%	98,1%
Apoderados/as que consideran importante la asistencia para el aprendizaje	77,8%	76,5%
Valoración positiva en la gestión de accidentes	88,1%	85,5%
Satisfacción con materiales educativos	92,6%	91,7%
Familias que recibieron materiales para el hogar	68,1%	65,4%
Utilidad percibida de los materiales educativos al hogar	73,4%	72,9%
Conocimiento de Fonoinfancia	44,7%	52,7%
Evaluación de Fonoinfancia (escala 1-7)	6,5	6,4
Conocimiento del programa Vacaciones en Mi Jardín	33,7%	35,0%
Evaluación de Vacaciones en mi Jardín (escala 1-7)	6,6	6,4

Fuente: Área de Estudios y Gestión del Conocimiento – Dirección Ejecutiva



7.2 Grupos de interés

Fundación Integra sitúa en el centro de su gestión institucional a niñas y niños como sujetos de derechos y ciudadanos activos de la sociedad, definiéndolos como su principal grupo de interés. A partir de esta premisa, la organización identifica y estructura sus grupos de interés en función del impacto que la institución tiene en ellos y la capacidad de estos actores para contribuir a la mejora continua de la gestión institucional.

Esta vinculación es clave para fortalecer la calidad educativa y el bienestar de niñas y niños, promoviendo instancias de diálogo, colaboración y articulación con cada uno de los grupos identificados.



Mapecto grupos de interés

Grupo niñas, niños y sus familias

Son los beneficiarios directos del servicio. Se trata de niñas y niños matriculados en las salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales de Fundación Integra. Junto a sus familias, forman parte del proyecto educativo institucional.

Canales de comunicación y mecanismos principales de relacionamiento:

- Fonoinfancia.
- Atención y Solicitudes de Integra (ASI).
- Kit Familias.
- Redes sociales institucionales.
- Sitio web institucional www.integra.cl.
- Centros de Madres, Padres y Apoderados (CEPAS).
- Reglamento Interno de Convivencia y Normas de Funcionamiento.
- Reuniones de apoderados.
- Libreta de comunicaciones.

Grupo trabajadoras y trabajadores

Fundación Integra está conformada por más de 27 mil trabajadoras y trabajadores, mayoritariamente mujeres, quienes desempeñan funciones en salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales.

Canales de comunicación y mecanismos principales de relacionamiento:

- IntegrApp.
- Mailing Comunicaciones Internas.
- Intranet corporativa.
- Boletín digital Personas y Equipos.
- Mesas de diálogo con organizaciones sindicales.
- Redes sociales institucionales.
- Sitio web institucional www.integra.cl.
- Atención y Solicitudes de Integra (ASI).
- Mi portal (SAP).
- Seminarios y webinar de alcance regional y nacional.
- Seminario Comparte Educación.
- Boletines regionales.

Grupo organizaciones sindicales

Fundación Integra mantiene una relación activa con las siete organizaciones sindicales que representan a sus trabajadoras y trabajadores, garantizando espacios de diálogo para el desarrollo de acuerdos laborales.

Canales de comunicación y mecanismos principales de relacionamiento:

- Mesas de diálogo con sindicatos.
- Proceso de mejoramiento de condiciones laborales y remuneracionales de trabajadoras y trabajadores de Fundación Integra.



Grupo consejeras y consejeros

La institución cuenta con un Consejo Nacional ad honorem, presidido por la Dra. María Victoria Peralta Espinosa, conformado por representantes de diversas instituciones vinculadas a la niñez y educación.

Canales de comunicación y mecanismos principales de relacionamiento:

- Sesiones del Consejo Directivo.
- Reporte Integra.
- Informe estados financieros.
- Informes de gestión.
- Redes sociales institucionales.
- Sitio web institucional www.integra.cl.



Grupo institucionalidad

Este grupo está integrado por organismos clave como el Ministerio de Educación, la Subsecretaría de Educación Parvularia, la Superintendencia de Educación, la Agencia de Calidad de la Educación, la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji) y otras entidades públicas que entregan soporte y regulan el quehacer institucional.

Canales de comunicación y mecanismos principales de relacionamiento:

- Sesiones del Consejo Directivo.
- Mesas de trabajo y comités técnicos.
- Reuniones bilaterales.
- Reporte Integra.
- Redes sociales institucionales.
- Sitio web institucional www.integra.cl.
- Boletín digital "Integra Informa".



Grupo academia e investigadores

En 2024, Fundación Integra consolidó su articulación con el ámbito académico y científico mediante la formalización de convenios y alianzas estratégicas con universidades, centros de investigación y entidades especializadas en educación inicial. Estas colaboraciones han permitido el desarrollo de investigaciones aplicadas, la transferencia de conocimiento basado en evidencia y la optimización de los procesos de formación continua para los equipos educativos, con el propósito de mejorar la calidad pedagógica y el bienestar infantil.

A través de acuerdos con instituciones de educación superior y organizaciones del sector, se han impulsado estudios en torno a la calidad de los procesos pedagógicos, la inclusión educativa y el desarrollo profesional del personal de la Fundación. Dichos convenios han facilitado la integración de especialistas en espacios de análisis crítico y formación, así como la implementación de proyectos innovadores orientados al fortalecimiento de las prácticas educativas en salas cuna y jardines infantiles.

En el ámbito de la producción científica, se ha promovido la gestión de estudios académicos y tesis de grado, garantizando que estas iniciativas generen insumos relevantes para la mejora continua de la educación parvularia. Asimismo, se han desarrollado instancias de actualización y formación profesional, favoreciendo la vinculación entre la investigación y la praxis pedagógica para la construcción de modelos educativos más efectivos y sostenibles.

Durante el año, estas colaboraciones han permitido:

Gestión de solicitudes de investigación y tesis, abordando metodologías pedagógicas innovadoras, bienestar socioemocional, neurodiversidad y estrategias inclusivas.

Prácticas y pasantías, ofreciendo espacios formativos para estudiantes de pedagogía en educación parvularia y carreras afines.

Capacitación y formación continua, en conjunto con universidades, con foco en la actualización de conocimientos y estrategias didácticas basadas en evidencia.

Difusión del conocimiento, a través de participación en seminarios, congresos y publicaciones especializadas en educación inicial.

A través de estas alianzas, Fundación Integra reafirma su compromiso con la mejora continua y la construcción de conocimiento en beneficio de la infancia, posicionándose como un actor clave en la articulación entre la educación parvularia y el mundo académico.

Grupo sector público/privado

Está compuesto por organizaciones públicas y privadas que colaboran con Fundación Integra para el cumplimiento de su misión institucional, generando impacto positivo en niñas, niños, familias y trabajadores.

Canales de comunicación y mecanismos principales de relacionamiento:

- Convenios de colaboración.
- Reuniones y mesas de trabajo.
- Reporte Integra.
- Redes sociales institucionales.
- Sitio web institucional www.integra.cl.
- Boletín digital "Integra Informa".

Grupo proveedores y contratistas

Compuesto por todos los proveedores y contratistas con quienes Fundación Integra propicia una relación regulada, transparente y fluida, para la compra de bienes y adquisición de servicios.

Canales de comunicación y mecanismos principales de relacionamiento:

- Portal de licitaciones y proveedores.
- Reporte Integra.
- Reuniones con contratistas y proveedores.
- Atención y Solicitudes de Integra (ASI).

Grupo sociedad

Para dar a conocer la importancia de la educación parvularia para el desarrollo pleno y felicidad de la niñez y convocar a nuevas familias, trabajadoras y trabajadores a ser parte del proyecto educativo de Fundación Integra, se generan diversas instancias de comunicación con la sociedad.

Canales de comunicación y mecanismos principales de relacionamiento:

- Campaña matrícula nacional.
- Atención y Solicitudes de Integra (ASI).
- Portal Transparencia.
- Línea 800 de atención al público.
- Redes sociales institucionales.
- Sitio web institucional www.integra.cl.
- Trabaja con Nosotros (portal laboral).



Grupo medios de comunicación

Fundación Integra, a través de los diversos medios de comunicación, informa a sus grupos de interés sobre su quehacer institucional.

Canales de comunicación y mecanismos principales de relacionamiento:

- Reportajes, notas y entrevistas en medios escritos y digitales, radio y TV de alcance nacional y regional.
- Redes sociales institucionales.
- Sitio web institucional www.integra.cl.
- Boletín digital "Integra Informa".











8

Sistema de gestión integral



La asesoría técnica con enfoque territorial (ATET) es una estrategia clave dentro del eje estratégico Sistema de gestión integral de la Carta de navegación 2024 – 2026: con amor y compromiso por la niñez. Su propósito es proporcionar un acompañamiento técnico que fortalezca las competencias de los equipos educativos de salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales, promoviendo la mejora continua de sus prácticas pedagógicas y de gestión.

Este proceso se basa en una metodología participativa y reflexiva, que permite generar un diagnóstico compartido y la implementación de estrategias orientadas a la calidad educativa. La asesoría técnica se despliega de manera sistemática y permanente a través de los equipos territoriales, conformados por profesionales de diversas disciplinas, con el objetivo de brindar acompañamiento integral a las comunidades educativas, abordando tanto variables endógenas como exógenas que impactan en la gestión educativa.

Uno de los pilares fundamentales de este proceso es la implementación del modelo de Acompañamiento para la mejora, cuyo objetivo principal es promover cambios en las prácticas institucionales y pedagógicas, asegurando su alineación con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), la Política de Calidad de Fundación Integra y los estándares definidos por la institucionalidad de educación parvularia.

Planificación de la asesoría técnica 2024-2025

El bienio 2024-2025 se caracteriza por la implementación del Plan territorial de asesoría técnica (PTAT), un modelo de planificación estratégica estructurado en dos niveles: una planificación bianual de alcance general y una planificación anual basada en ciclos cortos de mejora continua. Estos ciclos están diseñados en correspondencia con las distintas etapas del proceso educativo dentro de las comunidades educativas, garantizando su relevancia y capacidad de adaptación a contextos específicos.

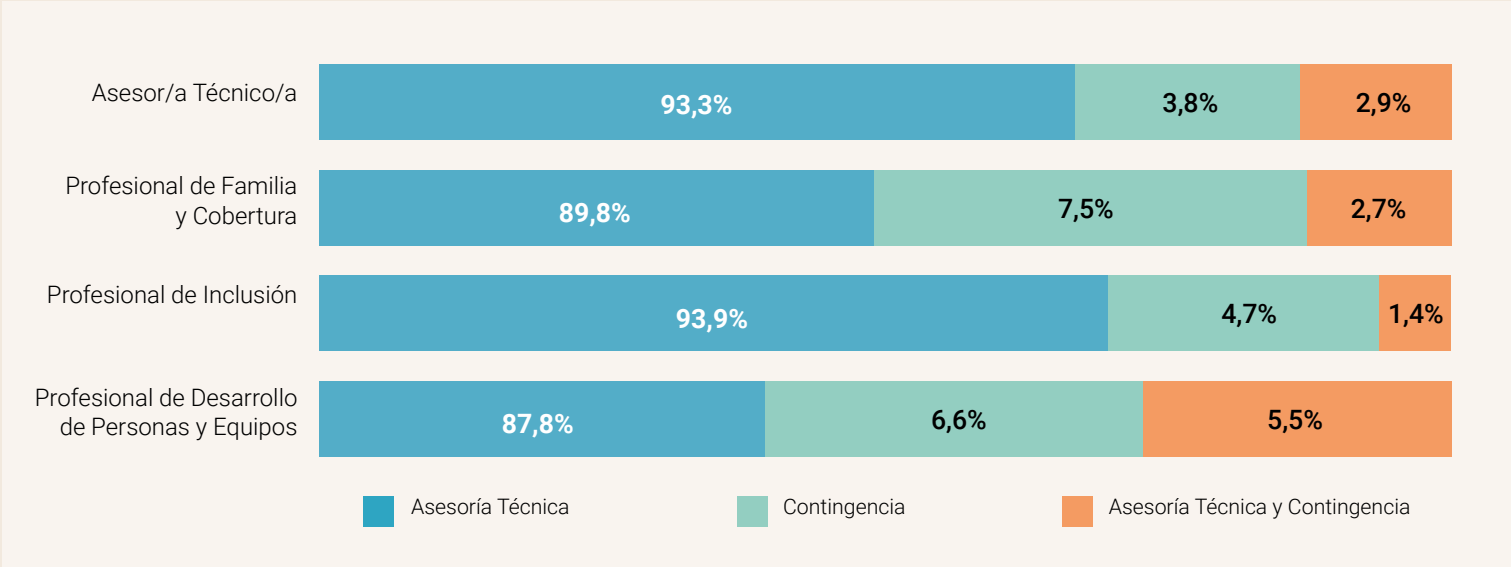
La estructuración de estos ciclos responde a hallazgos derivados de evaluaciones internas y externas sobre la efectividad del proceso de asesoría. En particular, se han considerado los resultados del estudio de Pertinencia del modelo de asesoría técnica de la Fundación San Carlos de Maipo y el informe de Evaluación de programas gubernamentales (EPG), que han subrayado la importancia de:

- Fortalecer la articulación entre las distintas dimensiones de la gestión educativa.
- Incrementar la efectividad de la asesoría y la visibilidad de sus impactos en la práctica pedagógica.
- Avanzar en un enfoque integral que permita consolidar el trabajo de los equipos territoriales.
- Implementar estrategias de corto plazo, en línea con los principios de las ciencias de la mejora, que faciliten un avance sostenido en la gestión de los establecimientos educativos.

Total de visitas	15.760
Total de visitas por motivo de asesoría técnica	91,8%
Total de visita por motivo de contingencia	5,1%
Total de visitas por motivo de asesoría y contingencia	3,1%

Fuente: Dirección Nacional de Educación

La implementación del modelo de Acompañamiento para la mejora ha permitido consolidar una asesoría técnica focalizada y basada en la evidencia, orientada a la transformación de las prácticas pedagógicas en función del bienestar integral y el aprendizaje de niñas y niños.



Fuente: Dirección Nacional de Educación

8.2 Modernización de los procesos

La modernización de los procesos en Fundación Integra es un eje clave para la optimización de la gestión institucional, asegurando eficiencia, transparencia y cumplimiento normativo. Durante 2024, se desplegaron diversas estrategias para dar cumplimiento a una actualización de la normativa aplicada a las compras públicas y mejorar la conectividad en los establecimientos educativos y oficinas administrativas entregando un estándar más alto de eficiencia y eficacia en nuestras comunicaciones.

Modelo de prevención de delitos

La Ley 20.393 establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas por delitos como lavado de activos, financiamiento del terrorismo y cohecho, exigiendo la implementación de mecanismos de prevención y control para garantizar la integridad institucional. En este marco, Fundación Integra ha consolidado su compromiso con la prevención y detección de conductas delictivas, fortaleciendo el canal digital de denuncias (<https://canaldenuncias.integra.cl/>), herramienta que promueve la transparencia y la ética organizacional.



Simplificación de la gestión institucional

El proyecto de Simplificación de la gestión institucional se desarrolló con el objetivo de identificar y optimizar procesos que impactan en la gestión de salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales, reduciendo plazos, eliminando pasos o registros innecesarios y promoviendo la fusión o integración de procesos. La iniciativa tuvo cobertura nacional, beneficiando a todas las trabajadoras y trabajadores de los establecimientos educativos de Fundación Integra.

Metodología e implementación

Para llevar a cabo esta simplificación, se implementó un plan de trabajo estructurado en varias etapas:

1. Taller del Comité Ejecutivo nacional (mayo 2024):

- Se identificaron y priorizaron procesos a simplificar o desconcentrar en los equipos regionales.

2. Levantamiento de información en salas cuna y jardines infantiles (junio - septiembre 2024):

- Se realizaron 10 grupos de discusión y una entrevista para obtener datos cualitativos.
- Se aplicó una encuesta nacional, alcanzando una tasa de respuesta del 81% de las trabajadoras y trabajadores en establecimientos educativos.

3. Elaboración de la propuesta de simplificación y desconcentración (octubre - diciembre 2024):

- Se realizaron reuniones del Comité Ejecutivo central y regional, para definir y priorizar procesos clave.
- Se diseñó un plan de implementación con medidas específicas de simplificación.

Durante el año 2025, se contemplará la difusión e implementación del plan, enfocada en socializar sus lineamientos con todos los equipos de jardines infantiles y salas cuna. Posteriormente, a lo largo del año, se continuará con la ejecución del plan, incluyendo instancias de monitoreo y ajustes, considerando un primer seguimiento a mediados de año para evaluar avances, recoger retroalimentación y fortalecer su implementación de forma progresiva y sostenida.

Resultados y avances

Si bien el proyecto se encuentra en desarrollo, la meta establecida para 2024 se cumplió satisfactoriamente, permitiendo planificar e iniciar la simplificación de la gestión institucional. Entre los principales logros, destacan:

- Amplia participación del personal, con una tasa de respuesta del 81% en la encuesta nacional aplicada.

- Análisis integral de los procesos, con la colaboración de todas las direcciones nacionales.
- Elaboración de un plan de simplificación, que incluye:
 - 20 medidas específicas para salas cuna y jardines infantiles, algunas de las cuales comenzaron a implementarse en noviembre de 2024.
 - 8 medidas de simplificación y desconcentración dirigidas a los equipos regionales, en su mayoría implementadas durante 2024.

Impacto y proyecciones

El proyecto avanza en la construcción de una gestión más eficiente y ágil, con procesos optimizados que:

- Facilitan el trabajo de los equipos educativos.
- Reducen la carga administrativa en salas cuna y jardines infantiles.
- Contribuyen a la mejora continua de la calidad en la educación inicial.

Durante 2025, se continuará con la implementación de las medidas y el monitoreo de su impacto, asegurando que las mejoras en la gestión respondan a las necesidades de los equipos educativos y administrativos de Fundación Integra.



Seguridad de la información

Con la entrada en vigor de la Ley 21.663 “Marco de ciberseguridad” Fundación Integra asume el desafío de adaptarse a los requerimientos de la normativa, destinando una inversión de \$46.753.445 en servicios especializados de proveedores para el diagnóstico y la implementación de mejoras en esta área.

Las acciones ejecutadas incluyeron:

- Diagnóstico integral de ciberseguridad, identificando brechas y oportunidades de mejora.
- Refuerzo de protocolos de seguridad, asegurando la protección de datos e infraestructuras.
- Análisis de vulnerabilidades informáticas detectadas para su mitigación y corrección.

Estas medidas complementan iniciativas previas ya arraigadas en la cultura organizacional, como la renovación periódica de contraseñas, la aplicación de filtros de navegación y la implementación de políticas de respaldo de información. De este modo, se fortalece la institución alineada con los estándares nacionales e internacionales.

Renovación de equipos informáticos

Durante 2024, Fundación Integra destinó \$275.177.815 a la renovación de estaciones de trabajo, computadores portátiles, impresoras y proyectores, con el objetivo de mejorar la gestión administrativa y pedagógica.

Área de inversión	Monto asignado
Renovación de equipos en oficinas administrativas	\$180.633.538
Renovación de equipos en jardines infantiles y salas cuna	\$94.544.287
Total de inversión	\$275.177.815

Fuente: Dirección Nacional de Administración, Finanzas y Tecnología

La modernización de los equipos tecnológicos mejora significativamente la eficiencia de los procesos institucionales, optimizando las condiciones laborales de los equipos y enriqueciendo la experiencia educativa de las niñas y niños.

Conectividad y redes

Para garantizar una infraestructura digital eficiente y acorde a las necesidades de los establecimientos educativos y oficinas, se implementó un proceso gradual de mejora en la conectividad. Durante 2024, se incrementaron significativamente las conexiones mediante fibra óptica y tecnología satelital, reduciendo la dependencia de sistemas obsoletos.

Cabe destacar una mejora significativa en la conectividad en los establecimientos del país, con la contratación de

internet satelital. Esto significa una transformación de la composición del servicio de conectividad nacional rebajando las conexiones por ADSL y routers 4G. Esto ha permitido otorgar conectividad a establecimientos de modalidades no convencionales y mejorar la conexión ya existente en establecimientos de difícil acceso, otorgando siempre la mejor conectividad disponible.

Cantidad de establecimientos y tipo de conexión

	2021	2022	2023	2024
Fibra óptica	450	562	894	897
ADSL	338	233	31	5
Router 4G	341	324	163	17
Satelital	4	16	50	218
Sin Conectividad	2	0	0	0
Total	1.135	1.135	1.138	1.137

Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por Dirección de Administración, Finanzas y Tecnología



1.137 establecimientos educativos y modalidades no convencionales accedieron a conectividad.

Adicionalmente, la inversión en conectividad ha aumentado en los últimos años, permitiendo reducir la brecha digital en los establecimientos educativos y fortaleciendo la infraestructura tecnológica en la institución.

Inversión en conectividad

Año	Inversión
2021	\$ 1.660.182.355
2022	\$ 1.535.658.484
2023	\$ 1.908.118.000
2024	\$ 2.231.694.555

Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por Dirección de Administración, Finanzas y Tecnología



Plan de Mejoramiento de la gestión institucional

Dirección Ejecutiva

El Plan de Mejoramiento de la gestión institucional de Fundación Integra fue diseñado con el propósito de fortalecer la gestión institucional, promover la convivencia bientratante y optimizar los procesos institucionales, asegurando un impacto positivo en la calidad del trabajo institucional y en la experiencia educativa de niñas y niños en salas cuna, jardines infantiles, oficinas regionales y casa central.

Metodología e implementación

El desarrollo del plan se estructuró en distintas fases, integrando contribuciones de los distintos niveles institucionales para asegurar su pertinencia y eficacia:

1. Redacción de la propuesta inicial:

- Se realizó una revisión documental y ajustes iniciales por parte del Director Ejecutivo.

2. Incorporación de aportes regionales y nacionales:

- Las direcciones regionales contribuyeron con insumos para reflejar las particularidades y necesidades territoriales.
- Las direcciones nacionales entregaron propuestas de alcance más amplio, alineadas con los objetivos institucionales generales.

3. Consolidación del documento final:

- Se integraron las contribuciones recopiladas, asegurando una visión integral y ajustada a la realidad institucional en todas sus áreas de acción.

4. Definición de procesos estratégicos y socialización del plan:

- Se presentó el documento al Comité Ejecutivo nacional, estableciendo las bases para su implementación.

Resultados y avances

Para el año 2024, se priorizaron actividades clave, como:

- Definición de procesos estratégicos para la implementación del plan.
- Socialización con el Comité Ejecutivo nacional, asegurando alineación con las directrices institucionales.

Para 2025, la ejecución del plan incluirá:

- Monitoreo constante y evaluación del impacto en las diferentes unidades de la institución.
- Seguimiento de los compromisos adquiridos, con ajustes para su correcta aplicación.

Con una visión estratégica y una planificación estructurada, este plan permitirá que Fundación Integra continúe avanzando en la mejora continua de sus procesos institucionales, asegurando entornos de aprendizaje enriquecedores para niñas y niños en todo el país.

8.3 Transparencia

La transparencia y el acceso a la información son principios fundamentales en la gestión de Fundación Integra, asegurando el cumplimiento normativo y la rendición de cuentas a la ciudadanía. Durante 2024, se fortalecieron los mecanismos de publicación y respuesta a solicitudes de información, promoviendo una cultura organizacional basada en la apertura y el acceso a datos institucionales.

Cumplimiento de Ley de Transparencia

Fundación Integra, como institución que recibe financiamiento público, cumple con las disposiciones establecidas en la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, garantizando la disponibilidad de información relevante a través de su Portal de Transparencia.

Durante el período 2024, se gestionaron y respondieron solicitudes de acceso a la información dentro de los plazos legales, reforzando el compromiso con una administración eficiente y abierta a la ciudadanía. Además, se han fortalecido las plataformas digitales y la capacitación interna para asegurar el cumplimiento oportuno de los requerimientos normativos.

Estas acciones reflejan el compromiso de Fundación Integra con una gestión institucional ética, accesible y en permanente mejora, promoviendo la confianza y la participación de la comunidad en su quehacer.



Fundación Integra mantiene un compromiso permanente con la fiscalización, supervisión y auditoría de sus procesos, garantizando una gestión eficiente, transparente y alineada con la normativa vigente. Para ello, se han desarrollado mecanismos de control interno y externo que permiten monitorear el cumplimiento de los procedimientos institucionales, fortalecer la rendición de cuentas y asegurar la calidad en la prestación del servicio educativo.

Procedimientos institucionales

El Manual de Procedimientos de Fundación Integra está conformado por 78 procedimientos, instructivos y normas, disponibles para todas las trabajadoras y trabajadores a través de la intranet institucional. Es un conjunto de documentos que permiten establecer un control efectivo y eficiente de las actividades, proporcionando herramientas clave para el monitoreo, seguimiento y análisis de los procesos administrativos y operativos.

Durante el año 2024, se publicaron un total de 14 documentos institucionales, de los cuales 11 correspondieron a actualizaciones, tres a nuevos instructivos y procedimientos, y uno a la eliminación de documentos. De estos, ocho inciden directamente en la gestión administrativa de las salas cuna y jardines infantiles.

Adicionalmente, se realizaron visitas territoriales en las regiones Metropolitana Norponiente, O'Higgins, Maule y

Los Ríos, con el objetivo de difundir y socializar los procedimientos, beneficiando a 258 directoras de establecimientos educativos y 84 profesionales de los equipos territoriales.

Auditorías internas

En el año 2024, se realizaron auditorías en el 100% de las direcciones regionales, verificando el cumplimiento de normativas y procedimientos en oficinas regionales y establecimientos educativos. El plan de auditoría en oficinas regionales se enfocó en áreas estratégicas, tales como asesoría técnica con enfoque territorial, protección de derechos de la niñez, documentos en garantía, órdenes de compra y contratos.

En salas cuna y jardines infantiles, las auditorías se centraron en la documentación laboral, mantención y funcionamiento de instalaciones, prevención de riesgos y programas alimentarios, generando un total de 34 informes de auditoría interna a nivel regional.

En casa central, se auditaron procesos de licencias médicas, pago de remuneraciones, pago a proveedores, dotación de personal, activo fijo, inventarios, Servicio de Bienestar, ciclo contable, pago de multas y mantención de software, arquitectura y operaciones tecnológicas, con un total de diez informes emitidos.

Adicionalmente, se realizaron cuatro auditorías especiales a solicitud de la Dirección Ejecutiva y direcciones nacionales, abordando mantención y reparación en la Región de Los Ríos, modificación de contratos en la Dirección de Planificación y Gestión Regional, compras de material de aseo en la Región de Tarapacá y bitácoras de vehículos institucionales a nivel nacional.

Número de auditorías internas	48
-------------------------------	----

Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por Contraloría y Transparencia

Auditoría externas

La validación de los estados financieros 2024 fue realizada por Baker Tilly Auditores Consultores, seleccionada mediante un proceso licitatorio a través de Mercado Público. El informe, con su opinión final será publicado en el sitio web de Fundación Integra, en el banner de Transparencia Activa durante el primer semestre de 2025.

Auditorías externas	
Número de auditorías especiales	0
Número de procesos y estados financieros	1

Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por Contraloría y Transparencia

Fiscalización y supervisión

Fundación Integra es fiscalizada por la Contraloría General de la República, entidad que supervisa el uso de los recursos públicos y la regularidad de las operaciones institucionales. Durante el año 2024, Fundación Integra no fue objeto de fiscalización directa, pero respondió solicitudes de antecedentes ingresadas a la Contraloría.

Asimismo, el Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Parvularia, supervisa mensualmente el cumplimiento del convenio de financiamiento suscrito con Fundación Integra. Este convenio incluye la transferencia de recursos, cobertura, focalización de jardines infantiles y salas cuna, rendiciones de gasto mensual y auditorías internas.

Sistema de información sobre la gestión y funcionamiento institucional

El Consejo Nacional recibe un aporte y presentación con los resultados de las auditorías financieras y auditorías especiales. Paralelamente, el Comité Ejecutivo recibe un informe semestral con los resultados de las auditorías internas, y uno quincenal con reclamos y denuncias gestionadas a través del Sistema de Atención de Solicitudes Integra (ASI).

Atención de solicitudes de la ciudadanía (ASI)

Desde marzo de 2017, Fundación Integra opera el Sistema de Atención de Solicitudes Integra (ASI), una plataforma nacional para gestionar consultas, reclamos, denuncias y felicitaciones de la comunidad. Este sistema permite dar respuestas oportunas y transparentes, facilitando el acceso a información institucional.

Durante el año 2024, se recibieron 8.785 solicitudes ciudadanas, lo que representa una disminución del 29% respecto al año anterior. Los temas más consultados fueron cupos en salas cuna y/o jardines infantiles, suspensión de clases, convivencia, coeficiente técnico e infraestructura.

Número de ASI recibidos	
Año	ASI recibidos
2021	6.443
2022	8.909
2023	11.553
2024	8.785

Categorías de ASI recibidas en 2024		
Tipo de solicitud	Cantidad	%
Consultas	2.345	27%
Reclamos	2,627	30%
Denuncias	750	9%
Felicitaciones	387	4%
Solicitud	2.490	28%
Otros	186	2%

Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por Contraloría y Transparencia



Fundación Integra ha consolidado un ecosistema de comunicación interna y externa que permite mantener informadas a sus trabajadoras, trabajadores, familias, comunidad educativa y sociedad en general sobre su quehacer institucional. A través de diversas plataformas y herramientas digitales, la institución promueve la difusión de información relevante, fortaleciendo la transparencia y el vínculo con sus diferentes grupos de interés.

IntegrApp

Aplicación móvil diseñada para dispositivos con sistemas Android e iOS, que permite a trabajadoras y trabajadores acceder a información institucional de manera rápida y eficiente. A través de esta herramienta, pueden visualizar comunicados, conocer beneficios, consultar ofertas laborales y acceder a una sección de gestión de personas donde es posible revisar liquidaciones de sueldo, certificados de antigüedad, rentas y otros documentos administrativos.

Intranet

Plataforma digital donde los equipos de Fundación Integra pueden acceder a las principales noticias nacionales y regionales, entrevistas con autoridades, testimonios de trabajadoras y trabajadores, comunicados institucionales, además de otros recursos. Además, ofrece la posibilidad de consultar documentos y normativas, revisar información sobre los beneficios vigentes, conocer los programas de

formación disponibles, y acceder a otros temas de interés y apoyo para los equipos.

Durante 2024, se trabajó en la actualización de la Intranet para incorporar nuevas herramientas para la gestión de los contenidos.

Kit Familias

Con el objetivo de mantener informadas a las familias de las niñas y niños que asisten a sus establecimientos, Fundación Integra diseñó el Kit Familias, que se comparte al inicio de cada semestre y a fin de año. Este material tiene como finalidad facilitar la adaptación y resolver dudas comunes de las familias.

El Kit Familias es distribuido en formato digital tres veces al año. El acceso se encuentra disponible a través de un enlace digital y también se incluye un código QR. Adicionalmente, se elaboró una versión impresa para su difusión en diciembre de 2024 para las familias que se incorporarán a Fundación Integra durante 2025.

Boletín Personas y Equipos

Publicación digital semanal que se envía a los correos electrónicos de las trabajadoras y trabajadores de los establecimientos educativos, oficinas regionales y casa central. En ella se incluye información relevante y actualizada sobre las actividades institucionales, acciones desarrolladas en regiones,

material de apoyo, oportunidades de formación continua para los equipos, así como detalles sobre los beneficios y convenios institucionales.

Web Integra (www.integra.cl)

El sitio web de Fundación Integra proporciona información relevante y oportuna sobre la institución y el servicio que da a la comunidad, mostrando experiencias educativas, eventos o actividades, noticias y recursos útiles. Del mismo modo, sirve como plataforma para el proceso de postulación masiva a salas cuna y jardines infantiles Postula, de cada año. Cuenta con tecnología responsiva, lo que permite a familias y usuarios acceder a ella desde cualquier aparato conectado a Internet, como computadores, teléfonos móviles y tablets.

Boletín digital Integra Informa

Este medio está destinado a miembros de la academia, autoridades del sector educacional, periodistas y editores de medios de comunicación, además de instituciones públicas y privadas. Este boletín digital, distribuido de manera bimensual, busca acercar a estos públicos al quehacer institucional, a través de contenidos de interés desarrollados por Fundación Integra como entrevistas, reportajes, comentarios especializados, seminarios y otras actividades de extensión vinculadas al sector parvulario.

Redes sociales institucionales

Fundación Integra utiliza diversas redes sociales para fortalecer su vínculo con las familias, trabajadoras y trabajadores, así como con la comunidad en general.

- Facebook (<https://www.facebook.com/f.integra>)
- Instagram (@fundacion_integra)
- X (F-integra)
- LinkedIn (Fundación Integra Chile)
- YouTube (Fundación Integra Chile)

Además de las cuentas de Facebook, Instagram y YouTube del programa Fonoinfancia.

A través de estos canales de difusión, se comparte contenido dirigido a las familias de niñas y niños que asisten a las salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales de Fundación Integra, así como a sus trabajadoras y trabajadores, instituciones afines y a todas las madres, padres y adultos responsables de la crianza de niñas y niños de entre 0 y 4 años. De este modo, las redes sociales se han consolidado como uno de los principales medios de comunicación para dar a conocer el trabajo de la institución y resaltar el impacto positivo

de la educación parvularia pública en el desarrollo de niñas y niños. En este contexto, las redes sociales también son utilizadas como soporte para campañas educativas, tales como aquellas relacionadas con la asistencia, postulación y matrícula.

Plataforma	Cantidad de seguidores	% Mujeres	% Hombres
Facebook	120.375	93%	7%
Instagram	78.825	88,7%	11,3%

Fuente: Dirección Nacional de Asuntos Institucionales y Comunicaciones

Gestión de prensa

La estrategia de gestión de prensa tiene como objetivo posicionar a Fundación Integra como un referente en educación parvularia en los medios de comunicación nacionales y regionales. Durante 2024, los principales temas abordados fueron:

- Promoción de postulación y asistencia a salas cuna y jardines infantiles, Fonoinfancia y el desarrollo de iniciativas innovadoras en salas cuna, jardines infantiles y/o modalidades no convencionales, como por ejemplo Jardín Sobre Ruedas y Veranadas Pehuenche, entre otras.
- Fortalecimiento del vínculo con familias y comunidades educativas.



- Difusión del modelo de educación emocional de la fundación.
- Protección y promoción de los derechos de la niñez.

Como resultado de estas acciones, se generaron 2.787 publicaciones con valoración positiva, con un Valor Publicitario Equivalente (VPE) de \$492.700.239, consolidando a Fundación Integra como un actor clave en la difusión de temas educativos y bienestar infantil.

Total de notas con valoración positiva	2.787
Valor Publicitario Equivalente (VPE)	\$492.700.239

Fuente: Dirección Nacional de Asuntos Institucionales y Comunicaciones

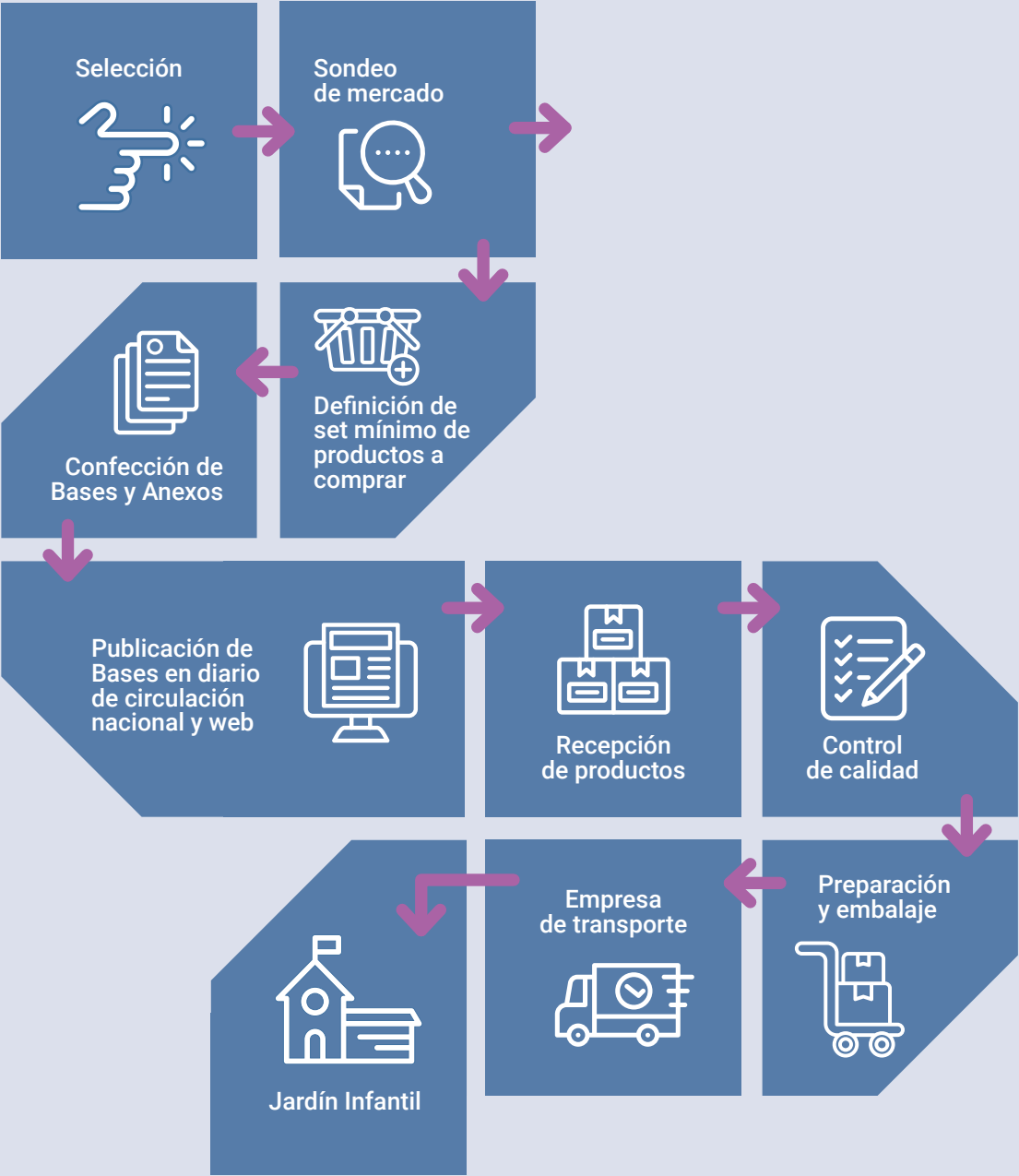
8.6 Relación con proveedores

A través del Plan Anual de Compras, se abastece de materiales, equipamiento y servicios a los más de 82.000 niños y niñas que asisten a aproximadamente 1.200 establecimientos en todo Chile. Asimismo, se proveen los recursos necesarios para la operación administrativa diaria de las direcciones regionales y casa central.

A partir del 12 de diciembre de 2024, Fundación Integra completó la migración de todos sus procesos de compras y contrataciones a la plataforma Mercado Público, consolidando así un modelo de adquisiciones más eficiente, que refuerza la probidad y transparencia institucional. Este importante avance fue precedido por un sólido proceso de preparación e implementación, que contempló la realización de once talleres temáticos sobre materias como modalidades de compra, roles de las comisiones evaluadoras, gestión de contratos, planificación y probidad. Junto con esto, se elaboraron videos informativos y se realizaron webinars dirigidos a los equipos en todo el país, con el objetivo de fortalecer sus capacidades en compras públicas. En este marco, se invitó a los proveedores que han colaborado con la Fundación en los últimos años a formalizar su inscripción en el Registro de Proveedores, lo que garantiza la continuidad de los servicios y su participación en futuras licitaciones.



Cadena de suministros para la adquisición de productos



Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por Dirección de Administración, Finanzas y Tecnología.

8.7

Desempeño económico

¿Con qué recursos contamos?

El total de ingresos de Fundación Integra en 2024 alcanzó **M\$468.650.912**, asegurando la continuidad y calidad del servicio educativo en salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales a lo largo del país.

¿De dónde provienen los recursos?

El 99,1% de los ingresos provienen del Ministerio de Educación (Mineduc), en el marco del convenio de transferencia de recursos suscrito entre ambas partes, lo que equivale a **M\$464.325.577**. El 0,9% restante corresponde a recursos provenientes de instituciones públicas y privadas, sumando un total de **M\$4.325.335**.

Presupuesto total a ejecutar durante el año 2024	\$ 446.130.463.612
Origen MINEDUC	\$
Recursos MINEDUC asignado 2024*	\$ 445.509.816.000
Recursos MINEDUC arrastre 2023**	\$18.815.760.755
Presupuesto total	\$ 464.325.576.755
Origen otras fuentes	\$
Presupuesto total	\$ 4.325.334.842

(*) Considera Rebaja de Presupuesto DH 1785 por M\$2.700.000. (**) Corresponde a saldos comprometidos el año 2023, de los cuales se pagaron M\$17.909.923 entre enero y marzo 2024 y la diferencia de M\$ 905.837 fue reintegrada a la SdEP con fecha 27 de diciembre 2024.

Fuente: Dirección Nacional de Administración, Finanzas y Tecnología.

Detalle de ingresos aportes privados y públicos

Origen	\$
Proyecto recursos propios	\$ 2.780.267.085
Subvenciones municipales	\$ 95.317.915
Apoyo social para trabajadoras y trabajadores	\$ 507.382.423
Ministerio de Desarrollo Social y Familia (Fonoinfancia)	\$ 231.073.000
Senadis	\$ 55.703.800
Donaciones	\$ 97.003.825
Proyectos especiales	\$ 27.000.000

Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por Dirección de Administración, Finanzas y Tecnología

¿Cómo invertimos estos recursos?

La inversión en 2024 se distribuyó en diferentes áreas clave para el funcionamiento de la fundación, garantizando el desarrollo óptimo de la educación parvularia y la operación de los establecimientos.

Inversión Mineduc 2024	\$
Gastos personal	\$ 331.940.951.205
Gastos alimentación	\$ 35.287.866.633
Gastos material educativo	\$ 3.352.282.875
Gastos operación y administración	\$ 33.517.977.086
Gastos equipamiento	\$ 1.639.160.379
Gastos mantención y reparación	\$ 12.487.715.042
Gastos capacitación y seminarios	\$ 992.775.391
Gastos convenios	\$ 4.877.593.674
Gastos informática	\$2.895.403.066
Gastos mantención y reparación (transferencia de capital)	\$ 16.598.827.287
Gastos adquisición de inmuebles	-
Vehículos	\$ 132.783.383
Total Mineduc	\$443.723.336.021

Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por Dirección de Administración, Finanzas y Tecnología

Inversión de otros aportes públicos y privados	\$
Apoyo social para trabajadoras y trabajadores	\$ 406.263.058
Donaciones	\$ 17.569.592
Proyectos especiales	\$ 26.020.474
Ministerio de Desarrollo Social y Familia (Fonoinfancia)	\$ 171.686.952
Proyecto recursos propios casa central	\$ 1.136.587.793
Senadis	\$ 40.341.616
Subvenciones municipales	\$ 91.930.689
Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)	\$ 15.128.386
Conadi	\$ 33.508.327
Emergencia y catástrofes	\$ 3.542.454
Total inversión de otros aportes públicos y privados	\$ 2.371.096.864

Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por Dirección de Administración, Finanzas y Tecnología

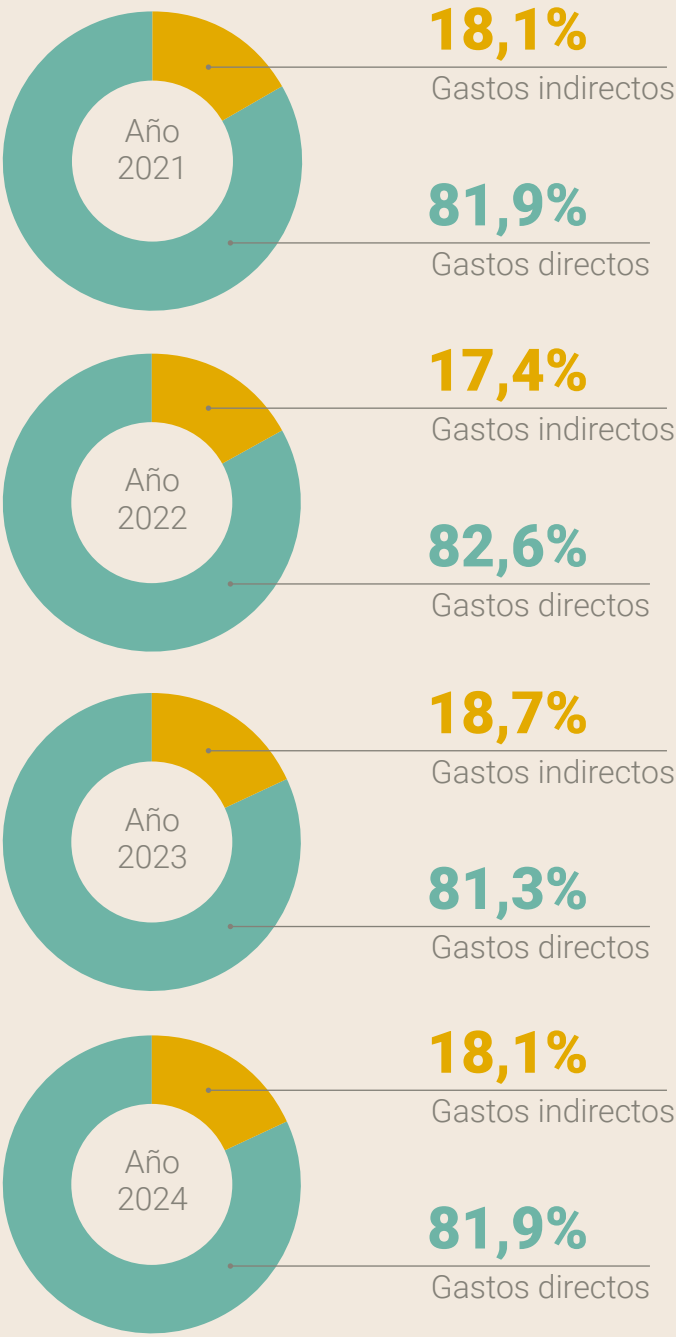
Total gastos Mineduc + otros aportes públicos y privados	\$ 446.094.432.885
--	--------------------

Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por Dirección de Administración, Finanzas y Tecnología

Administración eficiente de recursos

Relación de gastos directos e indirectos

La relación entre los gastos directos e indirectos permite evaluar cuánto se destina directamente a la operación de los jardines infantiles y cuánto se emplea en funciones de administración y soporte. En 2024, el 81,9% del presupuesto estuvo destinado a gastos directos, manteniendo una distribución eficiente en la ejecución de los recursos.



Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por Dirección de Administración, Finanzas y Tecnología

Costo de atención mensual por niña y niño

El Costo de Matrícula Mensual (CMM) representa el monto requerido por Fundación Integra para garantizar la educación de cada niña y niño dentro de su red de establecimientos educativos. Este indicador permite monitorear la eficiencia en el uso de los recursos y realizar ajustes estratégicos en la planificación financiera de la Fundación.

Promedio costo de atención mensual por niña y niño	\$ 355.062
---	-------------------

Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por Dirección de Administración, Finanzas y Tecnología









800 540 011 • www.integra.cl



Financiado por la Subsecretaría de Educación
Parvularia del Ministerio de Educación